



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO VIAS DE SANTANDER
Bogotá D.C.**

CONVOCATORIA N° PAF-VIASSANTANDER-I-173-2022

“INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SOSTENIBILIDAD, Y JURÍDICA) PARA EL MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CALZADAS EXISTENTES DE LOS TRAMOS: CAFÉ MADRID (PR 19+300 DE LA RUTA 45AST08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); EL PUENTE LA CEMENTO (PR 0+000 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) - LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08) - EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08); Y EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08) - EL MUNICIPIO DE RIONEGRO (PR 18+000 RUTA 45A08), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 1113 DE 2016 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”

**PROPONENTE:
CONSORCIO VELNEC-ESAO**

**REPRESENTANTE LEGAL:
JUAN AMADO LIZARAZO**

**Dirección: Calle 32 No. 26-63 Cañaveral
Floridablanca-Santander
Teléfono: 601 - 2410530**

E-MAIL: webmaster@velnec.co; licitaciones@esaoing.com

**SOBRE No. 1
PROPUESTA TECNICA
ORIGINAL**

CONSORCIO VELNEC - ESAO

TABLA DE CONTENIDO

1-	CARTA DE PRESENTACIÓN	001
a.	ABONO DE LA OFERTA.....	005
2-	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	009
a.	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VELNEC.....	010
b.	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ESAO	032
3-	ACUERDO CONSORCIAL.....	038
4-	CÉDULAS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES	042
5-	CONTRALORIA	045
6-	PROCURADURIA	050
7-	RNMC	055
8-	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	058
a.	SOPORTE DE PAGO GARANTIA DE SERIEDAD	064
9-	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	067
10-	FORMATO 2 PARAFISCALES.....	070
a.	FORMATO 2 PARAFISCALES VELNEC	071
b.	FORMATO 2 PARAFISCALES ESAO	076
11-	CERTIFICACIÓN SOCIEDAD CERRADA	080
12-	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	082
a.	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES VELNEC.....	083
b.	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES ESAO.....	245
13-	CUPO DE CRÉDITO	269
14-	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	271

1-CARTA DE PRESENTACIÓN

FORMATO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha: 03 de noviembre de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER VIAS DE SANTANDER
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-VIASSANTANDER-I-173-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SOSTENIBILIDAD, Y JURÍDICA) PARA EL MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CALZADAS EXISTENTES DE LOS TRAMOS: CAFÉ MADRID (PR 19+300 DE LA RUTA 45AST08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); EL PUENTE LA CEMENTO (PR 0+000 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) - LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08) - EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08); Y EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08) - EL MUNICIPIO DE RIONEGRO (PR 18+000 RUTA 45A08), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 1113 DE 2016 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio u orden de inicio para verificación del interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo, ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso

- en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en los presentes términos de referencia y en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
 10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
 11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
 12. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de la presente convocatoria.
 13. Nos comprometemos a revelar la información que, resulte necesaria en el curso del proceso de la presente convocatoria y nos sea solicitada.
 14. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.
 15. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.
 16. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en _____ folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.
 17. Que ninguno de los documentos aportados en la presente propuesta, tiene carácter de reservado por disposición constitucional o legal, excepto los siguientes:
 - a- _____, la reserva se encuentra establecida en la Ley ____ de _____, documento contenido a folios _____.
 - b- _____, la reserva se encuentra establecida en la Ley ____ de _____, documento contenido a folios _____.
 - c- _____, la reserva se encuentra establecida en la Ley ____ de _____, documento contenido a folios _____.

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

18. Que en caso la propuesta contenga datos sensibles de conformidad con la Constitución, Ley 1581 de 2012 y normas concordantes, se diligenció el Formato No. 6- AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: **CONSORCIO VELNEC-ESAO**

Documento de identidad o NIT: N/A

Representante Legal: JUAN AMADO LIZARAZO

País de Origen del Proponente:
VELNEC S.A. – COLOMBIA
ESAO S.A.S – COLOMBIA

(En caso de presentarse la propuesta en consorcio o unión temporal se debe indicar el nombre y país de origen de cada uno de los integrantes).

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: Calle 32 No. 26-63 Cañaveral
Ciudad: Floridablanca-Santander
Teléfono(s): 601 – 2410530
Correo Electrónico: licitaciones@esaing.com, webmaster@velnec.co

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma: 

Nombre: **JUAN AMADO LIZARAZO**

C.C.: 91.206.554

Tarjeta de Profesional No:

(En caso de personas naturales esta carta debe estar firmada por el proponente; en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales deberá estar firmada por el representante debidamente facultado).

a. ABONO DE LA OFERTA

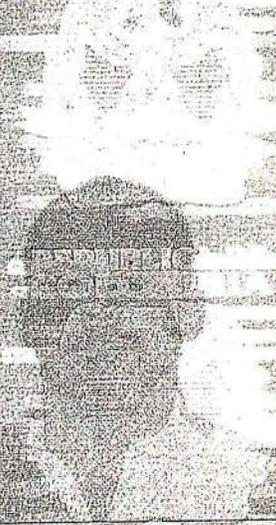
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.206.554**

AMADO LIZARAZO
 APELLIDOS

JUAN
 NOMBRES

[Handwritten Signature]
 FIRMA




INDICE DERECHO

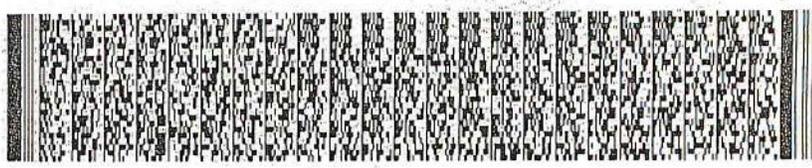
FECHA DE NACIMIENTO **12-JUL-1960**

BUCARAMANGA
 (SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

09-OCT-1978 BUCARAMANGA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

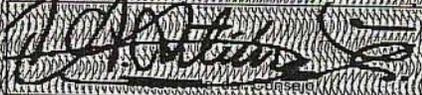


A-2708200-00129989-M-0091206554-20081119 0006463694A 1 7180011184

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 6820257925TD
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 23/87/87
ARELLANO
AMADO LIZARAZO
NOMBRES
JUAN
C.C. 91.206.554
EMP. INDUSTRIAL DE SANTANDER



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1648128

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JUAN AMADO LIZARAZO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 91206554, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-25792 desde el 23 de Julio de 1987, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 109.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Octubre del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

2-EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

a. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
VELNEC

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: **2 de noviembre de 2022** Hora: 09:46:23

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: **VELNEC S A**
Nit: 800028455 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00321828
Fecha de matrícula: 18 de marzo de 1988
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2022

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Avenida Carrera 86 No 51 66
Oficina 301
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: webmaster@velnec.com
Teléfono comercial 1: 2410530
Teléfono comercial 2: 3102590210
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Carrera 86 No 51-66
Oficina 301
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: webmaster@velnec.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 2410530
Teléfono para notificación 2: 3102590210
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 0609, notaria 36 de Bogotá del 9 de marzo de 1.988, inscrita el 18 de marzo de 1.988, bajo el número 231642 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial, denominada: - "VELASQUEZ Y NEIRA LTDA. INGENIEROS CIVILES"

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 549 de la Notaria 36 de Bogotá del 21 de febrero de 1991, inscrita el 26 de febrero de 1991 bajo el no. 319053 del libro IX, la sociedad adiciono a su nombre la abreviatuta "VELNEC LTDA "

Por E.P. No.871 Notaria 25 de Santafé de Bogotá del 28 de febrero de 1.994, inscrita el 7 de marzo de 1.994 bajo el No. 439. 792 del libro ix, la sociedad cambio su nombre de: VELASQUEZ & NEIRA LTDA INGENIEROS CIVILES VELNEC LTDA POR EL DE: VELNEC LTDA.

Por E.P. No.2521 Notaria 35 de Bogotá del 29 de agosto de 1.997, inscrita el 4 de septiembre de 1.997 bajo el No. 600. 346 del libro IX, la sociedad se transformó de limitada en anonima bajo el nombre de: VELNEC S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23**

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 de diciembre de 2088.**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendra como objeto social: 1. La prestación de servicios de ingeniería y arquitectura, cubriendo todas las áreas de estas disciplinas : la elaboración de estudios, la planeación, el diseño, la asesoría, la consultoría, la gerencia, la interventoría, la construcción y la promoción de toda clase de proyectos públicos y privados. 1. 1 la elaboración de estudios geológicos, geofísicos, hidrológicos, hidrográficos de suelos, topográficos, de fuentes materiales, estructurales, ambientales, de laboratorio y modelos de simulación, climatológicos, sectoriales, estudios sobre políticas y planes de desarrollo regional, de identificación de proyectos, de planeación para la prevención de desastres y emergencias. 1. 2 la realización de diseños arquitectónicos, de ingeniería e industriales, mecánica de suelos y fundaciones, ingeniería estructural, estudios hidráulicos, sísmicos, de protección de control de erosión, estudios sobre estimativos de cantidades de obra y costos de desarrollo. 1. 3 la prestación de servicios de gestión, interventoría e inspección de equipos, así como la necesaria para su montaje y operación. 1. 4 la prestación de servicios de construcción y gerencia de proyectos a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras, dentro y fuera del país y de asistencia técnica, financiera, y legal para su desarrollo. 1. 5 la planeación, control y ejecución de la construcción de edificios y proyectos de ingeniería y de infraestructura en general, así como la administración, mantenimiento, rehabilitación y operación de los mismos. 2. La comercialización de bienes, equipos e insumos para la ingeniería y arquitectura en general. 2. 1 la organización, administración y control, de establecimientos comerciales para la comercialización y el depósito de todo tipo de materiales de construcción. 2. 2 la representación de marcas internacionales y franquicias para la comercialización a través de la venta, compra o arriendo de todo tipo de equipos o procedimientos industriales para la ingeniería y la arquitectura. 2.3 el alquiler de maquinaria y equipos para la ingeniería y la arquitectura, incluyendo equipos de construcción, software, hardware, equipos de control de tráfico, equipos para la investigación en ciencia y tecnología, equipos e instrumentos para el control y medición de indicadores técnicos y maquinaria en general.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23**

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

3. La representación de compañías nacionales y extranjeras y la realización de actividades propias del objeto de estas. 4. La realización de asesorías de negocios y asuntos relacionados con la banca de inversión y gestión empresarial. 4.1 la realización de asesorías en servicios relacionados con la fusión de empresas, la realización de inversiones, la reestructuración financiera, la compra, venta y negociación de empresas y de proyectos de infraestructura. 4.2 la estructuración legal, técnica y financiera de proyectos de inversión, incluyendo la promoción, planeación, análisis, y control de gestión de los proyectos. 4.3 el desarrollo de proyectos de privatización, la identificación y movilización de recursos de financiamiento disponibles en los mercados nacionales e internacionales incluyendo recursos en diferentes monedas y de fuentes multilaterales. 4.4 la consecución de inversionistas, la promoción de asociaciones de riesgo, la promoción de asociaciones de riesgo, la promoción de la compraventa, descuento negociación e intercambio de deuda y operaciones llave en mano. 4.5 la gestión de arranque de proyectos, pruebas de materiales, selección y evaluación de procesos, control de calidad, mercadeo y distribución, control de importaciones y exportaciones. 4.6 el desarrollo promocional de proyectos, elaboración de cursos y seminarios para venta de proyectos de infraestructura o proyectos de vivienda. 4.7 el desarrollo de pliegos de condiciones y términos de referencia de cualquier tipo de obra, producto o servicio que requieran las autoridades del sector privado, incluyendo los aspectos legales, técnicos, financieros y económicos, los requisitos de evaluación y calificación de las propuestas. 4.8 la auditoría operativa de procesos productivos. 5. El desarrollo de asesorías y consultorías encaminadas a apoyar la gestión de las entidades del sector público en el país o en el exterior en cuanto a contratación, gestión presupuestal, fortalecimiento institucional, control de inversiones, y control de gestión. 5.1 la elaboración de toda clase de estudios técnicos para la formulación, presupuestación, ejecución, gestión y gerencia de proyectos. 5.2 la realización de estudios de desarrollo y fortalecimiento institucional, capacitación en los aspectos económicos, financieros, jurídicos, contables y administrativos. 5.3 el desarrollo de pliegos de condiciones y términos de referencia de cualquier tipo de obra producto o servicio que requieran las entidades del sector público, incluyendo los aspectos legales, técnicos, financieros y económicos, los requisitos de evaluación y calificación de las propuestas, ya sea por licitación pública o privada o contratación directa. 5.4 la evaluación de todo tipo de propuestas en sus aspectos legales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23**

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tecnicos, financieros o economicos en todos los campos de su objeto social. 5. 5 la asesoria en administracion, estudios administrativos, estudios de desarrollo organizacional, transferencia de tecnologia, seguimiento y evaluacion de proyectos. 5.6 la asesoria para la gestion presupuestal, de cartera y valoracion de activos o inventarios y liquidacion de empresas. 6. La prestacion de servicios de auditoria o interventoria financiera, operativa, de gestion, de sistemas y en general en todas las areas que se requiera por parte de las entidades del sector publico o del sector privado. 7. La realizacion de estudios, financieros, economicos, socioeconomicos, y economico - financieros de todo tipo de proyectos, asi como prestar los servicios de consultoria, asesoria o auditoria en estos campos. 7. 1 estudios de planificacion, estudios de factibilidad, estudios de mercadeo, estudios economicos y estudios financieros. 7. 2 estudios economico - financieros para el establecimiento de tarifas, estudios tecnicos, estudios operacionales, estudios ambientales, estudios sociologicos para la planeacion y ejecucion de proyectos. 7. 3 el diseño y evaluacion de investigaciones, asesorias en manejo de riesgos, estudios y asesorias, relacionados con seguros y coberturas. 8. La realizacion de actividades o estudios de auditoria, consultoria, interventorias, o asesorias a todo tipo de servicios relacionados con el sector salud. 9. La administracion de recursos humanos para la prestacion de servicios de aseo, porteria, conserjeria y en general, cualquier tipo de servicio requeridos por entidades del sector publico o privado que la sociedad pueda realizar de acuerdo con su naturaleza. 10. Gestion predial: asesoria inmobiliaria en general para la compra y venta de predios, administracion, intermediacion para la vena y arrendamiento de inmuebles, desarrollando entre otras las siguientes actividades: 10.1.- elaboracion de estudios sociales, estadisticos, tecnicos, catastrales y juridicos relacionados con bienes inmuebles. 10.2.- elaboracion de toda clase de estudios y proyectos de adquisicion o negociacion predial. 10.3.- todo lo relacionado con el traslado de poblacion y reubicacion de la misma. 10 .4 .- asesoria a entidades publicas, privadas y grupos de poblacion para el proceso de adquisicion o reposicion de bienes inmuebles. 10 .5 .- administracion de edificios institucionales o de vivienda, centros comerciales y en general toda clase de bienes inmuebles sometidos al regimen de propiedad horizontal. 10 .6 .- asesoria juridica en toda clase de procesos judiciales relacionados con bienes inmuebles. 11. La realizacion de actividades relacionadas con programas de educacion informal. Para el adecuado desarrollo de su objeto social la sociedad

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23**

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

podra: a. Celebrar toda clase de actos o contratos civiles, comerciales, administrativos, financieros, de leasing, adquirir, comprar, gravar, enajenar, recibir o constituir en deposito o en custodia, dar o recibir en prestamo y ejecutar todo tipo de actos juridicos permitidos, sobre bienes muebles, inmuebles e intangibles. B. Transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales en las cuestiones que tenga interes la sociedad frente a terceros o a los accionistas y ejecutar en general todos los actos complementarios o accesorios de los anteriores y todos los demas que sean conducentes al buen logro de los fines sociales. C. Llevar a cabo toda clase de operaciones de credito y recibir dineros en mutuo y celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones respecto a toda clase de titulos valores. D. Adquirir, explotar y enajenar toda clase de bienes incorporales, tales como acciones, derechos, patentes, regalías, parte social, titulos valores, bonos, prendas, aceptaciones bancarias y obligaciones. E. Adquirir bienes raices para su establecimiento, funcionamiento o para el desarrollo de proyectos. F. Formar parte de otras sociedades como actividad propia de su objeto social y no simplemente como desarrollo del mismo, pudiendose igualmente fusionarse con otras sociedades. G. Establecer agencias, factorias, dependencias, sucursales u oficinas en otros lugares o plazas del pais o en el exterior y asumir la representacion de firmas nacionales o extranjeras, en el pais o en el exterior que tengan actividades iguales o similares a su objeto social. H. Ejecutar para si o para terceros toda clase de estudios o proyectos relativos a su objeto social. I. La produccion, compra, venta, promocion, comercializacion y distribucion de bienes e insumos utilizables en el sector de la ingenieria. J. Participar en concursos, licitaciones publicas y privadas, y presentar propuestas y ejecutar contratos en nombre de la sociedad, consorcios, uniones temporales, promesas de asociacion futura, o en cualquier tipo de union, o asociacion permitida por la ley colombiana o por el pais en donde se presente el concurso o la licitacion respectiva. Paragrafo: la sociedad no podra ser garante de los accionistas ni de terceros, excepto con la aprobacion minima del noventa por ciento (90%) de las acciones pagadas de la sociedad. 12 .- asesoria y capacitacion para la implementacion de sistemas de gestion de calidad, medio ambiente, salud y seguridad industrial, desarrollando entre otras las siguientes actividades: 12.1 .- diagnostico inicial y planificacion del proceso de implementacion o ajuste del sistema de gestion. 12.2 .- documentacion de los sistemas de gestion, caracterizacion de procesos. 12.3.- asesoria para la divulgacion e implementacion de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sistemas de gestion. 12.4.- formacion del personal necesario para la implementacion y/o mantenimiento de sistemas de gestion, a traves de la elaboracion de seminarios, foros, o talleres. 12 . 5 .- administracion y/o ejecucion de auditorias de 1. Y 2. Parte. 12.6.- diseño, desarrollo y/o comercializacion de herramientas que faciliten la implementacion y administracion de los sistemas de gestion. 12.7.- actividades conexas, derivadas y/o fusion de las anteriores. 13 .- consultoria y re - ingenieria en los procesos y sub - procesos de la cadena de suministro o abastecimiento, desde la planeacion estrategica, la alineacion de procesos productivos hasta la entrega del producto o servicio final al cliente. 14.- integracion de servicios de tecnologia: diseño, implementacion, mantenimiento y administracion de soluciones tecnologicas e informaticas bajo requerimiento del cliente.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.500.000,00
Valor nominal : \$800,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$950.000.000,00
No. de acciones : 1.187.500,00
Valor nominal : \$800,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$950.000.000,00
No. de acciones : 1.187.500,00
Valor nominal : \$800,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: la sociedad tendrá un presidente que podra ser miembro o no de la junta directiva. En caso de falta absoluta o temporal del presidente podra ejercer sus funciones el vicepresidente

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de planeación de la sociedad. La sociedad tendrá las siguientes gerencias: la gerencia operativa y la gerencia administrativa y su designación corresponderá al vicepresidente de plantación, quien será su jefe inmediato. El gerente operativo y el gerente administrativo serán representantes legales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El presidente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial las siguientes: representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo, civil y jurisdiccional. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos, debiendo obtener autorización de la junta directiva para presentar propuestas y suscribir contratos en que se comprometa la responsabilidad de la sociedad, cuya cuantía supere los cuarenta mil (40.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes o su equivalente en dolares de los estados unidos de america y para realizar cualquier otro acto comercial que supere la suma de dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes o su equivalente en dolares de los estados unidos de norte america a la tasa representativa del mercado, debidamente certificada por el banco de la republica esta autorizacion debera contar con el voto favorable de minimo cuatro (4) de sus miembros. Autorizar y avalar con su firma todos los documentos publicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interes de la sociedad. Convocar la asamblea general de accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad. Convocar a la junta directiva cuando lo ordenen los estatutos o cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. Cumplir las ordenes o instrucciones que le impartan la asamblea general de accionistas y/ o la junta directiva y, en particular solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la junta directiva segun lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. Participar en toda clase de concursos o licitaciones publicas o privadas, ya sea a nombre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23**

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la sociedad, en uniones temporales, consorcios, asociaciones futuras o cualquier otra forma de asociación. Establecer los lineamientos generales para el adecuado desarrollo empresarial especialmente en lo que tiene que ver con la definición de metas y objetivos y el posicionamiento y participación en el mercado de bienes y servicios. Presentar ante la junta directiva en sus reuniones ordinarias, los estados financieros de la sociedad de fin de ejercicio, junto con un informe de la situación general de esta. Presentar ante la asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias, los estados financieros de la sociedad de fin del ejercicio, junto con un informe de la situación general de la sociedad y un proyecto de distribución de utilidades del ejercicio correspondiente. Evaluar y vigilar el desempeño del vicepresidente de planeación, del gerente técnico y del gerente administrativo en lo que refiere al sistema de aseguramiento de la calidad de la sociedad, e impartir las ordenes y las instrucciones que estime convenientes. Velar por la conservación de los bienes sociales. Propender por el mejoramiento continuo y sostenido de las relaciones comerciales y personales de la sociedad. Controlar el trabajo que realicen los empleados del nivel directivo y ejecutivo de la sociedad, con la facultad de pedir informes en cualquier momento. Implantar y responder por el funcionamiento del sistema de calidad de la sociedad. Diseñar e implementar los procedimientos que garanticen la legalidad de las actuaciones de la sociedad. Asesorar a las distintas dependencias de la sociedad en el análisis y solución de los asuntos de carácter jurídico. Revisar desde el punto de vista jurídico y contractual los documentos que suscriban los representantes legales de la sociedad. Asesorarse cuando lo estime conveniente de profesionales del derecho especializados para el desarrollo de sus funciones. Como representante legal de la compañía podrá otorgar, sustituir y revocar poderes generales y especiales con las facultades que le competan, entre ellas las que requieran autorización o cláusula especial, estará investido de poderes especiales para transigir conciliar. Para el otorgamiento y validez de estos poderes, bastará la comunicación oficial que expida al mandatario. Responder por el sistema de gestión de calidad de la compañía y por el manejo de la imagen empresarial. Diseñar, actualizar e implementar los procedimientos e indicadores de gestión empresarial en cuanto a objetivos de calidad y metas. - serán funciones del vicepresidente de planeación entre otras las siguientes: 1) representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo, civil y jurisdiccional. 2) ejecutar todos los actos u operaciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23**

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos, debiendo obtener autorización de la junta directiva para presentar propuestas y suscribir contratos en que se comprometa la responsabilidad de la sociedad, cuya cuantía supere los cuarenta mil (40.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes o su equivalente en dolares de los estados unidos de america a la tasa representativa del mercado debidamente certificada por el banco de la republica, para realizar cualquier otro acto comercial que supere la suma de dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes o su equivalente en dolares de los estados unidos de norte america a la tasa representativa del mercado debidamente certificada por el banco de la republica. Esta autorización debiera contar con el voto favorable de mínimo cuatro (4) de sus miembros. 3) autorizar y avalar con su firma todos los documentos publicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interes de la sociedad. Diseñar y coordinar las politicas administrativas, comerciales y operativas de esta. 4) cumplir con los deberes y obligaciones que le impongan la asamblea de accionistas y la junta directiva de la sociedad. 5) responder por el diseño e implantacion de las estrategias del desarrollo empresarial. 6) diseñar e implementar las estrategias de crecimiento y posicionamiento de bienes en el mercado de bienes y servicios para el logro de las metas y los objetivos presupuestos. 7) diseñar e implementar las estrategias de crecimiento y posicionamiento en el mercado externo. 8) diseñar y actualizar la estructura organizacion de la sociedad incluyendo la creacion de vicepresidencias y gerencias, para la aprobacion de la junta directiva. 9) proyectar el desarrollo de la organizacion y velar por la existencia de recursos monetarios, humanos y fisicos. 10) ejecutar todos los actos operacionales correspondientes al objeto social de la sociedad, en los terminos y limitaciones establecidos en estos estatutos. 11) avalar con su firma los estados financieros de la sociedad. 12) manejar las finanzas corporativas y las cuentas bancarias de la sociedad. 13) asignar la ejecucion de los contratos a la gerencia tecnica o a las sucursales. 14) asignar la elaboracion y presentacion de las propuestas a la gerencia tecnica o a las sucursales. 22. Responder por el diseño e implantacion de las estrategias comerciales con miras a lograr las metas empresariales en el corto, mediano y largo plazo. 15) nombrar y remover de sus cargos a los gerentes de la sociedad. 16) contratar, de acuerdo con las necesidades operativas a los diferentes asesores tecnicos de la sociedad. 17) evaluar y vigilar el desempeño de los gerentes y de la sociedad e impartir las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23**

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ordenes y las instrucciones que estime conveniente. 18) cumplir con las orden e instrucciones que le imparta el presidente. 19) revisar y avalar los contratos que en desarrollo de su objeto social deban suscribir los representantes legales de la sociedad. 20) revisar y asesorar a las gerencias en la elaboracion y seguimiento de propuestas y contratos que presente o suscriba la sociedad con el sector publico o privado. 21) como representante legal de la compañía podra otorgar, sustituir y revocar poderes generales y especiales con las facultades que le competan, entre ellas las que requieran autorizacion o clausula especial, estara investido de poderes especiales para transigir conciliar. Para el otorgamiento y validez de estos poderes, bastara la comunicacion oficial que se expida al mandatario. 22) responder por el diseño e implantación de las estrategias comerciales con miras a lograr las metas empresariales en el corto, mediano y largo plazo. 23. Responder por el manejo de la imagen empresarial. 24. Diseñar, actualizar e implementar los procedimientos e indicadores de gestión comercial en cuanto a objetivos y metas. 25. Diseñar, actualizar e implementar los procedimientos para el análisis y conocimiento de la competencia: fortalezas y debilidades, precios y, condiciones comerciales. 26. Diseñar, actualizar e implementar los procedimientos de medición de los índices de satisfacción de los clientes. 27. Diseñar, actualizar e implementar los procedimientos para la evaluación y selección de accionistas y asociados para la presentación de ofertas y ejecución de contratos 28 analizar permanentemente el mercado en cuanto a concursos, licitaciones y procesos y recomendar la forma y la viabilidad de la participación. 29 buscar nuevos clientes y relacionarse con los actuales y antiguos con miras a buscar y/o mantener la continuidad de la prestación de servicios de la sociedad 30. Diseñar, actualizar e implementar los procedimientos de manejo y sostenimiento de la imagen empresarial; folletos publicitarios, pautas y gastos de publicidad manejo de prensa, reportajes, entrevistas, notas y respuestas de prensa. 31. Nombrar y remover de su cargo los directores coordinadores senior, coordinadores junior y profesionales de apoyo designados para la labor comercial. 32 cumplir con las ordenes o instrucciones del presidente. El gerente administrativo, como representante legal de la sociedad, tendra entre otras, las siguientes funciones: 1. Representar legalmente a la sociedad con facultades para presentar propuestas y celebrar contratos hasta siete mil quinientos (7,500) salarios minimos mensuales legales vigentes o su equivalente en dolares de los estados unidos de norte america y para realizar cualquier otro acto diferente

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23**

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

a los antes citados hasta por la suma de quinientos (500) salarios mínimos legales vigentes o su equivalente en dolares de los estados unidos de norte cuando se superen las cuantías anteriormente expuestas el gerente administrativo debera obtener autorizacion de la junta directiva para comprometer a la sociedad. 2. Representar a la sociedad ante, ante (sic) la junta directiva, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden civil, administrativo y jurisdiccional. 3. Responder por el manejo de personal de la sociedad. 4. Responder por los aspectos contables y fiscales de la sociedad; responder ante las autoridades fiscales y aduaneras por la correcta gestion de la sociedad en estos aspectos. 5. Responder por el control y el mantenimiento de adecuados niveles de clima organizacional. 6. Responder integralmente por el sistema de gestion de calidad de la sociedad, asi como por los procedimientos que no hacen parte del mismo pero que estan controlados bajo el mismo esquema. 7. Controlar desde el punto de vista administrativo el desempeño general de la sociedad. 8. Diseñar e implementar las estrategias de contratacion de personal. 9. Responder por la calidad y la idoneidad de los documentos de contratacion de personal. 10. Controlar el desempeño del personal de la sociedad. 11. Administrar el recurso humano de la sociedad, la nomina seguridad social, seleccion, contratacion, induccion y liquidacion de personal. 12. Administrar y responder por la tesoreria de la sociedad en lo relacionado con: facturacion, cartera y cuentas por pagar. 13. Administrar y responder por el manejo de las cuentas bancarias de la sociedad y realizar operaciones y funciones relacionadas con el giro de cheques y transferencias, control de saldos y control de documentos. 14. Controlar y administrar los vehiculos de la sociedad, distintos de los asignados al presidente y al vicepresidente de planeacion. 15. Administrar y responder por los aspectos contables y fiscales de la sociedad, responder por la calidad, idoneidad y oportunidad de los estados financieros, responder por la calidad, idoneidad y oportunidad de las presentaciones y pagos de las declaraciones fiscales. 16. Avalar con su firma los documentos contables y fiscales de la sociedad. 17. Diseñar e implementar los procedimientos de compras de insumos y recursos fisicos para el desempeño de la sociedad tales como: directorio de proveedores: evaluacion y seleccion, procedimientos de autorizacion y pago de compras. Manejo y control de inventarios de activos fijos e insumos. 18. Responder por el manejo y funcionamiento del sistema de archivo y correspondencia de la sociedad. 19. Nombrar y remover de su cargo al contador, al personal auxiliar contable, al personal de servicios

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23**

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

como mensajería, fotocopiado, correspondencia, archivo, recepción, aseo y cafetería. 20. Evaluar y vigilar el desempeño del contador, del personal auxiliar contable, y del personal de servicios como mensajería, fotocopiado, correspondencia, archivo, y recepción, e impartir a este personal las ordenes e instrucciones que estime convenientes. 21. Suscribir los contratos laborales o de prestación de servicios requeridos, de acuerdo con la normatividad correspondiente. 22. Cumplir con las ordenes e instrucciones del presidente o del vicepresidente de planeación. 23. Responder por el manejo y administración de los recursos tecnológicos que soportan las áreas administrativa, comercial y operativa de la sociedad. 24. Controlar y administrar los equipos y soporte lógico e insumos para el adecuado funcionamiento de los sistemas de cómputo y comunicaciones de la sociedad. 25. Diseñar, actualizar y administrar el sistema de gestión de calidad de la sociedad. 26. Responder por el adecuado desempeño de la sociedad en lo relativo a organización y métodos. 27. Controlar y administrar los equipos adquiridos o arrendados por la sociedad para la ejecución de los contratos o para funcionamiento. 28. Responder por la calidad y la idoneidad de las especificaciones y por el adecuado funcionamiento y por la idoneidad y legalidad de los documentos que soporten la tenencia o propiedad de los equipos y programas (hardware y software) computacionales, de comunicaciones y operativos de la sociedad. 29. Como representante legal de la compañía podrá otorgar, sustituir y revocar poderes generales y especiales con las facultades que le competan, entre ellas las que requieran autorización o cláusula especial, estará investido de poderes especiales para transigir conciliar. Para el otorgamiento y validez de estos poderes, bastará la comunicación oficial que se expida al mandatario. 30. Responder por la inscripción, actualización y vigencia del registro mercantil y del registro único de proponentes, así como de los demás documentos que se requieran para el funcionamiento y operación de la sociedad, de acuerdo con la legislación vigente del país. Funciones del gerente operativo: el gerente operativo, como representante legal de la sociedad, tendrá entre otras, las siguientes funciones: 1. Representar legalmente a la sociedad con facultades para presentar propuestas y celebrar contratos hasta por quince mil quinientos (15.500) salarios mínimos mensuales legales vigentes o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de Norte América y para realizar cualquier otro acto diferente a los antes citados que supere la cuantía de trescientos (300) salarios mínimos legales vigentes o su

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23**

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

equivalente en dólares de los estados unidas de norte américa. Cuando se superen las cuantías anteriormente expuestas el gerente técnico deberá obtener autorización de la junta directiva para comprometer a la sociedad. 2. Representar a la sociedad ante, ante la junta directiva, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden civil, administrativo y jurisdiccional, 3. Responder por el desempeño técnico de la organización en sus diferentes unidades de negocio. 4 responder por el sistema de gestión de calidad de la sociedad en lo relativo a los procedimientos de su gerencia, y de los procedimientos que no hacen parte del sistema pero que están controlados bajo el mismo esquema. 5. Responder por el manejo de personal en los aspectos técnicos y profesionales. 6. Responder por la correcta ejecución de los contratos asignados de acuerdo con las documentos contractuales y e/plan de calidad aplicable a cada contrato. 7. Administrar los recursos físicos y de personal asignados a la ejecución de cada uno de los contratos y a la gestión comercial. 8. Administrar la contratación y el desempeño de los asesores técnicos contratados para la ejecución de los contratos. 9. Responder por la calidad e idoneidad de los documentos técnicos que se presenten en desarrollo de cada contrato. 10. Responder por la calidad del servicio. 11, elaborar y presentar las propuestas asignadas por el presidente o el vicepresidente de planeación. 12. Avalar con su firma los documentos de carácter técnico que se presenten en las propuestas y durante la ejecución de los contratos, 13, nombrar y remover de su cargo a los directores, coordinadores senior, coordinadores junior y profesionales de apoyo asignados en forma particular a su gerencia. 14. Vigilar el desempeño de los directores, coordinadores senior, los coordinadores junior y demás personal profesional y técnico asignados a su gerencia técnica, e impartir a este personal las órdenes e instrucciones que se estime conveniente. 15. Responder por la calidad e idoneidad de los asesores técnicos contratados para el desarrollo de los proyectos a cargo de su gerencia. 16. Apoyar a la gerencia administrativa en la administración de la cartera de la sociedad, 17. Cumplir con las órdenes o instrucciones del presidente o del vicepresidente de planeación. 18. Como representante legal de la compañía podrá otorgar, sustituir y revocar poderes generales y especiales con las facultades que le competan, entre ellas las que requieran autorización o cláusula especial, estará investido de poderes especiales para transigir conciliar para el otorgamiento y validez de estos poderes, bastará la comunicación oficial que se expida al mandatario. 19 diseñar, actualizar e implementar los procedimientos para el análisis y conocimiento de la competencia: fortalezas y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

debilidades precios y condiciones técnicas y comerciales. 20. Diseñar. Actualizar e implementar los procedimientos para la evaluación y selección de accionistas y asociados para la ejecución de contratos. 21. Diseñar actualizar e implementar los procedimientos para la evaluación de proveedores y subcontratistas. 22. Analizar permanentemente el mercado en cuanto a concursos licitaciones y procesos y remendona forma y la viabilidad de la participación. 23. Buscar nuevos clientes y relaciones con lo actuales y antiguos con miras a buscar y/o mantener la continuidad de la prestación de servicios de la sociedad. 24. Contratar de acuerdo con las necesidades técnicas, a los directores, especialistas, asesores externos de la sociedad. 25. Responder por la inscripción, actualización y vigencia del registro unico de proponentes, asi como de los demas documentos que se requieran para la gestion comercial de la sociedad. 26. Avalar con su firma los documentos que se presenten en las propuestas de su responsabilidad. 27. Diseñar, actualizar e implementar los procedimientos para la evaluación de proveedores y subcontratistas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 0000028 del 3 de abril de 2007, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2007 con el No. 01130036 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Andres German Neira Mesa	C.C. No. 000000019436777

Por Documento Privado del 26 de octubre de 2020, de Representante Legal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2020 con el No. 02629818 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente Operativo	Juan Carlos Hernandez Sandoval	C.C. No. 000000079386306

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 0000028 del 3 de abril de 2007, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2007 con el No. 01130036 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Vicepresidente De Planeacion	Jorge Luis Velasquez Vela	C.C. No. 000000079153598

Por Acta No. 0000013 del 20 de marzo de 2001, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de julio de 2001 con el No. 00787157 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente Administrativo	Sandra Valencia Achury	C.C. No. 000000051879171

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 64 del 17 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2022 con el No. 02833712 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Jorge Luis Velasquez Vela	C.C. No. 000000079153598
Segundo Renglon	Cesar Humberto Garcia Jaramillo	C.C. No. 000000016212139
Tercer Renglon	Andres German Neira Mesa	C.C. No. 000000019436777
Cuarto Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Quinto Renglon	SIN DESIGNACION	*****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Segundo Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Tercer Renglon	Angelo Joaquin Silva Faraco	C.C. No. 000000079152184
Cuarto Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Quinto Renglon	SIN DESIGNACION	*****

Que por documento privado no. Sin num del 22 de febrero de 2019, inscrito el 5 de marzo de 2019 bajo el número 02431401 del libro ix, pardo albarracin german renunció al cargo de segundo renglón miembro principal de la junta directiva de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la sentencia c-621/03 de la corte constitucional.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 64 del 17 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2022 con el No. 02833713 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Mario Orlando Pardo Borbon	C.C. No. 000000079316562 T.P. No. 47975-T
Revisor Fiscal Suplente	Lina Maria Pardo Rodriguez	C.C. No. 000001026282709 T.P. No. 266295-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23**

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
954	21-III-1.989	36 BOGOTA	4-IV-1.989 NO.261.029
1031	26-III-1.990	36 BOGOTA	2-IV -1990 NO.290.821
549	21- II-1.991	36 BOGOTA	26-II-1991 NO.319.053
605	9- II-1.994	35 STAFE BTA	23-II-1994 NO.438.389
871	28- II- 1994	25 STAFE BTA	7- III-1994 NO.439.792
1279	17-IV-1995	36 STAFE BTA	2-V-1995 NO. 490.619
2515	17- V -1996	37 STAFE BTA	03- VI -1996 NO.540317

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002521 del 29 de agosto de 1997 de la Notaría 35 de Bogotá D.C.	00600346 del 4 de septiembre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0004514 del 24 de noviembre de 1998 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00658559 del 30 de noviembre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000667 del 10 de marzo de 1999 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00672290 del 16 de marzo de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0002695 del 25 de agosto de 1999 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00693662 del 26 de agosto de 1999 del Libro IX
E. P. No. 001517 del 8 de junio de 2001 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00787152 del 25 de julio de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0002570 del 20 de septiembre de 2002 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	00846085 del 25 de septiembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0002592 del 23 de abril de 2003 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	00878805 del 9 de mayo de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002299 del 17 de julio de 2006 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	01070760 del 4 de agosto de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0003323 del 22 de septiembre de 2006 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	01083688 del 9 de octubre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001472 del 27 de abril	01128829 del 7 de mayo de 2007

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2007 de la Notaría 36 de Bogotá del Libro IX
D.C.
E. P. No. 6367 del 12 de noviembre 02036885 del 18 de noviembre
de 2015 de la Notaría 73 de Bogotá de 2015 del Libro IX
D.C.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 14 de abril de 2015 de Representante Legal, inscrito el 15 de abril de 2015 bajo el número 01930260 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: VELNEC S A, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- P H I INGENIERIA SAS

Domicilio: Medellín (Antioquia)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Fecha de configuración de la situación de control : 2010-11-11

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23

Recibo No. AB22573376

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 7112**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 10.851.796.448

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 26 de mayo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2022 Hora: 09:46:23

Recibo No. AB22573376

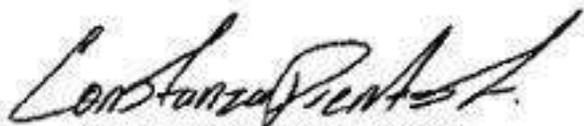
Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2257337676D3A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

**b. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
ESAO**

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/10/27 HORA: 15:19:55
10653616

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: H15I22E60C

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
ESAO S.A.S

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, SERÁ ELEGIDA LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS.
LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2022. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, AL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2022@CAMARADIRECTA.COM, O PODRÁ OBTENER INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 23 DE 2022
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-067640-16 DEL 1998/05/05
NOMBRE: ESAO S.A.S
NIT: 804005882-9

DOMICILIO: FLORIDABLANCA

DIRECCION COMERCIAL: CL. 32 NO 26-63 CA?AVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO1: 6782235
TELEFONO2: 6782236
TELEFONO3: 3187640318
EMAIL : esaofinanciero@gmail.com

ESAO S.A.S

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CL. 32 NO. 26-63 CA?AVERAL
 MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
 TELEFONO1: 6782235
 TELEFONO2: 6782236
 TELEFONO3: 3187640318
 EMAIL : esaofinanciero@gmail.com

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 790 DE 1998/04/28 DE NOTARIA 09 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1998/05/05 BAJO EL No 36771 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA ESAO LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 718 DE FECHA 30/03/2006, OTORGADA EN LA NOTARIA 08 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19/04/2006, BAJO EL NO. 66488 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL A FLORIDABLANCA.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 35 DE FECHA 2021/09/15 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/10/28, BAJO EL NO. 193570 DEL LIBRO 9, CONSTA: TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS QUEDANDO BAJO LA DENOMINACION SOCIAL: ESAO S.A.S

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ESCRIT. PUBLICA					
1767	2004/08/05	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2004/08/09	
ESCRIT. PUBLICA					
718	2006/03/30	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2006/04/19	
ESCRIT. PUBLICA					
588	2006/11/30	NOTARIA 02	FLORIDABLANCA	2006/12/11	
ESCRIT. PUBLICA					
1630	2010/12/31	NOTARIA 02	FLORIDABLANCA	2011/04/04	
ESCRIT. PUBLICA					
2365	2012/12/27	NOTARIA 02	FLORIDABLANCA	2013/01/03	
0324	2014/03/03	NOTARIA 02	FLORIDABLANCA	2014/03/11	
ESCRIT. PUBLICA					
0585	2021/03/29	NOTARIA 02	FLORIDABLANCA	2021/04/15	
ACTA					
35	2021/09/15	ASAMBLEA GRA	FLORIDABLANCA	2021/10/28	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 35 DE FECHA 2021/09/15 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: ARTICULO 2.- OBJETO SOCIAL. - EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD VERSARÁ SOBRE EL RAMO DE LA INGENIERÍA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES. TALES COMO DISEÑOS, ESTUDIOS, INTERVENTORÍAS, ASESORÍAS, CONSTRUCCIONES, REPRESENTACIONES Y VENTA DE MATERIALES, REPUESTOS Y EQUIPOS. EN EJERCICIO DE LA INGENIERÍA CIVIL, ELÉCTRICA Y MECÁNICA EN RELACIÓN CON EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS, CIVILES Y MECÁNICAS: INSTALACIONES RESIDENCIALES, COMERCIALES E INDUSTRIALES: ASÍ COMO LA REPRESENTACIÓN DE CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS: LA IMPORTACIÓN, COMPRA VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS, CONTRATAR CON ENTIDADES OFICIALES O PRIVADAS LOS SERVICIOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAS UNO Y DOS. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE

ESAO S.A.S

PROYECTOS URBANÍSTICOS Y COMPRAVENTA DE INMUEBLES URBANIZADOS O NO. DISEÑAR Y PATENTAR SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN INDUSTRIALIZADAS Y EXPLOTACIÓN DE LOS MISMOS. REALIZAR TRABAJOS DE PLANEACIÓN, CONSTRUCCIÓN URBANIZACIÓN Y/O PARCELACIÓN DE TODA CLASE DE TERRENOS. COMPRAVENTA DE LOTES, CASAS, EDIFICIOS, LOCALES COMERCIALES Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON OBRAS REALIZANDO PARA ESTO INVERSIONES PROPIAS O DE TERCEROS, CON EL FIN DE OBTENER RENTABILIDAD EN ACCIONES, DERECHOS O PARTES DE OTRAS SOCIEDADES, BONOS, CEDULAS DE CAPITALIZACIÓN Y EN GENERAL EN VALORES BURSÁTILES Y EN TODA CLASE DE PAPELES DE INVERSIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE TALES INVERSIONES, DURANTE EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, TALES COMO FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES, ADQUIRIÉNDOLAS O FUSIONÁNDOSE CON ELLAS, ADQUIRIR O ENAJENAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y TOMARLOS O DARLOS EN ADMINISTRACIÓN Y ARRIENDO, GRAVAR EN CUALQUIER FORMA LOS BIENES QUE POSEA, GIRAR, PROTESTAR Y ACEPTAR TODA CLASE DE DOCUMENTOS NEGOCIABLES, EJECUTAR CONTRATOS DE MUTUO CON INTERÉS, CONSTITUIR O ACEPTAR CAUCIONES REALES O PERSONALES EN GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA. REPRESENTAR A ENTIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, EJERCER LA EXPLOTACIÓN, EXPLORACIÓN, BENEFICIO Y COMERCIALIZACIÓN DE MINERALES, OCUPARSE DE CUALQUIER OTRO ACTO LICITO QUE TENGA QUE VEN CON SU OBJETO SOCIAL. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	:	\$1.700.000.000	1.700.000 \$1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	:	\$1.700.000.000	1.700.000 \$1.000,00
CAPITAL PAGADO	:	\$1.700.000.000	1.700.000 \$1.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 35 DE FECHA 2021/09/15 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: ARTÍCULO 41.- REPRESENTACIÓN LEGAL - GERENTE. - LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE ES EL SUBGERENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 35 DE 2021/09/15 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/10/28 BAJO EL No 193570 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
SUBGERENTE	AMADO RAMIREZ MARIA NATALIA DOC. IDENT. C.C. 1018471349
GERENTE	AMADO LIZARAZO JUAN DOC. IDENT. C.C. 91206554

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 35 DE FECHA 2021/09/15 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: ARTÍCULO 42.- FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE. - LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL GERENTE, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL

ESAO S.A.S

REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. PARÁGRAFO. - EL SUBGERENTE TENDRÁ LAS MISMAS FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DE ÉSTE.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 35 DE 2022/04/04 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2022/04/12 BAJO EL No 198403 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL ARIZA CAMACHO MARIA CIRLEY

C.C. 63536306

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4210 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

OTRA ACTIVIDAD 2 : 7730 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 66638 DEL 1998/05/05

NOMBRE: ESAO LTDA

FECHA DE RENOVACION: MARZO 23 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: CLL 32 NO 26-63

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 6782235

E-MAIL: esaofinanciero@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4210 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

OTRA ACTIVIDAD 1 : 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES

CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

OTRA ACTIVIDAD 2 : 7730 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE

MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
PEQUEÑA EMPRESA - RSS

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

ESAO S.A.S

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$1.832.641.672

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 7112

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/10/27 15:19:55 - REFERENCIA OPERACION 10653616

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Pedro Pablo Contreras Pacheco

3-ACUERDO CONSORCIAL

CONSORCIO VELNEC - ESAO

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Bogotá D.C; 20 de octubre de 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER VIAS DE SANTADER
 Bogotá D.C.-Colombia

REFERENCIA: CONVOCATORIA No. PAF-VIASSANTANDER-I-173-2022

Objeto: **CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SOSTENIBILIDAD, Y JURÍDICA) PARA EL MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CALZADAS EXISTENTES DE LOS TRAMOS: CAFÉ MADRID (PR 19+300 DE LA RUTA 45AST08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); EL PUENTE LA CEMENTO (PR 0+000 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) - LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08) - EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08); Y EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08) - EL MUNICIPIO DE RIONEGRO (PR 18+000 RUTA 45A08), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 1113 DE 2016 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”.**

Estimados Señores:

Los suscritos, **SANDRA VALENCIA ACHURY** y **JUAN AMADO LIZARAZO** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **VELNEC S.A.** y **ESAO S.A.S** respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por integrada siguientes miembros, los cuales ejecutarán las actividades que se describen a continuación

Actividades y términos en la ejecución del Contrato ⁽¹⁾	Compromiso (%) ⁽²⁾	Nombre del integrante a cargo de la actividad
"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SOSTENIBILIDAD, Y JURÍDICA) PARA EL MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CALZADAS EXISTENTES DE LOS TRAMOS: CAFÉ MADRID (PR 19+300 DE LA RUTA 45AST08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); EL PUENTE LA CEMENTO (PR 0+000 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) - LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08) - EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08); Y EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08) - EL MUNICIPIO DE RIONEGRO (PR 18+000 RUTA 45A08), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 1113 DE 2016 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".	50%	VELNEC S.A.
"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SOSTENIBILIDAD, Y JURÍDICA) PARA EL MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CALZADAS EXISTENTES DE LOS TRAMOS: CAFÉ MADRID (PR 19+300 DE LA RUTA 45AST08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); EL PUENTE LA CEMENTO (PR 0+000 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) - LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08) - EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08); Y EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08) - EL MUNICIPIO DE RIONEGRO (PR 18+000 RUTA 45A08), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 1113 DE 2016 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".	50%	ESAO S.A.S

CONSORCIO VELNEC - ESAO

- (1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.
2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO VELNEC-ESAO**.
 3. El objeto del consorcio es **CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SOSTENIBILIDAD, Y JURÍDICA) PARA EL MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CALZADAS EXISTENTES DE LOS TRAMOS: CAFÉ MADRID (PR 19+300 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); EL PUENTE LA CEMENTO (PR 0+000 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) - LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08) - EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08); Y EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08) - EL MUNICIPIO DE RIONEGRO (PR 18+000 RUTA 45A08), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 1113 DE 2016 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”**.
 4. La duración del consorcio, no será inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.
 5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
 6. La representación del Consorcio es ejercida por la sociedad **ESAO S.A.S**, la mencionada representación será ejercida a través de cualquiera de sus representantes legales de conformidad con las designaciones previstas en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bucaramanga, para el caso, **JUAN AMADO LIZARAZO**, identificado con C.C. No. 91.206.554 de Bucaramanga., quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
 7. La representante suplente del Consorcio es **SANDRA VALENCIA ACHURY** identificada con C. C. No 51.879.171 de Bogotá, quien está expresamente facultada para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
 8. El señor **JUAN AMADO LIZARAZO** acepta su nombramiento como representante legal principal del **CONSORCIO VELNEC-ESAO**.
 9. La señora **SANDRA VALENCIA ACHURY** acepta su nombramiento como representante legal suplente del **CONSORCIO VELNEC-ESAO**.
 10. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará: el **CONSORCIO VELNEC-ESAO**.
 11. Las partes expresamente convienen que el manejo de todos los recursos económicos derivados y/o relacionados con el contrato adjudicado se hará a través de cuentas bancarias con firmas conjuntas para cada transacción, y/o disposición, condición que deberá quedar expresa en las condiciones de aperturas de cuenta en los bancos que se acuerden y se definen; de tal forma que se garantice la transparencia y eficiencia en la utilización de los mismos. Del mismo modo la negociación y elección del personal, selección y celebración de contratos, equipo, maquinaria y sistemas requeridos para la ejecución del contrato se hará de manera conjunta por las partes.

CONSORCIO VELNEC - ESAO

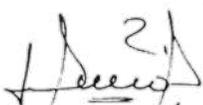
12. Bajo la gravedad del juramento los abajo firmantes manifestamos que: (I) no nos encontramos ni personal ni corporativamente incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la constitución política y la ley, particularmente la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, 734 de 2002, Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones legales vigentes, ni en ningún conflicto de interés según lo señalado en los Pliegos y en la Ley Aplicable; (II) no nos encontramos incurso en ninguna causal de disolución y/o liquidación; (III) no nos encontramos en proceso de reestructuración según lo previsto en la ley 550 de 1999, en los términos establecidos en el pliego de condiciones; (IV) no nos encontramos adelantando el proceso de liquidación obligatoria o concordato; no nos encontramos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.
13. La manifestación clara y expresa en el documento de constitución que quienes integran el Consorcio o Unión Temporal responderán por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, en las fases precontractual, contractual y postcontractual, incluyendo la etapa de liquidación.
14. Para los miembros del consorcio la responsabilidad es solidaria e ilimitada respecto a las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato y para la Unión Temporal, limitada.
15. Los abajo firmantes declaramos que la información suministrada por cada parte es veraz.
16. El Domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo: Av. Carrera 86 N° 51-66 oficina 301
 Dirección electrónica: webmaster@velnec.com, pmartinez@velnec.com,
smapropuestas@smaingenieros.com.co
 Teléfono: (571) 2410530 - 310 231 3516
 Telefax: (571) 2410530
 Ciudad: Bogotá D.C.

En constancia, se firma en Bogotá D.C, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2022.


 JUAN AMADO LIZARAZO
 Representante Legal
 ESAO S.A.S
 NIT: 804.005.882-9


 SANDRA VALENCIA ACHURY
 Representante legal
 VELNEC S.A
 NIT: 800.028.455-1


 JUAN AMADO LIZARAZO
 Representante Legal Principal
 CONSORCIO VELNEC-ESAO


 SANDRA VALENCIA ACHURY
 Representante Legal Suplente
 CONSORCIO VELNEC-ESAO

4-CÉDULAS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.206.554**

AMADO LIZARAZO
 APELLIDOS

JUAN
 NOMBRES

FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **12-JUL-1960**

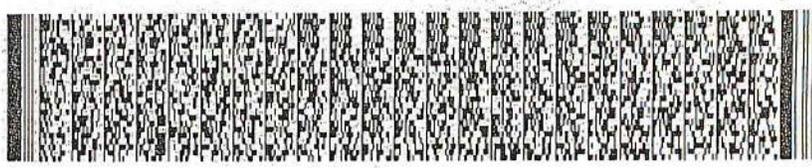
BUCARAMANGA
 (SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

09-OCT-1978 BUCARAMANGA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Carlos Ariel Sánchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2708200-00129989-M-0091206554-20081119 0006463694A 1 7180011184

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.879.171

VALENCIA ACHURY

APELLIDOS

SANDRA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-SEP-1967

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

B+

G.S. RH

F

SEXO

09-DIC-1985 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00111042-F-0051879171-20081024

0004806066A 1

1950007075

5-CONTRALORIA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de octubre de 2022, a las 09:21:22, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8000284551
Código de Verificación	8000284551221027092122

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de octubre de 2022, a las 09:20:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51879171
Código de Verificación	51879171221027092038

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de octubre de 2022, a las 08:33:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8040058829
Código de Verificación	8040058829221025083335

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de octubre de 2022, a las 08:33:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91206554
Código de Verificación	91206554221025083352

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



6-PROCURADURIA



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 208146309

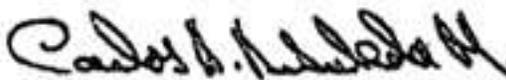
Bogotá DC, 27 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VELNEC S A identificado(a) con NIT número 8000284551:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 208146244

Bogotá DC, 27 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA VALENCIA ACHURY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51879171:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



WEB

08:32:40

Hoja 1 de 01

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 207944296

Bogotá DC, 25 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN AMADO LIZARAZO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91206554:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



WEB

08:32:14

Hoja 1 de 01

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 207944251

Bogotá DC, 25 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ESAO S.A.S identificado(a) con NIT número 8040058829:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

7-RNMC



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/10/2022 09:27:57 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **51879171** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **44912974** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

 Policía Nacional de Colombia 🏠 🔍

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/10/2022 08:40:40 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **91206554**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **44719729**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda  Imprimir

8-GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-45-101389793		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
26 10 2022		01 11 2022		00:00		11 03 2023		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO VELNEC-ESAO								IDENTIFICACIÓN NAD: 328.407-0			
DIRECCIÓN: AK 86 NRO. 51 - 66 OFI 301						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 2410530	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER VIAS DE SANTANDER								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.691-8			
DIRECCIÓN: CR 13 A NRO. 29 - 24 PISO 20-21-24						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO 5961506	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA SERIEDAD DE OFERTA PRESENTADA EN LA CONVOCATORIA No. PAF-VIASSANTANDER-I-173-2022 CUYO OBJETO ES: TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SOSTENIBILIDAD, Y JURIDICA) PARA EL MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CALZADAS EXISTENTES DE LOS TRAMOS: CAFE MADRID (PR 19+300 DE LA RUTA 45AST08) - INTERSECCION LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); EL PUENTE LA CEMENTO (PR 0+000 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCION LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) - LA INTERSECCION LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); INTERSECCION LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08) - EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08); Y EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08) - EL MUNICIPIO DE RIONEGRO (PR 18+000 RUTA 45A08), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION No. 1113 DE 2016 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CONSORCIO VELNEC-ESAO integrantes:
VELNEC S.A. NIT: 800028455-1 50%
ESAO S.A.S NIT: 804005882-9 50%

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
01/11/2022	11/03/2023	\$180,000,000.00

SERIEDAD DE LA OFERTA

FECHA ADJUDICACIÓN : 23/11/2022

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
VELNEC S.A.	800028455-1	50.00
ESAO S.A.S	804005882-9	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****180,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****35,720.00	\$ *****223,720.00	\$ *****180,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA SENIOR CONSULTORES DE SEGUR	103184	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

21-45-101389793

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-45-101389793		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
26 10 2022			01 11 2022			00:00		11 03 2023		23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO VELNEC-ESAO							IDENTIFICACIÓN NAD: 328.407-0				
DIRECCIÓN: AK 86 NRO. 51 - 66 OFI 301							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2410530	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER VIAS DE SANTANDER							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.691-8				
DIRECCIÓN: CR 13 A NRO. 29 - 24 PISO 20-21-24							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 5961506	

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

SE HACE CONSTAR QUE: LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- A. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
 B. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN SE PRORROGUE, O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES.
 C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
 D. LA NO PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-45-101389793

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF103184D

2



NIT. 860.009.578-6

CLAUSULADO GENERAL DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE PARTICULARES

I AMPAROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A., EN ADELANTE DENOMINADA **SEGURESTADO**, OTORGA AL ASEGURADO LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CON SUJECIÓN, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO Y SIN EXCEDER EL VALOR ASEGURADO, A LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN.

1.1. AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS CAUSADOS POR EL TOMADOR/GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR EL CONTRATO OBJETO DE LA LICITACIÓN, CONCURSO, CONVOCATORIA O INVITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES QUE DIERON FUNDAMENTO A LA ADJUDICACIÓN. ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR NINGÚN TIPO DE SANCIÓN.

1.2. AMPARO DE ANTICIPO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO, POR LOS PERJUICIOS ECONÓMICOS SUFRIDOS CON OCASIÓN DE LA FALTA DE AMORTIZACIÓN, EL MAL USO O LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL TOMADOR/GARANTIZADO HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE ANTICIPOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR EL USO DE LOS DINEROS ENTREGADOS COMO PAGO ANTICIPADO AL TOMADOR/GARANTIZADO.

1.3. AMPARO DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL NO REINTEGRO A ÉSTE, POR PARTE DEL TOMADOR/GARANTIZADO, DEL DINERO ENTREGADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, NO EJECUTADO EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE PAGOS ANTICIPADOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

1.4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL TOMADOR/GARANTIZADO DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO GARANTIZADO.

1.5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL.

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL A CARGO DEL TOMADOR/GARANTIZADO CON SUS TRABAJADORES, RELACIONADAS CON EL PERSONAL VINCULADO MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO PARA PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO Y SOBRE LAS CUALES SEA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE EL ASEGURADO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR AL PERSONAL DE LOS SUBCONTRATISTAS O A AQUELLAS PERSONAS VINCULADAS AL TOMADOR/GARANTIZADO BAJO MODALIDADES DIFERENTES AL CONTRATO DE TRABAJO, NI CUBRE EL PAGO DE OBLIGACIONES ANTE LAS ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL NI OBLIGACIONES PARAFISCALES.

1.6. AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO A PARTIR DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE LA OBRA CONTRATADA, EN CONDICIONES NORMALES DE USO Y MANTENIMIENTO, POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LOS DAÑOS DE LA MISMA IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO.

1.7. AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS O ELEMENTOS SUMINISTRADOS

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO ENTREGADO O LAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO. ESTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE LA GARANTÍA OTORGADA POR LOS FABRICANTES EN CASO DE TENERLA.

1.8. AMPARO DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES FIJADAS EN EL CONTRATO O EN LAS NORMAS TÉCNICAS BÁSICAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO CONTRATADO. ESTE AMPARO SOLAMENTE OPERARÁ CON POSTERIORIDAD A LA FINALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO.

1.9. AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

ESTE AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL TOMADOR/GARANTIZADO DE LAS OBLIGACIONES DE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PREVISTO EN EL CONTRATO.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO SE EXTIENDEN A CUBRIR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

2.1 FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO.

2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL TOMADOR/GARANTIZADO A LOS BIENES O AL PERSONAL DE EL ASEGURADO O A PERSONAS DISTINTAS DE ÉSTE, OCURRIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, NI LOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

2.3 EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DEL TOMADOR/GARANTIZADO DE CONTRATAR OTROS SEGUROS.

2.4 EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADO EL ASEGURADO SOBRE LOS BIENES U OBRAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO.

2.5 EL DEMÉRITO O DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS OBJETOS O BIENES COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

2.6 EL INCUMPLIMIENTO DEL TOMADOR/GARANTIZADO EN EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES DERIVADAS DE CONVENCIONES COLECTIVAS, PACTOS COLECTIVOS, CONTRATOS SINDICALES Y CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN DE TIPO EXTRALEGAL PACTADA ENTRE EL TRABAJADOR Y EL EMPLEADOR, A MENOS QUE ÉSTAS SEAN ACEPTADAS EXPRESAMENTE POR SEGURO ESTADO, LO CUAL CONSTARÁ EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O DE SUS ANEXOS.

2.7 SANCIONES PECUNIARIAS O ECONÓMICAS IMPUESTAS AL TOMADOR/GARANTIZADO, TALES COMO MULTAS O CLAUSULAS PENALES.

2.8 EL LUCRO CESANTE Y LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

2.9 EL INCUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA DE INDEMNIDAD DEL CONTRATO GARANTIZADO.

3. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O MEDIANTE ANEXOS.

LA VIGENCIA PODRÁ SER PRORROGADA A SOLICITUD DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

4. IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO PODRÁ SER REVOCADA POR LAS PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO DE SEGURO.

5. LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO

EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO EN VIRTUD DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SERÁ EL FIJADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA PARA CADA UNO DE ELLOS. EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE PÓLIZA NO SE RESTABLECERÁ AUTOMÁTICAMENTE EN NINGÚN CASO.

6. PAGO DEL SINIESTRO

LA INDEMNIZACIÓN PODRÁ SER PAGADA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS, A OPCIÓN DE SEGURESTADO.

7. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN

LA INDEMNIZACIÓN A QUE TIENE DERECHO EL ASEGURADO, EN VIRTUD DE LA EFECTIVIDAD DEL PRESENTE SEGURO, SE REDUCIRÁ EN EL MISMO MONTO EN QUE OPERE UNA COMPENSACIÓN DE DEUDAS ENTRE EL TOMADOR/GARANTIZADO Y EL ASEGURADO EN LOS TÉRMINOS DE LEY.

TAMBIÉN SE REDUCIRÁ LA INDEMNIZACIÓN SOLICITADA, SI EL ASEGURADO OBTIENE POR CUALQUIER MEDIO, UN RESARCIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LOS PERJUICIOS RECLAMADOS.

8. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, SEGURESTADO SE SUBROGARÁ HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE EL ASEGURADO TENGA CONTRA EL TOMADOR/GARANTIZADO COMO RESPONSABLE DEL SINIESTRO.

EN TAL SENTIDO, EL ASEGURADO SE OBLIGA A REALIZAR TODO LO QUE ESTÉ A SU ALCANCE PARA PERMITIRLE A SEGURESTADO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DERIVADOS DE LA SUBROGACIÓN. LO ANTERIOR INCLUYE LA INTERVENCIÓN OPORTUNA EN PROCESOS JUDICIALES O CONCURSALES QUE SE PUEDAN ADELANTAR RESPECTO DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, DARÁ LUGAR A LA REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN, POR EL VALOR DE LOS PERJUICIOS CON ELLO SE LE CAUSEN A SEGURESTADO.

9. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS QUE PARTICIPAN EN ÉL, NO SON SOLIDARIAS Y LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A SU PARTICIPACIÓN, LA CUAL SE ESTABLECERÁ EN LA PÓLIZA DE LA ASEGURADORA LÍDER.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Firma Autorizada

a. SOPORTE DE PAGO GARANTIA DE
SERIEDAD

Comprobante

de pago en línea

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Pago realizado por: OLGA ROCIO FERNANDEZ ALFONSO

Nro. de factura: 10000041945029

Descripción del pago: Pago de Seguros del Estado Generales

Nro. de referencia: 181.49.216.196

Nro. de referencia 2:

Nro. de referencia 3: 328407

Fecha y hora de la transacción: Jueves 27 de Octubre de 2022 03:48:57 PM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: \$ 223,720.00

Cuenta: *****9367

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.



7709998021167004194502

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000041945029

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
27/10/2022 03:50p.m.				
RECIBIMOS DE: CONSORCIO VELNEC-ESAO				NAD. 328.407
LA SUMA DE: Doscientos veintitres mil setecientos veinte pesos . *****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000041945029				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
ANTIGUO COUNTRY-45-101389793-0-1	\$188,000.00		\$35,720.00	\$223,720.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 223,720.00			EFFECTIVO:	
			CHEQUE:	
			TARJETA:	
			BD:	223,720.00
			OTROS:	\$223,720.00
TRANSACCION: 0004194502			TOTAL:	\$223,720.00
			CAJERO: PAGUESTADO	

9-REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14861528161



(415)7707212489984(8020) 000001486152816 1

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 2 8 4 5 5 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

VELNEC S.A.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

AK 86 51 66 OF 301 BRR LOS MONJES

42. Correo electrónico

SVALENCIA@VELNEC.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 2 4 1 0 5 3 0

45. Teléfono 2

3 1 0 2 5 9 0 2 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

51. Código

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2

1 9 8 8, 0 3 0 9

7 0 2 0

2 0 1 2, 1 0 2 9

8 2 9 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impo. renta y compl. régimen ordinario 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52 - Facturador electrónico

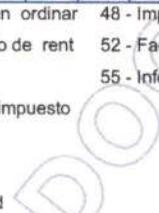
08- Retención timbre nacional 55 - Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad



Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	2								
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

54. Código

2

2

3

3

57. Modo

2

4

58. CPC

9

7

8

3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 09 - 08 / 10 : 00: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

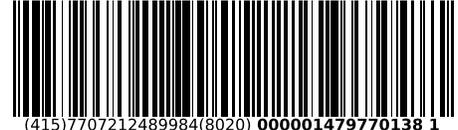
984. Nombre VALENCIA ACHURY SANDRA

985. Cargo Representante legal Certificado

2. Concepto Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario

14797701381



(415)7707212489984(8020) 000001479770138 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social ESAO S.A.S

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Santander 40. Ciudad/Municipio Floridablanca 1 6 9 6 8 2 7 6

41. Dirección principal CL 32 26 63 BRR CAÑAVERAL

42. Correo electrónico esaofinanciero@gmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 6 7 8 2 2 3 5 45. Teléfono 2 6 7 8 2 2 3 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
7 1 1 2	1 9 9 7, 0 5, 0 7	4 2 9 0	1 9 9 8, 0 5, 0 5	4 9 1 2	7 7 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha 2021 - 11 - 18 / 14 : 08: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ BUENO ELSA
985. Cargo Gestor I

10- FORMATO 2 PARAFISCALES

a. FORMATO 2 PARAFISCALES VELNEC

FORMATO No. 2**CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Ciudad y Fecha: 03 de noviembre de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER VIAS DE SANTANDER

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-VIASSANTANDER-I-173-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: Contratar la “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SOSTENIBILIDAD, Y JURÍDICA) PARA EL MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CALZADAS EXISTENTES DE LOS TRAMOS: CAFÉ MADRID (PR 19+300 DE LA RUTA 45AST08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); EL PUENTE LA CEMENTO (PR 0+000 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) - LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08) - EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08); Y EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08) - EL MUNICIPIO DE RIONEGRO (PR 18+000 RUTA 45A08), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 1113 DE 2016 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, **MARIO ORLANDO PARDO BORBON,,** identificado con cédula de ciudadanía No. **79.316.562,,** en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural Representante Legal Revisor Fiscal de **VELNEC S.A.** identificada con Nit No. **800.028.455-1,** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio De Bogotá D.C certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 ,1739 de 2014, y demás normas aplicables

Atentamente,



Mario Orlando Pardo Borbón
Revisor Fiscal VELNEC S.A.
Matricula Profesional 47975-T
Cédula de Ciudadanía No. 79.316.562 de Bogotá

*Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus miembros integrantes deberá certificar el cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales de que trata este formato N° 2.

** En caso de que la certificación sea expedida por Revisor Fiscal, se deberá aportar copia de la Tarjeta Profesional, y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.316.562

PARDO BORBON

APÉLLIDOS

MARIO ORLANDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-JUN-1964

BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 A+ M
ESTATURA G.S RH SEXO

15-DIC-1982 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00202904-M-0079316562-20091211 0018920185A 1 1300116209

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO



47975-T

MARIO ORLANDO
PARDO BORBON
C.C. 79316562

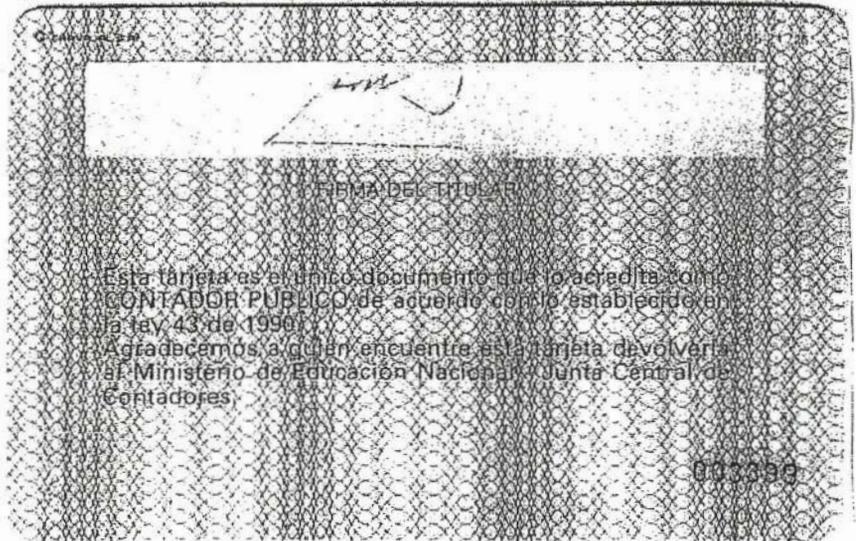
RESOLUCION INSCRIPCION 71
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FECHA 27/06/96

Presidente



00056037



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8 2 8 0 2 6 3 2 A 4 6 0 9 A 5 7

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIO ORLANDO PARDO BORBON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79316562 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 47975-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

b. FORMATO 2 PARAFISCALES ESAO

FORMATO No. 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL

Ciudad y Fecha: 03 de noviembre de 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER VIAS DE SANTANDER
 Bogotá D.C. – Colombia

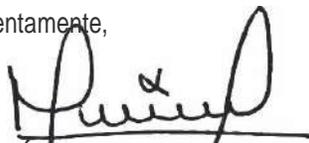
Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-VIASSANTANDER-I-173-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SOSTENIBILIDAD, Y JURÍDICA) PARA EL MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CALZADAS EXISTENTES DE LOS TRAMOS: CAFÉ MADRID (PR 19+300 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); EL PUENTE LA CEMENTO (PR 0+000 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) - LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08) - EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08); Y EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08) - EL MUNICIPIO DE RIONEGRO (PR 18+000 RUTA 45A08), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 1113 DE 2016 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”.**

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, MARÍA CIRLEY ARIZA CAMACHO, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.536.306 de Bucaramanga, en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural __Representante Legal__Revisor Fiscal __X__ de ESAO S.A.S. identificada con Nit No. 804.005.882-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014, y demás normas aplicables.

Atentamente,



MARÍA CIRLEY ARIZA CAMACHO
 Revisora Fiscal ESAO S.A.S.
 C.C. 63.536.306 de Bucaramanga
 T.P. 291109-T

*Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus miembros integrantes deberá certificar el cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales de que trata este formato N° 2.

** En caso que la certificación sea expedida por Revisor Fiscal, se deberá aportar copia de la Tarjeta Profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



291109-T

**MARIA CIRLEY
ARIZA CAMACHO**
C.C. 63536306
RES. INSCRIPCION 3138 DEL 06/12/2021
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

Jose Orlando Ramirez Zuluaga
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

314093 332967

UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

F7F5022BAR7C71DA9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público MARIA CIRLEY ARIZA CAMACHO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63536306 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 291109-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

11- CERTIFICACIÓN SOCIEDAD CERRADA



Bogotá, D.C., 03 de noviembre de 2022

Yo, **MARIO ORLANDO PARDO BORBON** identificado con C.C. No. 79.316.562 de Bogotá D.C. y con Tarjeta Profesional No. 47975-T de la Junta Central de Contadores, en mi calidad de Revisor Fiscal de VELNEC S.A. identificada con NIT No. 800.028.455-1.

CERTIFICO QUE:

VELNEC S.A. es una sociedad anónima CERRADA, por cuanto no cumple con todos los requisitos establecidos en el Artículo 8.1.4 del Decreto No.734 de abril 13 de 2012 para tener carácter de sociedad anónima abierta.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a long horizontal stroke with a small loop at the end.

MARIO ORLANDO PARDO BORBÓN

REVISOR FISCAL

C.C. No. 79.316.562 de Bogotá

T.P. No. 47975-T

12- REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

a. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
VELNEC

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 1 DE 81

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

 CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: VELNEC S A

NIT: 800028455 1

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00003515

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2009/11/12

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/03/29

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

E.P. NO. 0609, NOTARIA 36 DE BOGOTÁ DEL 9 DE MARZO DE 1.988, INSCRITA EL 18 DE MARZO DE 1.988, BAJO EL NÚMERO 231642 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD COMERCIAL, DENOMINADA: - "VELASQUEZ Y NEIRA LTDA. INGENIEROS CIVILES"

POR E.P. NO. 549 DE LA NOTARIA 36 DE BOGOTÁ DEL 21 DE FEBRERO DE 1991, INSCRITA EL 26 DE FEBRERO DE 1991 BAJO EL NO. 319053 DEL LIBRO IX, LA

SOCIEDAD ADICIONO A SU NOMBRE LA ABREVIATUTA "VELNEC LTDA " POR E.P. NO.871 NOTARIA 25 DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ DEL 28 DE FEBRERO DE 1.994, INSCRITA EL 7 DE MARZO DE 1.994 BAJO EL NO. 439. 792 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: VELASQUEZ & NEIRA LTDA INGENIEROS CIVILES VELNEC LTDA POR EL DE: VELNEC LTDA. POR E.P. NO.2521 NOTARIA 35 DE BOGOTÁ DEL 29 DE AGOSTO DE 1.997, INSCRITA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1.997 BAJO EL NO. 600. 346 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMÓ DE LIMITADA EN ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: VELNEC S.A. LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2088.

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN PRESIDENTE QUE PODRA SER MIEMBRO O NO DE LA JUNTA DIRECTIVA. EN CASO DE FALTA ABSOLUTA O TEMPORAL DEL PRESIDENTE PODRA EJERCER SUS FUNCIONES EL VICEPRESIDENTE DE PLANEACION DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD TENDRÁ LAS SIGUIENTES GERENCIAS: LA GERENCIA OPERATIVA Y LA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y SU DESIGNACIÓN CORRESPONDERÁ AL VICEPRESIDENTE DE PLANTACIÓN, QUIEN SERÁ SU JEFE INMEDIATO. EL GERENTE OPERATIVO Y EL GERENTE ADMINISTRATIVO SERÁN REPRESENTANTES LEGALES. POR ACTA NO. 0000028 DEL 3 DE ABRIL DE 2007, DE JUNTA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 11 DE MAYO DE 2007 CON EL NO. 01130036 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRESIDENTE	ANDRES GERMAN NEIRA MESA	C.C. NO. 000000019436777

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE OCTUBRE DE 2020, DE REPRESENTANTE LEGAL, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 29 DE OCTUBRE DE 2020 CON EL NO. 02629818 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE OPERATIVO	JUAN CARLOS HERNANDEZ SANDOVAL	C.C. NO. 000000079386306

POR ACTA NO. 0000028 DEL 3 DE ABRIL DE 2007, DE JUNTA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 11 DE MAYO DE 2007 CON EL NO. 01130036 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
VICEPRESIDENTE DE PLANEACION	JORGE LUIS VELASQUEZ VELA	C.C. NO. 000000079153598

POR ACTA NO. 0000013 DEL 20 DE MARZO DE 2001, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 25 DE JULIO DE 2001 CON EL NO. 00787157 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 2 DE 81

* * * * *

GERENTE SANDRA VALENCIA ACHURY C.C. NO. 000000051879171
 ADMINISTRATIVO

FACULTADES:

EL PRESIDENTE EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO, CIVIL Y JURISDICCIONAL. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS, DEBIENDO OBTENER AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y SUSCRIBIR CONTRATOS EN QUE SE COMPROMETA LA RESPONSABILIDAD DE LA SOCIEDAD, CUYA CUANTIA SUPERE LOS CUARENTA MIL (40.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES O SU EQUIVALENTE EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y PARA REALIZAR CUALQUIER OTRO ACTO COMERCIAL QUE SUPERE LA SUMA DE DOS MIL (2.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES O SU EQUIVALENTE EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO, DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR EL BANCO DE LA REPUBLICA ESTA AUTORIZACION DEBERA CONTAR CON EL VOTO FAVORABLE DE MINIMO CUATRO (4) DE SUS MIEMBROS. AUTORIZAR Y AVALAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD. CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS O CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. CUMPLIR LAS ORDENES O INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y/ O LA JUNTA DIRECTIVA Y, EN PARTICULAR SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBEN APROBAR PREVIAMENTE LA JUNTA DIRECTIVA SEGUN LO DISPONEN LAS NORMAS CORRESPONDIENTES DEL PRESENTE ESTATUTO. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. PARTICIPAR EN TODA CLASE DE CONCURSOS O LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, YA SEA A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS, ASOCIACIONES FUTURAS O CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACION. ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ADECUADO DESARROLLO EMPRESARIAL ESPECIALMENTE EN LO QUE TIENE QUE VER CON LA DEFINICION DE METAS Y OBJETIVOS Y EL POSICIONAMIENTO Y PARTICIPACION EN EL MERCADO DE BIENES Y SERVICIOS. PRESENTAR ANTE LA JUNTA DIRECTIVA EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME DE LA SITUACION GENERAL DE ESTA. PRESENTAR ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS

REUNIONES ORDINARIAS, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD DE FIN DEL EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME DE LA SITUACION GENERAL DE LA SOCIEDAD Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE. EVALUAR Y VIGILAR EL DESEMPEÑO DEL VICEPRESIDENTE DE PLANEACION, DEL GERENTE TECNICO Y DEL GERENTE ADMINISTRATIVO EN LO QUE REFIERE AL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA SOCIEDAD, E IMPARTIR LAS ORDENES Y LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME CONVENIENTES. VELAR POR LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES. PROPENDER POR EL MEJORAMIENTO CONTINUO Y SOSTENIDO DE LAS RELACIONES COMERCIALES Y PERSONALES DE LA SOCIEDAD. CONTROLAR EL TRABAJO QUE REALICEN LOS EMPLEADOS DEL NIVEL DIRECTIVO Y EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD, CON LA FACULTAD DE PEDIR INFORMES EN CUALQUIER MOMENTO. IMPLANTAR Y RESPONDER POR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD DE LA SOCIEDAD. DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN LA LEGALIDAD DE LAS ACTUACIONES DE LA SOCIEDAD. ASESORAR A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD EN EL ANALISIS Y SOLUCION DE LOS ASUNTOS DE CARACTER JURIDICO. REVISAR DESDE EL PUNTO DE VISTA JURIDICO Y CONTRACTUAL LOS DOCUMENTOS QUE SUSCRIBAN LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD. ASESORARSE CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE DE PROFESIONALES DEL DERECHO ESPECIALIZADOS PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES. COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PODRA OTORGAR, SUSTITUIR Y REVOCAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES CON LAS FACULTADES QUE LE COMPETAN, ENTRE ELLAS LAS QUE REQUIERAN AUTORIZACION O CLAUSULA ESPECIAL, ESTARA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR CONCILIAR. PARA EL OTORGAMIENTO Y VALIDEZ DE ESTOS PODERES, BASTARA LA COMUNICACION OFICIAL QUE EXPIDA AL MANDATARIO. RESPONDER POR EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DE LA COMPAÑIA Y POR EL MANEJO DE LA IMAGEN EMPRESARIAL. DISEÑAR, ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR LOS PROCEDIMIENTOS E INDICADORES DE GESTION EMPRESARIAL EN CUANTO A OBJETIVOS DE CALIDAD Y METAS. - SERAN FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE DE PLANEACION ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO, CIVIL Y JURISDICCIONAL. 2) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS, DEBIENDO OBTENER AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y SUSCRIBIR CONTRATOS EN QUE SE COMPROMETA LA RESPONSABILIDAD DE LA SOCIEDAD, CUYA CUANTIA SUPERE LOS CUARENTA MIL (40.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES O SU EQUIVALENTE EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR EL BANCO DE LA REPUBLICA, PARA REALIZAR CUALQUIER OTRO ACTO COMERCIAL QUE SUPERE LA SUMA DE DOS MIL (2.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES O SU EQUIVALENTE EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR EL BANCO DE LA REPUBLICA. ESTA AUTORIZACION DEBERA CONTAR CON EL VOTO FAVORABLE DE MINIMO CUATRO (4) DE SUS MIEMBROS. 3) AUTORIZAR Y AVALAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD. DISEÑAR Y COORDINAR LAS POLITICAS ADMINISTRATIVAS, COMERCIALES Y OPERATIVAS DE ESTA. 4) CUMPLIR CON LOS DEBERES Y OBLIGACIONES QUE LE IMPONGAN LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD. 5) RESPONDER POR EL DISEÑO E IMPLANTACION DE LAS ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO EMPRESARIAL. 6) DISEÑAR E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE BIENES EN EL MERCADO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL LOGRO DE LAS METAS Y LOS OBJETIVOS PRESUPUESTOS. 7) DISEÑAR E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 3 DE 81

* * * * *

EN EL MERCADO EXTERNO. 8) DISEÑAR Y ACTUALIZAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD INCLUYENDO LA CREACION DE VICEPRESIDENCIAS Y GERENCIAS, PARA LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. 9) PROYECTAR EL DESARROLLO DE LA ORGANIZACION Y VELAR POR LA EXISTENCIA DE RECURSOS MONETARIOS, HUMANOS Y FISICOS. 10) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS OPERACIONALES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, EN LOS TERMINOS Y LIMITACIONES ESTABLECIDOS EN ESTOS ESTATUTOS. 11) AVALAR CON SU FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD. 12) MANEJAR LAS FINANZAS CORPORATIVAS Y LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA SOCIEDAD. 13) ASIGNAR LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS A LA GERENCIA TECNICA O A LAS SUCURSALES. 14) ASIGNAR LA ELABORACION Y PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS A LA GERENCIA TECNICA O A LAS SUCURSALES. 22. RESPONDER POR EL DISEÑO E IMPLANTACION DE LAS ESTRATEGIAS COMERCIALES CON MIRAS A LOGRAR LAS METAS EMPRESARIALES EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. 15) NOMBRAR Y REMOVER DE SUS CARGOS A LOS GERENTES DE LA SOCIEDAD. 16) CONTRATAR, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES OPERATIVAS A LOS DIFERENTES ASESORES TECNICOS DE LA SOCIEDAD. 17) EVALUAR Y VIGILAR EL DESEMPEÑO DE LOS GERENTES Y DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS ORDENES Y LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME CONVENIENTE. 18) CUMPLIR CON LAS ORDEN E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA EL PRESIDENTE. 19) REVISAR Y AVALAR LOS CONTRATOS QUE EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL DEBAN SUSCRIBIR LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD. 20) REVISAR Y ASESORAR A LAS GERENCIAS EN LA ELABORACION Y SEGUIMIENTO DE PROPUESTAS Y CONTRATOS QUE PRESENTE O SUSCRIBA LA SOCIEDAD CON EL SECTOR PUBLICO O PRIVADO. 21) COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PODRA OTORGAR, SUSTITUIR Y REVOCAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES CON LAS FACULTADES QUE LE COMPETAN, ENTRE ELLAS LAS QUE REQUIERAN AUTORIZACION O CLAUSULA ESPECIAL, ESTARA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR CONCILIAR. PARA EL OTORGAMIENTO Y VALIDEZ DE ESTOS PODERES, BASTARA LA COMUNICACION OFICIAL QUE SE EXPIDA AL MANDATARIO. 22) RESPONDER POR EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS COMERCIALES CON MIRAS A LOGRAR LAS METAS EMPRESARIALES EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. 23. RESPONDER POR EL MANEJO DE LA IMAGEN EMPRESARIAL. 24. DISEÑAR, ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR LOS PROCEDIMIENTOS E INDICADORES DE GESTIÓN COMERCIAL EN CUANTO A OBJETIVOS Y METAS. 25. DISEÑAR, ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL ANÁLISIS Y CONOCIMIENTO DE LA COMPETENCIA: FORTALEZAS Y DEBILIDADES, PRECIOS Y, CONDICIONES COMERCIALES. 26. DISEÑAR, ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR LOS PROCEDIMIENTOS DE MEDICIÓN DE LOS ÍNDICES DE SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES. 27. DISEÑAR, ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE ACCIONISTAS Y ASOCIADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS 28 ANALIZAR PERMANENTEMENTE EL MERCADO EN CUANTO A CONCURSOS, LICITACIONES Y PROCESOS Y RECOMENDAR LA FORMA Y LA VIABILIDAD DE LA PARTICIPACIÓN. 29 BUSCAR NUEVOS CLIENTES Y RELACIONARSE CON LOS ACTUALES Y ANTIGUOS CON MIRAS A BUSCAR Y/O

MANTENER LA CONTINUIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD

30. DISEÑAR, ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR LOS PROCEDIMIENTOS DE MANEJO Y SOSTENIMIENTO DE LA IMAGEN EMPRESARIAL; FOLLETOS PUBLICITARIOS, PAUTAS Y GASTOS DE PUBLICIDAD MANEJO DE PRENSA, REPORTAJES, ENTREVISTAS, NOTAS Y RESPUESTAS DE PRENSA.

31. NOMBRAR Y REMOVER DE SU CARGO LOS DIRECTORES COORDINADORES SENIOR, COORDINADORES JUNIOR Y PROFESIONALES DE APOYO DESIGNADOS PARA LA LABOR COMERCIAL.

32 CUMPLIR CON LAS ORDENES O INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE. EL GERENTE ADMINISTRATIVO, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, TENDRA ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD CON FACULTADES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CELEBRAR CONTRATOS HASTA SIETE MIL QUINIENTOS (7,500) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES O SU EQUIVALENTE EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA Y PARA REALIZAR CUALQUIER OTRO ACTO DIFERENTE A LOS ANTES CITADOS HASTA POR LA SUMA DE QUINIENTOS (500) SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES O SU EQUIVALENTE EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE CUANDO SE SUPEREN LAS CUANTIAS ANTERIORMENTE EXPUESTAS EL GERENTE ADMINISTRATIVO DEBERA OBTENER AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD.
2. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE, ANTE (SIC) LA JUNTA DIRECTIVA, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN CIVIL, ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL.
3. RESPONDER POR EL MANEJO DE PERSONAL DE LA SOCIEDAD.
4. RESPONDER POR LOS ASPECTOS CONTABLES Y FISCALES DE LA SOCIEDAD; RESPONDER ANTE LAS AUTORIDADES FISCALES Y ADUANERAS POR LA CORRECTA GESTION DE LA SOCIEDAD EN ESTOS ASPECTOS.
5. RESPONDER POR EL CONTROL Y EL MANTENIMIENTO DE ADECUADOS NIVELES DE CLIMA ORGANIZACIONAL.
6. RESPONDER INTEGRALMENTE POR EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DE LA SOCIEDAD, ASI COMO POR LOS PROCEDIMIENTOS QUE NO HACEN PARTE DEL MISMO PERO QUE ESTAN CONTROLADOS BAJO EL MISMO ESQUEMA.
7. CONTROLAR DESDE EL PUNTO DE VISTA ADMINISTRATIVO EL DESEMPEÑO GENERAL DE LA SOCIEDAD.
8. DISEÑAR E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE CONTRATACION DE PERSONAL.
9. RESPONDER POR LA CALIDAD Y LA IDONEIDAD DE LOS DOCUMENTOS DE CONTRATACION DE PERSONAL.
10. CONTROLAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE LA SOCIEDAD.
11. ADMINISTRAR EL RECURSO HUMANO DE LA SOCIEDAD, LA NOMINA SEGURIDAD SOCIAL, SELECCION, CONTRATACION, INDUCCION Y LIQUIDACION DE PERSONAL.
12. ADMINISTRAR Y RESPONDER POR LA TESORERIA DE LA SOCIEDAD EN LO RELACIONADO CON: FACTURACION, CARTERA Y CUENTAS POR PAGAR.
13. ADMINISTRAR Y RESPONDER POR EL MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA SOCIEDAD Y REALIZAR OPERACIONES Y FUNCIONES RELACIONADAS CON EL GIRO DE CHEQUES Y TRANSFERENCIAS, CONTROL DE SALDOS Y CONTROL DE DOCUMENTOS.
14. CONTROLAR Y ADMINISTRAR LOS VEHICULOS DE LA SOCIEDAD, DISTINTOS DE LOS ASIGNADOS AL PRESIDENTE Y AL VICEPRESIDENTE DE PLANEACION.
15. ADMINISTRAR Y RESPONDER POR LOS ASPECTOS CONTABLES Y FISCALES DE LA SOCIEDAD, RESPONDER POR LA CALIDAD, IDONEIDAD Y OPORTUNIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, RESPONDER POR LA CALIDAD, IDONEIDAD Y OPORTUNIDAD DE LAS PRESENTACIONES Y PAGOS DE LAS DECLARACIONES FISCALES.
16. AVALAR CON SU FIRMA LOS DOCUMENTOS CONTABLES Y FISCALES DE LA SOCIEDAD.
17. DISEÑAR E IMPLEMENTAR LOS PROCEDIMIENTOS DE COMPRAS DE INSUMOS Y RECURSOS FISICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA SOCIEDAD TALES COMO: DIRECTORIO DE PROVEEDORES: EVALUACION Y SELECCION, PROCEDIMIENTOS DE AUTORIZACION Y PAGO DE COMPRAS. MANEJO Y CONTROL DE INVENTARIOS DE ACTIVOS FIJOS E INSUMOS.
18. RESPONDER POR EL MANEJO Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA DE LA SOCIEDAD.
19. NOMBRAR Y REMOVER DE SU CARGO AL CONTADOR, AL PERSONAL AUXILIAR CONTABLE, AL PERSONAL DE SERVICIOS COMO MENSAJERIA, FOTOCOPIADO, CORRESPONDENCIA, ARCHIVO, RECEPCION, ASEO Y CAFETERIA.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 4 DE 81

* * * * *

20. EVALUAR Y VIGILAR EL DESEMPEÑO DEL CONTADOR, DEL PERSONAL AUXILIAR CONTABLE, Y DEL PERSONAL DE SERVICIOS COMO MENSAJERIA, FOTOCOPIADO, CORRESPONDENCIA, ARCHIVO, Y RECEPCION, E IMPARTIR A ESTE PERSONAL LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE ESTIME CONVENIENTES. 21. SUSCRIBIR LOS CONTRATOS LABORALES O DE PRESTACION DE SERVICIOS REQUERIDOS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE. 22. CUMPLIR CON LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE O DEL VICEPRESIDENTE DE PLANEACION. 23. RESPONDER POR EL MANEJO Y ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS TECNOLOGICOS QUE SOPORTAN LAS AREAS ADMINISTRATIVA, COMERCIAL Y OPERATIVA DE LA SOCIEDAD. 24. CONTROLAR Y ADMINISTRAR LOS EQUIPOS Y SOPORTE LOGICO E INSUMOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES DE LA SOCIEDAD. 25. DISEÑAR, ACTUALIZAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DE LA SOCIEDAD. 26. RESPONDER POR EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LA SOCIEDAD EN LO RELATIVO A ORGANIZACION Y METODOS. 27. CONTROLAR Y ADMINISTRAR LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS O ARRENDADOS POR LA SOCIEDAD PARA LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS O PARA FUNCIONAMIENTO. 28. RESPONDER POR LA CALIDAD Y LA IDONEIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES Y POR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y POR LA IDONEIDAD Y LEGALIDAD DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN LA TENENCIA O PROPIEDAD DE LOS EQUIPOS Y PROGRAMAS (HARDWARE Y SOFTWARE) COMPUTACIONALES, DE COMUNICACIONES Y OPERATIVOS DE LA SOCIEDAD. 29. COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PODRA OTORGAR, SUSTITUIR Y REVOCAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES CON LAS FACULTADES QUE LE COMPETAN, ENTRE ELLAS LAS QUE REQUIERAN AUTORIZACION O CLAUSULA ESPECIAL, ESTARA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR CONCILIAR. PARA EL OTORGAMIENTO Y VALIDEZ DE ESTOS PODERES, BASTARA LA COMUNICACION OFICIAL QUE SE EXPIDA AL MANDATARIO. 30. RESPONDER POR LA INSCRIPCION, ACTUALIZACION Y VIGENCIA DEL REGISTRO MERCANTIL Y DEL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, ASI COMO DE LOS DEMAS DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACION DE LA SOCIEDAD, DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE DEL PAIS. FUNCIONES DEL GERENTE OPERATIVO: EL GERENTE OPERATIVO, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, TENDRÁ ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. REPRESENTAR LEGALMENTE O LA SOCIEDAD CON FACULTADES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CELEBRAR CONTRATOS HASTA POR QUINCE MIL QUINIENTOS (15.500) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES O S EQUIVALENTE EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA Y PARA REALIZAR CUALQUIER OTRO ACTO DIFERENTE A LOS ANTES CITADOS QUE SUPERE LA CUANTÍA DE TRESCIENTOS (300) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES O SU EQUIVALENTE EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDAS DE NORTE AMÉRICA. CUANDO SE SUPEREN LAS CUANTÍAS ANTERIORMENTE EXPUESTAS EL GERENTE TÉCNICO DEBERÁ OBTENER AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PERA COMPROMETER A LA SOCIEDAD. 2. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE, ANTE LA JUNTA DIRECTIVA, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN CIVIL, ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL, 3. RESPONDER POR L DESEMPEÑO TÉCNICO DE LA ORGANIZACIÓN EN SUS

DIFERENTES UNIDADES DE NEGOCIO. 4 RESPONDER POR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DO LA SOCIEDAD EN LO RELATIVO A LOS PROCEDIMIENTOS DE SU GERENCIA, Y DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE NO HACEN PARTE DEL SISTEMA PERO QUE ESTÁN CONTROLADOS BAJO EL MISMO ESQUEMA. 5. RESPONDER POR AL MANEJO DE PERSONAL EN LOS ASPECTOS TÉCNICAS Y PROFESIONALES. 6. RESPONDER POR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS ASIGNADOS DE ACUERDO CON LAS DOCUMENTOS CONTRACTUALES Y E/PLAN DE CALIDAD APLICABLE A CADA CONTRATO. 7. ADMINISTRAR LOS RECURSOS FÍSICOS Y DE PERSONAL ASIGNADOS A LA EJECUCIÓN DE CADA UNOS DE LOS CONTRATOS Y A LA GESTIÓN COMERCIAL. 8. ADMINISTRAR LA CONTRATACIÓN Y EL DESEMPEÑO DE LOS ASESORES TÉCNICOS CONTRATADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS. 9. RESPONDER POR LA CALIDAD E IDONEIDAD DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE SE PRESENTEN EN DESARROLLO DE CADA CONTRATO. 10. RESPONDER POR LA CALIDAD DEL SERVICIO. 11, ELABORAR Y PRESENTAR LAS PROPUESTAS ASIGNADAS POR EL PRESIDENTE O EL VICEPRESIDENTE DA PLANEACIÓN. 12. AVALAR CON SU FIRMA LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO QUE SE PRESENTEN EN LAS PROPUESTAS Y DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATAS, 13, NOMBRAR Y REMOVER DO SU CARGO A LOS DIRECTORES, COORDINADORES SENIOR, COORDINADORES JUMAR Y PROFESIONALES DE APOYO ASIGNADOS EN FORMA PARTICULAR A SU GERENCIA. 14. VIGILAR EL DESEMPEÑO DE LOS DIRECTORES, COORDINADORES SENIOR, LOS COORDINADORES JUNIOR Y DEMÁS PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO ASIGNADOS A SU GERENCIA TÉCNICA, E IMPARTIR A ESTE PERSONAL LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE SE ESTIME CONVENIENTE. 15. RESPONDER POR LA CALIDAD E IDONEIDAD DE LOS ASESORES TÉCNICOS CONTRATADOS PERA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS A CARGO DE SU GERENCIA. 16. APOYAR A LA GERENCIA ADMINISTRATIVA EN LA ADMINISTRACIÓN DO LA CARTERA DO LA SOCIEDAD, 17. CUMPLIR CON LAS ÓRDENES O INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE O DEL VICEPRESIDENTE DE PLANEACIÓN. 18. COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PODRÁ OTORGAR, SUSTITUIR Y REVOCAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES CON LAS FACULTADES QUE FE COMPETAN, ENTRO ELLAS LAS QUE REQUIERAN AUTORIZACIÓN O CLÁUSULA ESPECIAL, ESTARÁ INVESTIDO DO PODERES ESPECIALES PERA TRANSIGIR CONCILIAR PARA EL OTORGAMIENTO Y VALIDEZ DE ESTOS PODERES, BASTARÁ LA COMUNICACIÓN OFICIAL QUE SE EXPIDA AL MANDATARIO. 19 DISEÑAR, ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL ANÁLISIS Y CONOCIMIENTO DE LA COMPETENCIA: FORTALEZAS Y DEBILIDADES PRECIOS Y CONDICIONES TÉCNICAS Y COMERCIALES. 20. DISEÑAR. ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR LAS PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE ACCIONISTAS Y ASOCIADOS PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS. 21. DISEÑAR ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS. 22. ANALIZAR PERMANENTEMENTE EL MERCADO EN CUANTO A CONCURSOS LICITACIONES Y PROCESOS Y REMENDONA FORMA Y LA VIABILIDAD DE LA PARTICIPACIÓN. 23. BUSCAR NUEVOS CLIENTES Y RELACIONES CON LO ACTUALES Y ANTIGUOS CON MIRAS A BUSCAR Y/O MANTENER LA CONTINUIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD. 24. CONTRATAR DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES TÉCNICAS, A LOS DIRECTORES, ESPECIALISTAS, ASESORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD. 25. RESPONDER POR LA INSCRIPCIÓN, ACTUALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, ASI COMO DE LOS DEMAS DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA LA GESTION COMERCIAL DE LA SOCIEDAD. 26. AVALAR CON SU FIRMA LOS DOCUMENTOS QUE SE PRESENTEN EN LAS PROPUESTAS DE SU RESPONSABILIDAD. 27. DISEÑAR, ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 5 DE 81

* * * * *

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
 AVENIDA CARRERA 86 NO 51 66 OFICINA 301
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
 BARRIO: LOS MONJES
 TELEFONO 1: 2410530
 TELEFONO 2: 3102590210
 CORREO ELECTRONICO: WEBMASTER@VELNEC.COM
 A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
 AVENIDA CARRERA 86 NO 51-66 OFICINA 301
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
 BARRIO: LOS MONJES
 TELEFONO 1: 2410530
 TELEFONO 2: 3102590210
 CORREO ELECTRONICO: WEBMASTER@VELNEC.COM
 A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
 MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE:	\$5.916.923.640,00
ACTIVO TOTAL:	\$10.677.035.496,00
PASIVO CORRIENTE:	\$1.809.503.324,00
PASIVO TOTAL:	\$4.627.236.227,00
PATRIMONIO:	\$6.049.799.269,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$748.681.144,00
GASTOS DE INTERESES:	\$95.456.008,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE:	\$7.013.195.209,00
ACTIVO TOTAL:	\$11.203.642.397,00
PASIVO CORRIENTE:	\$3.073.897.815,00
PASIVO TOTAL:	\$5.599.036.526,00
PATRIMONIO:	\$5.604.605.871,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$1.707.623.378,00
GASTOS DE INTERESES:	\$262.996.887,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE:	\$5.442.206.056,00
ACTIVO TOTAL:	\$9.871.999.804,00
PASIVO CORRIENTE:	\$2.654.304.285,00
PASIVO TOTAL:	\$5.158.820.169,00
PATRIMONIO:	\$4.713.179.635,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$1.594.275.744,00
GASTOS DE INTERESES:	\$188.578.278,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

INDICE DE LIQUIDEZ:	3,26
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,43
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:	7,84

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,28
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,49
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:	6,49

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,05
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,52
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:	8,45

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,12
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,07



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 6 DE 81

* * * * *

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,30

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,15

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,33

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,16

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
20	11	16	00	MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20	11	17	00	ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20	12	25	00	EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20	12	27	00	MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20	12	28	00	EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20	14	10	00	EQUIPO DE CABEZA DE POZO
22	10	18	00	GRÚAS DE ELEVACIÓN
23	15	35	00	SISTEMAS DE PINTURA
24	10	16	00	EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS

24 10 18 00 EQUIPO PARA MUELLES
=====
25 11 15 00 EMBARCACIONES MARÍTIMAS COMERCIALES
=====
30 12 16 00 ASFALTOS
=====
30 12 17 00 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CAR
RILERAS
=====
30 13 15 00 BLOQUES
=====
31 16 19 00 MUELLES
=====
31 21 17 00 ACABADOS EN GENERAL
=====
31 31 11 00 CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
=====
32 15 15 00 DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE
SEÑALIZACIÓN
=====
39 11 19 00 SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTO
S PELIGROSOS
=====
40 10 15 00 VENTILACIÓN
=====
40 14 17 00 MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
=====
40 16 16 00 PURIFICACIÓN
=====
40 17 15 00 TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
=====
40 18 30 00 TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
=====
41 11 42 00 INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
=====
43 23 15 00 SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
=====
43 23 23 00 SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
=====
46 16 15 00 CONTROL DE TRÁFICO
=====
55 12 17 00 SEÑALIZACIÓN
=====
55 12 19 00 SEÑALIZACIONES
=====
56 12 14 00 MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
=====
60 10 44 00 GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
=====
70 11 15 00 PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
=====
70 11 16 00 PLANTAS DE FLOR
=====
70 11 17 00 PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
=====
71 10 15 00 PROSPECCIÓN MINERA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 7 DE 81

* * * * *

71 11 22 00	OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN	
71 12 11 00	SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA	
71 12 13 00	SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA AB AJO	
71 12 23 00	SERVICIOS DE POZO SUBMARINO	
71 15 13 00	SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETRO LÍFERO	
72 10 15 00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	
72 11 10 00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFA MILIARES	
72 11 11 00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTI FAMILIARES	
72 12 14 00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBL ICOS ESPECIALIZADOS	
72 14 10 00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y C ARRETERAS	
72 14 11 00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
72 14 12 00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA	
72 14 13 00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATL ÉTICAS Y RECREATIVAS	
72 14 15 00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS	
72 14 16 00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TR ÁNSITO MASIVO	
72 15 10 00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO D E CALDERAS Y HORNOS	
72 15 11 00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA	

72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO D	
				E HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE AC	
				ONDICIONADO	
=====					
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL	
				DE COLGADURA	
=====					
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS	
				DE MUROS	
=====					
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
=====					
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COM	
				UNICACIÓN	
=====					
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEG	
				URIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL	
=====					
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	
=====					
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL	
=====					
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO	
=====					
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MO	
				SAICOS	
=====					
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA	
=====					
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTA	
				NAS Y PUERTAS	
=====					
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	
=====					
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y L	
				ÁMINAS DE METAL	
=====					
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CO	
				NCRETO	
=====					
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	
=====					
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA	
=====					
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES AT	
				LÉTICAS Y RECREATIVAS	
=====					
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZAC	
				IÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO	
=====					
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE	
=====					
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y	
				REMODELACIÓN	
=====					
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRU	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 8 DE 81

* * * * *

				CCIÓN	
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS	
72	15	45	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO	
73	18	11	00	SERVICIOS DE REVESTIMIENTO	
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL	
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL	
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL	
78	10	19	00	TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL	
78	11	15	00	TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA	
78	11	16	00	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL	
78	11	18	00	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA	
78	12	15	00	EMPAQUE	
78	14	15	00	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES	
78	14	16	00	INSPECCIÓN	
78	14	18	00	SERVICIOS AL TERMINAL	
78	18	15	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	
78	18	16	00	SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA	
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA	
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS	
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL	

80 11 15 00 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 12 17 00 SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 13 18 00 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80 14 15 00 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 16 15 00 SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 16 00 SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
81 10 15 00 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 24 00 INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
ICA
81 10 27 00 SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 16 00 PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 12 15 00 ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 GEOLOGÍA
81 15 18 00 OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
82 10 15 00 PUBLICIDAD IMPRESA
82 14 15 00 SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
83 10 15 00 SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 10 15 00 ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 15 00 SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 SERVICIOS DE AUDITORÍA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 9 DE 81

* * * * *

84 11 17 00 FINANZAS CORPORATIVAS
84 12 17 00 ASESORÍA DE INVERSIONES
84 14 15 00 AGENCIAS DE CRÉDITO GUBERNAMENTAL
86 10 18 00 ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE M
ANO DE OBRA
86 13 15 00 BELLAS ARTES
90 11 15 00 HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
91 10 15 00 FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENEC
IMIENTO
92 12 16 00 SERVICIOS DE DETECTIVES
93 10 15 00 CUERPOS POLÍTICOS
93 13 16 00 PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIM
ENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 POBLACIÓN
93 14 20 00 DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 ANÁLISIS DE COMERCIO
94 13 15 00 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
94 13 16 00 ORGANIZACIONES DE CARIDAD
95 11 16 00 VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE EN

TRETENIMIENTO				
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95	12	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95	12	21	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95	13	15	00	TARIMAS Y GRADERÍAS
95	13	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95	13	17	00	TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95	14	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95	14	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.657,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	11	15	00	72	10	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 10 DE 81

* * * * *

81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	93 15 15 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
94 13 16 00	95 11 16 00	95 12 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.953,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 19 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
=====	=====	=====
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VCV-2007

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.297,65
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 51,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00	72	15	29	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00	94	13	16	00
95	11	16	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.389,85
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	15	15	00	93	15	16	00
94	13	16	00	95	11	16	00	95	12	16	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 11 DE 81

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERDISEÑOS - VELNEC
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.818,80
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	15	15	00	93	15	16	00
94	13	16	00	95	11	16	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.683,65
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 19 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
72 15 29 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
94 13 16 00	95 11 16 00	95 12 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.939,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 19 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
72 15 29 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 16 00	78 18 15 00
=====	=====	=====
78 14 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 12 DE 81

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.467,99
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	77	10	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	21	00	94	13	16	00	95	11	16	00
95	12	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE ANTIOQUIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.403,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00	72	15	27	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00

93 14 15 00	93 14 21 00	93 15 15 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00
95 12 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.188,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 19 00	72 15 27 00
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
95 11 16 00	95 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VELNEC S.A.- CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.386,79

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 19 00	72 15 27 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 13 DE 81

* * * * *

72 15 29 00	77 10 15 00	77 10 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
94 13 16 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.036,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 19 00	72 15 27 00
72 15 29 00	77 10 15 00	77 10 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
94 13 16 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ANTIOQUIA 2008
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.037,05
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,34%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00	72	15	27	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00	94	13	16	00
95	11	16	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ANTIOQUIA 2008
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.179,71
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,34%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00	72	15	27	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2257444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 14 DE 81

* * * * *

80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ANTIOQUIA 2008

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.409,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,34%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 19 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
=====	=====	=====
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.147,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00	72	15	27	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00	94	13	16	00
95	11	16	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO BTLP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL VALLE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.242,28

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2257444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 15 DE 81

* * * * *

93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
94 13 16 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO C&M-VELNEC

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.194,48

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 19 00	72 15 27 00
72 15 29 00	77 10 15 00	77 10 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
94 13 16 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 417,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00	93	15	16	00
94	13	16	00	95	11	16	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 614,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00	93	15	16	00
94	13	16	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.254,86

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UT VELNEC S.A. - DICONSULTORIA S.A.
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 820,67
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00	93	15	16	00
94	13	16	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECAB - CONVENIO ANDRES BELLO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.378,89
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	34	00	72	15	39	00
72	15	40	00	77	10	15	00	77	10	16	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2257444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 17 DE 81

* * * * *

80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
94 13 16 00	95 11 16 00	95 12 16 00
95 12 19 00	95 12 23 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECAB - CONVENIO ANDRES BELLO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.193,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 12 14 00	72 14 10 00
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 13 00
72 15 15 00	72 15 16 00	72 15 19 00
72 15 20 00	72 15 22 00	72 15 23 00
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 30 00
72 15 31 00	72 15 34 00	72 15 39 00
72 15 40 00	77 10 15 00	77 10 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00

80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
94 13 16 00	95 11 16 00	95 12 16 00
=====	=====	=====
95 12 19 00	95 12 23 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CONSUVEL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.425,30

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 11 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
72 15 11 00	72 15 12 00	72 15 13 00
=====	=====	=====
72 15 15 00	72 15 16 00	72 15 17 00
=====	=====	=====
72 15 20 00	72 15 21 00	72 15 22 00
=====	=====	=====
72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
=====	=====	=====
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
72 15 30 00	72 15 32 00	72 15 34 00
=====	=====	=====
72 15 36 00	72 15 39 00	72 15 40 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
=====	=====	=====
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 10 24 00	81 14 15 00	84 11 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====
95 12 15 00	95 12 19 00	
=====	=====	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 18 DE 81

* * * * *

=====

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.071,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	11	15	00	72	10	15	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	34	00	72	15	36	00
72	15	39	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00	93	15	16	00
94	13	16	00	95	12	15	00	95	12	19	00
95	12	23	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.032,31
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	11	15	00	72	10	15	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	13	00	72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	19	00	72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	34	00	72	15	36	00	72	15	39	00
72	15	40	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00	93	15	16	00
94	13	16	00	95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	19	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGIA Y MINERIA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 722,08
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	11	00	72	14	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 19 DE 81

* * * * *

72 15 13 00	72 15 15 00	72 15 16 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 21 00
=====	=====	=====
72 15 22 00	72 15 23 00	72 15 24 00
=====	=====	=====
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 32 00
=====	=====	=====
72 15 34 00	72 15 36 00	72 15 39 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
94 13 16 00	95 12 15 00	95 12 19 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VELNEC S.A. - CEDIEL INGENIEROS ASOCIADOS LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.278,21

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 11 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
72 15 13 00	72 15 15 00	72 15 16 00

72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 22 00
72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 30 00	72 15 31 00	72 15 32 00
72 15 34 00	72 15 36 00	72 15 39 00
72 15 40 00	77 10 15 00	77 10 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
94 13 16 00	95 12 15 00	95 12 23 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 387,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 11 00	72 14 15 00
72 15 13 00	72 15 15 00	72 15 16 00
72 15 19 00	72 15 22 00	72 15 23 00
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 30 00
72 15 31 00	72 15 34 00	72 15 36 00
72 15 39 00	72 15 40 00	77 10 15 00
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2257444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 20 DE 81

* * * * *

84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 12 15 00
95 12 23 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 148,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 11 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 15 00	72 15 19 00
72 15 20 00	72 15 22 00	72 15 23 00
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 30 00
72 15 34 00	72 15 36 00	72 15 39 00
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00

| 95 | 12 | 15 | 00 | | 95 | 12 | 21 | 00 |
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VELNEC - DPC
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 482,43
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 12 14 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 13 00	72 15 15 00
72 15 16 00	72 15 19 00	72 15 20 00
72 15 22 00	72 15 23 00	72 15 24 00
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 27 00
72 15 29 00	72 15 30 00	72 15 32 00
72 15 34 00	72 15 36 00	72 15 39 00
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
95 12 15 00	95 12 19 00	95 12 21 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CONSULTECNICOS S.A. - VELNEC S.A.
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 754,89
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 21 DE 81

* * * * *

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	16	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	34	00	72	15	36	00	72	15	39	00
72	15	40	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00	94	13	16	00
95	12	15	00	95	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 462,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	16	00	72	15	20	00

72 15 21 00	72 15 22 00	72 15 23 00
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 26 00
72 15 30 00	72 15 36 00	72 15 40 00
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
95 12 15 00	95 12 17 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.088,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
46 16 15 00	72 10 15 00	72 12 14 00
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 11 00
72 15 12 00	72 15 13 00	72 15 15 00
72 15 16 00	72 15 17 00	72 15 19 00
72 15 20 00	72 15 21 00	72 15 22 00
72 15 23 00	72 15 24 00	72 15 25 00
72 15 26 00	72 15 27 00	72 15 29 00
72 15 30 00	72 15 32 00	72 15 34 00
72 15 36 00	72 15 39 00	72 15 40 00
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2257444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 22 DE 81

* * * * *

80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====
95 12 15 00	95 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VEL-COM

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 436,14

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 11 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	72 15 29 00	72 15 36 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
=====	=====	=====
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====
95 12 15 00	95 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIC 2006
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.269,59
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00	93	15	16	00
94	13	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.898,99
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	24	00	84	11	15	00
93	14	20	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VO-06
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.592,33
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 23 DE 81

* * * * *

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	27	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	94	13	16	00	95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIM 2008

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE LA GUAJIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 949,01

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	11	16	00	81	14	15	00
84	11	15	00	93	14	15	00	93	14	20	00

```

=====
| 93 | 14 | 21 | 00 | | 93 | 15 | 15 | 00 | | 93 | 15 | 16 | 00 |
=====
| 94 | 13 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.929,34

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 72 | 10 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 10 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 80 | 11 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 12 | 17 | 00 | | 80 | 16 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 14 | 15 | 00 | | 84 | 11 | 15 | 00 |
=====
| 84 | 11 | 16 | 00 | | 93 | 14 | 15 | 00 | | 93 | 14 | 20 | 00 |
=====
| 93 | 14 | 21 | 00 | | 93 | 15 | 15 | 00 | | 93 | 15 | 16 | 00 |
=====
| 94 | 13 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ASOCIACION DE FIRMAS CONSULTORAS VELNEC - RHV

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ECUADOR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.555,74

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 23 | 23 | 00 | | 72 | 10 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 77 | 10 | 16 | 00 | | 80 | 10 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 11 | 16 | 00 | | 80 | 12 | 17 | 00 | | 80 | 16 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 13 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 14 | 15 | 00 | | 84 | 11 | 15 | 00 | | 84 | 11 | 16 | 00 |
=====

```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 24 DE 81

* * * * *

93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.287,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
=====	=====	=====
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 467,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
43 23 15 00	72 10 15 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====

80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
=====	=====	=====
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.379,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
70 11 16 00	72 10 15 00	72 14 10 00
=====	=====	=====
72 14 11 00	72 14 15 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	93 15 15 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
94 13 16 00	95 11 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL INTERVIAS 2011

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.532,55

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 29 00	77 10 15 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 25 DE 81

* * * * *

77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: OLEODUCTO CENTRAL S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.765,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 10 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 17 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
80 16 15 00	80 16 16 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	84 11 17 00	93 14 15 00
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
93 15 16 00	94 13 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 139,69
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	29	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	94	13	16	00	95	11	16	00
95	12	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO HMV/VELNEC
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE
 DESASTRES
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.504,24
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	11	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	83	10	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00	93	15	16	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 26 DE 81

* * * * *

| 94 | 13 | 16 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO HMV/VELNEC

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.314,36

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	15	29	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	15	00
83	10	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00	94	13	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 581,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	15	00

72 15 27 00	72 15 29 00	77 10 15 00
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 240,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 15 00
72 15 29 00	77 10 15 00	77 10 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
94 13 16 00	95 11 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 280,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 27 DE 81

* * * * *

72 15 29 00	77 10 15 00	77 10 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
94 13 16 00	95 11 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE ANTIOQUIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 379,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 15 00	72 15 29 00
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
95 11 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 171,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00	93	15	16	00
94	13	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE ANTIOQUIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 427,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	11	16	00	72	10	15	00	72	14	10	00
72	14	15	00	72	15	29	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	94	13	16	00	95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 28 DE 81

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE ANTIOQUIA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 379,01
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	11	16	00	72	10	15	00	72	14	10	00
72	14	15	00	72	15	29	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	94	13	16	00	95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIC- 2006

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 484,49

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	15	00
72	15	27	00	72	15	29	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00

80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIC-2006
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 285,04
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 15 00
72 15 27 00	72 15 29 00	77 10 15 00
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 142,03
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 15 00
72 15 27 00	77 10 15 00	77 10 16 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2257444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 29 DE 81

* * * * *

80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
94 13 16 00	95 11 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VELNEC S.A. - CAPITAL WEB

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 370,14

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 11 16 00	72 10 15 00	72 14 11 00
72 14 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
94 13 16 00	95 11 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 335,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00	94	13	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VELNEC TRN

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.129,35

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00	93	15	16	00
94	13	16	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 30 DE 81

* * * * *

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CONSULTECNICOS S.A. - VELNEC S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.277,37

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	15	00
72	15	27	00	72	15	29	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00	94	13	16	00
95	11	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 397,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00

72 15 29 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
94 13 16 00	95 11 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 352,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
=====	=====	=====
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====
95 11 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 16,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2257444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 31 DE 81

* * * * *

80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	84 11 17 00	93 14 15 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
=====	=====	=====
93 15 16 00	94 13 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VELNEC- M & R
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 125,63
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
=====	=====	=====
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	81 14 18 00	84 11 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
94 13 16 00	95 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 82,45
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00	72	15	13	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00	94	13	16	00
95	12	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 423,08
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	14	00	72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	24	00	72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	30	00	72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	14	21	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2257444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 32 DE 81

* * * * *

93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====
95 12 17 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 177,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
31 21 17 00	72 10 15 00	72 12 14 00
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 14 00
72 15 19 00	72 15 20 00	72 15 24 00
72 15 25 00	72 15 26 00	72 15 30 00
72 15 36 00	72 15 39 00	77 10 15 00
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 12 15 00
95 12 19 00	95 13 15 00	95 13 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 489,99
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
31	21	17	00	72	10	15	00	72	12	14	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	29	00	72	15	30	00	72	15	36	00
72	15	39	00	72	15	40	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	94	13	16	00	95	12	15	00
95	12	19	00	95	13	15	00	95	13	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 383,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
31	21	17	00	72	10	15	00	72	12	14	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	20	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	36	00	72	15	39	00
72	15	40	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 33 DE 81

* * * * *

80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 13 16 00	93 14 15 00
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
93 15 16 00	95 12 15 00	95 12 19 00
95 13 15 00	95 13 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.136,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
31 21 17 00	72 10 15 00	72 12 14 00
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 11 00
72 15 15 00	72 15 19 00	72 15 20 00
72 15 22 00	72 15 23 00	72 15 25 00
72 15 29 00	72 15 31 00	72 15 36 00
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00

93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====
95 12 15 00	95 12 19 00	95 12 23 00
=====	=====	=====
95 13 15 00	95 13 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE MEDELLIN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 528,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
31 21 17 00	72 10 15 00	72 15 25 00
=====	=====	=====
72 15 29 00	72 15 36 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
=====	=====	=====
93 15 16 00	94 13 16 00	95 12 15 00
=====	=====	=====
95 12 19 00	95 13 16 00	95 13 17 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 200,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
31 21 17 00	70 11 17 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 25 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
72 15 36 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 34 DE 81

* * * * *

80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
94 13 16 00	95 12 15 00	95 13 15 00
=====	=====	=====
95 13 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 663,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
31 21 17 00	72 10 15 00	72 15 25 00
=====	=====	=====
72 15 29 00	72 15 36 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
94 13 16 00	95 12 15 00	95 12 19 00
=====	=====	=====
95 13 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79

CONTRATO CELEBRADO POR:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 35 DE 81

* * * * *

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S.A. - RICHARD HIDALGO VASCONES CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE ECUADOR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.483,07

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	27	00	81	14	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	94	13	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 471,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00

80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 14 15 00	81 15 17 00
=====	=====	=====
81 15 18 00	84 11 15 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
84 11 17 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
94 13 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: OLEODUCTO CENTRAL S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 350,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
77 10 17 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
84 11 15 00	84 11 16 00	84 11 17 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VELNEC - CP

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 155,72

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
31 21 17 00	72 10 15 00	72 15 25 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 36 DE 81

* * * * *

72 15 29 00	72 15 36 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 17 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 10 27 00	81 14 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	84 11 17 00	93 14 15 00
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 12 15 00
95 13 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 69,70

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
31 21 17 00	72 10 15 00	72 12 14 00
72 15 15 00	72 15 17 00	72 15 20 00
72 15 24 00	72 15 25 00	72 15 29 00
72 15 36 00	77 10 15 00	77 10 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00

84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
94 13 16 00	95 12 15 00	95 12 16 00
=====	=====	=====
95 13 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 86

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 124,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 12 14 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
94 13 16 00	95 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 62,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 11 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
=====	=====	=====
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2257444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 37 DE 81

* * * * *

81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====
95 12 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 88

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO IPB FASE IV

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.769,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
20 11 16 00	20 11 17 00	20 12 25 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 11 00	72 14 12 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 14 15 00	81 14 18 00
=====	=====	=====
83 10 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 89

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LA ZONAS NO INTERCONECTADAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.456,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	11	00	72	14	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00	94	13	16	00
95	11	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 90

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LA ZONAS NO INTERCONECTADAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 619,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	15	15	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	94	13	16	00	95	12	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 91



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 38 DE 81

* * * * *

CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 991,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
78	11	18	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	94	13	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 92

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIM 2006

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTA D.C.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.647,18

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
23	15	35	00	32	15	15	00	39	11	19	00
41	11	42	00	46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	10	15	00	72	15	13	00

73 18 11 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
78 18 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
81 14 16 00	84 11 15 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
86 13 15 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
94 13 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 93

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTA D.C.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 579,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
94 13 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 94

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO 45

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTA D.C.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.200,29

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 39 DE 81

* * * * *

72 10 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	81 15 17 00
81 15 18 00	84 11 15 00	84 11 16 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 95

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO BETA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE SUMAPAZ

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.087,70

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	81 15 17 00
81 15 18 00	84 11 15 00	93 14 15 00
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
93 15 16 00	94 13 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 96

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ESAP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 53,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00	93	15	16	00
94	13	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 97

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ESAP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 32,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	94	13	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 98

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 40 DE 81

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 116,98
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	94	13	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 99

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 123,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	14	21	00	93	15	15	00

| 93 | 15 | 16 | 00 | | 94 | 13 | 16 | 00 |
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 100
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MOVILIDAD BOGOTA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTA D.C.
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.144,37
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	14	21	00	93	15	15	00
94	13	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 101
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FINDETER
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.990,01
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
31	21	17	00	72	10	15	00	72	12	14	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	10	00
72	15	13	00	72	15	14	00	72	15	16	00
72	15	20	00	72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00	72	15	25	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 41 DE 81

* * * * *

72 15 26 00	72 15 29 00	72 15 30 00
=====	=====	=====
72 15 36 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====
95 12 15 00	95 13 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 102

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VELNEC LTDA, KONSULTORIAS LTDA Y F&F CONSULTORES ASOCIADOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.616,12

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
78 14 18 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 11 15 00	80 11 16 00	80 12 17 00
=====	=====	=====
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
86 10 18 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====

93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
94 13 15 00	94 13 16 00	95 12 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 103
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO 50
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.351,64
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 85,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 12 16 00	55 12 17 00	70 11 15 00
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 12 00	72 14 15 00	72 15 19 00
72 15 27 00	72 15 29 00	77 10 15 00
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
81 14 18 00	83 10 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
94 13 16 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 104
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PUERTOS 008-2015
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 430,10
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 51,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 42 DE 81

* * * * *

22 10 18 00	24 10 16 00	24 10 18 00
=====	=====	=====
25 11 15 00	30 13 15 00	31 16 19 00
=====	=====	=====
31 21 17 00	55 12 17 00	71 12 23 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 12 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
72 15 29 00	72 15 45 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
77 10 16 00	78 12 15 00	78 14 18 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
94 13 16 00	95 12 15 00	95 12 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 105

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 871,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
31 21 17 00	72 10 15 00	72 12 14 00
=====	=====	=====
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 11 00
=====	=====	=====
72 15 15 00	72 15 19 00	72 15 20 00
=====	=====	=====
72 15 22 00	72 15 23 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
72 15 29 00	72 15 31 00	72 15 36 00
=====	=====	=====

77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
95 12 15 00	95 12 19 00	95 12 23 00
95 13 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 106

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.119,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 12 16 00	55 12 17 00	70 11 15 00
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 27 00	72 15 29 00
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	81 14 18 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
94 13 16 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 107

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 515,10



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 43 DE 81

* * * * *

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	16	00	55	12	17	00	70	11	15	00
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	16	00	72	15	27	00	72	15	29	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	10	15	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00	93	15	16	00
94	13	16	00	95	11	16	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 108

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.745,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	16	00	55	12	17	00	70	11	15	00
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	27	00	72	15	29	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00

80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
=====	=====	=====
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	81 14 18 00	84 11 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	84 14 15 00	93 10 15 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====
95 11 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 109

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.663,70

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
30 12 16 00	55 12 17 00	70 11 15 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 27 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
=====	=====	=====
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	81 14 18 00	83 10 15 00
=====	=====	=====
84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
=====	=====	=====
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 110

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO RUVE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.666,48



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 44 DE 81

* * * * *

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	42	00	60	10	44	00	71	15	13	00
72	10	15	00	72	14	15	00	72	15	27	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	15	17	00	81	15	18	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	94	13	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 111

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SAN JOSE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMGESA S.A. ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 534,99

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
31	21	17	00	72	10	15	00	72	15	36	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00

80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
95 12 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 112

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 926,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 12 16 00	55 12 17 00	70 11 15 00
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 27 00	72 15 29 00
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	81 14 18 00	83 10 15 00
84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 113

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.310,86

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 12 16 00	55 12 17 00	70 11 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 45 DE 81

* * * * *

72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 27 00	72 15 29 00
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	81 14 18 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
94 13 16 00	95 11 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 114

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: LA CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 313,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
31 21 17 00	55 12 17 00	56 12 14 00
72 10 15 00	72 11 11 00	72 14 10 00
72 15 19 00	72 15 25 00	72 15 27 00
72 15 29 00	77 10 15 00	77 10 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00

84 11 16 00	90 11 15 00	93 14 15 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
=====	=====	=====
93 15 16 00	94 13 16 00	95 12 15 00
=====	=====	=====
95 12 16 00	95 14 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 115

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TERRANUM CORPORATIVO S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 561,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
30 12 16 00	55 12 17 00	70 11 15 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 27 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
=====	=====	=====
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	81 14 18 00	84 11 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
94 13 16 00	95 11 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 116

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 91,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2257444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 46 DE 81

* * * * *

80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
94 13 15 00	94 13 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 117

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 280,76

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 13 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
84 11 15 00	84 11 16 00	84 12 17 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 118

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 304,69
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	13	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
84	12	17	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00	93	15	16	00
94	13	16	00	95	11	16	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 119

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSESIONARIA DE OBRAS Y SERVICIOS CONSEOBRAS S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 68,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	12	15	00	81	14	15	00
84	10	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00	93	17	18	00
94	13	16	00	95	11	16	00	95	14	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 120

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 47 DE 81

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 236,53
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
41	11	42	00	72	10	15	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	15	00
81	14	16	00	84	10	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00	93	15	16	00
94	13	16	00	95	14	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 121

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.085,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	16	00	55	12	17	00	70	11	15	00
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	27	00	72	15	29	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00

80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	81 14 18 00	83 10 15 00
84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 122

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL EXCELENCIA INMOBILIARIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 262,30

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 10 17 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 13 18 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 123

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INMOBILIARIOS URBANOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 144,59

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2257444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 48 DE 81

* * * * *

80 10 15 00	80 10 16 00	80 10 17 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 13 18 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 124

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 84,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 12 16 00	55 12 17 00	70 11 15 00
71 15 13 00	72 10 15 00	72 14 10 00
72 14 11 00	72 14 15 00	72 15 27 00
72 15 29 00	77 10 15 00	77 10 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	81 14 18 00
83 10 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
84 11 17 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00

94 13 16 00	95 11 16 00	95 12 16 00
-------------------	-------------------	-------------------

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 125

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTUTITO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 29,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 12 16 00	70 11 15 00	72 10 15 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 15 19 00
72 15 27 00	72 15 29 00	77 10 15 00
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
81 14 18 00	83 10 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
94 13 16 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 126

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 294,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 15 00	77 10 15 00
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 49 DE 81

* * * * *

93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
=====	=====	=====
93 15 16 00	94 13 16 00	95 12 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 127

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 742,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 128

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE DE BOGOTÁ

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 832,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 13 00	77 10 15 00

77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
=====	=====	=====
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 129

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. -
FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 690,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
=====	=====	=====
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
93 13 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 130

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 125,22

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2257444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 50 DE 81

* * * * *

81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
94 13 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 131

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 99,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 14 21 00	93 15 15 00	93 15 16 00
94 13 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 132

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO EXCELENCIA AMBIENTAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE - DAMA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 253,75

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00	80	11	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00	93	15	16	00
94	13	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 133

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 159,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	15	13	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	14	15	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	82	14	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00	93	15	16	00
94	13	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 134

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL BIENESTAR SOCIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 313,96

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 136

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 714,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00	72	15	13	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00	94	13	16	00
95	11	16	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 137

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.237,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00	72	15	13	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	14	21	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 52 DE 81

* * * * *

93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 138

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 63,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 12 00	72 14 15 00	72 15 13 00
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
92 12 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 14 21 00	93 15 16 00	94 13 16 00
95 11 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 139

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 253,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD

72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 12 00	72 14 15 00	72 15 13 00
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00
95 12 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 140

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 68,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 12 00	72 14 15 00	72 15 13 00
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
92 12 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 141

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 666,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 53 DE 81

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00	72	15	13	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
92	12	16	00	93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	20	00	93	14	21	00	93	15	16	00
94	13	16	00	95	11	16	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 142

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 196,46

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00	72	15	13	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00

93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 143

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 735,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 12 00	72 14 15 00	72 15 13 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
=====	=====	=====
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 144

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 433,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
70 11 15 00	72 10 15 00	72 14 10 00
=====	=====	=====
72 14 11 00	72 15 19 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
72 15 29 00	77 10 15 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 54 DE 81

* * * * *

81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	94 13 16 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 145

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 613,23

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 12 00	72 14 13 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
=====	=====	=====
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
95 12 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 146

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 289,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	80	11	16	00	93	14	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 147

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.250,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00	72	14	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	16	00	94	13	16	00	95	11	16	00
95	12	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 148

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 614,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00	72	14	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2257444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 55 DE 81

* * * * *

80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
92 12 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 14 21 00	93 15 16 00	94 13 16 00
95 11 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 149

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 144,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 12 00	72 14 13 00	72 14 15 00
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00
95 12 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 150

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.186,59
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00	72	14	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	16	00	94	13	16	00	95	11	16	00
95	12	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 151
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.007,61
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	15	13	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	14	21	00	93	15	16	00
94	13	16	00	95	11	16	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 152



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 56 DE 81

* * * * *

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 754,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00	72	15	13	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	16	00	94	13	16	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 153

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 759,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00	72	14	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00

80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00
95 12 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 154

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 708,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 11 00	72 14 12 00
72 14 13 00	72 14 15 00	77 10 15 00
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 16 00
94 13 16 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 155

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 322,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 12 00	72 14 15 00	72 15 13 00
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2257444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 57 DE 81

* * * * *

80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00
95 12 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 156

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 759,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 12 00	72 14 15 00	72 15 13 00
77 10 15 00	77 10 16 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 11 16 00	80 12 17 00
80 16 15 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 14 21 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00
95 12 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 157

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 554,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00	72	15	13	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	16	00	94	13	16	00	95	11	16	00
95	12	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 158

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 287,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00	72	15	13	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	16	00	94	13	16	00	95	11	16	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 58 DE 81
 * * * * *

| 95 | 12 | 16 | 00 |
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 159

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 441,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00	72	15	13	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	16	00	94	13	16	00	95	11	16	00
95	12	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 160

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MADRID 2003

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.036,90

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
20	12	25	00	20	12	27	00	20	12	28	00
20	14	10	00	24	10	16	00	31	31	11	00
40	10	15	00	40	14	17	00	40	16	16	00
40	17	15	00	40	18	30	00	71	11	22	00
71	12	11	00	72	10	15	00	72	14	11	00
77	10	15	00	77	10	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00	83	10	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	14	21	00	93	15	16	00
94	13	16	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 161

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA BOGOTA S.A. ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 879,15

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
31	21	17	00	72	10	15	00	72	12	14	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	10	00
72	15	13	00	72	15	14	00	72	15	16	00
72	15	20	00	72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	36	00	77	10	15	00	77	10	16	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 59 DE 81

* * * * *

77 10 18 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
84 11 15 00	84 11 16 00	93 14 15 00
93 14 20 00	93 14 21 00	93 15 15 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 12 15 00
95 13 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 162

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ESCUELA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER (FIDUCUARIA BANCOLOMBIA S.A.)

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.151,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
77 10 15 00	93 14 15 00	80 12 17 00
84 11 15 00	80 10 16 00	81 10 15 00
72 14 15 00	81 14 15 00	72 15 27 00
72 15 19 00	72 15 13 00	72 15 20 00
72 15 24 00	72 15 30 00	72 15 39 00
95 12 23 00	94 13 16 00	77 10 16 00
93 15 16 00	72 14 11 00	95 11 16 00

81 10 22 00	72 10 15 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 22 00	72 15 25 00	72 15 31 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	80 10 15 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 14 21 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
95 12 16 00	72 12 14 00	72 15 16 00
=====	=====	=====
72 15 23 00	72 15 26 00	72 15 34 00
=====	=====	=====
95 12 19 00	93 14 20 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
80 11 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 163

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RAMA JUDICIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 221,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
77 10 15 00	93 14 15 00	80 12 17 00
=====	=====	=====
84 11 15 00	80 10 16 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	81 14 15 00	72 15 27 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 13 00	72 15 20 00
=====	=====	=====
72 15 24 00	72 15 30 00	72 15 39 00
=====	=====	=====
95 12 23 00	94 13 16 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
93 15 16 00	72 14 11 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	72 10 15 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 22 00	72 15 25 00	72 15 31 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	80 10 15 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 14 21 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
95 12 16 00	72 12 14 00	72 15 16 00
=====	=====	=====
72 15 23 00	72 15 26 00	72 15 34 00
=====	=====	=====
95 12 19 00	93 14 20 00	84 11 16 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 60 DE 81
* * * * *

| 80 | 11 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 164
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO WBC
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.715,90
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00	81	10	15	00	72	15	29	00
95	12	16	00	77	10	15	00	80	10	16	00
80	10	15	00	80	16	15	00	93	15	15	00
72	14	15	00	81	14	15	00	72	15	27	00
72	15	19	00	93	14	15	00	93	14	20	00
72	10	15	00	84	11	16	00	93	15	16	00
72	14	11	00	95	11	16	00	81	10	22	00
70	11	15	00	84	11	15	00	80	12	17	00
94	13	16	00	77	10	16	00	80	11	16	00
81	10	17	00	30	12	16	00	30	12	17	00
72	15	15	00	83	10	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 165
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.383,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00	81	10	15	00	72	15	29	00
95	12	16	00	77	10	15	00	80	10	16	00
80	10	15	00	80	16	15	00	93	15	15	00
72	14	15	00	81	14	15	00	72	15	27	00
72	15	19	00	93	14	15	00	93	14	20	00
72	10	15	00	84	11	16	00	93	15	16	00
72	14	11	00	95	11	16	00	81	10	22	00
70	11	15	00	84	11	15	00	80	12	17	00
94	13	16	00	77	10	16	00	80	11	16	00
81	10	17	00	30	12	16	00	30	12	17	00
83	10	15	00	72	15	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 166

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTOR VERSALLES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.217,85

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	16	00	30	12	17	00	70	11	15	00
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00	81	10	22	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 61 DE 81

* * * * *

81 14 15 00	83 10 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
95 11 16 00	95 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 167

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 817,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 14 10 00	81 10 15 00	72 15 29 00
95 12 16 00	77 10 15 00	80 10 16 00
80 10 15 00	80 16 15 00	93 15 15 00
72 14 15 00	81 14 15 00	72 15 27 00
72 15 19 00	93 14 15 00	93 14 20 00
72 10 15 00	84 11 16 00	93 15 16 00
72 14 11 00	95 11 16 00	81 10 22 00
70 11 15 00	84 11 15 00	80 12 17 00
94 13 16 00	77 10 16 00	80 11 16 00
81 10 17 00	30 12 16 00	30 12 17 00
83 10 15 00	72 15 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 168

CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORÍA TRANSVERSAL DE LAS
 AMÉRICAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 91.335,78
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	16	00	30	12	17	00	70	11	15	00
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	83	10	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	15	15	00	93	15	16	00	94	13	16	00
95	11	16	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 169
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ZONA FRANCA GACHANCIPA SAS USUARIO OPERADOR DE
 ZONA FRANCA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 198,68
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	14	10	00	81	10	15	00	72	15	29	00
95	12	16	00	77	10	15	00	80	10	16	00
80	10	15	00	80	16	15	00	93	15	15	00
72	14	15	00	81	14	15	00	72	15	27	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 62 DE 81

* * * * *

72 15 19 00	93 14 15 00	93 14 20 00
72 10 15 00	84 11 16 00	93 15 16 00
72 14 11 00	95 11 16 00	81 10 22 00
70 11 15 00	84 11 15 00	80 12 17 00
94 13 16 00	77 10 16 00	80 11 16 00
81 10 17 00	30 12 16 00	30 12 17 00
83 10 15 00	72 15 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 170

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 74,70

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 14 10 00	81 10 15 00	72 15 29 00
95 12 16 00	77 10 15 00	80 10 16 00
80 10 15 00	80 16 15 00	93 15 15 00
72 14 15 00	81 14 15 00	72 15 27 00
72 15 19 00	93 14 15 00	93 14 20 00
72 10 15 00	84 11 16 00	93 15 16 00
72 14 11 00	95 11 16 00	81 10 22 00
70 11 15 00	84 11 15 00	80 12 17 00
94 13 16 00	77 10 16 00	80 11 16 00

```

=====
| 81 | 10 | 17 | 00 | | 30 | 12 | 16 | 00 | | 30 | 12 | 17 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 15 | 00 | | 83 | 10 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 171

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MOFFATT & NICHOL - VELNEC

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 18.511,55

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 49,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 22 | 10 | 18 | 00 | | 24 | 10 | 16 | 00 | | 24 | 10 | 18 | 00 |
=====
| 25 | 11 | 15 | 00 | | 30 | 13 | 15 | 00 | | 31 | 16 | 19 | 00 |
=====
| 31 | 21 | 17 | 00 | | 55 | 12 | 17 | 00 | | 71 | 12 | 13 | 00 |
=====
| 71 | 10 | 15 | 00 | | 72 | 14 | 12 | 00 | | 72 | 15 | 27 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 29 | 00 | | 72 | 15 | 45 | 00 | | 77 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 84 | 11 | 16 | 00 | | 93 | 14 | 15 | 00 | | 93 | 14 | 20 | 00 |
=====
| 93 | 14 | 21 | 00 | | 78 | 12 | 15 | 00 | | 78 | 14 | 18 | 00 |
=====
| 80 | 10 | 15 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 80 | 11 | 16 | 00 |
=====
| 80 | 12 | 17 | 00 | | 80 | 16 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 22 | 00 | | 81 | 14 | 15 | 00 | | 84 | 11 | 15 | 00 |
=====
| 93 | 15 | 15 | 00 | | 93 | 15 | 16 | 00 | | 94 | 13 | 16 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 15 | 00 | | 95 | 12 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 172

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.138,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====

```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 63 DE 81

* * * * *

30 12 16 00	30 12 17 00	70 11 15 00
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 15 00	72 15 19 00
72 15 27 00	72 15 29 00	77 10 15 00
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 22 00
81 14 15 00	83 10 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
95 11 16 00	95 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 173
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.161,07
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 12 16 00	30 12 17 00	70 11 15 00
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 15 00	72 15 19 00
72 15 27 00	72 15 29 00	77 10 15 00
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00

80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	83 10 15 00	84 11 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 174

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VCB

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.205,80

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 15 00	80 10 16 00	78 10 19 00
=====	=====	=====
95 12 16 00	78 11 16 00	78 14 15 00
=====	=====	=====
78 18 15 00	81 10 22 00	81 14 16 00
=====	=====	=====
82 10 15 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 175

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORÍA TERCER MILENIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.139,10

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
77 10 15 00	93 14 15 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 12 17 00	80 16 15 00	84 11 15 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 64 DE 81

* * * * *

93 15 15 00	80 10 16 00	93 14 21 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	72 15 29 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
95 12 16 00	81 14 15 00	72 12 14 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	72 15 16 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
72 15 23 00	72 15 13 00	72 15 26 00
=====	=====	=====
72 15 20 00	72 15 34 00	72 15 24 00
=====	=====	=====
95 12 19 00	72 15 30 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
72 15 39 00	84 11 16 00	95 12 23 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	94 13 16 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
93 15 16 00	72 14 11 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	72 10 15 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 22 00	72 15 25 00	72 15 31 00
=====	=====	=====
72 15 40 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 176

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 316,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
30 12 16 00	30 12 17 00	70 11 15 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 15 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	72 15 29 00	77 10 15 00
=====	=====	=====

77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 22 00
81 14 15 00	83 10 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
95 11 16 00	95 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 177

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 555,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
78 11 15 00	78 14 15 00	81 10 22 00
81 14 16 00	81 10 15 00	80 10 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 178

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 249,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
77 10 15 00	93 14 21 00	81 14 15 00
93 14 15 00	80 10 15 00	72 10 15 00
84 11 16 00	84 11 15 00	81 10 15 00
93 14 20 00	80 12 17 00	94 13 16 00
80 16 15 00	80 10 16 00	81 10 22 00
77 10 16 00	93 15 15 00	93 15 16 00
80 11 16 00		

30 12 16 00	30 12 17 00	70 11 15 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 15 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	72 15 29 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	83 10 15 00	84 11 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 181

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ZAÑARTU - MAB - VELNEC

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 56.521,59

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
30 12 16 00	30 12 17 00	70 11 15 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 15 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
72 15 27 00	72 15 29 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	83 10 15 00	84 11 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 66 DE 81

* * * * *

95	11	16	00	95	12	16	00
----	----	----	----	----	----	----	----

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 182
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VELNEC-GNG
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 11.589,03
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 67,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	16	00	30	12	17	00	70	11	15	00
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	83	10	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	15	15	00	93	15	16	00	94	13	16	00
95	11	16	00	95	12	16	00	78	18	15	00
78	14	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 183
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 151,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	16	00	30	12	17	00	93	15	16	00
94	13	16	00	95	11	16	00	95	12	16	00
78	18	15	00	78	14	16	00	70	11	15	00
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	83	10	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	15	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 184

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO COLEGIOS DE SUBA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.617,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	93	14	15	00	80	12	17	00
84	11	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
72	14	15	00	81	14	15	00	72	15	27	00
72	15	19	00	72	15	13	00	72	15	20	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 67 DE 81

* * * * *

72 15 24 00	72 15 30 00	72 15 39 00
=====	=====	=====
95 12 23 00	94 13 16 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
93 15 16 00	72 14 11 00	95 11 16 00
=====	=====	=====
81 10 22 00	72 10 15 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 22 00	72 15 25 00	72 15 31 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	80 10 15 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
93 15 15 00	93 14 21 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
95 12 16 00	72 12 14 00	72 15 16 00
=====	=====	=====
72 15 23 00	72 15 26 00	72 15 34 00
=====	=====	=====
95 12 19 00	93 14 20 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
80 11 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 185
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GUADALUPE Z4
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.379,14
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
72 10 15 00	80 10 15 00	80 16 15 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	93 14 15 00	93 15 15 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	80 11 16 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
84 11 15 00	93 14 20 00	93 15 16 00
=====		

77 10 16 00	80 12 17 00	81 10 22 00
84 11 16 00	93 14 21 00	94 13 16 00
20 11 17 00	20 11 16 00	20 12 25 00
72 14 12 00	72 14 11 00	72 14 15 00
81 14 18 00	95 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 186

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AEROPUERTOS JV 1640

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.665,66

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 12 16 00	30 12 17 00	70 11 15 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00
95 12 16 00	78 18 15 00	78 14 16 00
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 15 00	72 15 19 00
72 15 27 00	72 15 29 00	77 10 15 00
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 22 00
81 14 15 00	83 10 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 15 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 187

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 68 DE 81

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AEROPUERTOS JV 1648
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 887,84
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) separated by vertical bars and horizontal lines.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 188
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 193,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	16	00	30	12	17	00	93	15	16	00
94	13	16	00	95	11	16	00	95	12	16	00
78	18	15	00	78	14	16	00	70	11	15	00
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	83	10	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	15	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 189

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.161,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	16	00	93	15	16	00	94	13	16	00
95	11	16	00	95	12	16	00	78	18	15	00
78	14	16	00	30	12	17	00	70	11	15	00
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00	81	10	22	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 69 DE 81

* * * * *

81 14 15 00	83 10 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 15 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 190
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MYV 027
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.185,25
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 12 16 00	30 12 17 00	70 11 15 00
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 15 00	72 15 19 00
72 15 27 00	72 15 29 00	77 10 15 00
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 22 00
81 14 15 00	83 10 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
95 11 16 00	95 12 16 00	78 18 15 00
78 14 16 00		

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 191
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VELNEC-GNG-PEB
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: METRO CALI SA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.518,62
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	93	14	15	00	80	12	17	00
84	11	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
72	14	15	00	81	14	15	00	72	15	27	00
72	15	19	00	72	15	13	00	72	15	20	00
72	15	24	00	72	15	30	00	72	15	39	00
95	12	23	00	94	13	16	00	77	10	16	00
93	15	16	00	72	14	11	00	95	11	16	00
81	10	22	00	72	10	15	00	72	15	15	00
72	15	22	00	72	15	25	00	72	15	31	00
72	15	40	00	80	10	15	00	80	16	15	00
93	15	15	00	93	14	21	00	72	15	29	00
95	12	16	00	72	12	14	00	72	15	16	00
72	15	23	00	72	15	26	00	72	15	34	00
95	12	19	00	93	14	20	00	84	11	16	00
80	11	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 192
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO USPEC 2018
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO
 TERRITORIAL- ENTERRITORIO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.203,92
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 70 DE 81

* * * * *

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	93	14	15	00	80	12	17	00
84	11	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
72	14	15	00	81	14	15	00	72	15	27	00
72	15	19	00	72	15	13	00	72	15	20	00
72	15	24	00	72	15	30	00	72	15	39	00
95	12	23	00	94	13	16	00	77	10	16	00
93	15	16	00	72	14	11	00	95	11	16	00
81	10	22	00	72	10	15	00	72	15	15	00
72	15	22	00	72	15	25	00	72	15	31	00
72	15	40	00	80	10	15	00	80	16	15	00
93	15	15	00	93	14	21	00	72	15	29	00
95	12	16	00	72	12	14	00	72	15	16	00
72	15	23	00	72	15	26	00	72	15	34	00
95	12	19	00	93	14	20	00	84	11	16	00
80	11	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 193

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MYV 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTA S.A.)

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.799,24

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	93	14	15	00	80	12	17	00
84	11	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
72	14	15	00	81	14	15	00	72	15	27	00
72	15	19	00	72	15	13	00	72	15	20	00
72	15	24	00	72	15	30	00	72	15	39	00
95	12	23	00	94	13	16	00	77	10	16	00
93	15	16	00	72	14	11	00	95	11	16	00
81	10	22	00	72	10	15	00	72	15	15	00
72	15	22	00	72	15	25	00	72	15	31	00
72	15	40	00	80	10	15	00	80	16	15	00
93	15	15	00	93	14	21	00	72	15	29	00
95	12	16	00	72	12	14	00	72	15	16	00
72	15	23	00	72	15	26	00	72	15	34	00
95	12	19	00	93	14	20	00	84	11	16	00
80	11	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 194

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CÓRDOBA 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA
 TÉCNICA-FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTA S.A.)

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.513,94

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	16	00	30	12	17	00	70	11	15	00
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2257444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 71 DE 81

* * * * *

72 14 15 00	72 15 15 00	72 15 19 00
72 15 27 00	72 15 29 00	77 10 15 00
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 22 00
81 14 15 00	83 10 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 15 15 00	93 15 16 00	94 13 16 00
95 11 16 00	95 12 16 00	78 18 15 00
78 14 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 195

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 195,30

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
77 10 15 00	93 14 15 00	80 12 17 00
84 11 15 00	80 10 16 00	81 10 15 00
72 14 15 00	81 14 15 00	72 15 27 00
72 15 19 00	72 15 13 00	72 15 20 00
72 15 24 00	72 15 30 00	72 15 39 00
95 12 23 00	94 13 16 00	77 10 16 00

93 15 16 00	72 14 11 00	95 11 16 00
81 10 22 00	72 10 15 00	72 15 15 00
72 15 22 00	72 15 25 00	72 15 31 00
72 15 40 00	80 10 15 00	80 16 15 00
93 15 15 00	93 14 21 00	72 15 29 00
95 12 16 00	72 12 14 00	72 15 16 00
72 15 23 00	72 15 26 00	72 15 34 00
95 12 19 00	93 14 20 00	84 11 16 00
80 11 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 196

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SEGURIDAD VIAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. ACTUANDO COMO ADMINISTRADORA Y VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINDETER PAF

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 449,75

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 12 16 00	30 12 17 00	70 11 15 00
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 15 00	93 15 16 00
94 13 16 00	95 11 16 00	95 12 16 00
78 18 15 00	78 14 16 00	72 15 19 00
72 15 27 00	72 15 29 00	77 10 15 00
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 22 00
81 14 15 00	83 10 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 72 DE 81

| 93 | 15 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 197
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SEGURIDAD VIAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. ADMINISTRADORA Y
VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO PA FINDETER PAF
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 447,67
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and 3 rows of data for contract 197.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 198
CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CORDOBA MV

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.011,02

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	93	14	15	00	80	12	17	00
84	11	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
72	14	15	00	81	14	15	00	72	15	27	00
72	15	19	00	72	15	13	00	72	15	20	00
72	15	24	00	72	15	30	00	72	15	39	00
95	12	23	00	94	13	16	00	77	10	16	00
93	15	16	00	72	14	11	00	95	11	16	00
81	10	22	00	72	10	15	00	72	15	15	00
72	15	22	00	72	15	25	00	72	15	31	00
72	15	40	00	80	10	15	00	80	16	15	00
93	15	15	00	93	14	21	00	72	15	29	00
95	12	16	00	72	12	14	00	72	15	16	00
72	15	23	00	72	15	26	00	72	15	34	00
95	12	19	00	93	14	20	00	84	11	16	00
80	11	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 199

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERMAPE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9.732,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 73 DE 81

* * * * *

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 12 16 00	30 12 17 00	70 11 15 00
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 15 00	72 15 19 00
72 15 27 00	72 15 29 00	77 10 15 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 11 16 00
80 12 17 00	80 16 15 00	81 10 15 00
81 10 17 00	81 10 22 00	81 14 15 00
83 10 15 00	84 11 15 00	84 11 16 00
93 14 15 00	93 14 20 00	93 15 15 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00
95 12 16 00	78 18 15 00	78 14 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 200
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVIAL EQUIDAD 90
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 11.053,52
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 12 16 00	30 12 17 00	70 11 15 00
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 15 00	72 15 19 00

93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00
95 12 16 00	78 18 15 00	78 14 16 00
72 15 27 00	72 15 29 00	77 10 15 00
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 22 00
81 14 15 00	83 10 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 15 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 201

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO ECOPEPETROL ZOMAC

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.324,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 12 16 00	30 12 17 00	70 11 15 00
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 11 00
72 14 15 00	72 15 15 00	72 15 19 00
93 15 16 00	94 13 16 00	95 11 16 00
95 12 16 00	78 18 15 00	78 14 16 00
72 15 27 00	72 15 29 00	77 10 15 00
77 10 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 11 16 00	80 12 17 00	80 16 15 00
81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 22 00
81 14 15 00	83 10 15 00	84 11 15 00
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
93 15 15 00		



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 74 DE 81

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 202

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES-FIDUPREVISORA S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.224,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	16	00	30	12	17	00	70	11	15	00
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	15	00	93	15	16	00
94	13	16	00	95	11	16	00	95	12	16	00
78	18	15	00	78	14	16	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	83	10	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	15	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 203

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 366,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	16	00	30	12	17	00	70	11	15	00
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00	93	15	16	00
94	13	16	00	81	10	22	00	81	14	15	00
83	10	15	00	84	11	15	00	84	11	16	00
93	14	15	00	93	14	20	00	93	15	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00	78	18	15	00
78	14	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 204

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VELNEC S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 359,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	16	00	30	12	17	00	70	11	15	00
93	15	16	00	94	13	16	00	95	11	16	00
95	12	16	00	78	18	15	00	78	14	16	00
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 75 DE 81

* * * * *

81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	83 10 15 00	84 11 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 15 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
93 15 15 00		
=====		

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

QUE EN RELACION CON LA VINCULACION DEL PROPONENTE CON GRUPOS EMPRESARIALES O SITUACIONES DE CONTROL, REPORTA:

CONTROLANTE:

NOMBRE: VELNEC S A

IDENTIFICACION: 000008000284551

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

CONTROLADA:

NOMBRE: PHI INGENIERIA SAS

IDENTIFICACION: 00009003946921

DOMICILIO: MEDELLÍN

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 12 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2009 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00301650 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 13 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2009.

QUE EL DIA 21 DEL MES DE JULIO DE 2010 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00332844 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE JULIO DE 2010.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE OCTUBRE DE 2010 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00344052 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE OCTUBRE DE 2010.

QUE EL DIA 15 DEL MES DE JUNIO DE 2011 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00366623 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 15 DEL MES DE JUNIO DE 2011.

QUE EL DIA 14 DEL MES DE OCTUBRE DE 2011 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00379993 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 14 DEL MES DE OCTUBRE DE 2011.

QUE EL DIA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2012 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00400091 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2012.

QUE EL DIA 14 DEL MES DE JUNIO DE 2012 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00405211 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 14 DEL MES DE JUNIO DE 2012.

QUE EL DIA 09 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2012 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00420745 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 09 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2012.

QUE EL DIA 09 DEL MES DE MAYO DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00439476 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 09 DEL MES DE MAYO DE 2013.

QUE EL DIA 05 DEL MES DE MAYO DE 2014 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00480520 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 05 DEL MES DE MAYO DE 2014.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00496974 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 76 DE 81

* * * * *

QUE EL DIA 13 DEL MES DE MARZO DE 2015 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00511089 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 13 DEL MES DE MARZO DE 2015.

QUE EL DIA 07 DEL MES DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00552372 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 07 DEL MES DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DIA 19 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00575337 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 19 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016.

QUE EL DIA 10 DEL MES DE ENERO DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00582999 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 10 DEL MES DE ENERO DE 2017.

QUE EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00596864 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00636755 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 02 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00664442 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 02 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DIA 16 DEL MES DE JUNIO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00708506 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 16 DEL MES DE JUNIO DE 2020.

QUE EL DIA 16 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00745884 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 16 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DIA 29 DEL MES DE MARZO DE 2022 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00770701 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 29 DEL MES DE MARZO DE 2022.

QUE EL DIA 16 DEL MES DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00785388 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 16 DEL MES DE MAYO DE 2022.

QUE EL DIA 18 DEL MES DE AGOSTO DE 2022 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00791806 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 18 DEL MES DE AGOSTO DE 2022.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

MUNICIPIO: IBAGUÉ (TOLIMA)

NUMERO DEL CONTRATO: 0608

FECHA DE ADJUDICACION: 2014/07/15

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.133.524.160,00

CLASIFICACION CONTRATO

81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

FECHA DE INSCRIPCION: 2014/08/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00493649

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2193-2009

FECHA DE ADJUDICACION: 2009/10/27

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 254.100.639,00

CLASIFICACION CONTRATO

30207 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS; SEMILLAS Y FRUTOS DIVERSOS; PLANTAS INDUSTRIALES O MEDICINALES; PAJA Y FORRAJES.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 77 DE 81

* * * * *

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/04/19
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00399718
 ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: ICCU-723 DE 2019
 FECHA DE ADJUDICACION: 2019/10/01
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 315.672.520,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 80101500 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2019/10/10
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00691603
 ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: IDU-44-2009
 FECHA DE ADJUDICACION: 2009/09/18
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 974.439.501,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 21004 GESTION DE PROYECTOS
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/01/05
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00313304

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN
 MUNICIPIO: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 4600076260
 FECHA INICIO: 2018/09/10
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 636.033.580,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/12/20
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00656833
 ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 006 DE 2011
 FECHA INICIO: 2011/01/28
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 45.000.000,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32330 SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2011/02/16
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00356809
 ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 208 DE 2011
FECHA INICIO: 2011/05/20
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 92.800.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32330 SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/06/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00366732
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 216 DE 2011
FECHA INICIO: 2011/05/25
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 40.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32330 SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/06/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00366732
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 423 DE 2010
FECHA INICIO: 2010/10/28
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 45.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32330 SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/12/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00349295
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 86-2012
FECHA INICIO: 2013/01/28
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 463.861.467,00
CLASIFICACION CONTRATO
20501 PLANEACION Y LEGISLACION
20502 MEDIDAS DE PROTECCION AMBIENTAL
20702 INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE VIAL
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/04/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00436435
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: IDU-1897-2014
FECHA INICIO: 2015/02/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 4.273.779.677,00
CLASIFICACION CONTRATO
72103300 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81102200 INGENIERÍA DE TRANSPORTE
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/01/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00505999
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO
FONADE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2091939
FECHA INICIO: 2009/08/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 76.384.666,00
CLASIFICACION CONTRATO
21001 PLANEACION Y GESTION PUBLICA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 78 DE 81

* * * * *

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/19
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00314779
 ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: CTO-DE-INTERVENTORIA-1185441
 FECHA INICIO: 2019/12/23
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 622.239.695,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 FECHA DE INSCRIPCION: 2020/01/29
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00700603
 ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: CN 0371 DE 2017
 FECHA INICIO: 2018/01/10
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 256.934.760,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 80101600 GERENCIA DE PROYECTOS
 CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
 FECHA DE INSCRIPCION: 2018/08/27
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00649114
 ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 527-2019
 FECHA INICIO: 2019/11/22
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 133.000.000,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 80101500 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80101600 GERENCIA DE PROYECTOS
 81121500 ANÁLISIS ECONÓMICO
 FECHA DE INSCRIPCION: 2020/12/07
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00731309
 ENTIDAD CONTRATANTE: CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 593-2021
 FECHA INICIO: 2021/10/15
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 810.851.896,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 FECHA DE INSCRIPCION: 2021/10/28
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00763054

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENCES

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 295-SG-2011

FECHA INICIO: 2012/01/04

FECHA TERMINACION: 2012/06/03

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 66.931.130,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 66.931.130,00

CLASIFICACION CONTRATO

20110 SEMILLAS

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/12

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00390245

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2193

FECHA INICIO: 2009/11/23

FECHA TERMINACION: 2010/02/18

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 254.100.639,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 2.614.212,00

CLASIFICACION CONTRATO

10702 DUCTOS PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/08/24

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00373991

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-

MUNICIPIO: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

NUMERO DEL CONTRATO: 1174

FECHA INICIO: 2010/01/18

FECHA TERMINACION: 2010/07/01

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 91.487.895,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 91.487.895,00

CLASIFICACION CONTRATO

20402 ENERGIA ELECTRICA

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/10/04

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00378650

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - INCODER

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 741

FECHA INICIO: 2014/09/30

FECHA TERMINACION: 2015/04/01

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 515.443.245,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO

7110 ACTIVIDAD ECONÓMICA HA SIDO MODIFICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL DANE

86101600 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

7110 ACTIVIDAD ECONÓMICA HA SIDO MODIFICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL DANE

FECHA DE INSCRIPCION: 2014/10/17

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00498999

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN

MUNICIPIO: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

NUMERO DEL CONTRATO: 4600076260 DE 2018

FECHA INICIO: 2018/09/10



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444

PÁGINA: 79 DE 81

* * * * *

FECHA TERMINACION: 2019/06/09
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 636.033.580,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 677.297.678,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
 FECHA DE INSCRIPCION: 2018/09/24
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00651299
 ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 504 DE 2009
 FECHA INICIO: 2009/06/02
 FECHA TERMINACION: 2009/12/31
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 205.288.875,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 205.288.875,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32330 SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL
 FECHA DE INSCRIPCION: 2010/12/28
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00351001
 ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 071/09
 FECHA INICIO: 2009/07/17
 FECHA TERMINACION: 2009/12/31
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 9.166.919.990,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 9.166.919.990,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 20701 ORGANIZACION DEL TRANSPORTE
 20702 INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE VIAL
 21002 SISTEMAS DE INFORMACION
 21004 GESTION DE PROYECTOS
 FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/19
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00318322
 ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 138/09
 FECHA INICIO: 2010/01/13
 FECHA TERMINACION: 2010/08/06
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 293.683.758,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 293.683.758,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 20702 INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE VIAL
 FECHA DE INSCRIPCION: 2010/04/14
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00323167

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 159/09
FECHA INICIO: 2010/01/20
FECHA TERMINACION: 2010/06/04
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 63.773.862,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 63.773.862,00
CLASIFICACION CONTRATO
20702 INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE VIAL
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/04/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00323167
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 170/09
FECHA INICIO: 2010/01/18
FECHA TERMINACION: 2010/06/02
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 60.243.333,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 60.243.333,00
CLASIFICACION CONTRATO
20702 INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE VIAL
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/04/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00323167
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 8000351-OH
FECHA INICIO: 2009/01/27
FECHA TERMINACION: 2010/06/11
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 560.643.064,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 560.643.064,00
CLASIFICACION CONTRATO
10101 PRESAS, DIQUES Y MUELLES
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00353440
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 9000200-OH
FECHA INICIO: 2009/11/03
FECHA TERMINACION: 2010/01/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 41.182.320,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 41.182.320,00
CLASIFICACION CONTRATO
20302 PLANEACION DE PROYECTOS MICROEDUCATIVO
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/07/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00331800
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 9000322-OH
FECHA INICIO: 2010/01/13
FECHA TERMINACION: 2010/04/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 64.141.852,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 64.141.852,00
CLASIFICACION CONTRATO
20302 PLANEACION DE PROYECTOS MICROEDUCATIVO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22574444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 80 DE 81

* * * * *

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/07/14
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00332258
 ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: CTO-DE-CONSULTORIA-2445-2013
 FECHA INICIO: 2013/07/26
 FECHA TERMINACION: 2014/10/18
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 101.505.382,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 0,00
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 7110 ACTIVIDAD ECONÓMICA HA SIDO MODIFICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL
 DANE
 FECHA DE INSCRIPCION: 2013/06/13
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00443397
 ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: CTO-DE-CONSULTORIA-3532-2013
 FECHA INICIO: 2014/03/26
 FECHA TERMINACION: 2015/12/04
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 257.093.352,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 60.867.288,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 7110 ACTIVIDAD ECONÓMICA HA SIDO MODIFICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL
 DANE
 81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 7110 ACTIVIDAD ECONÓMICA HA SIDO MODIFICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL
 DANE
 FECHA DE INSCRIPCION: 2014/01/13
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00463914
 ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: IDU-39-2009
 FECHA INICIO: 2009/10/06
 FECHA TERMINACION: 2010/07/05
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 447.552.940,00
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 447.552.940,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 21004 GESTION DE PROYECTOS
 FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/05
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00313304
 ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO
 FONADE
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 2110552

FECHA INICIO: 2011/05/06
FECHA TERMINACION: 2011/12/06
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 200.716.656,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 200.716.656,00
CLASIFICACION CONTRATO
21004 GESTION DE PROYECTOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/06/03
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00365324
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2120425
FECHA INICIO: 2012/04/23
FECHA TERMINACION: 2012/08/23
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 832.635.588,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
21004 GESTION DE PROYECTOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/06/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00405126
ENTIDAD CONTRATANTE: MONTERIA CIUDAD AMABLE SAS
MUNICIPIO: MONTERÍA (CÓRDOBA)
NUMERO DEL CONTRATO: 002-11
FECHA INICIO: 2011/07/05
FECHA TERMINACION: 2013/02/21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 809.976.960,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 903.435.760,00
CLASIFICACION CONTRATO
21005 SERVICIOS BASICOS DE INGENIERIA
21006 ASESORIA LEGAL
7110 ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
7110 ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/03/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00395890
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 12000088-OH
FECHA INICIO: 2012/09/24
FECHA TERMINACION: 2013/03/22
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 257.102.400,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 257.102.400,00
CLASIFICACION CONTRATO
21005 SERVICIOS BASICOS DE INGENIERIA
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/09/04
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00452712
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2111684
FECHA INICIO: 2011/12/15
FECHA TERMINACION: 2012/07/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 178.282.954,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 178.282.954,00
CLASIFICACION CONTRATO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2257444A7101

2 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 11:14:12

AB22574444 PÁGINA: 81 DE 81

* * * * *

21004 GESTION DE PROYECTOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/02/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00392678

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL
ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA
POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE
LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE
ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS
CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 55,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Handwritten signature of Constanza Puentes Trujillo
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

b. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES ESAO

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/10/20 HORA: 9:9:50
10645273

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TF5R22CEB7

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

C E R T I F I C A

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

FECHA: OCTUBRE 20 DE 2022
HORA: 09:09:48

C E R T I F I C A
IDENTIFICACIÓN

QUE: ESAO S.A.S
NIT: 804005882-9
NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 2617

C E R T I F I C A
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2014/05/07
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/03/25

C E R T I F I C A
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL Ó EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 1998/04/28
CLASE DE DOCUMENTO: ESCRIT. PUBLICA
NÚMERO DEL DOCUMENTO: 790
FECHA DEL DOCUMENTO: 1998/04/28
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: NOTARIA 09 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO): 1998/05/05
DURACIÓN: INDEFINIDA

ESAO S.A.S

C E R T I F I C A
REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE : AMADO RAMIREZ MARIA NATALIA
C.C/C.E/PASAPORTE.: C.C. 1018471349
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) 2021/10/28

NOMBRE : AMADO LIZARAZO JUAN
C.C/C.E/PASAPORTE.: C.C. 91206554
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) 2021/10/28

FACULTADES Y LIMITACIONES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 35 DE FECHA 2021/09/15 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: ARTÍCULO 42.- FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE. - LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL GERENTE, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. PARÁGRAFO. - EL SUBGERENTE TENDRÁ LAS MISMAS FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DE ÉSTE.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

C E R T I F I C A
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:
CL. 32 NO 26-63 CA?AVERAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA
DEPARTAMENTO: SANTANDER
PAIS: COLOMBIA
BARRIO: CAÑAVERAL
TELÉFONO 1: 6782235
TELÉFONO 2: 6782236
TELÉFONO 3: 3187640318
CORREO ELECTRÓNICO: esaofinanciero@gmail.com
FAX:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:
CL. 32 NO. 26-63 CA?AVERAL
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: FLORIDABLANCA
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: SANTANDER
PAIS: COLOMBIA
BARRIO: CAÑAVERAL
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 6782235

ESAO S.A.S

TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: 6782236

TELÉFONO 3 PARA NOTIFICACIÓN: 3187640318

CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: esaofinanciero@gmail.com

FAX:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

C E R T I F I C A
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

C E R T I F I C A

A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2017, EL RUBRO DE GASTOS FINANCIEROS FUE OBJETO DE MODIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA RESOLUCIÓN NO. 16771 DE 2014 DE LA SIC Y EN CONCORDANCIA CON EL CONCEPTO NO. 2017-261 DE 2017 DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA, SUSTITUIDO POR EL RUBRO DE GASTOS DE INTERESES.

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2021/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	\$	3.996.304.005,00
ACTIVO TOTAL:	\$	6.332.540.803,00
PASIVO CORRIENTE:	\$	1.117.034.831,00
PASIVO TOTAL:	\$	1.336.342.328,00
PATRIMONIO NETO:	\$	4.996.198.475,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	\$	1.349.275.920,00
GASTOS DE INTERESES:	\$	198.000,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2020/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	\$	6.032.495.251,00
ACTIVO TOTAL:	\$	7.917.167.921,00
PASIVO CORRIENTE:	\$	2.890.389.043,00
PASIVO TOTAL:	\$	3.109.696.540,00
PATRIMONIO NETO:	\$	4.807.471.381,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	\$	663.949.501,00
GASTOS DE INTERESES:	\$	13.000,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2019/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	\$	5.292.029.379,00
ACTIVO TOTAL:	\$	7.154.752.986,00
PASIVO CORRIENTE:	\$	2.347.180.679,00
PASIVO TOTAL:	\$	2.566.488.176,00
PATRIMONIO NETO:	\$	4.588.264.810,00

ESAO S.A.S

UTILIDAD OPERACIONAL:	\$	450.227.430,00
GASTOS DE INTERESES:	\$	0,00

C E R T I F I C A
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponente REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 3,57
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,21
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 6.814,52

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponente REPORTÓ CON CORTE A 2020/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 2,08
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,39
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 51.073,03

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponente REPORTÓ CON CORTE A 2019/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 2,25
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,35
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

C E R T I F I C A
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponente REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,27
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,21

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponente REPORTÓ CON CORTE A 2020/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,13
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,08

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponente REPORTÓ CON CORTE A 2019/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,09
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,06

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

ESAO S.A.S

C E R T I F I C A
CLASIFICACIÓN

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	17	00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	CEMENTO Y CAL
30	11	17	00	YESOS
30	11	18	00	AGREGADOS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	15	00	DERIVADOS BITUMINOSOS
30	12	16	00	ASFALTOS
30	12	17	00	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	12	18	00	MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30	12	19	00	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30	19	15	00	ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	19	16	00	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	17	00	COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30	19	18	00	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
41	10	45	00	ESTUFAS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
41	10	46	00	HORNOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
41	10	50	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE TAMIZADO Y CRIBADO PARA LABORATORIO
41	11	15	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41	11	16	00	INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41	11	22	00	INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL
77	10	19	00	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77	10	20	00	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77	11	15	00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77	11	16	00	REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

ESAO S.A.S

80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	16	00	INGENIERÍA MECÁNICA
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	18	00	INGENIERÍA QUÍMICA
81	10	19	00	INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81	10	20	00	INGENIERÍA DE MINAS
81	10	21	00	INGENIERÍA DE OCÉANOS
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	10	23	00	INGENIERÍA AERONÁUTICA
81	10	24	00	INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	14	15	00	CONTROL DE CALIDAD
81	14	16	00	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
84	11	16	00	SERVICIOS DE AUDITORÍA
95	11	15	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	20	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95	12	24	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95	12	27	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

C E R T I F I C A
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 316,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 205,23

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00

ESAO S.A.S

80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 200,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 115,22

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PGA - ESAO LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 99,96

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 216,22

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

ESAO S.A.S

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 406,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	16	00
95	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 258,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 224,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 209,81

ESAO S.A.S

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 148,86

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 337,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 315,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S

ESAO S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 286,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 355,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 285,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.164,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	10	15	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.530,97

ESAO S.A.S

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	10	15	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PLATANILLAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 921,95

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO JAESA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.150,5

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 585,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S

ESAO S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 370,76

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 328,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	81	10	15	00
95	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INCOES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 645,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y

UNIONES TEMPORALES: 50.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 713,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL

ESAO S.A.S

PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12.256,66

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y

UNIONES TEMPORALES: 5.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL

PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO JES

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.023,61

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y

UNIONES TEMPORALES: 10.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL

PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 692,64

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y

UNIONES TEMPORALES: 95.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL

PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 294,37

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y

UNIONES TEMPORALES: 95.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

ESAO S.A.S

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	81	10	15	00
95	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL
 PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVIAL
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 705,83
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y
 UNIONES TEMPORALES: 95.0%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	81	10	15	00
95	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 944,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL
 PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO DISEVIAL
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 442,35
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y
 UNIONES TEMPORALES: 90.0%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	81	10	15	00
95	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL
 PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO JE
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 953,37
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y
 UNIONES TEMPORALES: 10.0%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL
 TERCER NIVEL:

ESAO S.A.S

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	81	10	15	00
95	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL
 PROponente TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO JAE
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.286,43
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y
 UNIONES TEMPORALES: 90.0%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROponente
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 176,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROponente
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 83,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROponente
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 86,34

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL
 TERCER NIVEL:

ESAO S.A.S

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	81	10	15	00
95	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 86,34

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 44,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	81	10	15	00
95	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 86,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	81	10	15	00
95	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 184,98

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

ESAO S.A.S

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 41,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 273,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.530,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	10	15	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: AREA METROPOLINATA DE BUCARAMANGA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 79,71

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	10	15	00	81	10	22	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO J&D
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI

ESAO S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 328,83
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y
 UNIONES TEMPORALES: 50.0%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	10	15	00	81	10	22	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL
 PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO DISEVIAL
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.176,32
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y
 UNIONES TEMPORALES: 90.0%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 828,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 735,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 822,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	95	11	16	00

ESAO S.A.S

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 577,7

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.161,1

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	10	15	00	81	10	22	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO RT

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.159,57

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y

UNIONES TEMPORALES: 10.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	18	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
84	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.157,6

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.347,26

ESAO S.A.S

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.388,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	16	00
95	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESAO S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 390,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SAN PEDRO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 448,74

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40.0%

UNIONES TEMPORALES: 40.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	84	11	16	00
95	11	16	00				

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

*****LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

ESAO S.A.S

QUE EL DÍA 25 DEL MES DE MARZO DE 2022 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 95916 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DÍA 25 DEL MES DE MARZO DE 2022.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

C E R T I F I C A

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS, SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME

C E R T I F I C A

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

NÚMERO DEL CONTRATO: 26

FECHA DE INICIO: 2007/07/30

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 80.229.080

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:

10101 : PRESAS, DIQUES Y MUELLES

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2009/12/31

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 41199

ENTIDAD CONTRATANTE:

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

NÚMERO DEL CONTRATO: 000138

FECHA DE INICIO: 2013/01/11

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 46.993.340

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:

7110 : ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2013/01/15

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 55441

ENTIDAD CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

NÚMERO DEL CONTRATO: 2

FECHA DE INICIO: 2007/02/16

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 131.730.615

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:

10101 : PRESAS, DIQUES Y MUELLES

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2009/12/31

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 41202

ENTIDAD CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

ESAO S.A.S

NÚMERO DEL CONTRATO: 13
FECHA DE INICIO: 2007/06/07
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 91.206.554
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
10101 : PRESAS, DIQUES Y MUELLES
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2009/12/31
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 41200

ENTIDAD CONTRATANTE:
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA
NÚMERO DEL CONTRATO: 19
FECHA DE INICIO: 2006/10/24
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 112.276.110
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
10101 : PRESAS, DIQUES Y MUELLES
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2009/12/31
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 41201

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE:
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NÚMERO DEL CONTRATO: 707
FECHA DE INICIO: 2020/10/05
FECHA DE TERMINACIÓN: 2020/12/31
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO EN PESOS: 0
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
81101500 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
70171700 : RIEGO
70171800 : SERVICIOS DE DRENAJE
70131700 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70131500 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2021/07/07
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 94912

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECÁNICA QUE APARECE A CONTINUACIÓN TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

20314607

ESAO S.A.S

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Pedro Pablo Contreras Pacheco

13- CUPO DE CRÉDITO

Señores:
FINDETER

BANCOLOMBIA S.A.
CERTIFICA

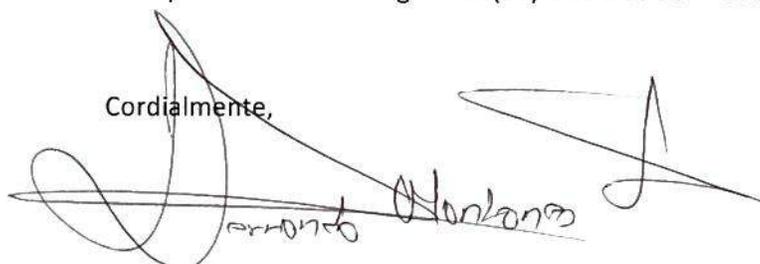
Que ESAO SAS NIT 804005882 tiene con nuestra entidad un cupo de credito preaprobado por Quinientos millones destinado para la CONVOCATORIA No. PAF-VIASSANTANDER-I-173-2022 "INTERVENTORIA INTEGRAL(TECNICA,ADMINISTRATIVA,FINANCIERA,CONTABLE,AMBIENTAL, SOCIAL,DE SOSTENIBILIDAD Y JURIDICA)PARA EL MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CALZADAS EXISTENTES DE LOS TRAMOS:CAFÉ MADRID(PR19+300 DE LA RUTA 45AST08) INTERSECCION LA CEMENTO(PR 0+300 RUTA 45 A 08) EL PUENTE LA CEMENTO (PRO+000 DE LA RUTA 45 A 08) INTERSECCION LA CEMENTO(PR 0+300 RUTA 45 A 08); CAI LA VIRGEN(BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3)LA INTERSECCION LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45 A 08); INTERSECCION LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45 A 08) EL CERO(11+150 RUTA 45 A 08);Y EL CERO (PR 11+150 RUTA 45 A 08)EL MUNICIPIO DE RIONEGRO(PR18+000 RUTA 45 A 08),EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION No.1113 DE 2016 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

La vigencia de cupo de credito es hasta el 30 de diciembre de 2022.

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia a la expedición de la carta de cupo de credito aprobado en firme, libre y/o disponible , o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de credito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia y al cumplimiento por parte de ESAO SAS , de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de credito en firme, por la disminución o modificación del cupo preaprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a las condiciones financieras crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en Bucaramanga a los (10) diez dias del mes de octubre del año 2022.

Cordialmente,



HERNANDO MONTAÑEZ GRILLO

GERENTE PYME SISTEMA CAÑAVERAL BANCOLOMBIA S.A

14- EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL
PROPONENTE

**FORMATO No. 3
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA**

OBJETO:		INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SOSTENIBILIDAD, Y JURÍDICA) PARA EL MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CALZADAS EXISTENTES DE LOS TRAMOS: CAFÉ MADRID (PR 19+300 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); EL PUENTE LA CEMENTO (PR 0+000 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); CAI LA VIRGEN (BUCHARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) - LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08) - EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08); Y EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08) - EL MUNICIPIO DE RIONEGRO (PR 18+000 RUTA 45A08), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 1113 DE 2016 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.					
PROPONENTE:		CONSORCIO VELNEC-ESAO					
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:		VELNEC S.A. - ESAO S.A.S					
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONTRATO No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA RUTA CALARCÁ-IBAGUE Y VARIANTE DE IABGÜE DEL CORREDOR VIAL DEL PACÍFICO (INCLUIDO EL MANTENIMIENTO RUTINARIO, LA SEÑALIZACIÓN, EL MONITOREO Y VIGILANCIA Y LOS CONTEOS DE TRANSITO) RUTA 40 TRAMO 4003 Y 40 TLC.	INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO RUTINARIO O MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS	612,83	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	6/12/2004	5/05/2011	5%
2	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CAUCASIA PLANETA RICA (RUTA 2513) LA YE (RUTA 2514) EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA MODULO 2	INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO RUTINARIO O MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS	102,36	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	15/11/2011	3/07/2012	10%
3	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VIAS PARA RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4, GRUPO 1 EN BOGOTÁ D.C.	INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO RUTINARIO O MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS	4657,56	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	11-dic-06	25-oct-10	100%
4	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VIAS PARA RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4, GRUPO 2 EN BOGOTÁ, D.C.	INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO RUTINARIO O MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS	1683,65	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	15-abr-05	15-ago-08	100%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consiado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.


JUAN AMADO LIZÁRRAZO
 R.L CONSORCIO VELNEC-ESAO

CONSORCIO VELNEC - ESAO

CONTRATO DE ORDEN No. 01
APORTADO POR ESAO S.A.S
RUP 26



EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS TERRITORIAL TOLIMA

HACE CONSTAR:

Que el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, celebró el siguiente contrato de Interventoría:
Contrato número: 1947 de 2004, Contratista: CONSORCIO INTERVIAL, con Nit: 900.002.153-2, Participación de los Consorciados de acuerdo a la carta de información de Consorcio presentada en la propuesta, se estableció la siguiente participación: JUAN AMADO LIZARAZO 75%, **ESAO LTDA 5%**, INGENIEROS CAÑAS CONSTRUCTORES 10%, CIAMB LTDA 10%, cuyo Objeto es la *Interventoría para el mejoramiento y mantenimiento integral de la ruta Calarcá – Ibagué y variante de Ibagué del corredor vial del Pacífico (incluido el mantenimiento rutinario, la señalización, el monitoreo y vigilancia y los conteos de tránsito) ruta 40 tramo 4003 y 40TLC, con un Plazo: Setenta y siete (77) meses, Fecha de Iniciación: 6 de diciembre de 2004, Fecha de Terminación: 5 de mayo de 2011,* VALOR TOTAL CONTRATADO:\$ 6.564.670.351,00

VALOR EJECUTADO:

Valor básico ejecutado:

\$5.659.198.576,00

Valor IVA

\$ 905.471.768,00

VAOR TOTAL EJECUTADO

\$6.564.670.344,00

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con las evaluaciones adelantadas en el corredor y los diferentes reportes tanto del interventor como de la Gestión vial, el corredor tiene las siguientes características:

Tipo de Intervención:

Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación.

Longitud del sector contratado:

102 km, (97km en calzada sencilla y 5km en doble calzada).

Tipo de carretera:

Primaria.

En calzada sencilla

Ancho de banca:

10mts

Número de carriles:

2

Ancho de carril:

3.65mts

En doble calzada

Ancho de banca:

17.7mts

Número de carriles:

4

Ancho de carril:

3.65mts

Actividades más representativas desarrolladas:

- Estudios y diseños
- Remoción de derrumbes
- Gaviones
- Caissons y Pilotes
- Demarcación, marcas viales y señales verticales
- Obras de contención en concreto
- Drenes Horizontales
- Anclajes de 2, 3, 4 y 5 torones
- Excavaciones



Handwritten signature



- Bases
- Geotextil
- Fresado
- Mezcla Densa en Caliente
- Obras de mitigación ambiental

Se expide la presente a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2012.

~~CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA~~

~~M.P. 25202-19047 CND~~



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
PROCESO SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MSE-FR-26		
VERSIÓN	2		
PAGINA	DE	277	
FECHA	DD	MM	AA
	15	9	2011

UNIDAD EJECUTORA: RED NACIONAL DE CARRETERAS DIRECCION TERRITORIAL: TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1947 DE 2004

OBJETO DEL CONTRATO: Interventoría para el Mejoramiento y mantenimiento Integral de la Ruta Calarcá - Ibaqué y Variante de Ibaqué del Corredor Vial del Pacífico (Incluido el mantenimiento rutinario, la señalización, el monitoreo y vigilancia y los conteos de tránsito) Ruta 40 Tramo 4003 y 40 TLC.

CARACTERÍSTICAS Y ALCANCE DE LA OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORIA:

PR 4+0520	Obras correspondientes a 19 caisson de 1.20 metros de diámetro y 14 m de altura media, 19 drenes de 2 pulgadas, dos tramos de filtro francés de 150 metros de longitud para drenar un área semiplena que se extiende a partir de la pala del talud inferior, tres tramos de viga cabezal que unen estructuralmente los caisson. Esta viga se divide en tres secciones de 30.60m, 22.00m y 19.00 mts.
PR 17+0500	Obras correspondientes a 16 pantallas en concreto reforzado de 10 metros de longitud, 5,80 mts de altura media, y 0,50 mts de espesor, inclinadas 59 grados, ancladas mediante anclajes de tres torones y soportadas en su base por una batería de 10 micropilotes de 6.0 metros de longitud. Se construyeron 16 pantallas, micropilotes (160 unidades), y 96 anclajes de 3 torones de 25 metros de longitud. Complementariamente se construyeron canales de entrega (descoles) en sacos con suelo cemento para las tres alcantarillas que entregan aguas lluvias en el talud inferior. Estos canales se construyeron adyacentes y paralelos a la base de las pantallas.
PR 19+0900	Obras correspondientes a la estabilización del talud, mediante anclajes de 3 toneladas tensionados a 40 TF, de 25 metros de longitud. Se construyeron 131 anclajes y se realizó empredación del área afectada. Para cada anclaje, se construyó dado en concreto reforzado de 1,2 x 1,2, y 0,20 de espesor.
PR 32+0420	Obras correspondientes a dos tramos de muro en concreto reforzado con sección transversal en "ELE" de 3,5 m de altura, el primero de 72 m de longitud y el segundo de 24 m de longitud apoyados sobre dos filas de micropilotes de 15 cm de diámetro y 9 m de longitud. Complementariamente se construyó una fila de anclajes en la base del muro, anclajes de 30 toneladas y 15 metros de longitud.
PR 39+0600	Obras correspondientes a un muro en concreto reforzado de 3,5 m de altura y 72 m de longitud apoyado sobre dos filas de micropilotes de 15 cm de diámetro y 6 metros de profundidad. Adicionalmente, se instaló una fila de anclajes de 30 Ton y 15 m de longitud en la base del muro, asegurados en el macizo rocoso. Complementariamente se construyeron trinchos de guadua y empredación para reconfigurar la superficie del talud inferior.
PR 42+0025	Obras correspondientes a una pantalla de 25 caissons de 1.2 m de diámetro y longitud variable (14 m, máximo), soportados en el extremo superior con anclajes en la roca de 4 torones y 25 m. de longitud. Los caisson se unen en el extremo superior por una viga cabezal de 1,20 metros de ancho y 0,50 metros de espesor. Complementariamente se construyeron trinchos en guadua para reconfigurar la superficie del talud inferior.
PR 57+0650	Obras correspondientes a 46 caisson de 1,50 metros de diámetro y profundidad media de 17m, unidos en su extremo superior por una viga cabezal de 1,50 mts de ancho y 0,50 mts de espesor, sumada una fila de 46 anclajes de 4 torones y 25 ml.
PR 63+0400	Obras de mitigación consistentes en drenes horizontales de 2" de diámetro, de 20 mts de longitud, separados diez metros y localizados en la pala del talud superior en una longitud de 120 metros, complementados con filtro longitudinal a lo largo del margen derecho del sector de vía afectado. Se encausaron por medio de tuberías de 6" de diámetro las aguas provenientes de una bocanoma localizada en el talud superior. Complementariamente se reemplazaron las tuberías colapsadas de 2 alcantarillas por tuberías tipo AOS, las cuales permiten mayor flexibilidad al conducto, y se adecuaron los disipadores existentes a la salida de las alcantarillas del PR 63+0400 y 63+0112.
PR 63+0900	Obras construidas según diseños entregados por el Invias, las cuales corresponden a siete filas de anclajes de 90 metros de longitud tensionados con 30 TF, acompañados de un muro pantalla por el talud exterior, drenes horizontales y trinchos en guadua redonda sobre la parte del talud inferior.
PR 66+0000	Obras de mitigación correspondientes a cunetas y disipadores en sacos con suelo-cemento, 1399,3 ml de trinchos en guadua en un área colapsada en el talud inferior (PR 66+0150), se construyeron complementariamente zanjas de coronación en el escarpe adyacente a la vía, y se realizó sello manual de varias grietas de tensión que se generaron en el talud superior.
OBRA DE MANTENIMIENTO DEL PUENTE DE CAJAMARCA	
PR 50+0100	Se realizó mantenimiento a la estructura del puente de Cajamarca, trabajos correspondientes a: Reparación y refuerzo de soldaduras a tope 299 unidades, Reparación de soldaduras de vigas transversales 50 unidades, suministro, fabricación, transporte y montaje de láminas para complemento del refuerzo del año 1996 40.472 kg, y reparación de juntas transversales del puente 2 unidades.
REHABILITACION: AMPLIACION DE LA VIA CALARCÁ - IBAQUÉ Y MEJORAMIENTO DEL ALINEAMIENTO GEOMÉTRICO (TRAMO 4003)	
18+0640 - 22+0400	Se intervinieron 3,76 km de la vía existente de los cuales 1,06 km se entregan a nivel de pavimento terminado (18+0640 - 19+0400 y 19+0520 - 19+0800), 0,60 km a nivel de primera capa de pavimento (20+0110 - 20+0420 y 21+0520 - 21+0810), 0,46 km a nivel de base granular (19+0800 - 19+0980 y 20+0420 - 20+0700), y 1,64 km a nivel de explanación (19+0400 - 19+0520, 19+0980 - 20+0110, 20+0700 - 21+0520 y 21+0810 - 22+0400). La estructura de pavimento corresponde a 45 cms de subbase granular, 45 cms de base granular y 15 cms de carpeta asfáltica tipo MDC2.
REHABILITACION: VARIANTE DE IBAQUÉ (TRAMO 40 TLC)	
PR 0+0360 a 0+0640: (0,28 km)	Se realizó Rehabilitación del pavimento existente, de acuerdo con los diseños elaborados por la Unión Temporal Construcción Vial. Espesor de reciclado = 25 cms, Espesor de base granular = 20 cms, Espesor de MDC-2 = 15 cms, complementariamente se nivelaron y reconstruyeron cunetas y bermas-cunetas en ambos márgenes, se construyeron filtro longitudinales, Rehabilitación de orejas de intersección Boquerón = 0,76m km (PR 0+0360)
PR 1+0730 a 4+0000: (2,26 km)	Se realizó Rehabilitación del pavimento existente, de acuerdo con los diseños elaborados por la Unión Temporal Construcción Vial. Espesor de reciclado = 25 cms, Espesor de base granular = 30 cms, Espesor de MDC-2 = 21 cms, complementariamente se nivelaron y reconstruyeron cunetas y bermas-cunetas en ambos márgenes, se construyeron filtro longitudinales y muros de defensa tipo new jersey
PR 4+0000 a 5+0100: (1,10 km)	Se realizó Rehabilitación del pavimento existente, de acuerdo con los diseños elaborados por la Unión Temporal Construcción Vial. Espesor de reciclado = 25 cms, Espesor de base granular = 20 cms, Espesor de MDC-2 = 21 cms, complementariamente se nivelaron y reconstruyeron cunetas y bermas-cunetas en ambos márgenes, se construyeron filtro longitudinales y muros de defensa tipo new jersey.
PR 9+0360 a 10+0230: (0,87 km)	Se realizó Rehabilitación del pavimento existente, de acuerdo con los diseños elaborados por la Unión Temporal Construcción Vial. Espesor de reciclado = 25 cms, Espesor de base granular = 30 cms, Espesor de MDC-2 = 20 cms, complementariamente se nivelaron y reconstruyeron cunetas y bermas-cunetas en ambos márgenes, se construyeron filtro longitudinales y muros de defensa tipo new jersey.
PR 10+0790 a 11+0170: (0,39 km)	Se realizó Rehabilitación del pavimento existente, de acuerdo con los diseños elaborados por la Unión Temporal Construcción Vial. Espesor de reciclado = 25 cms, Espesor de base granular = 20 cms, Espesor de MDC-2 = 14 cms. Estas obras implicaron la adecuación de la Glosieta a Rovina localizada en el PR 11+0080, complementariamente se nivelaron y reconstruyeron cunetas y bermas-cunetas en ambos márgenes, se construyeron filtro longitudinales y muros de defensa tipo new Jersey.
PR 12+0240 a 13+0070: (0,84 km)	Se realizó Rehabilitación del pavimento existente, de acuerdo con los diseños elaborados por la Unión Temporal Construcción Vial. Espesor de reciclado = 25 cms, Espesor de base granular = 30 cms, Espesor de MDC-2 = 17,5 cms, complementariamente se nivelaron y reconstruyeron cunetas y bermas-cunetas en ambos márgenes y filtro longitudinal.
DOBLE CALZADA PR 13+0300 a 17+0000: (4,34 km)	Reciclado de la estructura de pavimento entre los PR 13+0300 y PR 17+0000, Fresado de pavimento asfáltico del PR 14+0150 al 17+0000, Construcción de base granular del PR 13+0700 al 17+0000, Construcción de la capa de rodadura en MDC-2 del PR 13+0300 al PR 17+0000, Se han construido cunetas y filtros en sitios críticos entre el PR 13+0700 y 17+0000 (Margen derecho). Reconstrucción de separador central y construcción de andenes en loseta topelot entre el PR 13+0580 y 17+0000. Rehabilitación Orejas Glosieta Miraflores = 0,28 km (PR 13+0000)
MANTENIMIENTO PERIODICO 40 TLC - VARIANTE DE IBAQUÉ	
GLORIETA DE MIROLINDO PR 13+0300 (0,56 km)	Se realizó fresado de 5 cms y reposición con 12 cms de MDC2. Complementariamente se rehabilitaron los andenes de la glorieta mediante sardinel prefabricado y loseta topelot, sumada la adecuación y mejoramiento de las alcantarillas del sector, estructuras de captación (Sumideros) y estructuras de entrega.
PR 17+0000 a 18+0100: (1,10 km)	Se realizó fresado de contacto de 2 cms, parcheo intensivo y sobrecarpeta de 7 cms de MDC2
MANTENIMIENTO PERIODICO 4003 - VIA CALARCÁ - IBAQUÉ	
PR 48+0000 a 80+0194: (30,53 km)	Se realizó fresado de contacto de 2 cms, parcheo intensivo y sobrecarpeta de 7 cms de MDC2. Complementariamente se construyeron en ambos márgenes de la vía y a lo largo de todo el sector Intervención, bermas-cunetas en concreto de 3000 psi, de 20 cms de espesor y un ancho medio de 1,50 mts, con las cuales se logró mejorar el nivel de servicio de la vía, evidenciado en el aumento del ancho de corona y mayor confort.



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
PROCESO SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO	MSE-FR-28
VERSIÓN	2
PAGINA	DE 278
FECHA	DD MM AA 15 9 2011

UNIDAD EJECUTORA: RED NACIONAL DE CARRETERAS DIRECCION TERRITORIAL: TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1947 DE 2004

OBJETO DEL CONTRATO: Interventoría para el mejoramiento y mantenimiento integral de la Ruta Calarcá - Ibagué y Variante de Ibagué del Corredor Vial del Pacífico (Incluido el mantenimiento rutinario, la señalización, el monitoreo y vigilancia y los conteos de tránsito) Ruta 40 Tramo 4003 y 40 TLC.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO 40 TLC - VARIANTE DE IBAGUÉ

- PR 0+0000 a PR 13+0300 Se realizó parcheo intensivo y sello de fisuras. Trabajos complementados con demarcación, señalización vertical y mantenimiento rutinario.
- PR 13+0000 a PR 24+0850 Se realizó parcheo intensivo y sello de fisuras. Trabajos complementados con demarcación, señalización vertical y mantenimiento rutinario.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO 4003 - VÍA CALARCÁ - IBAGUÉ

Se realizó parcheo intensivo y sello de fisuras. Complementariamente se construyeron en ambos márgenes de la vía y a lo largo de todo el sector intervenido, bermas-cunetas en concreto de 8000 psi, de 20 cms de espesor y un ancho medio de 1,50 mts, con las cuales se logró mejorar el nivel de servicio de la vía, evidenciado en el aumento del ancho de corona y mayor confort y seguridad para el usuario.

CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN CONCRETO REFORZADO PARA AMPLIACIÓN DE CURVAS CRÍTICAS.

Se construyeron muros en concreto reforzado para la ampliación de curvas críticas de la vía Calarcá - Ibagué con alturas que oscilan entre los 2 y 7 metros de altura: PR 7+0200 margen derecho, PR 23+0800 margen derecho, PR 25+0200 margen derecho, PR 28+0500 margen derecho, PR 29+0300 margen derecho, PR 30+0200 margen derecho, PR 32+0700-32+0760 margen derecho, PR 38+0390-0405 margen izquierdo, PR 41+0202-41+0272 margen izquierdo, PR 42+0158-42+0200 margen izquierdo, PR 45+0730-45+0770 margen izquierdo, PR 47+0100 margen izquierdo, PR 52+0400 margen izquierdo, PR 56+0100 margen izquierdo, PR 63+0400-63+0505 margen derecho, PR 71+0000 margen izquierdo, PR 76+0748-76+0760 margen izquierdo - en gaviones, PR 78+0546-78+0583 margen izquierdo.

OBRAS VARIAS TRAMOS 4003 Y 40 TLC

A lo largo de los tramos 4003 y 40 TLC, se construyeron obras de bioingeniería para complementar las obras de contención, drenaje y estabilización, se construyeron: Cerca de alambre de púas con postes de concreto 9.938,7 ml, Empradización de taludes con tierra orgánica y semillas 59.509,3 m², Trinchos en guadaña redonda 35.784,1 ml, Mortero ecológico 3.150,8 m², Veiver 957 ml, Revegetar 568 m², Cunetas en geomembrana 3.064,3 ml y Reforestación y Mantenimiento de especies arbustivas 12,4 has.

SEÑALIZACIÓN

A lo largo de los tramos 4003 y 40 TLC, se realizó demarcación de la vía en seis ocasiones y se instalaron señales verticales: Tachas reflectivas 18.024 unidades, Líneas de demarcación con pintura en frío 2.035.708,5 ml, Marca vial con pintura en frío 35.404,3 m², Señal vertical de tránsito 1.288 unidades, Delineadores de curva Horizontal 1.945 unidades, Señales elevadas tipo bandera 42 unidades, Señales verticales S127 - 275,8 m², Señales verticales S128 - 2 m², Señales verticales S105 - 4 unidades, Señales verticales de tránsito de 90 cms: 222 unidades, Postes de Kilometraje 16 unidades, Defensa metélica 408,6 ml, Sección final 17 unidades, y Capatazos 293 unidades.

SEÑALIZACIÓN

En la Variante de Ibagué en el sector en Doble calzada entre los PR 13+0300 (Gloleta de Mirolindo) y el PR 17+0000 (Comfenalco) se construyeron tres cruces semaforizados para resolver el grave conflicto de tránsito y mitigar la alta accidentalidad, que se generaba en este sector como consecuencia de la presencia de 24 aperturas en el separador existente, en donde prácticamente a diario se producían accidentes en el momento del giro de los vehículos en estas aperturas, estos cruces implicaron las siguientes actividades: Canalización del semáforo 286,7 ml, Suministro e instalación poste pedestal TL 8 unidades, Suministro e instalación de poste Mensula T2 6 unidades, Suministro e instalación de semáforo 20 unidades, Suministro e instalación de cable de semáforo 1.680,8 ml, Suministro e instalación de equipo de control 3 unidades, Detector de tráfico 5 unidades, Caja de empuje 22 unidades.

MUROS DE AMPLIACIÓN CONSTRUÍDOS AMPLIACION DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE BANCA Y MEJORAMIENTO DEL ALINEAMIENTO GEOMÉTRICO VÍA ARMENIA - IBAGUÉ RUTA 4003, SECTOR: CALARCÁ - ALTO DE LA LÍNEA, PR 18+0640- PR 22+0460

MURO PR 19+0400

Muro de gran longitud y altura, su construcción esta compuesta por cuatro módulos los cuales en altura su orden es: 4mts, 7mts, 12mts y 11mts con una longitud total de 78mts, su diseño y construcción fue realizado como parte del proceso de ampliación de la banca y mejoramiento del alineamiento geométrico ejecutado en el sector: Calarcá - Alto de la Línea de la vía Armenia - Ibagué ruta 4003, para los cuales la cimentación determinada y empleada fue tipo profunda conformada por Caisson de 1,4mts de excavación, 20 cms de anillo y longitudes variables entre los 8 y 13mts.

MURO PR 20+0100

Muro de gran longitud y altura, su construcción esta compuesta por tres módulos, los cuales en altura su orden es: 4mts, 7mts y 10mts con una longitud total de 50mts, su diseño y construcción fue realizado como parte del proceso de ampliación de la banca y mejoramiento del alineamiento geométrico ejecutado en el sector: Calarcá - Alto de la Línea de la vía Armenia - Ibagué ruta 4003, para los cuales la cimentación determinada y empleada fue tipo profunda conformada por Caisson de 1,4mts de excavación, 20 cms de anillo y longitudes variables entre los 8 y 10mts.

MURO PR 20+0500

Muro de gran longitud y altura, su construcción esta compuesta por seis módulos los cuales en altura su orden es: 4mts, 4,5mts, 6mts, 7mts, 8mts y 10,5mts con una longitud total de 150mts, su diseño y construcción fue realizado como parte del proceso de ampliación de la banca y mejoramiento del alineamiento geométrico ejecutado en el sector: Calarcá - Alto de la Línea de la vía Armenia - Ibagué ruta 4003, para los cuales la cimentación determinada y empleada fue tipo profunda conformada por Caisson de 1,4mts de excavación, 20 cms de anillo y longitudes variables entre los 8 y 13mts.

MURO PR 21+0300

Muro de gran longitud y altura, su construcción esta compuesta por dos módulos los cuales en altura su orden es: 4mts y 7mts con una longitud total de 60mts, su diseño y construcción fue realizado como parte del proceso de ampliación de la banca y mejoramiento del alineamiento geométrico ejecutado en el sector: Calarcá - Alto de la Línea de la vía Armenia - Ibagué ruta 4003, para los cuales la cimentación determinada y empleada fue tipo profunda conformada por Caisson de 1,4mts de excavación, 20 cms de anillo y longitudes variables entre los 10 y 13mts.

MURO PR 21+0800

Muro de gran longitud y altura, su construcción esta compuesta por dos módulos los cuales en altura su orden es: 4mts y 6mts con una longitud total de 50mts, su diseño y construcción fue realizado como parte del proceso de ampliación de la banca y mejoramiento del alineamiento geométrico ejecutado en el sector: Calarcá - Alto de la Línea de la vía Armenia - Ibagué ruta 4003, para los cuales la cimentación determinada y empleada fue tipo profunda conformada por Caisson de 1,4mts de excavación, 20 cms de anillo y longitudes variables entre los 10 y 11mts.

REMEDIÓN DE DERRUMBES

Durante la vigencia del contrato 1798 de 2004, se presentaron muchos deslizamientos de tierra que generaron obstrucciones de vía totales y parciales, en los cuales, afortunadamente, no se presentaron pérdidas humanas, ha consecuencia del fuerte invierno el cual año a año incrementado su intensidad y frecuencia, ocasionando afectaciones cada vez mayores al flujo vehicular en la vía Armenia - Ibagué ruta 4003 y Variante de Ibagué ruta 40TLC. En los setenta y dos (72) meses de duración del contrato se removieron un total de 369.524m³ de material, representados en volúmenes que variaron entre los 100m³ y 15000m³, para una inversión cercana a los \$4500 millones de pesos, recursos dirigidos a la rápida y oportuna atención de las emergencias presentadas, con el único objetivo de habilitar a la mayor brevedad posible los obstáculos en este importante corredor y garantizar el flujo constante de vehículos en condiciones cómodas y seguras.

VALOR TOTAL DE LA OBRA EJECUTADA:

Valor total básico de la obra ejecutada:	\$ 102.845.514.518,74
Valor Ajustes:	\$ 14.438.127.194,46
Valor IVA:	\$ 1.038.497.955
Valor total de la obra :	\$ 118.372.139.668,20



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
PROCESO SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO	MSE-FR-26		
VERSIÓN	2		
PAGINA	DE	279	
FECHA	DD	MM	AA
	15	9	2011

UNIDAD EJECUTORA

RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCION TERRITORIAL

TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:

1947

DE

2004

OBJETO DEL CONTRATO.

Interventoría para el Mejoramiento y mantenimiento integral de la Ruta Catarác - Ibaqué y Variante de Ibaqué del Corredor Vial del Pacífico (Incluido el mantenimiento rutinario, la señalización, el monitoreo y vigilancia y los cortes de tránsito) Ruta 40 Tramo 4003 y 40 TLC.

CANTIDADES TOTALES DE LA OBRA EJECUTADA:

ESP	ITEM DE PAGO (DESCRIPCIÓN)	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	EXPLANACIONES				
200.1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN BOSQUE	Ha	9	952.066	8.092.561,00
200.2	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSA	Ha	2	780.103	1.170.154,50
201.15	DEMOLICIONES EN CONCRETO CICLOPEO	M3	1.104	37.579	41.502.247,50
201.18	DEMOLICIONES DE CONCRETO REFORZADO	M3	488	56.424	32.494.839,20
201.19	DEMOLICIONES EN CONCRETO SIMPLE	M3	21.295	49.597	1.056.173.074,70
210.1	EXCAVACION SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACION, CANALES Y PRESTAMOS	M3	51.561	6.975	359.637.975,00
210.2	EXCAVACION EN ROCA DE LA EXPLANACION, CANALES Y PRESTAMOS	M3	14.216	18.405	261.645.480,00
210.3	EXCAVACION EN MATERIAL COMUN DE LA EXPLANACION, CANALES Y PRESTAMOS	M3	213.028	4.844	1.031.907.632,00
211	REMOCION DE DERRUMBES	M3	363.254	3.003	1.090.851.762,00
220	TERRAPLENES	M3	1.366	4.844	6.616.904,00
	SUBBASES Y BASES				
320.2	SUBBASE GRANULAR DE CBR >= 30%	M3	16.053	54.198	870.040.494,00
330.1	BASE GRANULAR	M3	82.757	69.003	4.330.421.271,00
330.2	BASE GRANULAR PARA BACHEO	M3	6	79.409	476.454,00
341.2	CEMENTO (PARA ESTABILIZACION DE BASE)	Kg	15.161	576	8.732.736,00
	PAVIMENTOS ASFALTICOS				
413	EXCAVACION PARA REPARACION DEL PAVIMENTO EXISTENTE (Con coordinadora)	M0	23.651	32.585	770.654.801,00
420	IMPRIMACION	M2	0	1.049	0,00
434.1	SELLO DE FISURAS MENORES A 20 MM DE ANCHO	M	193.435	4.348	841.054.075,60
450.3	MEZCLA DENSA EN CALIENTE tipo MDC-2	M3	55.375	306.690	16.982.253.363,00
450.2	MEZCLA DENSA EN CALIENTE tipo MDC-1	M3	0	293.697	0,00
450.5	MEZCLA DENSA EN CALIENTE PARA BACHEO	M3	23.074	326.720	7.536.704.608,00
460.1	FRESADO DE PAVIMENTO ASFALTICO	M3	15.316	29.780	456.107.502,00
N.P.-01	RECICLADO DE PAVIMENTO ASFALTICO EN FRIO SIN ADICION DE LIGANTE BITUMINOSO	M3	39.323	46.580	1.618.831.340,00
461.1	PAVIMENTO ASFALTICO RECICLADO EN FRIO EN EL LUGAR CON EMULSION ASFALTICA	M3	154	133.681	20.586.974,00
	ESTRUCTURAS Y DRENAJES				
600.1	EXCAVACION VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	104	24.602	2.558.608,00
600.2	EXCAVACION VARIAS EN ROCA EN SECO	M3	8.932	32.477	290.084.564,00
600.4	EXCAVACION VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	M3	134.251	17.987	2.334.222.137,00
600.5	EXCAVACION VARIAS EN MATERIAL COMUN BAJO AGUA	M3	5.236	25.948	135.863.728,00
610.1	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS (Con material seleccionado y/o adecuado)	M3	73.326	30.004	2.200.073.904,00
N.P.-18	CAISSON DIAMETRO 1,50 m (CON PRECIOS DE CONCRETO, SIN ACERO DE REFUERZO)	M	752	1.927.137	1.448.243.455,50
N.P.-19	CAISSON DIAM 1,20 m (CON PRECIOS DE CONCRETO, SIN ACERO DE REFUERZO)	M	2.196	1.559.852	3.425.902.947,50
630.1	CONCRETO CLASE A	M3	6	740.344	4.145.826,40
630.2	CONCRETO CLASE B	M3	8	592.276	4.738.208,00
630.3	CONCRETO CLASE C	M3	286	481.224	137.822.553,60
630.4	CONCRETO CLASE D	M3	50.409	370.172	18.660.111.399,60
630.5	CONCRETO CLASE E	M3	16	308.531	5.058.908,40
630.6	CONCRETO CLASE F	M3	16	247.121	3.953.936,00
630.7	CONCRETO CLASE G	M3	2.554	247.121	631.221.170,30
633	FABRICACION Y COLOCACION DE BARANDA METALICA	KG	10.769	234.982	2.530.615.150,60
			7.740	4.165	32.237.100,00
N.P.-34	REPARACION GLOBAL DE LA BARANDA DE PROTECCION, ENREJADO DE SEGURIDAD, SISTEMA DE ILUMINACION Y SISTEMA DE ANCLAJE DE LA ESTRUCTURA METALICA DEL PUENTE SOBRE EL RIO COMBEIMA EN EL PK 10+0490 DE LA RUTA 40 TLC, MARGEN DERECHA	M	42	618.913	25.994.346,00
N.P.-49	BARANDA METALICA PARA PROTECCION PEATONAL	M	566	164.895	93.217.370,00
640.3	ACERO DE REFUERZO GRADO 60	KG	1.844.414	3.100	5.717.681.850,00
N.P.-02	ANCLAJE PARA REALCE DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO	U	31.992	14.151	452.718.792,90
N.P.-03	ADHESIVO EPOXICO PARA UNION DE CONCRETO VIEJO A FRESCO	M2	579	34.772	20.129.510,60
N.P.-20	MALLA ELECTROSOLDADA	M2	211	9.826	2.075.673,60
N.P.-36	REJAS DE ACERO CON VARILLA DE 1 PULGADA	M2	151	491.763	65.156.213,00



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
PROCESO SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO MSE-FR-26

VERSIÓN 280

PAGINA DE

FECHA DD MM AA
15 9 2011

UNIDAD EJECUTORA RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1947 DE 2004

OBJETO DEL CONTRATO. Interventoría para el Mejoramiento y mantenimiento integral de la Ruta Calarcá - Ibaqué y Variante de Ibaqué del Corredor Vial del Pacífico (Incluido el mantenimiento rutinario, la señalización, el monitoreo y vigilancia y los cortes de tránsito) Ruta 40 Tramo 4003 y 40 TLC.

650.2	TUBERIA DE CONCRETO SIMPLE DE DIAMETRO 600 mm	M	732	188.897	138.910.383,40
660.2	TUBERIA DE CONCRETO SIMPLE DE DIAMETRO 750 mm	M	150	226.615	33.969.588,50
661	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 900 mm DIAMETRO INTERIOR	M	321	314.828	101.059.788,00
N.P.-07	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ELÉCTRICA $\varnothing = 4"$	N	1.687	15.867	26.764.455,60
N.P.-14	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE VENTILACION DE $\varnothing = 1 1/2"$	M	4.010	6.464	25.920.640,00
N.P.-15	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ELÉCTRICA DE $\varnothing = 1 1/2"$	M	3.684	8.792	32.389.728,00
N.P.-37	TUBERIA ADS No. 12, Diam = 36"	M	282	997.812	281.582.546,40
N.P.-35	TUBERIA DE CONCRETO SIMPLE DE DIAMETRO 12 PULGADAS	M	209	58.201	12.140.728,60
671	CUNETAS EN CONCRETO CLASE F	M3	425	297.391	126.272.218,60
N.P.-05	BORDILLOS FUNDIDOS EN SITIO	M3	0	370.768	0,00
673.1	GEOTEXTIL	M2	60.677	3.294	199.669.708,60
673.2	MATERIAL DRENANTE	M3	12.431	53.279	662.332.660,60
N.P.-06	SARDINEL PREFABRICADO TIPO A-10	M	14.163	44.050	623.588.064,00
N.P.-08	LOSETA TOPERDL	M2	9.387	42.988	403.511.160,80
675.1	GEOTEXTIL PARA PAVIMENTACION Y REPAVIMENTACION	M2	2.671	3.361	8.975.686,60
676.1	GEOTEXTIL PARA ESTABILIZACION DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	1.613	3.361	5.421.965,20
N.P.-04	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEODREN $\varnothing = 4"$	M	3.392	50.299	170.614.208,00
N.P.-11	GEOTEXTIL ANTIRREFLEJO DE JUNTA GRANULAR	M2	13.161	3.799	49.997.879,20
681.1	GAVIONES	M3	7.950	96.900	786.255.000,00
683	DRENES HORIZONTALES TUBERIA 2"	M	4.193	100.745	422.423.785,00
684	DRENES HORIZONTALES TUBERIA 2" (PERFORACION EN ROCA)	M	14	135.548	1.897.672,00
N.P.-10	ANCLAJES 2 TORONES $\varnothing = 1/2"$ L = 30 Mts.	M	1.140	279.677	318.831.780,00
N.P.-09	ANCLAJES 3 TORONES $\varnothing = 1/2"$ L = 30 Mts.	M	7.450	291.135	2.168.955.750,00
N.P.-21	ANCLAJES DE 4 TORONES A 30 TON Y 40 TON (SIN LECHADA DE CEMENTO)	M	6.635	200.030	1.327.199.050,00
760	MANTENIMIENTO DE ANCLAJES DE DOS (2), TRES (3), CUATRO (4) Y CINCO (5) TORONES	UND	249	65.128	16.216.872,00
N.P.-22	INYECCION POR BULTO DE CEMENTO	BULTO	4.840	31.247	151.235.480,00
N.P.-23	MICROPILOTES DIAMETRO 6 PULGADAS	M	5.253	258.682	1.356.753.079,20
N.P.-54	DISIPADOR DE ENERGIA EN SACOS DE SUELO CEMENTO	M2	2.505	95.674	238.644.235,20
815	REVEGETALIZACION DE TALUDES CON GEOVERDE (APLICACION MANUAL)	M2	41.222	14.045	578.960.181,00
N.P.-55	CUNETAS EN SACOS DE SUELO CEMENTO	M2	3.116	42.364	132.010.460,40
N.P.	REPARACION Y REFUERZO DE SOLDADURAS PUENTE DE CAJAMARCA	UND	299	632.312	189.061.288,00
N.P.	REPARACION DE SOLDADURAS DE VIGAS TRANSVERSALES DE PISO PUENTE DE CAJAMARCA	UND	50	146.073	7.303.650,00
N.P.	SUMINISTRO, FABRICACION Y TRANSPORTE DE LAMINAS O PERFILES PARA COMPLEMENTACION DEL REFUERZO PUENTE DE CAJAMARCA	KG	40.472	5.863	237.267.396,00
N.P.	MONTAJE DE LAMINAS PARA COMPLEMENTACION DEL REFUERZO PUENTE DE CAJAMARCA	KG	40.472	4.855	196.491.560,00
	REPARACION DE JUNTAS DEL PUENTE DE CAJAMARCA TRAMO 4003 (Longitud de junta 8,3 ML incluido Neopreno)	UND	2	8.399.898	16.799.796,00
OBRAS VARIAS					
800.2	CERCA DE ALAMBRE DE PUAS CON POSTES DE CONCRETO	M	8938,7	14.046	55.322.980,20
810.2	EMPRADIZACION DE TALUDES CON TIERRA ORGANICA Y SEMILLAS	M2	59509,9	5.812	345.868.051,60
N.P.-13	TRINCHOS EN GUADUA REDONDA	M	15784,1	24.128	380.838.764,80
N.P.-51	MORTERO ECOLOGICO	M2	3150,8	16.903	53.257.972,40
N.P.-52	VETIVER (Sieme plantulas / ml)	M	957	9.604	9.191.028,00
N.P.-53	REVEGETAR	M2	568	4.751	2.696.568,00



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
PROCESO SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MSE-FR-26	
VERSIÓN	2 281	
PAGINA	DE	

FECHA	DD	MM	AA
	15	9	2011

UNIDAD EJECUTORA

RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCION TERRITORIAL

TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:

1947

DE

2004

OBJETO DEL CONTRATO.

Interventoría para el Mejoramiento y mantenimiento integral de la Ruta Calarcá - Ibagué y Variante de Ibagué del Corredor Vial del Pacífico (Incluido el mantenimiento rutinario, la señalización, el monitoreo y vigilancia y los conteos de tránsito) Ruta 40 Tramo 4003 y 40 T.L.C.

N.P.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
N.P.	CUNETAS EN GEOMEMBRAÑA	ML	3064,3	23,330	71.490.119,00
N.P.	REFORESTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPECIES NATIVAS, ARBUSTIVAS O ARBOREAS	HA	12,4	6.488.649	80.459.247,80
TRANSPORTE					
900.2	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXPLANACION, CANALES Y PRETAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES A MIL (1.000) METROS	M3-KM	4863786,6	775	3.769.434.615,00
900.3	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES (SUELTO) PARA DISTANCIAS MAYORES A MIL (1.000) METROS	M3-KM	3983699,5	630	2.446.724.385,00
SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRANSITO					
701	TACHA REFLECTIVA	U	18024	6,297	113.497.128,00
702.1	LINEA DE DEMARCAACION CON PINTURA EN FRIO	M	2035708,5	920	1.872.851.820,00
703.1	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRIO	M2	35404,3	16,468	583.038.012,40
704	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO	U	1288	176.303	227.078.264,00
N.P.-24	DELINEADORES DE CURVA HORIZONTAL DE 60 x 75	U	1945	172.714	335.928.790,00
N.P.-25	SEÑALES ELEVADAS TIPO BANDERA (SENCILLA) CON TABLERO DE 2,4 x 1,2 m	U	43	1.808.002	75.836.084,00
N.P.-28	SEÑALES VERTICALES SI-27	M2	275,8	296.376	81.740.500,80
N.P.-27	SEÑALES VERTICALES SI-28	U	2	167.227	334.454,00
N.P.-28	SEÑALES VERTICALES SI-05	U	4	413.619	1.654.476,00
N.P.-30	SEÑALES VERTICALES DE TRANSITO DE 90 CM	U	222	267.853	59.463.366,00
NP-31	SEÑALES VERTICALES DE TRANSITO 120 CMS CON DOBLE PORTE VERTICAL	U	0	392.321	0,00
720	POSTE DE KILOMETRAJE	U	16	77.496	1.239.936,00
730.1	DEFENSA METALICA (incluye amortiguadores)	M	408,6	101.714	41.560.340,40
730.2	SECCION FINAL	U	17	33.905	576.385,00
741	CAPTAFAROS	U	293	9.687	2.838.291,00
N.P.-38	CANALIZACIÓN RED SEMÁFORO PVC 3"	M	286,7	44.938	12.883.724,80
N.P.-39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN POSTE PEDESTAL T1	U	8	1.988.980	15.911.840,00
N.P.-40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN POSTE MENSULA T2	U	6	2.502.820	15.016.920,00
N.P.-41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMÁFORO	U	20	2.164.207	43.284.140,00
N.P.-42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE CONEXIÓN SEMÁFORO VEHICULAR	M	1660,8	12.908	21.437.606,40
N.P.-43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EQUIPO DE CONTROL	U	3	15.387.782	46.163.346,00
N.P.-44	DETECTOR DE TRÁFICO	U	5	7.193.885	35.969.325,00
N.P.-45	CAJA DE EMPALME	U	22	263.697	5.801.334,00
N.P.-46	BASE PEDESTAL PARA EQUIPO	U	9	440.733	1.322.199,00
ACTIVIDADES					
	DIAGNOSTICO Y EVALUACION INICIAL	GL	1	203.542.939	203.542.939,00
	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MES	63,79	32.478.336	2.071.799.053,44
	MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA ARMENIA - IBAGUE SECTOR CALARCA - CAJAMARCA RUTA 4003	MES	12	21.222.302	254.667.624,00
	GESTION VIAL	MES	64	18.534.871	1.186.231.744,00
	GESTION VIAL ARMENIA - IBAGUE SECTOR CALARCA - CAJAMARCA RUTA 4003	MES	12	17.022.555	204.270.660,00
	EVALUACION ANUAL	GL/AÑO	4	58.894.461	235.337.844,00
	EVALUACION ANUAL CORREDOR ARMENIA - IBAGUE RUTA 4003, SECTOR CALARCA - CAJAMARCA PR 3+0900 AL PR 49+0800 DEL CORREDOR VIAL DEL PACIFICO	GL/AÑO	2	36.192.577	72.385.154,00
	CONTEOS DE TRANSITO	GL/AÑO	5	8.771.772	43.858.860,00
	CONTEOS DE TRANSITO VIA ARMENIA - IBAGUE SECTOR CALARCA - CAJAMARCA RUTA 4003 (8 DIAS)	GL/AÑO	1	2.576.737	2.576.737,00
	MONITOREO - RADIOS BASE (INCLUYE INSTALACION)	U	32	639.276	20.456.800,00
	MONITOREO - RADIOS MOVILES (INCLUYE INSTALACION)	U	8	391.088	3.128.704,00
N.P.-16	ESTUDIO GEOTÉCNICO, ANÁLISIS Y PROPUESTA DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE HUNDIMIENTO PRESENTADO EN PR 4+0520	U	1	27.578.500	27.578.500,00
N.P.-12	ESTUDIO Y DISEÑO GEOTÉCNICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE SITIOS INESTABLES PRESENTADOS EN PR'S 17+0500 - 31+0500 - 32+0420 - 39+0600 - 42+0025 - 57+0690 - 44+0570	U	1	358.392.500	358.392.500,00
N.P.-33	ESTUDIO Y DISEÑO GEOTÉCNICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL SITIO INESTABLE DEL PR 79+0590	U	1	48.804.500	48.804.500,00



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO	MSE-FR-26
VERSIÓN	2
PAGINA	282
DE	

UNIDAD EJECUTORA	RED NACIONAL DE CARRETERAS	DIRECCION TERRITORIAL	TOLIMA
CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	1947	DE	2004

OBJETO DEL CONTRATO: Interventoría para el Mejoramiento y mantenimiento integral de la Ruta Calarcá - Ibaqué y Variante de Ibaqué del Corredor Vial del Pacífico (Incluido el mantenimiento rutinario, la señalización, el monitoreo y vigilancia y los conteos de tránsito) Ruta 40 Tramo 4003 y 40 TLC.

N.P.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
N.P.-47	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCION DE TERCER CARRIL ENTRE PR 18+0000 Y PR 30+0000 DE LA RUTA 4003, ARMENIA - IBAGUÉ	KM	14	21.762.931	304.681.034,00
N.P.-48	ESTUDIO Y DISEÑO GEOTÉCNICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL SITIO INESTABLE DEL PR 15+0600	U	1	37.976.000	37.976.000,00
N.P.-50	ESTUDIO PARA EL MANTENIMIENTO DEL PUENTE SOBRE EL RIO COELLO EN EL SITIO COELLO - COCORA PR 75 + 0200 DE LA RUTA 4003	U	1	38.456.000	38.456.000,00
N.P.-56	ESTUDIO Y DISEÑO GEOTÉCNICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL SITIO INESTABLE DEL PR63 + 0400 TRAMO 4003	U	1	45.427.500	45.427.500,00
N.P.	CONTROL DE TRAFICO VEHICULAR PARA EL PUENTE DE CAJAMARCA PR 50+0100	Hombre/días	151	1.236.640	185.222.640,00
N.P.	ESTUDIO Y DISEÑO DE MUROS DE CIMENTACION PROFUNDA TRAMO 4003 PR 18+0000 - PR 36+0000	U	5	13.604.040	68.020.200,00
N.P.	INSPECCION VISUAL Y PRUEBAS DE ULTRASONIDO PUENTE DE CAJAMARCA PR 50+0100 DE LA VIA ARMENIA - IBAGUE RUTA 4003	U	1	22.093.007	22.093.007,00
SUBTOTAL					102.845.514.518,74

% APU	30%
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA	102.845.514.518,74
VALOR TOTAL AJUSTES CAUSADOS	14.438.127.194,46
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA MAS AJUSTES	117.283.641.713,20
MA TOTAL OBRAS MAS AJUSTES	1.088.497.955,00
VALOR TOTAL	118.372.139.668,20

VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA REALIZADA:

Valor total por actas de costos:	\$ 5.869.196.577
Valor IVA:	\$ 905.471.774
Valor total de la Interventoría:	\$ 6.774.668.351

CONCEPTO DEL GESTOR TÉCNICO DE CONTRATO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES.
El Gestor Técnico del Contrato No. 1947 de 2004, deja constancia de que la Interventoría cumplió con el objeto del contrato de interventoría.

PAGO DE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido:	\$ 1.452.336.477,40
Valor total amortizado y/o legalizado:	\$ 1.452.336.477,40

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA DE COSTOS No.	MES	VR BASICO	IVA	VALOR TOTAL
1	Dic 6 /04 a Ene 5 /05	\$ 57.103.218	\$ 9.136.515	\$ 66.239.733
2	Ene 6 a Feb 5 / 05	\$ 57.060.160	\$ 9.129.626	\$ 66.189.786
3	Feb 6 a Mar 5 / 05	\$ 56.462.285	\$ 9.033.967	\$ 65.496.252
4	Mar 6 a Abril 5 / 05	\$ 57.500.920	\$ 9.200.147	\$ 66.701.067
5	Abril 6 a Mayo 5 / 05	\$ 57.184.496	\$ 9.151.115	\$ 66.345.615
6	Mayo 6 a Junio 5 / 2005	\$ 56.816.236	\$ 9.090.598	\$ 65.906.834
7	Junio 6 a Julio 5 de 2005	\$ 58.118.704	\$ 9.296.593	\$ 67.415.297
8	Julio 6 a agosto 5 de 2005	\$ 56.437.540	\$ 9.030.006	\$ 65.467.546
9	Agosto 6 a Sept. 5 de 2005	\$ 55.398.340	\$ 8.863.734	\$ 64.262.074
10	Sept 6 a Oct. 5 de 2005	\$ 57.749.240	\$ 9.239.878	\$ 66.989.118
11	Oct 6 a Nov. 5 de 2005	\$ 57.872.140	\$ 9.275.542	\$ 67.147.682
12	Nov 6 a Dic. 5 de 2005	\$ 57.197.740	\$ 9.151.638	\$ 66.349.378
13	Dic 6 a Enero. 5 de 2006	\$ 59.403.100	\$ 9.504.496	\$ 68.907.596
14	Ene 6 a Feb 5 / 06	\$ 63.809.543	\$ 10.269.527	\$ 74.079.070
15	Feb 6 a Mar 5 / 06	\$ 65.126.699	\$ 10.420.272	\$ 75.546.971
16	Mar 6 a Abril 5 / 06	\$ 65.338.365	\$ 10.454.138	\$ 75.792.503
17	Abril 6 a Mayo 5 / 06	\$ 65.338.365	\$ 10.454.138	\$ 75.792.503
18	Mayo 6 a Junio 5 / 06	\$ 65.338.365	\$ 10.454.138	\$ 75.792.503
19	Junio 6 a Julio 5 / 06	\$ 65.338.365	\$ 10.454.138	\$ 75.792.503
20	Julio 6 a agosto 5 de 2006	\$ 65.338.365	\$ 10.454.138	\$ 75.792.503
21	Agosto 6 a Sept. 5 de 2006	\$ 62.356.854	\$ 9.977.085	\$ 72.333.939
22	Sept 6 a Oct. 5 de 2006	\$ 67.578.565	\$ 10.812.570	\$ 78.391.135
23	Oct 6 a Nov 5 de 2006	\$ 67.578.565	\$ 10.812.570	\$ 78.391.135
24	Nov 6 a Dic. 5 de 2006	\$ 67.578.565	\$ 10.812.570	\$ 78.391.135
25	Dic. 6 de 2006 a enero 5 de 2007	\$ 70.381.285	\$ 11.261.006	\$ 81.642.291
26	Enero 6 a Febrero 5 de 2007	\$ 68.920.650	\$ 11.027.304	\$ 79.947.954



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
PROCESO SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO	MSE-FR-26	
VERSIÓN	2 283	
PÁGINA	DE	

FECHA	DD	MM	AA
	15	9	2011

UNIDAD EJECUTORA RED NACIONAL DE CARRETERAS DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1947 DE 2004

OBJETO DEL CONTRATO. Interventoría para el Mejoramiento y mantenimiento integral de la Ruta Calarcá - Ibaqué y Variante de Ibaqué del Corredor Vial del Pacífico (Incluido el mantenimiento rutinario, la señalización, el monitoreo y vialidad y los conteos de tránsito) Ruta 40 Tramo 4003 y 40 TLC.

27	Febrero 5 a marzo 5 de 2007	\$ 65.028.708	\$ 10.404.608	\$ 75.433.406
28	Marzo 6 a abril 5 de 2007	\$ 65.450.250	\$ 10.472.040	\$ 75.922.290
29	Abril 6 a mayo 5 de 2007	\$ 66.538.350	\$ 10.646.196	\$ 77.184.486
30	Mayo 6 a junio 5 de 2007	\$ 68.613.900	\$ 10.978.224	\$ 79.592.124
31	Junio 6 a julio 5 de 2007	\$ 68.613.900	\$ 10.978.224	\$ 79.592.124
32	Julio 6 a agosto 5 de 2007	\$ 68.613.900	\$ 10.978.224	\$ 79.592.124
33	Agosto 6 a sept. 5 de 2007	\$ 78.062.200	\$ 12.489.952	\$ 90.552.152
34	Sept 6 a Oct. 5 de 2007	\$ 78.062.200	\$ 12.489.952	\$ 90.552.152
35	Oct 6 a Nov. 5 de 2007	\$ 78.062.200	\$ 12.489.952	\$ 90.552.152
36	Nov 6 a Dic. 5 de 2007	\$ 78.062.200	\$ 12.489.952	\$ 90.552.152
37	DIC 6/2007 a ENE. 5 de 2008	\$ 82.512.400	\$ 13.201.984	\$ 95.714.384
38	ENE 6 a FEB. 5 de 2008	\$ 82.512.400	\$ 13.201.984	\$ 95.714.384
39	FEB 6 a MAR. 5 de 2008	\$ 82.512.400	\$ 13.201.984	\$ 95.714.384
40	MAR 6 a ABR. 5 de 2008	\$ 82.512.400	\$ 13.201.984	\$ 95.714.384
41	ABR 6 a MAY. 5 de 2008	\$ 82.512.400	\$ 13.201.984	\$ 95.714.384
42	MAY 6 a JUN. 5 de 2008	\$ 82.512.400	\$ 13.201.984	\$ 95.714.384
43	JUN 6 a JUL. 5 de 2008	\$ 82.512.400	\$ 13.201.984	\$ 95.714.384
44	JUL 6 a AGO. 5 de 2008	\$ 82.512.400	\$ 13.201.984	\$ 95.714.384
45	AGO 6 a SEP. 5 de 2008	\$ 82.512.400	\$ 13.201.984	\$ 95.714.384
46	SEP 6 a OCT. 5 de 2008	\$ 82.512.400	\$ 13.201.984	\$ 95.714.384
47	OCT 6 a NOV. 5 de 2008	\$ 82.512.400	\$ 13.201.984	\$ 95.714.384
48	NOV 6 a DIC. 5 de 2008	\$ 82.512.400	\$ 13.201.984	\$ 95.714.384
49	DIC 6/08 a ENE 5 de 2009	\$ 88.851.650	\$ 14.216.264	\$ 103.067.914
50	ENE 6 a FEB. 5 de 2009	\$ 88.851.650	\$ 14.216.264	\$ 103.067.914
51	FEB 6 a MAR. 5 de 2009	\$ 88.851.650	\$ 14.216.264	\$ 103.067.914
52	MAR 6 a ABR. 5 de 2009	\$ 88.851.650	\$ 14.216.264	\$ 103.067.914
53	ABR 6 a MAY. 5 de 2009	\$ 88.851.650	\$ 14.216.264	\$ 103.067.914
54	MAY 6 a JUN. 5 de 2009	\$ 88.851.650	\$ 14.216.264	\$ 103.067.914
55	JUN 6 a JUL. 5 de 2009	\$ 80.333.140	\$ 12.853.302	\$ 93.186.442
56	JUL 6 a AGO. 5 de 2009	\$ 74.028.470	\$ 11.844.555	\$ 85.873.025
57	AGO 6 a SEP. 5 de 2009	\$ 74.821.280	\$ 11.971.405	\$ 86.792.685
58	SEP 6 a OCT. 5 de 2009	\$ 80.370.950	\$ 12.859.352	\$ 93.230.302
59	OCT 6 a NOV. 5 de 2009	\$ 80.370.950	\$ 12.859.352	\$ 93.230.302
60	NOV 6 a DIC. 5 de 2009	\$ 79.578.140	\$ 12.732.502	\$ 92.310.642
61	DIC 6 a ENE 5 de 2010	\$ 87.110.670	\$ 13.937.707	\$ 101.048.377
62	ENE 6 a FEB. 5 de 2010	\$ 87.110.670	\$ 13.937.707	\$ 101.048.377
63	FEB 6 a MAR. 5 de 2010	\$ 87.110.670	\$ 13.937.707	\$ 101.048.377
64	MAR 6 a ABR. 5 de 2010	\$ 87.110.670	\$ 13.937.707	\$ 101.048.377
65	ABR 6 a MAY. 5 de 2010	\$ 87.110.670	\$ 13.937.707	\$ 101.048.377
66	MAY 6 a JUN. 5 de 2010	\$ 87.110.670	\$ 13.937.707	\$ 101.048.377
67	JUN 6 a JUL. 5 de 2010	\$ 80.711.480	\$ 12.913.834	\$ 93.625.294
68	JUL 6 a AGO. 5 de 2010	\$ 87.110.670	\$ 13.937.707	\$ 101.048.377
69	AGO 6 a SEP. 5 de 2010	\$ 87.110.670	\$ 13.937.707	\$ 101.048.377
70	SEP 6 a OCT. 5 de 2010	\$ 88.242.822	\$ 14.118.852	\$ 102.361.674
71	OCT 6 a NOV. 5 de 2010	\$ 96.616.110	\$ 15.458.578	\$ 112.074.688
72	NOV 6 a DIC. 5 de 2010	\$ 96.616.110	\$ 15.458.578	\$ 112.074.688
73	DIC 6 a ENE 5 de 2011	\$ 83.222.195	\$ 13.315.551	\$ 96.537.746
74	ENE 6 a FEB. 5 de 2011	\$ 75.273.925	\$ 12.043.828	\$ 87.317.753
75	FEB 6 a MAR. 5 de 2011	\$ 75.273.925	\$ 12.043.828	\$ 87.317.753
76	MAR 6 a ABR. 5 de 2011	\$ 27.025.331	\$ 4.324.053	\$ 31.349.384
77	ABR 6 a MAY. 5 de 2011	\$ 27.025.331	\$ 4.324.053	\$ 31.349.384
TOTALES		\$ 5.659.198.576	\$ 905.471.768	\$ 6.564.670.344

Mediante la suscripción del Acta recibo definitivo de la interventoría, se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la entidad lo solicite hasta la liquidación de esta; igualmente apoyará al INVIAS para soportar técnica y administrativamente los requerimientos que se deban adelantar al contratista de obra cuando se presentaren fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra.

DOCUMENTOS ENTREGADOS:

Informe final de interventoría.
Original de la Bitácora.
Documentos soportes

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 15 días del mes de septiembre de 2011.

Firma
Nombre JUAN AMADO LIZARAZO
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula No. 68202-25792 Slander

Firma
Nombre CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Gestor Técnico del Contrato - Director Invas Tolima
Matrícula No. 23202-10077 CNU.

Original: Archivo de Gestión Contractual (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad ejecutora, interventor y Dirección territorial

CONSORCIO VELNEC - ESAO

CONTRATO DE ORDEN No. 02
APORTADO POR ESAO S.A.S
RUP 27



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



SRN 102225

Bogotá D. C., 29 de agosto de 2017

Doctor
JUAN AMADO LIZARAZO
Representante Legal
CONSORCIO JES
Calle 32 No. 26- 63 CAÑAVERAL
Floridablanca - Santander



Asunto: Radicado No. 187903 del 31/07/2017- Certificación Contrato No. 1535 de 2011

EL SUBDIRECTOR DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS DE INVIAS (E.), en ejercicio de la función delegada por la Resolución No. 1785 del 18 de marzo de 2016, certifica que el **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**, suscribió el Contrato de **INTERVENTORIA No. 1535 de 2011**

Interventor: **CONSORCIO JES – NIT: 900.466.169-0** Integrado por: **JUAN AMADO LIZARAZO, CC. 91.206.554**, con porcentaje de participación del 90.00% Y **ESAO LTDA. NIT: 804.005.882-9**, con porcentaje de participación 10.00%.

Objeto: **INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CAUCASIA- PLANETA RICA (RUTA 2513)- LA YE (RUTA 2514) EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, MODULO 2.**

FECHA DE INICIACION: 15 de noviembre de 2011

FECHA DE VENCIMIENTO: 03 de julio de 2012

VALOR DEL CONTRATO:

**VALOR TOTAL DEL CONTRATO
(INCLUIDO ADICIONALES E IVA)**

\$580.080.611.00

Son: QUINIENTOS OCHENTA MILLONES OCHENTA MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS CON 00/100 M/L.

VALOR EJECUTADO:

VALOR EJECUTADO (INCLUIDO IVA)

\$580.080.611.00

Son: QUINIENTOS OCHENTA MILLONES OCHENTA MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS CON 00/100 M/L.

Qué de acuerdo con las clasificaciones establecidas en el Decreto No. 1082 de 2015 y el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar Productos y Servicios (UNSPSC), el objeto contractual corresponde al (los) siguiente Código (s):





Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



SRN 102225

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CODIGO
F (Servicios)	81 (Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología)	10 (Servicios Profesionales de Ingeniería)	15(Ingeniería Civil)	10 (Ingeniería de Carreteras)	81101510

Este contrato se archivó por Perdida de Competencia para Liquidar, según constancia suscrita por el Director Operativo del Instituto Nacional de Vías el 27 de enero de 2016.

Las características y cantidades de obras intervenidas, son las contenidas en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Contrato de Interventoría No. 1535 de 2011, suscrito el 03 de julio de 2012, que hace parte integral de esta certificación.

Revisada la base de datos de Procesos Administrativos Sancionatorios de la Oficina Asesora Jurídica, no registra hasta la fecha procedimientos administrativos sancionatorios en curso, ni actos administrativos de declaratoria de multa o sanción, en firme por incumplimiento, ni requerimiento de siniestros por estabilidad y/o calidad efectuados por la Unidad Ejecutora, según memorando OAJ-GAS-148885 de fecha 10 de agosto de 2017, expedido por la Oficina Asesora Jurídica-Grupo Administrativos y Sancionatorios.

La información relacionada en la presente certificación fue verificada con los archivos que reposan en el Archivo Central de INVIAS y en el Sistema de Información de Contratos SICO.

Cordial saludo,

JUAN JOSE OYUELA SOLER
Subdirector Técnico Red Nacional De Carreteras (e)

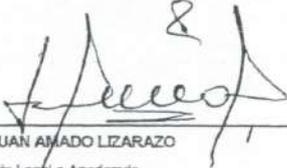
ANEXO 2 Folios

Proyecto: CONCEPCION BECERRA MARTINEZ

Reviso: NANCY PALENCIA MONTANA
ANA ISABEL MARTINEZ
SERGIO ESTEBAN GUTIERREZ

	MINISTERIO DE TRANSPORTES INSTITUTO NACIONAL DE VIAS SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA			CÓDIGO	MSE-FR-26			
				VERSION	2			
				PAGINA	1	DE	3	
UNIDAD EJECUTORA				SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS		DIRECCION TERRITORIAL		CORDOBA
CONTRATO DE INTERVENTORIA No:				1535		DE		2011
OBJETO DEL CONTRATO:				INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CAUCASIA - PLANETA RICA (RUTA 2513) - LA Y (RUTA 2514) EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 580.080.611,00				
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO				15		DE		NOVIEMBRE DE 2011
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO				7,67 MESES				
FECHA DE VENCIMIENTO				3 DE JULIO DE 2012				
INTERVENTOR:				CONSORCIO JES				
CONTRATISTA DE OBRA:				CONSORCIO PAVICAR				
CONTRATO DE OBRA				1211 DE 2010				
CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRORROGAS:								
No.	CONTRATO No	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO				
1	1535 DE 2011	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	\$ 448.130.611	\$ 448.130.611				
2	ADICION No 1	HASTA EL 16 DE ABRIL DE 2012	-	\$ 448.130.611				
3	ADICION No 2	HASTA EL 3 DE JULIO DE 2012	\$ 131.950.000	\$ 580.080.611				
SUSPENSIONES (S), AMPLIACIONES DE SUSPENSION (AS) Y REANUDACION (R)								
ACTA No.			FECHA	PERIODO		DURACION	FECHA REANUDACION	
	S	AS		DESDE	HASTA			
1	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	
TOTAL								
<p>En la ciudad de Montería, a los tres (03) día del mes de Julio del año 2012, se reunieron los siguientes: JUAN AMADO LIZARAZO como representante legal o su apoderado de la firma interventora CONSORCIO JES y el Gestor Técnico de Contrato por INVIAS CAMILO BENITEZ LACOUTURE, con el fin de efectuar el recibo definitivo de la Interventoria objeto del contrato No. 1535 del año 2011</p>								
<p>CARACTERISTICAS Y ALCANCE DE LA OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORIA:</p> <p>Segun los tramos objeto del contrato las obras realizadas es la siguiente:</p> <p>OBRA FISICA EJECUTADA. Se ejecuto actividades de parcheo, nivelaciones e instalacion de geotextil en los tramos (Km0+000 al Km6+000), (Km18+250 al Km21+760), (Km22+060 al Km23+035), (Km25+100 al Km31+800), (Km38+000 al Km40+900) y (Km56+000 al Km57+500); de la ruta 2513, para una longitud de mantenimiento de 23,97Km, 1,9Km de longitud real de bacheo registrandose un area de 14,899M², quedando así terminado el bacheo marcado inicialmente en el tramo Caucaasia - Planeta Rica, se retiraron los tramos de acuerdo al diseño de espesor presentado por los contratistas y aprobado por la interventoria en (Km36+600 al Km40+110), (Km21+355 al Km21+760), y (Km7+650 al Km 8+963), (Km8+963 al Km9+950) y (Km3+980 al Km4+000); para una longitud rehabilitada (3,456ml), se realizo la restitucion de la via en el Km51+736 de la ruta 2514 sector: la YE la cual habia sido invadida por los propietarios de los establecimientos. Se hizo la ampliacion de la obra del Km15+700 en el sector la apartada, se realizo la demarcacion de las lineas centrales y laterales de la via Caucaasia - Planeta Rica de los sectores que se intervinieron y algunos que se encontraban en mal estado, para una longitud de 126.267ml (31,6Km), se realizo la pintura termo plastica de los resaltes ubicados en la via Caucaasia - Planeta Rica y las linternas de aproximacion a los resaltes fisicos y virtuales Hasta el Km18+900 (Quedo pendiente por pintar las lineas de acercamiento a los resaltes virtuales desde el Km16+900 al Km0+000), se instalaron 31 und de señales verticales tipo i y 148,6ml de defensa metálica. el material (Fresado) producto de la excavacion para la reparacion de pavimento en las actividades de bacheo y rehabilitacion fue donado a las comunidades del area de influencia del contrato, de la cual se tiene las solicitudes del material y las actas de recibo del mismo. Se instalaron las vallas informativas del contrato, se realizo el estudio de pavimentos para el calculo del espesor para los tramos que se rehabilitaron tambien se realizo sondeos y levantamiento topografico en el Km27+600, levantamiento topografico en el Km18+000 de la Ruta 2514 y levantamiento topografico en el Km15+700 de la Ruta 2513, se recibo el (PAGA), los informes bimensuales de seguimiento y el informe final al igual que el formato de cierre ambiental;</p>								

ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES ORIGINALES - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CAUCASIA - PLANETA RICA (RUTA 26139 - LA YE (RUTA 2614) EN ELE DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
GRAL	PART					
CANTIDADES TOTALES DE LA OBRA EJECUTADA:						
EXPLANACIONES						
201-07		Demolición de estructuras	m ³	41,9	\$ 74.532	\$ 3.122.891
SUBTOTAL EXPLANACIONES						\$ 3.122.891
PAVIMENTOS ASFALTICOS						
456-07		Sello de grietas en pavimento asfáltico con ruteo	ML	0,00	\$ 2.640	\$ 0
	465 1P	Excavación para reparación del pavimento asfáltico existente (con fresadora)	M ²	1.336,00	\$ 49.678	\$ 66.985.807
	450.9P	Mezcla en caliente para bacheo	M ²	1.442,50	\$ 536.084	\$ 776.186.170
421-07		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	M ²	45.547,00	\$ 995	\$ 45.455.906
	464.1P	Suministro e Instalación de geomalla.	M ²	0,00	\$ 13.004	\$ 0
	450.2P	Mezcla densa en caliente tipo MDC-2	M ²	6.416,50	\$ 465.262	\$ 3.113.663.623
SUBTOTAL PAVIMENTOS ASFALTICOS						\$ 4.001.695.506
ESTRUCTURAS Y DRENAJES						
600-07		Excavaciones varias sin clasificar	M ³	118,70	\$ 18.015	\$ 2.257.081
600-07		Excavaciones varias en material común bajo agua	M ³	168,10	\$ 24.478	\$ 4.065.796
610-07		Rellenos para estructuras	M ³	158,40	\$ 85.073	\$ 13.475.563
630-07		Concreto clase D	M ³	26,00	\$ 460.683	\$ 11.977.758
640-07		Aceero de refuerzo fy 420 Mpa	KG.	1.682,70	\$ 4.230	\$ 7.117.821
661-07		Tubería de concreto reforzado de 900 mm de diámetro interior	ML	11,00	\$ 809.446	\$ 8.903.906
671-07		Cuneta de concreto fundida en el lugar	M ²	0,00	\$ 485.021	\$ 0
673-07		Geotextil	M ²	130,20	\$ 7.081	\$ 921.946
681-07		Gavión	M ²	0,00	\$ 200.188	\$ 0
	633P	Mortero para revestimiento de Gaviones	M ²	0,00	\$ 62.771	\$ 0
632-07		Beranda de concreto (Puentes y/o pontones)	ML	12,50	\$ 199.035	\$ 2.487.938
	812P	Recubrimiento de Talud con Piedra y mortero 1:4 de e = 12 cm	M ²	0,00	\$ 66.591	\$ 0
SUBTOTAL ESTRUCTURAS Y DRENAJES						\$ 51.207.809
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD						
700-07		Línea de demarcación con pintura en frío	ML	126.287,00	\$ 1.100	\$ 138.915.700
730-07		Defensa Metálica (incluye amortiguadores)	ML	148,60	\$ 164.938	\$ 24.509.767
730-07		Sección Final	U.	26,00	\$ 84.915	\$ 2.207.790
740-07		Captafaros	U.	120,00	\$ 12.715	\$ 1.525.800
700-07		Marcas viales con resina termoplástica (Resaltos Materializados)	M ²	1.067,30	\$ 85.795	\$ 91.569.004
700-07		Marcas viales con resina termoplástica (Líneas logarítmicas de aproximación)	M ²	1.421,00	\$ 85.795	\$ 121.914.695
710-07		Señales verticales tipo 1 (SR y SP)	U.	38,00	\$ 324.397	\$ 12.327.086
SUBTOTAL SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD						\$ 392.969.262
ITEMS NO PREVISTOS						
0	211.1	Fresado de pavimento asfáltico	M2	29.674,30	\$ 4.354	\$ 129.201.902
0	211.1P	Concreto clase F	M3	9,40	\$ 442.255	\$ 4.157.197
0	221.3 P	Proteccion vegetal de taludes	M2	100,00	\$ 10.580	\$ 1.058.000
0	320.1	Geotextil para la rehabilitacion de pavimento asfáltico	M2	41.406,00	\$ 7.386	\$ 305.824.716
SUBTOTAL ITEMS NO PREVISTOS						\$ 440.241.815
SUBTOTAL						\$ 4.888.235.399
PROVISIÓN (AJUSTES)						\$ 288.546.050
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA						\$ 5.177.881.449
I.V.A. OBRAS (16% SOBRE UTILIDAD)						\$ 31.863.686
VALOR TOTAL						\$ 5.209.745.336

	Ministerio de Transporte INSTITUTO NACIONAL DE VIAS SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA			CÓDIGO	MSE-FR-26		
				VERSION	2		
				PAGINA	3	DE	3
VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA REALIZADA:							
Valor total por actas de costos:				\$ 500.069.484,00			
Valor IVA:				\$ 80.011.117,00			
Valor total de la interventoria :				\$ 580.080.611,00			
CONCEPTO DEL GESTOR TECNICO DE CONTRATO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES.							
El Gestor Técnico de Contrato No. 1535 de 2011, deja constancia de que la Interventoría cumplió con el objeto del contrato de Interventoría.							
PAGO DE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO							
Valor total concedido:				\$ 0,00			
Valor total amortizado y/o legalizado:				\$ 0,00			
RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO							
ACTA DE COSTOS No.	MES	VR BASICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL			
1	15 Noviembre - 20 Diciembre de 2011	\$ 22.854.271,00	\$ 3.672.683	\$ 26.526.954			
2	21 Diciembre - 20 Enero de 2012	\$ 40.383.259,00	\$ 6.458.121	\$ 46.821.380			
3	21 Enero - 20 Febrero de 2012	\$ 78.101.653,00	\$ 12.496.264	\$ 90.597.917			
4	21 Febrero - 20 Marzo de 2012	\$ 131.108.001,00	\$ 20.977.280	\$ 152.085.281			
5	21 Marzo - 20 Abril 2012	\$ 64.031.257,00	\$ 10.245.001	\$ 74.276.258			
6	21 Abril - 20 Mayo 2012	\$ 115.670.777,00	\$ 18.507.324	\$ 134.178.101			
7	21 Mayo - 20 Junio 2011	\$ 32.724.726,00	\$ 5.235.956	\$ 37.960.682			
8	21 Junio - 3 Julio 2012	\$ 15.115.550,00	\$ 2.418.488	\$ 17.534.038			
TOTALES		\$ 500.069.484	\$ 80.011.117,00	\$ 580.080.611			
Mediante la suscripción del Acta recibo definitivo de la Interventoría, se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la entidad lo solicite hasta la liquidación de este; igualmente apoyará al INVIAS para soportar técnica y administrativamente los requerimientos que se deben adelantar al contratista de obra cuando se presentaren fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra.							
DOCUMENTOS ENTREGADOS:							
Informe final de interventoría.							
Original de la Bitácora.							
Documentos soporte							
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los				TRES (03) días del mes <u>JULIO</u> de <u>2012</u>			
							
Firma:				Firma:			
Nombre: JUAN AMADO LIZARAZO				Nombre: CAMILO BENITEZ LACOUTURE			
Representante Legal o Apoderado				Gestor Técnico de Contrato			
CONSORCIO JES				Matricula No.: 22202-101286 CND			
Matricule No.: 68202-25792 STD							
Original: Archivo de Gestión Contractual (Subdirección Administrativa)							
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.							



Decreto 1735 de 2001

Los datos publicados tienen propósitos exclusivamente informativos. El Departamento Administrativo de la Función Pública no se hace responsable de la vigencia de la presente norma. Nos encontramos en un proceso permanente de actualización de los contenidos.

DECRETO 1735 DE 2001

(Agosto 28)

"Por el cual se fija la Red Nacional de Carreteras a cargo de la Nación Instituto Nacional de Vías y se adopta el Plan de Expansión de la Red Nacional de Carreteras y se dictan otras disposiciones".

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 15 de la Ley 105 de 1993, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 66 del 4 de mayo de 1999 emanada del Consejo de Política Económica y Social, Conpes, se adoptó la red vial a cargo de la Nación Instituto Nacional de Vías;

Que mediante Decreto 1551 del 4 de agosto de 1998, se reglamentaron las Leyes 188 del 2 de junio de 1995, 191 del 23 de junio de 1995 y 218 del 17 de noviembre de 1995 e incorporaron las vías que estaban a cargo de entes territoriales conformadas por el plan de expansión de la red nacional de carreteras;

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Ley 105 de 1993, el Ministerio de Transporte presentó al Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes el proyecto de Plan de Expansión Vial, el cual fue aprobado mediante Documento Conpes número 3085 del 14 de julio de 2000;

Que el inciso cuarto del literal c) del artículo 15 de la Ley 105 de 1993, dispone que los planes de expansión vial se expedirán por medio de Decretos Reglamentarios;

Que de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 12 de la Ley 105 de 1993, la Red Nacional de Carreteras, con sus zonas, facilidades y su señalización, hacen parte de la infraestructura de transporte a cargo de la Nación y cumplen con la función básica de integración de las principales zonas de producción y de consumo;

Que la Red Nacional de Carreteras se define de acuerdo con los siguientes criterios:

Las carreteras cuyos volúmenes de tránsito sean superiores a aquellas que sirven hasta un 80% del total de la Red Vial de Carreteras.

Las carreteras con dirección predominante norte-sur, denominadas troncales, que inician su recorrido en las fronteras internacionales y terminan en los puertos del Atlántico o en fronteras internacionales.

Las carreteras que unen las troncales, anteriores entre sí, denominadas transversales, cuyo volumen de tránsito esté justificado, y que comuniquen con los países limítrofes o con los puertos de comercio internacional.

Las carreteras que unen las capitales de departamento con la red conformada con los anteriores criterios, de acuerdo con su factibilidad técnica y económica. Esta conexión puede ser de carácter intermodal.

Las vías para cuya construcción se ha comprometido el Gobierno Nacional con gobiernos extranjeros, mediante convenios o pactos internacionales.

Que para el cumplimiento de la función señalada se hace necesario realizar la transferencia de las vías que se encuentran bajo la responsabilidad de entes territoriales a la Red Nacional de Carreteras a cargo del Instituto Nacional de Vías y cuya nacionalización no se ha perfeccionado;

Que la Red Nacional de Carreteras a cargo del Instituto Nacional de Vías debe constituir una unidad armónica con la red a cargo de otros entes, razón por la cual se hace necesario señalar la que se encuentra construida, mediante este acto;

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Artículo 1°. Fijar la Red Nacional de Carreteras a cargo del Instituto Nacional de Vías y adoptar el Plan de Expansión de la Red Nacional de Carreteras de acuerdo al Documento Conpes número 3085 del 14 de julio de 2000.

Artículo 2°. La transferencia a la Nación de aquellos proyectos cuya nacionalización no se ha perfeccionado, de conformidad con los términos del Documentos Conpes número 3085 del 14 de julio de 2000, la adelantará el Ministerio de Transporte en coordinación con el Instituto Nacional de Vías.

Artículo 3°. El Instituto Nacional de Vías adoptará la estrategia de inversión planteada en el Documento Conpes número 3085 de julio 14 de 2000, incluyendo la implementación de una metodología para la priorización de sus inversiones.

Artículo 4°. Fijar la Red Nacional de Carreteras construida a cargo del Instituto Nacional de Vías, de conformidad con el Documento Conpes número 3085 del 14 de julio de 2000, la cual está constituida por 16.575,1 km. de los cuales 11.650,4 km. corresponden a carreteras pavimentadas y 4.924,70 km. a carreteras en afirmado, de acuerdo con la evaluación realizada en diciembre de 1999, así:

Código	Sector	Km.
1. Troncal de Occidente		
2501	Puente Internacional Rumichaca-San Juan de Pasto	82.90
25 NR C	Variante de Ipiales	2.00
2502	San Juan de Pasto-Mojarras	119.80
2503	Mojarras-Popayán	121.00
25 CC B	Variante de Popayán	16.00
2504	Popayán-Cali, Sector Popayán Santander- Ye de Villarrica	90.54
2504 A	Cruce Villarrica- Puerto Tejada- Palmira	50.10
2505	Cali-Palmira- Andalucía, Sector Palmira- Andalucía	80.00
2506	Andalucía- Cerritos	88.60
2507	Cerritos- La Virginia-Cauyá	55.50
25 RS A	Paso Nacional La Virginia	4.43
2508	Cauyá- La Pintada	110.00
2509	La Pintada- Medellín	72.06
2510	Medellín-Los Llanos	89.00
2511	Los Llanos-Tarazá	125.00
2512	Tarazá-Caucasia	63.67
2513	Caucasia-Planeta Rica	67.10
2514	Planeta Rica-Chinú-Sincelejo	112.50
2515	Sincelejo-Puerta de Hierro-Calamar	139.66
2516	Calamar-Barranquilla	80.80
	Total	1.570.66
2. Alternas a la Troncal de Occidente		
2501 B	Circunvalar del Galeras (Cebadal-Sandoná-Consacá-Pasto)	90.80
25 NR B	Variante de Daza	3.50
2501 A	Pasto-Buesaco-Mojarras	134.70
25 CC 02	Timbio-El Hato-El Tablón	21.00
2601	Piendamó-Morales	17.00
2602 A	Piendamó-Silvia-Totoro	42.00
3105	Santander de Quilichao-Florida-Palmira. Sector Santander de Quilichao-Río Desbaratado	49.00
3105	Santander de Quilichao-Florida-Palmira. Sector Río Desbaratado-Palmira	41.00
2504	Popayán-Santander de Quilichao-Cali. Sector Ye de Villarrica Jamundi-Cali	26.00
2505	Cali-Palmira-Andalucía, Sector Cali-Palmira	22.70
2301	Cali- Vigés-Mediacaño	53.40
2302	Mediacaño-La Unión-La Virginia	142.00
4803	Ansermanuevo-Cartago	12.00
25 B 01	La Pintada-Bolombolo	44.00
25 B 02	Bolombolo-Santa Fe de Antioquia	62.00
	Total	761.10
3. Troncal del Magdalena		
4502	Santa Ana-Mocoa	78.00
4503	Mocoa-Pitalito	134.67
45 HL C	Variante de Pitalito	5.00
4504	Pitalito-Garzón	71.80
45 HL	Variante de Garzón	2.00
4505	Garzón-Neiva	110.50
4506	Neiva-Castilla	107.00
4507	Castilla-Girardot	58.70
4305	Ibagué-Mariquita	105.19
50 TL A	Variante de Honda	3.00
43 TL F	Variante de Mariquita	2.00
4510	Honda-Río Ermitaño	137.00
45 CL A	Variante de La Dorada	3.00
4511	Río Ermitaño-La Lizama	149.48
4513	La Lizama-San Alberto	90.72
4514	San Alberto-La Mata	99.90
4515	La Mata-San Roque	88.00
4516	San Roque-Bosconia	88.00
4517	Bosconia-Río Ariguani	35.00
45 MG B	Variante de Aracataca	7.00
4518	Río Ariguani-Ye de Ciénaga	100.00
45 MG 02	Variante de Ye de Ciénaga	2.10
	Total	1.478.06
4. Troncal Villagarzón-Saravena		
6501	Villagarzón-San José del Fragua	98.00
6502	San José del Fragua-Florencia	58.46
6503	Florencia-Puerto Rico	96.18
6504	Puerto Rico-Mina Blanca	81.18
65 A 02	Uribe-Jardín de Peña Ye de Granada	109.77
6509	Ye de Granada-Villavicencio	72.00
65 MT C	Acceso a Villavicencio	2.78
6510	Villavicencio-Barranca de Upiá	106.80
6511	Barranca de Upiá-Monterrey	49.55
6512	Monterrey-Yopal	105.50
6513	Yopal-Paz de Ariporo	90.38
6514	Paz de Ariporo-La Cabuya	73.40
6515	La Cabuya-Saravena	129.10
	Total	1.073.10
5. Troncal del Eje Cafetero		
4002	La Paila-Armenia, Sector Club Campestre-Armenia	8.00
2901	Armenia-Pereira	35.50
29 RS B	Variante de Galicia	1.71
29 RS A	Pereira-Dos Quebradas	12.00
2902	Pereira-Chinchiná	26.70
29 CL 03	Chinchiná-La Manuela	9.00
5005	Tres Puertas-Puente La Libertad, Sector La Manuela- Tres Puertas	17.00
50 CL 02	Tres Puertas-La Estrella	16.00
2903	Quebra de Vélez-La Estrella-La Felisa, Sector La Estrella- La Felisa	26.00

29 RS C	Variante El Pollo . Chinchiná (Santa Rosa, Chinchiná y conexión variantes)	11.34
	Total	163.25
6. Troncal Central		
45 A 04	Bogotá (calle 236)-Ubaté	67.97
45 A 05	Ubaté-Puente Nacional	89.50
45 A BY B	Variante de Chiquinquirá	7.75
45 A 06	Puente Nacional-San Gil	125.64
62 ST A	Variante de Barbosa	2.00
45 A 07	San Gil-Bucaramanga	93.26
45 A ST 08	Floridablanca-Palénque-La Cemento	21.70
45 A 08	Bucaramanga-San Alberto	93.56
	Total	501.38
7. Troncal Central del Norte		
5501	Bogotá-La Caro-Tunja, sector (calle 236) . Tunja	119.20
55 BY A	Variante de Tunja	4.00
5502	Tunja-Duitama	48.00
5503	Duitama-La Palmera	134.50
5504	La Palmera-Presidente	104.81
5505	Presidente-Pamplona-Cúcuta	139.10
5507	Cúcuta-Puerto Santander-Puente Internacional Pedro de Hevia (La Unión)	53.70
	Total	603.31
8. Alternas a la Troncal Central del Norte		
55 NS A	Anillo Vial Oriental de Cúcuta	18.50
	Total	18.50
9. Troncal de Urabá		
6201	Turbo-Chigorodó	53.80
6202	Chigorodó-Dabeiba	112.87
6203	Dabeiba-Santa Fe de Antioquia	115.00
6204	Santa Fe de Antioquia-Medellín, sector Santa Fe de Antioquia-San Cristóbal	71.51
	Total	353.18
10. Troncal del Carbón		
4901	San Roque-La Paz	139.00
4902	La Paz-San Juan del Cesar-Buenavista-Tomarrazón, sector La Paz-San Juan del Cesar	55.50
49 GJ B	Paso por San Juan del Cesar	3.00
8004	Valledupar-La Paz-Manaure, Sector Valledupar-La Paz	14.00
	Total	211.50
11. Transversal del Caribe		
9001	Turbo-Necoclí	45.00
9002	Necoclí . Puerto Rey	82.00
9003	Puerto Rey-Moñitos-Lorica (sector Moñitos-San Bernardo del Viento . Lorica)	56.44
9004	Lorica-San Onofre	104.20
9005	San Onofre-Cartagena	99.10
90 A 01	Cartagena-Lomita Arena-Barranquilla y acceso a puente Olaya Herrera	113.40
9007	Barranquilla-Santa Marta y acceso al Puente Laureano Gómez	95.50
9008	Santa Marta-Río Palomino	72.00
9009	Río Palomino-Riohacha	88.00
9010	Riohacha-Paraguachón	85.50
	Total	841.14
12. Alternas a la Transversal del Caribe		
2103	Montería . Lírica	42.30
90 BL B	Variante de Gambote	32.66
90 BL C	Variante de Cartagena	11.79
9006	Cartagena . Sabanalarga . Barranquilla y acceso al Puente La Cordialidad	119.82
	Total	206.57
13. Transversal Carmen . Bosconia . Valledupar .Maicao . Puerto Bolívar		
8001	Carmen de Bolívar . Plato	41.69
8002	Plato . Pueblo Nuevo	87.97
8003	Pueblo Nuevo . Bosconia . Valledupar	117.00
8004 A	Valledupar . Río Seco . San Juan del Cesar (pav. está en base estabilizada)	26.60
4902	La Paz . San Juan del Cesar . Buenavista . Tomarrazón, sector San Juan del Cesar-Buenavista	9.25
88 GJ 02	Acceso a Albania	3.00
8801	Buenavista-Maicao	102.00
	Total	397.51
14. Transversal, depresión Momposina		
7802	Puerta de Hierro-Magangué-Yatí-La Bodega	68.35
7803	La Bodega-Mompox	38.00
7804	Mompox-Guamal	33.90
7805	Guamal-El Banco	36.30
7806	El Banco . El Burro	47.00
4313	El Banco-Pueblo Nuevo, sector: Banco-Arjona	74.00
43 CS 02	Arjona . Cuatro Vientos	32.10
45 CS 09	Cuatro Vientos-Codazzi	64.00
	Total	393.65
15. Transversal Buenaventura -Villavicencio -Puerto Carreño		
4001	Buenaventura-Cruce ruta 25 (Bugá)	118.40
4002	La Paila-Armenia, sector La Paila-Club Campestre	42.50
40 QN 01	Club Campestre-Cruce Tramo 40 QN 04, Sector Club Campestre-El Caímo (Variante El Caímo)	9.00
40 QN 04	La Española Armenia, sector El Caímo La Española	3.90
4002 A	Uribe La Española Calarcá, sector La Española Calarcá	11.30
4003	Armenia . La Línea-Ibagué	80.12
40 TL C	Variante de Ibagué	15.00
4004	Ibagué (Puente Blanco)-Cruce ruta 45 (Espinal)	37.89
40 TL 05	Cruce Ruta 40 La Tambora-Espinal	3.22
45 TL G	Variante de Girardot	9.63
4005	Girardot-Silvania-Bogotá (Bosa)	123.34
4006	Bogotá (El Portal)-Puente Quetame	43.43
4006	Bogota (El Portal)-Villavicencio (Concesión)	93.98
40 CN B	Paso por Cáqueza	11.70
4007	Villavicencio-Puerto López	79.00
4008	Puerto López-Puerto Gaitán	112.00
4009	Puerto Gaitán-Puente Arimena	69.00
4010	Puente Arimena-El Porvenir	26.50
	Cruce Ruta 40-La Arepa-Juriepe-Puerto Carreño	109.90
	Total	999.81
16. Transversal Medellín . Bogotá		
6004	Medellín-Santuario	52.00
6005	Santuario.-Cruce Ruta 45 (Caño Alegre)	135.00
5008	Honda-Villeta-Tobiagrande . Bogotá, D.C., sector Tobiagrande . Bogotá, D. C.	68.00
	Total	255.00
17. Transversal Puerto Boyacá-Monterrey		
45 BY 01	Ramal a Puerto Boyacá	2.00
6006	Ruta 45 (dos y medio)-Otanche	95.00
6007	Otanche-Chiquinquirá	92.00
6008	Chiquinquirá-Tunja	73.20
6009	Tunja-Páez	118.10
	Total	380.30

18. Transversal Tribugá-Arauca		
5001	Nuquí-La Ye (Las Animas)	70.00
1307	Novita-Las Animas-Quibdó, sector Las Animas-Quibdó	55.35
6002	Quibdó-La Mansa	110.00
6003	La Mansa-Te de Amagá-Primavera	108.47
6205	Cruce Ruta 25 (Hatillo)-Cisneros	55.16
6206	Cisneros-Puerto Berrio-Cruce Ruta 45	118.80
6601	Barrancabermeja-Cruce Ruta 45 (La Lizama)	30.00
6602	Cruce Ruta 45 (La Fortuna) . Bucaramanga	72.70
6603	Bucaramanga-Pamplona	120.30
6604	La Lejía-Saravena	148.80
	Total	889.58
19. Transversal Huila . Cauca		
2602	Popayán (crucero)-Guadualejo	109.01
3701	Garzón-La Plata-Guadualejo, sector La Plata-Guadualejo	32.40
2402	Candelaria-Laberinto, sector La Plata-Laberinto	52.80
	Total	194.21
Alternativa a la Transversal Huila - Cauca		
26 CC 07	Inzá-Pedregal-Juntas	46.00
20. Circuitos Ecoturísticos Huila, Cauca Popayán-La Plata		
2401	Patico- Candelaria	75.00
2402	Candelaria-Laberinto, Sector Candelaria-La Plata	47.57
	TOTAL	122.57
Popayán- Paletará-San José de Isnos-Pitalito-San Agustín		
2002	Popayán-La Portada	146.20
20 HL 01	Sombrierillos-San Agustín-Parque Arqueológico	9.50
	TOTAL	155.70
21. Transversal Neiva-San Vicente		
3001	Neiva-Balsillas	54.00
3002	Balsillas-Mina Blanca	110.94
	TOTAL	164.94
22. Transversal Puerto Rey-Tibú		
7401	Puerto Rey-Montería	63.90
7402	Cereté-La Ye	34.30
7403	El Viajano-Guayepo	52.00
7404	Guayepo-Achí, Sector Guayepo-Majagual	78.30
	TOTAL	228.50
23. Transversal La Animas-Santa Fe de Bogotá		
5002	Las Animas-Santa Cecilia	72.00
5003	Santa Cecilia-Asia	78.60
5005	Tres Puertas-Puente La Libertad (Sector La Manuela-Puente La Libertad)	16.90
5006	Puente La Libertad-Fresno	83.00
5007	Fresno-Honda	46.12
5008	Honda-Villeta-Tobiagrande-Santa Fe de Bogotá, Sector Honda Villeta	66.00
5008 A	Los Alpes-Santa Fe de Bogotá	36.00
	TOTAL	398.62
24. Transversal Buga-Puerto Inírida		
65 MT	Acceso a Granada	1.20
65.08	Ye de Granada-Cruce Puerto Rico	106.05
6507	Cruce a Puerto Rico-San José del Guaviare	102.70
	TOTAL	209.95
25. Alternativa Buga-Puerto Inírida		
3602	Chaparral-Ortega	43.90
36.03	Ortega-Guamo	35.80
	TOTAL	79.70
26. Transversal Tumaco - Leticia		
1001	Tumaco-Junín	118.90
1002	Junín-Pedregal	127.30
1003	Pasto-El Encanto-El Pepino	133.22
	TOTAL	379.42
27. Circunvalares de San Andrés y Providencia		
0101	Circunvalar de la Isla de San Andrés	27.80
0301	Circunvalar de la Isla de Providencia	17.60
	TOTAL	45.40
28. Transversal Corredor Fronterizo del Oriente Colombiano (TAME-Puerto Jordán-Arauca)		
6605	Tame-Corocoro	131.35
6606	Corocoro-Arauca	46.00
	TOTAL	177.35
29. Ruta de Los Libertadores		
6404	Belén-Sácama	125.00
6405	Sácama-Cruce Ruta 65 (La Cabuya)	31.00
	TOTAL	156.00
30. Transversal Rosas Condagua		
25 CC 15	Rosas-La Sierra-La Vega-San Sebastián-Santiago	92.00
1203	La Lupa-Santa Rosa	151.00
	TOTAL	243.00
31. Transversal del Caribe		
6207	Puerto Araújo-Landázuri	60.95
6208	Landázuri-Barbosa	74.00
6209	Barbosa-Tunja	64.00
	TOTAL	198.95
32. Transversal San Gil-Mogotes-La Rosita		
6403	Cruce Ruta 45ª (San Gil)-Onzaga-Sootá, Sector San Gil- Onzaga	73.00
55 BY 11	Santa Rosita-Onzaga	31.00
	TOTAL	104.00
33. Vía alterna al Puerto de Tumaco		
0801	Guachucal-Ipiales	26.00
1701	Chiles-Guachucal-El Espino, Sector Guachucal-El Espino	11.00
	Total	37.00
34. Accesos a Yopal		
6210	Duitama La Ye	4.00
62 BY 05	La Ye-Tibasosa-Sogamoso	15.00
6211	Sogamoso-Aguazul	119.12
	Total	138.12
35. Acceso a Cali		
1901	Cali-Cruce ruta 40 (Loboguerrero)	51.90
36. Acceso a Mitú		
7506	Calamar-San José del Guaviare	73.60
37. Acceso a Pereira		
29 RS 01	Pereira-Cerritos	7.13
38. Acceso a Florencia		
2003	Altamira-Gabinete-Florencia, Sector Altamira-Gabinete-El Caraño	73.98
20 CQ 01	Ramal cruce tramo 2003 (El Caraño)-2003 a (Las Doradas)	1.05
2003 A	Orrapihuasi-Depresión El Vergel-Florencia	55.54
	Total	130.57
39. Acceso a Montería		
2310	Planeta Rica-Montería	49.10
40. Acceso a Sincelejo		
25 SC 01	Toluviejo-Sincelejo	18.00
41. Acceso a Manizales		
2902	Pereira-Chinchiná-Manizales, Sector Chinchiná- Estación Uribe	19.00
42. Acceso a Ocaña		
70 NS 01	La Ondinla-Llano Grande-Convención	33.00
43. Acceso a Leticia		

8501	Leticia-Tarapacá	20.11
44. Acceso a Armenia		
2901 B	Armenia-Montenegro-Alcalá (Sector Armenia-Alcalá)	23.27
25 VL 07	Cartago-Alcalá	20.13
	Total	43.40
45. Acceso a Cúcuta y Venezuela		
7007	Aguaclara-Ocaña	54.70
7008	Ocaña -Sardinata	123.80
70 NS A	Variante de Sardinata	10.00
7009	Sardinata-Cúcuta	61.50
7010	Cúcuta-Puente Internacional Simón Bolívar	8.70
	Total	258.70
46. Acceso a Cartagena		
25 BL 02	Carreto-Cruz del Viso	25.23
47. Conexiones Troncal Central-Troncal Central del Norte		
7009 A	Cornejo-Zulia	4.80
55 NS 08	Cúcuta-San Cayetano-Cornejo (San Cayetano-Cornejo)	7.90
55 ST 02	Málaga-San Andrés-Los Curos	124.00
	Total	136.70
48. Conexión Troncal Central del Norte-Troncal Villagarzón-Saravena		
5607	Chocontá-Guateque	45.64
55 CN 03	Cruce Ruta 55 (Desviación del Sisga)-Cruce Ruta 56	6.14
5608	Guateque-Aguaclara	92.00
	Total	143.78
49. Conexión Troncal de Occidente-Transversal Las Animas-Santa Fe de Bogotá		
50 RS 01	La Virginia-Apiá	32.43
50. Conexión Transversal del Caribe-Troncal de Occidente		
7801	Lorica-Chinú	51.00
51. Conexión Transversal Tumaco-Leticia-y El Ecuador		
0501	La Esperiella-Río Mira-Río Mataje	16.00
52. Conexión Costa Pacífica-Troncal de Occidente		
2001	Popayán-Tablón-Munchique	58.05
53. Conexión Troncal del Eje Cafetero-Transversal Buenaventura-Pto. Carreño		
40 QN 05	Variante Calarcá-Circasia	5.00
54. Conexión Transversal Las Animas-Santa Fe de Bogotá-Transversal Medellín-Bogotá		
5008	Honda-Villeta-Tobiagrande-Santa Fe de Bogotá, Sector Villeta-Tobiagrande	11.80
55. Conexión Transversal Buenaventura-Puerto Carreño y Troncal Central del Norte		
5009	Santa Fe de Bogotá-Guasca-Gachetá-Sector La Calera- El Salitre	12.00
50 CN 03	Cruce Ruta 50 (El Salitre)-Cruce Ruta 55 (Briceño)	14.0 0
4006 A	Santa Fe de Bogotá-Choachí-Puente Real	66.00
40 CN 06	Choachí-La Calera	42.60
	Total	134.60
56. Conexión Colombia-Venezuela		
55 NS 09	Cúcuta-Dos Ríos-San Faustino-La China	30.30
57. Circuito Medellín-Valle de Rionegro		
5601	Medellín-Don Diego-La Unión-Sonsón, Sector Medellín-La Unión	51.00
5601	Medellín-Don Diego-La Unión-Sonsón, Sector La Unión- Sonsón	72.00
56 AN 02	Don Diego-Rionegro-Marinilla	22.00
56 AN 02-1	Rionegro-El Carmen	9.00
60 AN 03	Medellín-Rionegro	4.00
56 AN 01	La Fe-El Retiro	4.00
56 AN 03	Rionegro-La Ceja	15.00
	Total	207.00
58. Otros Proyectos de Concesión		
5009	Santa Fe de Bogotá-Guasca-Gachetá, Sectores Los Patios- La Caleta y El Salitre-Guasca	23.00
29 CL 03-1	Club Campestre-La Trinidad	3.20
	Total	26.20
59. Paralela del Río Magdalena		
2701	Plato-Salamina	103.00
2702	Salamina-Palermo	64.00
	Total	167.00
60. Acceso Transversal Carmen-Bosconia		
80 MG 01	La Gloria-Santa Ana	67.50
61. Conexión Troncal Central del Norte con Troncal Central		
55 CN 01	Briceño-Zipacquirá-Te de Nemocón	11.93
62. Otros Proyectos		
74 CR 02	Santa Lucía-Moñitos	54.80
25 NR 04	Acceso Aeropuerto de Pasto	0.70
45 HL 01	Hobo-Yaguará	21.80
25 NR 01	Ipiales-Las Lajas-Potosí-Las Delicias-Sector Ipiales-Las Lajas	8.00
6402	San Gil-Barichara-Crucero Guane	27.00
64 ST 02	Ramal a Guane	3.00
90 SC 02	Sabaneta-Coveñas	16.00
1702	Túquerres-Samaniego-Sotomayor (Túquerres-Samaniego)	43.00
50 CN 01	Guaduas-Caparrapí-La Aguada, Sector Dindal-Caparrapí- La Aguada	35.16
5604	Puerto Salgar-Yacopí-La Palma, Sector Yacopí-La Aguada- La Palma	25.50
3702	Guadualejo-Belalcázar-El Palo	139.00
37 CC A	Variante de Toribio (Río Negro-Tacueyó)	8.00
26 CC 04	Cruce tramo 2602-San Andrés- Calderas, Sectores Cruce Tramo 2602-San Andrés de Pisimbalá y Tumbichucue-Calderas)	15.00
26 CC 03-2	Tierra Cruz-Vitonco-Naranjal	42.00
26 CC 03	Silvia-Las Delicias-Jambaló-Toribio, Sector Jambaló-Toribio	30.00
25 CC 04	Popayán-El Rosario	30.00
24 HL 02	Acceso a Itaibe	5.00
24 HL 01	Puerto Nolasco-Nátaga	12.00
4301	Paicol-Tesalia-Teruel	50.00
	Cruce Ruta 24-Tesalia	3.10
	Total	569.06

Parágrafo 1. Los sectores de la Red Nacional de Carreteras que se mencionan a continuación se encuentran en la etapa de construcción y/o mantenimiento y operación por el Sistema de Concesión, contratos realizados por el Instituto Nacional de Vías:

1. Troncal de Occidente

2504	Popayán-Cali, Sector Popayán-Santander-Ye de Villarrica	90.54
2504 A	Cruce Villarrica-Puerto Tejada-Palmira	50.10
2505	Cali-Palmira-Andalucía, Sector Palmira-Buga	60.10
	Total	210.74

2. Alternas a la Troncal de Occidente

2504	Popayán-Santander de Quilichao-Cali, Sector Ye de Villarrica Jamundí	15.96
2505	Cali-Palmira-Andalucía, Sector Cali-Palmira	22.70
2301	Cali-Vijes-Mediacanoa, Sector Yumbo-Mediacanoa	41.47
	Total	80.13

3. Troncal del Magdalena

4506	Neiva-Castilla	107.00
4507	Castilla-Girardot	58.70

	Total	165.70
4. Troncal Villagarzón-Saravena		
6509	Ye de Granada-Villavicencio	72.00
65 MT C	Acceso a Villavicencio	2.78
6510	Villavicencio-Banrranca de Upía, Sector Los Caballos-Cumaral	28.00
	Total	102.78
5. Troncal del Eje Cafetero		
4002	La Paila-Armenia, Sector Club Campestre-Armenia	8.00
2901	Armenia-Pereira	35.50
2902	Pereira-Chinchiná	26.70
29 CL 03	Chinchiná-La Manuela	9.00
	Total	72.90
6. Troncal Central		
45 A 04	Bogotá (Calle 236)-Ubaté, Sector Bogotá-Zipacquirá	25.00
7. Troncal Central del Norte		
5501	Santa Fe de Bogotá-La Caro-Tunja, Sector Bogotá (calle 236)-Briceño	19.00
11. Transversal del Caribe		
90 a 01	Cartagena-Lomita Arena-Barranquilla y Acceso a Puente Olaya Herrera, Sector Cartagena-Lomita Arena-Barranquilla	109.90
9008	Santa Marta-Río Palomino	72.00
9009	Río Palomino-Riohacha	88.00
9010	Riohacha-Paraguachón	85.50
	Total	355.40
15. Transversal Buenaventura-Villavicencio-Puerto Carreño		
4006	Bogotá (El Portal)-Villavicencio, Sector El Portal-Puente Quetame -Pipiral	74.43
4007	Villavicencio-Puerto López	79.00
	Total	153.43
16. Transversal Medellín-Bogotá		
6004	Medellín-Santuario	52.00
6005	Santuario-Cruce Ruta 45 (Caño Alegre)	135.00
5008	Honda-Villeta-Tobiagrande-Santa Fe de Bogotá Sector: Tobiagrande-Santa Fe de Bogotá, Tramo El Vino-Bogotá	31.00
	Total	218.00
23. Transversal Las Animas-Santa Fe de Bogotá		
5005	Tres Puertas-Puente La Libertad (Sector La Manuela- Estación Uribe)	16.63
5008A	Los Alpes-Santa Fe de Bogotá	36.00
	Total	52.63
55. Conexión Transversal Buenaventura-Puerto Carreño y Troncal Central del Norte		
5009	Santa Fe de Bogotá-Guasca-Gachetá, Sector La Calera- El Salitre	12.00
50 CN 03	Cruce Ruta 50 (El Salitre)-Cruce Ruta 55 (Briceño)	14.00
	Total	36.00
57. Circuito Medellín-Valle de Rionegro		
5601	Medellín-Don Diego-La Unión-Sonsón, Sector Medellín- La Unión	51.00
56 AN 02	Don Diego-Rionegro-Marinilla	22.00
56 AN 02-1	Rionegro-El Carmen	9.00
60 AN 03	Medellín-Rionegro	34.00
56 AN 01	La Fe-El Retiro	4.00
56 AN 03.	Rionegro-La Ceja	15.00
	Total	135.00
58. Otros Proyectos de Concesión		
5009	Santa Fe de Bogotá-Guasca-Gachetá, Sectores Los Patios- La Calera y El Salitre-Guasca	23.00
29 CL 03-1	Club Campestre-La Trinidad	3.20
	Total	26.20

Parágrafo 2. Los sectores de la red nacional de carreteras que se mencionan a continuación se encuentran a cargo de los entes territoriales, mediante Convenios Interadministrativos, por solicitud de los mismos. La Nación no podrá realizar inversiones en estos sectores hasta tanto no sean retornados a la Nación, una vez se concluya el plazo de ejecución de los contratos de obra pública por el sistema de concesión que suscribieron los entes territoriales con terceros:

1. Troncal de Occidente		
2505	Cali-Palmira-Andalucía, Sector Buga-Andalucía	36.61
2506	Andalucía-Cerritos, Sector Andalucía-La Paila	23.08
2510	Medellín-Los Llanos, Sector Medellín (variante de Bello)- T de Hatillo	23.65
	Total	83.34
11. Transversal del Caribe		
9007	Barranquilla-Santa Marta y Acceso al Puente Laureano Gómez, Sector Barranquilla-Ciénaga (K62)	61.70

Artículo 5. El Instituto Nacional de Vías adelanta la construcción de los sectores que se describen a continuación, que pertenecen a la Red Nacional de Carreteras, los cuales no fueron incluidos dentro del Documento Conpes 3085, por cuanto en este solo se incluyó la red vial nacional de carreteras construida. Las inversiones en estos sectores se realizarán de acuerdo con las estrategias de inversión planteadas en el Documento Conpes número 3085 de julio 14 de 2000. Estos sectores son:

1. Troncal de Occidente		
25 NR C	Variante de Ipiales	5.00
3. Troncal del Magdalena		
4501	Puente Internacional San Miguel-Santa Ana	105.00
45 HL	Variante de Garzón	1.00
	Total	106.00
4. Troncal Villagarzón-Saravena		
6501	Villagarzón-San José del Fragua	12.00
5. Troncal del Eje Cafetero		
29 RS 02	Retorno de Santa Rosa	1.80
29 RS C	Variante El Pollo-Chinchiná (Santa Rosa, Chinchiná y Conexión Variantes)	14.56

	Total	16.36
12. Alternas a la Transversal del Caribe		
9007A	Cruce tramo 9007-Fluerto de Santa Marta	27.00
13. Transversal Carmen- Bosconia- Valledupar- Maicao- Puerto Bolívar		
8004A	Valledupar-Río Seco-San Juan del Cesar	23.40
15. Transversal Buenaventura-Villavicencio-Puerto Carreño Vía Alterna-Interna al Puerto de Buenaventura		11.00
4006	Bogotá (El Portal)-Villavicencio	10.02
	Total	21.02
16. Transversal Medellín-Bogotá		
5008 B	Puerto Salgar-Tobiagrande	71.00
18. Transversal Tribugá- Arauca Variante de Cisneros		3.00
38. Acceso a Florencia		
2003A	Orrapihuasi-Depresión El Vergel- Florencia	22.20
51. Conexión Transversal Tumaco-Leticia y El Ecuador		
0501	La Espriella-Río Mira-Río Mataje	6.00
53. Conexión Troncal del Eje Cafetero- Transversal Buenaventura- Pto. Carreño		
40 QN 05	Variante Calarcá-Circasia	7.00

Artículo 6º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las normas que le sean contrarias.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 28 de agosto de 2001.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Ministro de Transporte,

Gustavo Adolfo Canal Mora.

NOTA: Publicado en el Diario Oficial No. 44.537 de Agosto 31 de 2001.

Fecha y hora de creación: 2021-04-06 14:11:19

CONSORCIO VELNEC - ESAO

CONTRATO DE ORDEN No. 03
APORTADO POR VELNEC S.A.
RUP 01

**EL DIRECTOR TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO
DESARROLLO URBANO:**

CERTIFICA

Que VELNEC SOCIEDAD ANONIMA, identificado con el NIT No. 800.028.455-1, suscribió con el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, el Contrato de Interventoría número: IDU-BM-250-2004, con las siguientes características:

ENTIDAD : INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO.
 NIT : 899.999.081-6
 CONTRATO INTERVENTORÍA : IDU-BM-250-2004
 CONTRATO DE OBRA : IDU-BM-237-2004
 BERNARDO ANCIZAR OSSA LOPEZ

OBJETO DEL CONTRATO:

Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Social y Ambiental para la Construcción, Rehabilitación de vías para las Rutas Alimentadoras del Sistema Transmilenio Zona 4, Grupo 1, en Bogotá D.C.

FECHA INICIACIÓN : 11 de diciembre de 2006
 PLAZO INICIAL : 36 meses
 PRÓRROGAS : 9.5 meses
 FECHA DE TERMINACIÓN : 25 de octubre de 2010
 FECHA DE LIQUIDACIÓN : 22 de noviembre de 2011
 PLAZO FINAL DE EJECUCION : 45.5 meses

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195





Instituto de
Desarrollo Urbano



DTM

20213550176551

Información Pública

Al responder cite este número

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	: \$ 1.010.767.046
VALOR ADICION	: \$ 1.387.877.382
VALOR DEL CONTRATO	: \$ 2.398.644.428
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	: \$ 2.398.644.428

Verificada el acta de recibo y liquidación del contrato de interventoría IDU-BM-250-2004, se constató que no se evidencian posibles sanciones en contra del contratista.

Los valores y datos relacionados en la presente certificación corresponden a los establecidos en el Acta No. 44 de recibo Final y Liquidación del contrato de interventoría número IDU-BM-250-2004 de fecha 22 de noviembre de 2011, la cual hace parte integral de la presente certificación y se adjunta en archivo formato PDF con siete (7) folios.

De acuerdo al Acta No. 1 de inicio, suscrita el 11 de diciembre de 2006 del Contrato de interventoría número IDU-BM-250-2004, la cual se adjunta en archivo formato PDF con dos (2) folios, se verificó el:

PERSONAL DIRECTIVO

CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	No TARJETA PROFESIONAL
Director de Interventoría	Ingeniero Civil	Hector Garzón Londoño	8695 CND
Residente de Interventoría	Ingeniero Civil	Juan Carlos Hernández Sandoval	2520282931 CND
Residente Ambiental	Bióloga, especializada en Planeación Ambiental	sonia Prada Afanador	1099,95
Residente Social	Trabajadora Social	Dania Janneth Díaz Bustos	092815212-A

En el siguiente cuadro se registra la longitud y ancho de los segmentos intervenidos, de acuerdo con la información reportada en la Base de Datos del Inventario Vial del IDU:

4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



ISO 22301
U-C (Certification)
571147





Instituto de
Desarrollo Urbano



DTM

20213550176551

Información Pública

Al responder cite este número

VIA	DESDE	HASTA	LONGITUD CALZADA (m)	ANCHO CALZADA (m)
AK 80	CL 34 S	CL 38C S	580,0	7,2
AK 80	CL 34 S	CL 38C S	580,0	9,4
CL 38C S	KR 85A	AK 86	46,2	6,4
CL 38C S	KR 85A	AK 86	46,2	6,4
CL 38C S	KR 85	KR 85A	54,2	6,7
CL 38C S	KR 85	KR 85A	54,2	6,7
AK 80	CL 38C S	CL 39A S	69,7	7,6
AK 80	CL 38C S	CL 39A S	69,7	7,6
CL 38C S	KR 84A	KR 85	43,3	6,8
CL 38C S	KR 84A	KR 85	43,3	6,8
CL 38C S	KR 84	KR 84A	53,5	6,8
CL 38C S	KR 84	KR 84A	53,5	6,8
AK 80	CL 39A S	CL 40C S	208,0	7,6
AK 80	CL 39A S	CL 40C S	208,0	7,5
CL 38C S	KR 83	KR 84	97,5	6,4
CL 38C S	KR 83	KR 84	97,5	6,4
CL 38C S	KR 82A	KR 83	53,3	7,2
CL 38C S	KR 82A	KR 83	53,3	7,2
AK 80	CL 40C S	CL 41B S	155,8	7,6
AK 80	CL 40C S	CL 41B S	155,8	7,6
AK 80	CL 41B S	CL 42 S	156,3	7,9
AK 80	CL 41B S	CL 42 S	156,3	7,9
AK 80	CL 42 S	CL 42A S	59,6	9,3
AK 80	CL 42 S	CL 42A S	59,6	9,3
CL 42A S	TV 85A	AK 86	50,2	10,3
CL 42A S	TV 85	TV 85A	47,5	10,0
CL 42A S	TV 84A	TV 85	49,6	9,8
CL 42A S	TV 84	TV 84A	48,1	9,6
CL 42A S	TV 83A	TV 84	47,6	9,7
CL 42A S	TV 83	TV 83A	48,8	9,3
CL 42A S	TV 82A	TV 83	46,7	8,7
DG. 6-AK 80	DG 6	CL 33 S	17,2	13,7
AK 80	CL 33 S	CL 34 S	88,2	10,5
AK 80	CL 39A S	CL 39A S	43,9	7,4
AK 80	CL 39A S	CL 39A S	43,9	7,4
AK 80	DG 2	CL 33 S	44,2	14,1
AK 80	CL 33 S	CL 34 S	95,3	7,2

5

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195





Instituto de
Desarrollo Urbano



DTM

20213550176551

Información Pública

Al responder cite este número

En relación a las actividades y cantidades de obra ejecutadas del Contrato de obra IDU-BM-237-2004, se informa que éstas corresponden a las establecidas en el Acta de Recibo Final No. 89 de fecha 13 de octubre de 2009, la cual se adjunta en archivo en formato PDF con diez y nueve (19) folios.

Se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C. el dos (2) de febrero de 2021.

Cordialmente,

Luis Ernesto Bernal Rivera
Director Técnico de Mantenimiento

Firma mecánica generada en 02-02-2021 02:54 PM

Anexos: 3 archivos en formato PDF anexos a la respuesta

Reviso: Alexandra Tenjo Medellín - DTM

Elaboró: Sandra Villalba Paredes - DTM

6

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



ISO 22301
U-C (Certification)
571147





DTM

20153551669951

Al responder cite este número

EL DIRECTOR TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO DESARROLLO URBANO:

CERTIFICA

Que la firma VELNEC S.A., suscribió con el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, el contrato de interventoría BM 250 de 2004, con las siguientes características:

ENTIDAD : INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO.

NIT : 899.999.081-6

CONTRATO No. : **BM 250 de 2004**

INTERVENTOR : VELNEC S.A.

NIT : 860.504.871-2

PARTICIPACIÓN:

VELNEC S.A. : 100%

OBJETO DEL CONTRATO: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para la construcción, rehabilitación de vías para las rutas alimentadoras del sistema Transmilenio zona 4, grupo 1, en Bogotá D.C."

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO : 45 meses y 14 días

FECHA DE INICIACIÓN : **11 de diciembre de 2006**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO : \$ 1.010.767.046

ADICIONES : \$ 31.293.849

PRORROGAS : 21 meses

MAYOR PRESTACION DEL SERVICIO : \$ 1.356.583.533

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

PBX: 3386660 - 3445000

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20

Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 110311

www.idu.gov.co

Línea: 195

BOGOTÁ
HUANA



DTM

20153551669951

Al responder cite este número

VALOR DEL CONTRATO MAS ADICIONES : \$ 2.398.644.428

FECHA DE TERMINACIÓN : 25 de octubre de 2010

FECHA DE LIQUIDACIÓN : 22 noviembre de 2011

SANCIONES: No se declaró ningún tipo de sanción ni multa por incumplimiento del contratista, ni se hizo efectivo alguno de los amparos que cubre la garantía única de dicho contrato.

Una vez verificado en el informe final de Interventoría se ejecutaron vías tipo V-3 con ancho entre 28 y 30 metros y tipo V-5 con un ancho de 18 metros.

Las cantidades y actividades ejecutadas se encuentran registradas en el Acta N° 89 de Recibo Final de Obra del contrato IDU 237 de 2004, lo cual se le hacía Interventoría mediante el Contrato BM 250 de 2004, de la cual se anexa copia.

Se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C. el veintidós (22) de octubre de 2015.

Cordialmente,

Mauricio Hernan Céspedes Solano
Director Técnico de Mantenimiento

Firma mecánica generada en 29-10-2015 02:59 PM

Anexos: 19 Folios

Aprobó: Anny Yirlesa Arias Salazar - Asesora DTM

Vo Bo: María Verónica Forero Meneses - DTM

Revisó: Yomaira Espinosa Mena - DTM

Elaboró: Rafael Ricardo Martínez Calderón - STMSV

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

PBX: 3386660 - 3445000

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20

Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 110311

www.idu.gov.co

Línea: 195

BOGOTÁ
HUMANA

Fecha 22 / Noviembre / 11 DD MM AA	SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DEL TRANSPORTE	 ALCALDIA MAYOR BOGOTÁ D.C. CUNABILLIO D'URBANO																								
CONTRATO No. <u>IDU-BM-250-04</u> ACTA No. <u>44</u> DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORIA																											
CONTRATO No. <u>IDU-BM-250</u> DE <u>2004</u> LICITACIÓN PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/> CONCURSO DE MERITOS <input type="checkbox"/> CONTRATACIÓN DIRECTA <input type="checkbox"/> IDU-PP-BMU-DTMV-014-2004																											
OBJETO DEL CONTRATO INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VIAS PARA RUTA ALIMENTADORAS DEL SUBSISTEMA TRANSMILENIO, ZONA 4 GRUPO1, EN BOGOTÁ D.C.																											
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO <u>BOGOTÁ D.C., LOCALIDAD 8 - KENNEDY</u>																											
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO <u>45 MESES Y (14) CATORCE DÍAS</u>																											
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO <u>11 DE DIC DE 2006</u>																											
A. PRORROGAS																											
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width:50%;">CONTRATO ADICIONAL No</th> <th style="width:50%;">TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Otro Si No 1</td> <td>Modificación de Fecha al Contrato</td> </tr> <tr> <td>ADICIONAL No 1</td> <td>15 DÍAS + 31.263.849</td> </tr> <tr> <td>ADICIONAL No 2</td> <td>(10 MESES)</td> </tr> <tr> <td>ADICIONAL No 3</td> <td>(6 MESES)</td> </tr> <tr> <td>ADICIONAL No 4</td> <td>(3 MESES)</td> </tr> <tr> <td>ADICIONAL No 5</td> <td>(2 MESES)</td> </tr> <tr> <td>Otro Si No 2</td> <td>-(12 MESES)</td> </tr> <tr> <td>Acta No 14 Mayor Prestación de Servicio de interventoría</td> <td>639.582.611</td> </tr> <tr> <td>Acta No 23 Mayor Prestación de Servicio de interventoría</td> <td>383.749.567</td> </tr> <tr> <td>Acta No 30 Mayor Prestación de Servicio de interventoría</td> <td>196.950.813</td> </tr> <tr> <td>Acta No 34 Mayor Prestación de Servicio de interventoría</td> <td>133.300.542</td> </tr> </tbody> </table>		CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)	Otro Si No 1	Modificación de Fecha al Contrato	ADICIONAL No 1	15 DÍAS + 31.263.849	ADICIONAL No 2	(10 MESES)	ADICIONAL No 3	(6 MESES)	ADICIONAL No 4	(3 MESES)	ADICIONAL No 5	(2 MESES)	Otro Si No 2	-(12 MESES)	Acta No 14 Mayor Prestación de Servicio de interventoría	639.582.611	Acta No 23 Mayor Prestación de Servicio de interventoría	383.749.567	Acta No 30 Mayor Prestación de Servicio de interventoría	196.950.813	Acta No 34 Mayor Prestación de Servicio de interventoría	133.300.542		
CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)																										
Otro Si No 1	Modificación de Fecha al Contrato																										
ADICIONAL No 1	15 DÍAS + 31.263.849																										
ADICIONAL No 2	(10 MESES)																										
ADICIONAL No 3	(6 MESES)																										
ADICIONAL No 4	(3 MESES)																										
ADICIONAL No 5	(2 MESES)																										
Otro Si No 2	-(12 MESES)																										
Acta No 14 Mayor Prestación de Servicio de interventoría	639.582.611																										
Acta No 23 Mayor Prestación de Servicio de interventoría	383.749.567																										
Acta No 30 Mayor Prestación de Servicio de interventoría	196.950.813																										
Acta No 34 Mayor Prestación de Servicio de interventoría	133.300.542																										
B. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN																											
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width:50%;">ACTAS No</th> <th style="width:50%;">TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> </tbody> </table>		ACTAS No	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)	N/A	N/A																						
ACTAS No	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)																										
N/A	N/A																										
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO <u>25 DE OCT DE 2010</u>																											
INTERVENTOR <u>VELNEC S.A.</u>																											
COORDINADOR DE LIQUIDACIÓN <u>FELIPE AUGUSTO FRANCO LEAÑO y la Coordinadora Técnica: JENNIFER L. GUEVARA MEJIA</u>																											
En Bogotá D.C. a los <u>VEINTIDOS (22)</u> días del mes <u>NOVIEMBRE</u> de <u>2011</u>																											
se reunieron <u>JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SANDOVAL</u> representante legal de la interventoría y <u>FELIPE AUGUSTO FRANCO LEAÑO</u> Coordinador de liquidación IDU, y Coordinadora Técnica <u>JENNIFER L. GUEVARA MEJIA</u> con el fin de recibir y liquidar el contrato de Interventoría anteriormente citado, el cual fue terminado el día <u>VEINTICINCO 25</u> de <u>OCT</u> de <u>2010</u> según acta No. <u>43</u>																											
C. ESTADO FINANCIERO																											
1. Datos Generales																											
Valor Inicial del Contrato	\$ 1.010.767.046,00	Valor obra mas ajustes	N/A																								
Valor Adiciones	\$ 1.387.877.382,00	Valor Anticipo	N/A																								
Valor del Contrato más ediciones	\$ 2.398.644.428,00	Valor Anticipo Amortizado	N/A																								
Valor Obra ejecutada	N/A	Valor anticipo por amortizar	N/A																								
Valor Reajustes	N/A																										

Handwritten signatures and initials:
 El campo
 JWC
 JGM
 01

Fecha 22 Noviembre 11	SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA	DE INFRAESTRUCTURA
DD MM AA	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DEL TRANSPORTE



CONTRATO No. IDU-EM-250-04
 ACTA No. 44 DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA

2. Disponibilidad y reservas presupuestales

Las disponibilidades y las reservas presupuestales que amperan las obras ejecutadas y los ajustes causados son los siguientes:

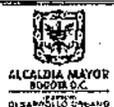
Disponibilidades Presupuestales

No.	Fecha	Código	Rubro	Valor
3533	14/09/2004	3311202127041	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 667.950.000,00
3534	14/09/2004	3311202127041	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 247.050.000,00
5693	30/12/2004	3311202127041	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 95.438.387,00
5694	30/12/2004	3311202127041	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 328.859,00
5795	21/12/2006	3311202127041	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 22.844.510,00
5796	21/12/2006	3311202127041	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 8.445.339,00
7795	30/11/2007	3311202127041	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 255.833.045,00
7063	14/12/2007	3311202127041	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 383.749.566,00
7498	20/10/2008	3311302230520	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 383.749.567,00
4557	04/05/2009	3311302230520	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 199.950.813,00
5928	05/08/2009	3311302230520	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 133.300.542,00

Reservas Presupuestales

No.	Fecha	Código	Rubro	Valor
4693	31-Dic-04	3311202127041	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 667.950.000,00
4594	31-Dic-04	3311202127041	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 247.050.000,00
4696	31-Dic-04	3311202127041	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 95.438.387,00
4095	31-Dic-04	3311202127041	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 328.859,00
4726	26-Dic-06	3311202127041	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 22.844.510,00
4727	26-Dic-06	3311202127041	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 8.445.339,00
7441	28-Dic-07	3311202127041	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 255.833.045,00
7442	28-Dic-07	3311202127041	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 383.749.566,00
7074	10-Dic-08	3311302230520	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 383.749.567,00
4496	05-Jun-09	3311302230520	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 199.950.813,00
551B	27-Ago-09	3311302230520	INTERVA CONSTR.REHABIL. Y CONSERV. DE VÍAS RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1.	\$ 133.300.542,00

19
 91
[Handwritten signatures and initials]
 El Encargado

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA		 ALCALDE MAYOR BOGOTÁ D.C. OFICINA DE PLANEACIÓN
22	Noviembre	11	DIRECCIÓN TÉCNICA		
DD	MM	AA	OFICINA DE MANTENIMIENTO		
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DEL TRANSPORTE		
CONTRATO No. IDU-EM-250-04			DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORIA		
ACTA No. 44					

3. Ordenes de Pago

El valor ejecutado y pagado se relaciona a continuación

Acta No.	Mes Ejecución	Orden de Pago No.	Fecha	Valor	
2	11-Dic-06	10-Ene-07	841	12/03/2007	\$ 57.514.992
3	11-Ene-07	10-Feb-07	1150	30/03/2007	\$ 57.514.992
4	11-Feb-07	10-Mar-07	1536	27/04/2007	\$ 57.514.992
5	11-Mar-07	10-Abr-07	1948	25/05/2007	\$ 57.514.992
6	11-Abr-07	10-May-07	2437	26/06/2007	\$ 57.514.992
7	11-May-07	10-Jun-07	3010	30/07/2007	\$ 57.514.992
8	11-Jun-07	10-Jul-07	3500	31/08/2007	\$ 57.514.992
9	11-Jul-07	10-Ago-07	4087	26/09/2007	\$ 57.514.992
10	11-Ago-07	10-Sep-07	4567	25/10/2007	\$ 57.514.992
11	11-Sep-07	10-Oct-07	5917	21/12/2007	\$ 57.514.992
12	11-Oct-07	10-Nov-07	5821	21/12/2007	\$ 57.514.992
13	11-Nov-07	10-Dic-07	744	28/03/2008	\$ 57.514.992
14	11-Dic-07	10-Ene-08	744	28/03/2008	\$ 57.514.992
15	11-Ene-08	10-Feb-08	1638	22/05/2008	\$ 57.514.992
16	11-Feb-08	10-Mar-08	1638	22/05/2008	\$ 57.514.992
17	11-Mar-08	10-Abr-08	1054	17/06/2008	\$ 57.514.992
18	11-Abr-08	10-May-08	2327	16/07/2008	\$ 57.514.992
19	11-May-08	10-Jun-08	2018	05/09/2007	\$ 57.514.992
20	11-Jun-08	10-Jul-08	3135	05/09/2008	\$ 57.514.992
21	11-Jul-08	10-Ago-08	3848	23/10/2008	\$ 57.514.992
22	11-Ago-08	10-Sep-08	3859	24/10/2008	\$ 57.514.992
23	11-Sep-08	10-Oct-08	4551	04/12/2008	\$ 57.514.992
24	11-Oct-08	10-Nov-08	6067	22/12/2008	\$ 57.514.992
25	11-Nov-08	10-Dic-08	5208	23/12/2008	\$ 57.514.992
26	11-Dic-08	10-Ene-09	1120	26/03/2009	\$ 57.514.992
27	11-Ene-09	10-Feb-09	1131	26/03/2009	\$ 57.514.992
28	11-Feb-09	10-Mar-09	1539	27/04/2009	\$ 57.514.992
29	11-Mar-09	10-Abr-09	1991	27/05/2009	\$ 57.514.992
31	11-Abr-09	10-May-09	2879	11/06/2009	\$ 57.514.992
32	11-May-09	10-Jun-09	2879	11/06/2009	\$ 59.985.244
33	11-Jun-09	10-Jul-09	3153	31/08/2009	\$ 59.985.244
35	11-Jul-09	10-Ago-09	3549	21/09/2009	\$ 59.985.244
36	11-Ago-09	10-Sep-09	4351	24/11/2009	\$ 59.985.244
37	11-Sep-09	10-Oct-09	4805	23/12/2009	\$ 59.985.244
38	11-Oct-09	10-Ene-10	1082	27/04/2010	\$ 23.769.988
39	11-Ene-10	10-Abr-10	2211	13/06/2010	\$ 23.769.988
40	11-Abr-10	10-Jul-10	2897	11/10/2010	\$ 23.769.988
41	ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS		3783	07/12/2010	\$ 93.541.656
42	11-Jul-10	10-Oct-10	3781	07/12/2010	\$ 23.769.988
44	ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORIA			VALOR TOTAL	2.398.844.428,00

NOTA: El valor a pagar con la presente acta de Liquidación es de \$242,161,832,00

1. Relación de Actas Suscritas

Acta No.	Objeto	Fecha
1	Acta de iniciación del Contrato de Interventoría	11/12/2006
2	Pago Mensual No. 1 - Período: (11-Dic-06 al 10-Ene-07)	25/01/2007
3	Pago Mensual No. 2 - Período: (11-Ene-07 al 10-Feb-07)	05/03/2007
4	Pago Mensual No. 3 - Período: (11-Feb-07 al 10-Mar-07)	23/03/2007
5	Pago Mensual No. 4 - Período: (11-Mar-07 al 10-Abr-07)	19/04/2007
6	Pago Mensual No. 5 - Período: (11-Abr-07 al 10-May-07)	16/05/2007
7	Pago Mensual No. 6 - Período: (11-May-07 al 10-Jun-07)	20/06/2007
8	Pago Mensual No. 7 - Período: (11-Jun-07 al 10-Jul-07)	19/07/2007
9	Pago Mensual No. 8 - Período: (11-Jul-07 al 10-Ago-07)	21/08/2007
10	Pago Mensual No. 9 - Período: (11-Ago-07 al 10-Sep-07)	08/10/2007
11	Pago Mensual No. 10 - Período: (11-Sep-07 al 10-Oct-07)	15/11/2007
12	Pago Mensual No. 11 - Período: (11-Oct-07 al 10-Nov-07)	04/12/2007
13	Pago Mensual No. 12 - Período: (11-Nov-07 al 10-Dic-07)	29/01/2008
14	Acta de Mayor Prestación de Servicio de Interventoría en obra	11/12/2007

[Handwritten signatures and initials]

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA		 ALCALDÍA MAYOR DE MEDIELLA MUNICIPIO DE MEDIELLA - ANTIOQUIA
22	Noviembre	11	DIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO	
DD MM AA		SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DEL TRANSPORTE		

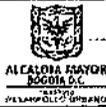
CONTRATO No. IDU-BM-250-04
 ACTA No. 44 DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA

14	Pago Mensual No. 13 - Período: (11-Dic-07 al 10-Ene-08)	20/01/2008
15	Pago Mensual No. 14 - Período: (11-Ene-08 al 10-Feb-08)	19/02/2008
16	Pago Mensual No. 15 - Período: (11-Feb-08 al 10-Mar-08)	18/03/2008
17	Pago Mensual No. 16 - Período: (11-Mar-08 al 10-Abr-08)	28/04/2008
18	Pago Mensual No. 17 - Período: (11-Abr-08 al 10-May-08)	27/05/2008
19	Pago Mensual No. 18 - Período: (11-May-08 al 10-Jun-08)	23/06/2008
20	Pago Mensual No. 19 - Período: (11-Jun-08 al 10-Jul-08)	22/07/2008
21	Pago Mensual No. 20 - Período: (11-Jul-08 al 10-Ago-08)	27/08/2008
22	Pago Mensual No. 21 - Período: (11-Ago-08 al 10-Sep-08)	24/09/2008
23	Pago Mensual No. 22 - Período: (11-Sep-08 al 10-Oct-08)	25/11/2008
23	Acto de Mayor Prestación de Servicio de Interventoría en obra	05/11/2008
24	Pago Mensual No. 23 - Período: (11-Oct-08 al 10-Nov-08)	17/12/2008
25	Pago Mensual No. 24 - Período: (11-Nov-08 al 10-Dic-08)	17/12/2008
26	Pago Mensual No. 25 - Período: (11-Dic-08 al 10-Ene-09)	23/01/2009
27	Pago Mensual No. 26 - Período: (11-Ene-09 al 10-Feb-09)	20/02/2009
28	Pago Mensual No. 27 - Período: (11-Feb-09 al 10-Mar-09)	20/03/2009
29	Pago Mensual No. 28 - Período: (11-Mar-09 al 10-Abr-09)	21/04/2009
30	Acto de Mayor Prestación de Servicio de Interventoría en obra	07/05/2009
31	Pago Mensual No. 29 - Período: (11-Abr-09 al 10-May-09)	21/05/2009
32	Pago Mensual No. 30 - Período: (11-May-09 al 10-Jun-09)	24/06/2009
33	Pago Mensual No. 31 - Período: (11-Jun-09 al 10-Jul-09)	28/07/2009
34	Acto de Mayor Prestación de Servicio de Interventoría en obra	10/08/2009
35	Pago Mensual No. 32 - Período: (11-Jul-09 al 10-Ago-09)	14/09/2009
36	Pago Mensual No. 33 - Período: (11-Ago-09 al 10-Sep-09)	12/11/2009
37	Pago Mensual No. 34 - Período: (11-Sep-09 al 10-Oct-09)	14/12/2009
38	Pago Trimestral No. 1 Etapa de Conservación Período: (Octubre de 2009 a Enero de 2010)	20/04/2010
39	Pago Trimestral No. 2 Etapa de Conservación Período: (Enero de 2010 a Abril de 2010)	30/06/2010
40	Pago Trimestral No. 3 Etapa de Conservación Período: (Abril de 2010 a Julio de 2010)	02/08/2010
41	Pago de Acuerdo al Ocaso No. 2 Actualización de Tarifas	19/10/2010
42	Pago Trimestral No. 4 Etapa de Conservación Período: (Julio de 2010 a Octubre de 2010)	20/09/2010
43	Acto de Terminación de Contrato	25/10/2010
44	Acto de recibo final y liquidación de contrato de interventoría	22/11/2011

2. Relación de Contratos Adicionales, otros y Modificaciones Contractuales

Descripción del documento	No.	Objeto	Fecha: Pe. (f)
Otro SI	1	Todas las obligaciones derivadas del contrato BM-250 de 2004 serán ejecutadas y cumplidas por la firma VEUNEC S.A., en los términos allí estipulados.	29-Nov-06
ADICIONAL	1	Prorrogar el plazo del contrato en 15 días y adicionar el valor en \$3.293.849	26-Dic-06
ADICIONAL	2	Prorrogar el plazo del contrato en 10 meses.	28-Dic-07
ADICIONAL	3	Prorrogar el plazo del contrato en 6 meses.	10-Nov-08
ADICIONAL	4	Prorrogar el plazo del contrato en 3 meses.	11-May-09
ADICIONAL	5	Prorrogar el plazo del contrato en 2 meses.	11-Ago-09

Handwritten signatures and initials:
 Jm.
 Jm.
 Jm.
 Jm.
 Jm.

Fecha 22 Noviembre 11		SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA		DE INFRAESTRUCTURA		
DD MM AA		SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		DE MANTENIMIENTO		
				DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DEL TRANSPORTE		
CONTRATO No. IDL-BM-250-04						
ACTA No. 44 DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA						
Otro SI		2		Disminuir en 12 meses el tiempo de la Etapa de Conservación del Contrato.		08-Dic-10
3. Relación de Acciones Legales en proceso						
Clase	Etapa Procesal	Fecha	Despacho	No. Expediente		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
4. Sanciones						
Resolución No.	Objeto		Fecha			
N/A	N/A		N/A			
5. Garantías						
Compañía de Seguro	Riesgo	Póliza No.	Desde	Hasta	Cart. Modif. Vigencia	Valor Asegurado
Seguros del Estado S.A.	Solares y Prestaciones Sociales	62116212	29/11/2006	27/10/2009	ANEXO 16 de 22 de Febrero 2011	\$ 118.632.221,65
Seguros del Estado S.A.	Cumplimiento	62116213	29/11/2006	27/04/2011	ANEXO 16 de 22 de Febrero 2011	\$ 479.728.886,60
Seguros del Estado S.A.	Calidad del Servicio	62116212	25/10/2010	25/10/2012	ANEXO 16 de 22 de Febrero 2011	\$ 479.728.886,60
6. Recibo de Documentos						
Se deja constancia que el Interventor hace entrega al Coordinador IDU, de los siguientes documentos:						
Clase de documento	Cantidad	Descripción				Número de copias
Acta de Inicialización de Interventoría	1	Inicialización de actividades de Interventoría al contrato 250-04				1
Acta de pago Mensual de Interventoría Etapa de Construcción	34	Registro y control de los pagos por concepto de actividades de Interventoría desde el periodo 15 de diciembre de 2006 a 10 de octubre de 2009 Etapa de Construcción				1
Acta de Pago Actualización de Tarifas	1	Registro y control de los pagos por concepto de actividades de Interventoría Actualización de Tarifas De acuerdo con el OtroSI No.2 de 06 de octubre de 2010.				1
Informes Semanales y Listado de Vías Etapa de Construcción	146	Registro y control Técnico y Financiero del contrato.				1
Informe Técnico Proconstrucción	1	Documento en el que se registra y se cumple el Seguimiento de las actividades de Obra, Gestión Social, Gestión SISO-Ambiental, diligencias con las ESP de servicios públicos, realizadas mensualmente por la Interventoría.				1
Informes Técnicos Mensuales Etapa de Construcción.	34	Documento en el que se registra y se cumple el Seguimiento de las actividades de Obra, Gestión Social, Gestión SISO-Ambiental, diligencias con las ESP de servicios públicos, realizadas mensualmente por la Interventoría.				1
Informe Técnico Final Etapa de Construcción.	5	Documento en el que se registra y se cumple el Seguimiento de las actividades de Obra, Gestión Social, Gestión SISO-Ambiental, diligencias con las ESP de servicios públicos, realizadas mensualmente por la Interventoría.				1
Actas de Seguimiento al Contrato de Obra Etapa de Construcción.	77	Registro y Control del Seguimiento de las actividades de Obra realizado semanalmente por el Interventor y el Contratista con presencia del funcionario encargado de la Entidad Contratante.				1
Acta de Recibo Final de Obra Etapa de Construcción.	1	Registro de las cantidades finales ejecutadas de las actividades de obra y sus respectivo valor final				1
Informes Semanales Etapa de Conservación	51	Registro y Control del Seguimiento de las actividades de Obra, Gestión Social, Gestión SISO-Ambiental, realizado semanalmente por la Interventoría.				1
Informes Técnicos Trimestrales Etapa de Conservación	4	Documento en el que se registra y se cumple el Seguimiento de las actividades de Obra, Gestión Social, Gestión SISO-Ambiental, para el mantenimiento y conservación de los corredores viales construidos.				1
Actas de pago Trimestral de Interventoría Etapa de Conservación	4	Registro y control de pagos trimestrales por concepto de actividades de Interventoría para la etapa de conservación a partir del 11-10-2009 a 25-10-2010.				1

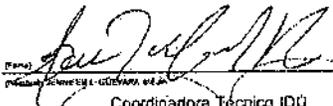
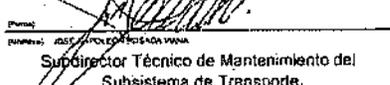
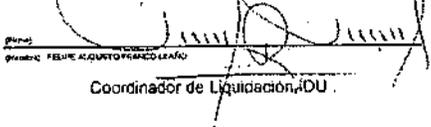
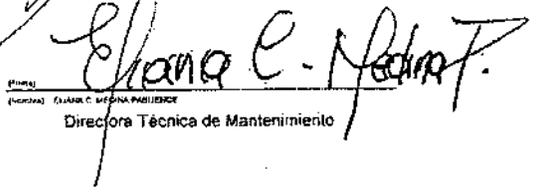
Handwritten signatures and initials:
 - A signature starting with 'In.' and 'Gy' below it.
 - A signature starting with 'S' and '91' below it.
 - A signature starting with 'El' and 'García' below it.

Fecha 22 Noviembre 11	SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA	DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DEL TRANSPORTE	 ALCALDE MAYOR BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES Y DESARROLLO URBANO
DD MM AA	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		

CONTRATO No. IDU-BM-250-04
 ACTA No. 44 DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta de Terminación de la Etapa de Conservación.	1	Registro de la Terminación de la Etapa de Conservación.	1
Informe de Reconstrucción Social	1	Revisión y programación de actividades de social	1
Plan de Gestión Social (Etapa de Construcción)	1	Cronograma y programación de actividades de Gestión Social a desarrollar durante la etapa de Construcción	1
Informes Mensuales de Gestión Social (Etapa de Construcción)	31	Documento en el que se registra todas las actividades desarrolladas por el contratista acorde con los requerimientos contractuales durante el periodo mensual correspondiente	1
Informes Trimestrales de Gestión Social (Etapa de Conservación)	4	Documento en el que se registra todas las actividades desarrolladas por el contratista acorde con los requerimientos contractuales durante el periodo trimestral correspondiente.	1
Informe Final de Gestión Social (Etapa de Conservación)	1	Documento en el que se registra todas las actividades desarrolladas por el contratista acorde con los requerimientos contractuales durante toda la etapa de construcción.	1
Acta Informe base consolidada para Cierre Social (Etapas de Construcción y Conservación)	1	Acta en la que se relaciona la información básica del Constructor y el Interventor, relación de productos presentados, información sobre cumplimiento de la Gestión social, pasivos sociales, requerimientos por contestar.	1
PIPMA (E Construcción)	1	Plan de Implementación Ambiental desarrollado para el Proyecto (Etapa de Construcción)	1
Informes Mensuales de Gestión Ambiental (Etapa de Construcción)	33	Documento en el que se registre todas las actividades desarrolladas por el contratista acorde con los requerimientos contractuales durante el periodo mensual correspondiente.	1
Informe Final Ambiental (Etapa de Construcción)	1	Documento en el que se registra todas las actividades desarrolladas por el contratista acorde con los requerimientos contractuales durante toda la etapa de construcción.	1
Informe Final Forestal (Etapa de Construcción)	1	Documento en el que se registra todas las actividades desarrolladas por el contratista acorde con los requerimientos contractuales durante toda la etapa de construcción.	1
Acta de cierre Ambiental (Etapa de Construcción)	1	Acta en la que se relaciona la información básica del Constructor y el Interventor, relación de productos presentados, información sobre cumplimiento de la Gestión Ambiental, pasivos ambientales.	1
Informes Trimestrales de Gestión Ambiental (Etapa de Conservación)	4	Documento en el que se registre todas las actividades desarrolladas por el contratista acorde con los requerimientos contractuales durante el periodo trimestral correspondiente.	1
Actas de Comité de Seguimiento (Etapa de Conservación)	3	Registro y Control del Seguimiento de las actividades de Conservación realizadas mensualmente por el Interventor y el Contratista con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el periodo de conservación.	1
Informe Final Ambiental (Etapa de Conservación)	1	Documento en el que se registra todas las actividades desarrolladas por el Contratista acorde con los requerimientos contractuales durante toda la etapa de conservación	1
Informe Final de Forestal (Etapa de Conservación)	1	Documento en el que se registra todas las actividades desarrolladas por el Contratista acorde con los requerimientos contractuales durante toda la etapa de conservación	1
Acta de cierre Ambiental (Etapa de Conservación)	1	Acta en la que se relaciona la información básica del Constructor y el Interventor, relación de productos presentados, información sobre cumplimiento de la Gestión Ambiental, pasivos ambientales durante la etapa de conservación.	1
Informe Técnico Final Etapa de Conservación	1	Documento en el que se registra y se cumple el Seguimiento de las actividades de Obra, Gestión Social, Gestión SISO-Ambiental, diligencias con las ESP de servicios públicos, realizadas mensualmente por la Interventoría.	1

M. Qu
 J. M. Qu
 El Mayor

Fecha 22 / Noviembre / 11	SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA	DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO	 ALCALDE MAJOR BOGOTÁ D.C. INSTITUCIÓN ESPECIALIZADA
DD MM AA 22 11 11	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DEL TRANSPORTE	
CONTRATO No. IDU-BM-250-04 ACTA No. 44 DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA			
Acta de Recibo Final y Liquidación de Contrato de Obra	1	Verificación de la información de la interventoría, reservas presupuestales, prórrogas y adiciones, suspensiones, autorizaciones de pago, estado de ejecución contractual, sanciones garantías	1
Acta de Recibo Final y Liquidación de Contrato de Interventoría	1	Verificación de la información de la interventoría, reservas presupuestales, prórrogas y adiciones, suspensiones, autorizaciones de pago, estado de ejecución contractual, sanciones garantías	1
<p>La liquidación del contrato no releva al Interventor, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.</p> <p>EL INTERVENTOR SE COMPROMETE A SUSCRIBIR, HACER EL SEGUIMIENTO Y GESTION DEL ACTA DE RECIBO DE LA EMPRESA ETB Y EAAB UNA VEZ EL CONTRATISTA CUMPLA CON ESTA ACTIVIDAD PENDIENTE Y A CERTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEFINITIVO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORÍA.</p> <p>EL SALDO PENDIENTE DE PAGO SEGÚN ACTA No.44 POR VALOR DE \$242.161.832, CORRESPONDIENTE A RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA SE TRAMITARÁ UNA VEZ PERFECCIONADA LA PRESENTE ACTA Y APROBADO EL CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS HASTA LA FECHA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO.</p> <p>LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO IDU-BM 250/2004 NO RELEVA AL INTERVENTOR DE SUS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y LAS NORMAS VIGENTES</p> <p>Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los</p>			
VEINTIDOS (22) días del mes de	(22)	NOVIEMBRE de 2011	
 Interventor		 Coordinadora Técnica IDU	
 Supervisor Técnico de Mantenimiento del Subsistema de Transporte.		 Coordinador de Liquidación IDU	
 Directora Técnica de Mantenimiento			
Original: Subdirección Técnica de Planeación y Coordinación. 10 copias: Subdirección Técnica de Operación y Mantenimiento. 05 copias: Interventor. 02 copias: Dependencias relacionadas del contrato.			

gus

Fecha 13 Octubre 09 DD MM AA	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO OFICINA DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	 ALCEGA WATOP SOCIEDAD S.A. CREDITO FINANCIERO																
CONTRATO No. 237-2004 ACTA No. 89 DE RECIBO FINAL DE OBRA																		
CONTRATO No. 237 DE 2004 OBJETO DEL CONTRATO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VÍAS DE RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 1 EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ D.C.																		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO		LOCALIDAD DE KENNEDY																
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		36,5 MESES																
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO		11 DE DICIEMBRE DE 2006																
A. PRORROGAS																		
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>CONTRATO ADICIONAL No.</th> <th>TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ADICIONAL No. 1</td> <td>15 DIAS</td> </tr> <tr> <td>ADICIONAL No. 2</td> <td>305 DIAS (10 MESES)</td> </tr> <tr> <td>ADICIONAL No. 3</td> <td>180 DIAS (6 MESES)</td> </tr> <tr> <td>ADICIONAL No. 4</td> <td>90 DIAS (3 MESES)</td> </tr> <tr> <td>ADICIONAL No. 5</td> <td>60 DIAS (2 MESES)</td> </tr> <tr> <td>ADICIONAL No. 5</td> <td>60 DIAS (2 MESES)</td> </tr> </tbody> </table>			CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)	ADICIONAL No. 1	15 DIAS	ADICIONAL No. 2	305 DIAS (10 MESES)	ADICIONAL No. 3	180 DIAS (6 MESES)	ADICIONAL No. 4	90 DIAS (3 MESES)	ADICIONAL No. 5	60 DIAS (2 MESES)	ADICIONAL No. 5	60 DIAS (2 MESES)		
CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)																	
ADICIONAL No. 1	15 DIAS																	
ADICIONAL No. 2	305 DIAS (10 MESES)																	
ADICIONAL No. 3	180 DIAS (6 MESES)																	
ADICIONAL No. 4	90 DIAS (3 MESES)																	
ADICIONAL No. 5	60 DIAS (2 MESES)																	
ADICIONAL No. 5	60 DIAS (2 MESES)																	
B. SUSPENSIÓN Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN																		
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ACTAS No.</th> <th>TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> </tbody> </table>			ACTAS No.	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)	N/A	N/A	N/A	N/A										
ACTAS No.	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)																	
N/A	N/A																	
N/A	N/A																	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO		10 DE OCTUBRE DE 2011																
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 8.315.787.642,00																
C. VALOR ADICIONES																		
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>CONTRATO ADICIONAL No.</th> <th>VALOR (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AJUSTES AL CONTRATO OTRO SI No.2</td> <td>\$ 1.270.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>ADICIONAL No.2</td> <td>\$ 3.724.200.694,00</td> </tr> <tr> <td>ACTA DE MAYORES CANTIDADES DE OBRA No. 57</td> <td>\$ 1.090.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>ACTA DE MAYORES CANTIDADES DE OBRA No. 57A</td> <td>\$ 1.406.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>ACTA DE MAYORES CANTIDADES DE OBRA No.76</td> <td>\$ 816.382.647,00</td> </tr> <tr> <td>ADICIONAL No.5</td> <td>\$ 601.437.153,00</td> </tr> <tr> <td>ACTA DE MAYORES CANTIDADES DE OBRA No.86</td> <td>\$ 1.654.810.731,00</td> </tr> </tbody> </table>			CONTRATO ADICIONAL No.	VALOR (\$)	AJUSTES AL CONTRATO OTRO SI No.2	\$ 1.270.000.000,00	ADICIONAL No.2	\$ 3.724.200.694,00	ACTA DE MAYORES CANTIDADES DE OBRA No. 57	\$ 1.090.000.000,00	ACTA DE MAYORES CANTIDADES DE OBRA No. 57A	\$ 1.406.000.000,00	ACTA DE MAYORES CANTIDADES DE OBRA No.76	\$ 816.382.647,00	ADICIONAL No.5	\$ 601.437.153,00	ACTA DE MAYORES CANTIDADES DE OBRA No.86	\$ 1.654.810.731,00
CONTRATO ADICIONAL No.	VALOR (\$)																	
AJUSTES AL CONTRATO OTRO SI No.2	\$ 1.270.000.000,00																	
ADICIONAL No.2	\$ 3.724.200.694,00																	
ACTA DE MAYORES CANTIDADES DE OBRA No. 57	\$ 1.090.000.000,00																	
ACTA DE MAYORES CANTIDADES DE OBRA No. 57A	\$ 1.406.000.000,00																	
ACTA DE MAYORES CANTIDADES DE OBRA No.76	\$ 816.382.647,00																	
ADICIONAL No.5	\$ 601.437.153,00																	
ACTA DE MAYORES CANTIDADES DE OBRA No.86	\$ 1.654.810.731,00																	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO		\$ 18.878.619.067,00																
CONTRATISTA	BERNARDO OSSA LOPEZ																	
INTERVENTOR	VELNEC S.A																	
COORDINADOR	JENNIFER GUEVARA MEJIA																	
En Bogotá D.C. a los Trece (13) días del mes Octubre de 2009																		
se reunieron	BERNARDO A. OSSA LOPEZ	representante																
legal del contratista,	PABLO E. SEGURA ACEVEDO	representante legal de la interventoría																
con el fin de constatar el estado de las obras objeto del contrato anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del Contratista y recibir a satisfacción por parte de la Interventoría las obras ejecutadas.																		
Dichas obras fueron terminadas el día Trece (13) días del mes Octubre de 2009		según el Acta No. 87 de terminación de contrato de obra y el certificado de corrección de defectos.																

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTES		 ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ	
13	Octubre	09						
OD	MM	AA						
CONTRATO No. 237-2004			ACTA No. 89 DE RECIBO FINAL DE OBRA					
D. OBRA EJECUTADA								
Item	Descripción		Unid	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total		
1	SECCIÓN 1: PAVIMENTO CORREDORES							
1.1	Localización general							
1.1.1	Replanteo		M2	65.760,98	2.000,00	131.521.960,00		
1.2	Demoliciones y Remociones							
1.2.1	Demolición de sardinel existente (incluye retiro y disposición de escombros)		ML	7.528,06	2.000,00	15.056.120,00		
1.2.2	Demolición de pisos en concreto, incluye retiro y disposición de escombros		M2	7.693,44	8.000,00	61.547.520,00		
1.2.3	Demolición de pavimento asfáltico de espesor variable		M3	6.549,83	35.000,00	229.244.050,00		
1.3	Excavaciones							
1.3.1	Excavación mecánica (incluye retiro y disposición de sobrantes)		M3	34.858,84	16.000,00	557.741.440,00		
1.4.2	Suministro e instalación de rellenos en recebo común		M3	2.451,41	40.000,00	98.056.400,00		
1.4.5	Suministro e instalación de Geotextil T 2100		M2	47.901,50	3.200,00	153.284.800,00		
1.4.8	Suministro e instalación de subbase granular INV 330-96		M3	23.380,36	35.000,00	818.312.660,00		
1.4.9	Suministro e instalación de base granular INV 320-96		M3	2.867,19	44.000,00	125.718.360,00		
1.4.20	Suministro e instalación de subbase granular INV 330-96		ML	5.076,56	33.000,00	167.526.480,00		
2.1.1	Excavación mecánica (incluye retiro y disposición de sobrantes)		M3	460,79	2.500,00	1.151.975,00		
2.2.1	Suministro e instalación de placa de concreto MR-36 (incluye curado y texturizado)		M3	134,64	500.000,00	67.320.600,00		
2.2.2	Suministro e instalación de Adoquin en Concreto Peatonal (200mmx100mmx60mm) (Cartilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. Ref.A-25) (Incluye arena)		M2	748,18	16.000,00	11.970.880,00		
2.2.3	Suministro e instalación de Adoquin en Arcilla (200mmx100mmx60mm) Peatonal (Cartilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. Ref.A-25) (Incluye arena)		M2	9.318,23	16.000,00	149.091.680,00		
2.2.4	Suministro e instalación de Adoquin de arcilla tráfico vehicular (200x100x60mm) Tipo II Norma (contec 3829 (Incluye Arena)		M2	252,76	18.000,00	4.549.680,00		
2.2.6	Suministro e instalación de Bordillo prefabricado A-80 (800x200x350mm)		ML	1.219,68	35.000,00	42.688.800,00		
2.2.7	Suministro e instalación de Loseta Prefabricada en Concreto (400mmx400mmx60mm) Color Gris Cemento (Cartilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. Ref. A-50) Incluye arena		M2	8.192,63	38.000,00	311.319.940,00		
2.2.8	Suministro e instalación de sardinel prefabricado (800x200x350) A-10		ML	7.674,04	34.000,00	260.917.360,00		
2.2.9	Suministro e instalación de Sardinel Bajo Rampas Cartilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. Ref.A-85 (800x200x350)		ML	397,23	40.000,00	15.889.200,00		
2.2.10	Suministro e instalación de Sardinel Especial Rampa Tipo A 500x200x500 (Cartilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. A100)		UN	191,00	45.000,00	8.595.000,00		
2.2.11	Construcción de pieza de remate especial fundida en sllio similar pieza de remate tipo A 105 Concreto 3500 psi (Ver detalle plano 044EPARDE16)		ML	88,00	55.000,00	4.840.000,00		

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA		DE MANTENIMIENTO		 MINISTERIO DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURA
13	Octubre	09	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MANTENIMIENTO	
OD	MM	AA	OFICINA		DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE	
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			
CONTRATO No. 237-2004						
ACTA No. 89 DE RECIBO FINAL DE OBRA						
2.2.12	Construcción de pieza de remate especial fundida en sitio para rampa peatonal Concreto 3500 psi (Ver detalle plano 044EPARDE16) A= 0,12		ML	233,06	70.000,00	16.314.200,00
2.2.13	Construcción de Franja de ajuste fundida en sitio Concreto de 3500 psi Concreto 3500 psi (Ver detalle plano 044EPARDE16) 100 mm		M2	530,67	30.000,00	15.920.100,00
2.2.14	Suministro e instalación de subbase granular INV 320 -96 Espesor: 200 mm		M3	4.310,69	36.000,00	150.874.150,00
2.2.15	Suministro e instalación de Relleno en material seleccionado IDU sección 13		M3	139,50	44.000,00	6.138.000,00
2.2.16	Suministro e instalación de Contenedor de Raíces Tipo A (Cartilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. Ref. B20)		UN	107,00	300.000,00	32.100.000,00
2.2.17	Suministro e instalación de Borde Contenedor de Raíces, Borde contenedor de Raíces Tipo A (Cartilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U.)		UN	470,80	27.000,00	12.711.600,00
2.2.20	Suministro e instalación de Adoquin en Concreto Vehicular 200mmx100mmx80mm (Cartilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. Ref.A-25) Incluye mortero		M2	676,64	40.000,00	27.065.600,00
2.2.22	Construcción de sardinet especial inclinado fundido en sitio Concreto 3500 psi (Ver detalle plano 044EPARDE16) A=0,61		ML	17,03	70.000,00	1.192.100,00
2.2.23	Suministro e instalación de borde separador alto jardinera (Cartilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. Ref.A-170) Incluye mortero		ML	1.727,20	40.000,00	69.088.000,00
2.2.24	Suministro e instalación de Loseta tipo toperol (400x400x60) (Cartilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. Ref.A-50) Incluye arena		M2	1.286,58	40.000,00	51.463.200,00
2.2.26	Suministro e instalación de placa de concreto MR-41 (incluye curado y texturizado)		M3	99,35	600.000,00	59.610.000,00
2.3.3	Suministro e instalación de Caneca Acero Inoxidable. IDU Tipo Barcelona		UN		400.000,00	
2.3.4	Suministro e instalación de Bolardo Alto en Hierro (Cartilla de Mobiliario Urbano D.A.P.D. Ref.M-63)		UN	252,00	130.000,00	32.760.000,00
2.3.5	Suministro e instalación de Paradero M10		UN	2,00	18.000.000,00	36.000.000,00
2.3.6	Suministro e instalación de Tubo de protección cicloruta		UN	30,00	200.000,00	6.000.000,00
2.3.7	Suministro e instalación de Baranda Metálica (Cartilla de Mobiliario Urbano D.A.P.D. Ref.A83)		ML	464,00	200.000,00	92.800.000,00
2.3.11	Suministro e instalación de Especie Propuesta Arrayán		UN	78,00	55.000,00	4.290.000,00
2.3.20	Traslado de especies existentes		UN	10,00	55.000,00	550.000,00
2.3.21	Tala de árboles h prom= 3m (Incluye retiro)		UN	37,00	250.000,00	9.250.000,00
2.4	Estructura de Pavimento de la Ciclo Ruta					
2.4.1	Suministro e instalación de subbase granular INV 330-96		M3	844,32	40.000,00	33.772.800,00
2.4.2	Suministro e instalación de base granular INV 320-96		M3	605,91	44.000,00	26.836.040,00
2.4.3	Suministro e instalación de Geotextil NT 1800 o similar		M2	6.106,62	2.500,00	15.266.550,00

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA		DE MANTENIMIENTO	
13	Octubre	09	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MANTENIMIENTO	
DD	MM	AA	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE	
CONTRATO No. 237-2004			ACTA No. 89		DE RECIBO FINAL DE OBRA	
3.2.1	Flecha direccional izquierda y derecha en termoplástica	UN	8,00	190.000,00	1.520.000,00	
3.2.2	Flecha direccional izquierda o derecha en termoplástica	UN	8,00	150.000,00	1.200.000,00	
3.2.3	Flecha direccional recta y derecha en termoplástico	UN	24,00	190.000,00	4.560.000,00	
3.2.4	Flecha de fin de carril	ML	10,00	300.000,00	3.000.000,00	
3.2.5	Suministro e instalación de Flecha recta termoplástica	ML	80,00	120.000,00	9.600.000,00	
3.2.6	Línea de Retención en pintura termoplástica	M2	102,60	100.000,00	10.260.000,00	
3.2.7	Línea demarcación discontinua de 3 metros espaciada 5 metros en pintura termoplástica	ML	1.188,00	7.000,00	8.316.000,00	
3.2.8	Línea demarcación continua en pintura termoplástica	ML	1.133,89	7.000,00	7.937.230,00	
3.2.9	Línea de fin de carril en termoplástica	ML	7,10	7.000,00	49.700,00	
3.2.10	Línea de sendero peatonal en pintura	M2	58,68	70.000,00	4.107.500,00	
3.2.11	Línea de borde de pavimentos en termoplástica con microesfera	ML	7.985,93	7.000,00	55.901.510,00	
3.2.13	Línea continua amarilla en termoplástica con microesfera	ML	1.193,62	7.000,00	8.355.340,00	
3.2.14	Cebra	ML	864,00	22.000,00	19.008.000,00	
3.3.1	Suministro e instalación de Señal Reglamentaria 45x45 grado ingeniería	UN	40,00	275.000,00	11.000.000,00	
3.3.2	Suministro e instalación de Señal Reglamentaria SR - SP 45x45 grado ingeniería	UN	4,00	350.000,00	1.400.000,00	
3.4.1	Línea cruce ciclorruta con calzada vehicular	ML	45,88	4.500,00	206.460,00	
3.4.2	Línea borde ciclorruta 0,10 metros	ML	1.363,85	4.000,00	5.455.400,00	
3.4.3	Línea continua ciclorruta	ML	1.496,59	4.000,00	5.986.360,00	
3.4.4	Flecha recta para ciclorruta	UN	104,00	55.000,00	5.720.000,00	
3.4.5	Pictograma bicicleta ciclorruta	UN	80,00	55.000,00	4.400.000,00	
3.4.6	Cada el paso ciclorruta	UN	72,00	45.000,00	3.240.000,00	
4.1.1	Excavación "Manual" de 0,00 a 2,00 m de profundidad (incluye retiro y disposición de sobrantes)	M3	4.248,63	18.000,00	76.475.340,00	
4.1.2	Excavación "Manual" de 2,00 a 3,50 m de profundidad (incluye retiro y disposición de sobrantes)	M3	67,41	20.000,00	1.348.200,00	
4.2.1	Suministro e instalación de relleno tipo 1	M3	365,78	60.000,00	21.946.800,00	
4.2.2	Suministro e instalación de relleno tipo 2	M3	3.215,84	30.000,00	96.475.200,00	
4.2.3	Suministro e instalación de relleno tipo 3	M3	19,32	320.000,00	6.182.400,00	
4.2.4	Suministro e instalación de relleno tipo 7 * Mat.	M3	1.535,23	10.000,00	15.352.300,00	
4.2.5	Suministro e instalación de relleno tipo 8 " Sub	M3	366,03	40.000,00	14.641.200,00	
4.2.7	Suministro y instalación de concreto de 3000	M3	73,18	420.000,00	30.735.600,00	
4.2.9	Suministro, figuración y amarre de acero de refuerzo 37000 Psi fy=2400Kg/cm2	Kg.	195,49	2.800,00	547.372,00	
4.2.10	Suministro, figuración y amarre de acero de Refuerzo 60000 Psi fy=4200Kg/cm2	Kg.	35.882,83	2.800,00	100.471.924,00	
4.6.1	Suministro e instalación Tubo clase I concreto	ML	335,21	38.000,00	12.737.980,00	
4.6.2	Suministro e instalación Tubo clase I concreto	ML	28,23	38.000,00	1.072.740,00	
4.6.3	Suministro e instalación Tubo clase I concreto	ML	2.007,85	40.000,00	80.314.000,00	
4.6.4	Suministro e instalación Tubo clase I concreto	ML	426,52	42.000,00	17.913.840,00	
4.6.5	Suministro e instalación Tubo clase I concreto	ML	275,63	45.000,00	12.403.350,00	
4.6.6	Suministro e instalación Tubo clase I concreto	ML	100,91	60.000,00	6.054.600,00	
4.6.7	Suministro e instalación Tubo clase I concreto	ML	277,28	100.000,00	27.728.000,00	
4.7.1	Construcción de placa fondo pozo inspección	UN	183,00	450.000,00	46.350.000,00	
4.7.2	Construcción pozo inspección D=1,70 E=0,25	ML	168,05	400.000,00	67.220.000,00	
4.7.3	Placa Cubierta Aro y Tapa pozo inspección	UN	126,00	450.000,00	56.700.000,00	
4.7.5	Realce de pozo inspección	ML	14,60	450.000,00	6.570.000,00	
4.9.1	Construcción de sumidero fundido en sitio	UN	30,00	1.000.000,00	30.000.000,00	
4.9.2	Construcción de sumidero fundido en sitio	UN	1,00	1.300.000,00	1.300.000,00	

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA		DE MANTENIMIENTO	
13	Octubre	09	DIRECCIÓN TÉCNICA		OFICINA
DD	MM	AA	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE
CONTRATO No. 237-2004					
ACTA No. 89 DE RECIBO FINAL DE OBRA					
4.9.4	Demolición y retiro de sumidero existente	UN	60,00	100.000,00	6.000.000,00
4.9.5	Construcción de sumidero fundido en sitio	UN	4,00	1.700.000,00	6.800.000,00
4.9.8	Sumidero Especial Tipo 1	UN	77,00	2.250.000,00	173.250.000,00
5.1.1	Excavación "Manual" de 0.00 a 2.00 m de profundidad (incluye retiro y disposición de sobrantes)	M3	830,20	20.000,00	16.604.000,00
5.2.1	Suministro e instalación de relleno tipo 10 "Arena de Peña"	M3	311,96	35.000,00	10.918.600,00
5.2.2	Suministro e instalación de relleno tipo 2 "Recebo"	M3	386,93	30.000,00	11.607.900,00
5.3.1	Suministro e instalación de Hidrante tipo columna diámetro 6 pulgadas (incluye codo y uniones)	UN	11,00	2.700.000,00	29.700.000,00
5.3.3	Realce Hidrante tipo columna	UN	11,00	250.000,00	2.750.000,00
5.4.2	Suministro e instalación de Tubo acueducto. Presión. PVC 8" RDE 21	ML	312,02	125.000,00	39.002.500,00
5.4.3	Suministro e instalación Tubo acueducto. Presión. PVC 6" RDE 21	ML	1.674,28	50.000,00	83.714.000,00
5.4.4	Suministro e instalación de Tubo acueducto. Presión. PVC 4" RDE 21	ML	543,62	45.000,00	24.462.900,00
5.4.5	Suministro e instalación de Tubo acueducto. Presión. PVC 3" RDE 21	ML	57,93	33.000,00	1.911.690,00
5.7.3	Suministro e instalación de válvula compuerta elástica 8"	UN	2,00	2.000.000,00	4.000.000,00
5.7.4	Suministro e instalación de válvula compuerta elástica 6"	UN	18,00	1.600.000,00	28.800.000,00
5.7.6	Suministro e instalación de válvula compuerta elástica 3"	UN	6,00	900.000,00	5.400.000,00
5.8.14	Suministro e instalación de Unión de reparación de 8"	UN	20,00	320.000,00	6.400.000,00
5.8.15	Suministro e instalación de Unión de reparación de 6"	UN	48,00	195.000,00	9.360.000,00
5.8.16	Suministro e instalación Unión de reparación de 4"	UN	17,00	105.000,00	1.785.000,00
5.8.17	Suministro e instalación Unión de reparación de 3"	UN	4,00	75.000,00	300.000,00
5.12.2	Construcción de Caja válvula D=8"	UN	5,00	80.000,00	400.000,00
5.12.3	Construcción caja de válvula D=6"	UN	18,00	70.000,00	1.260.000,00
5.12.5	Construcción caja de válvula D=3"	UN	8,00	50.000,00	400.000,00
6.1.1	Excavación "Manual" de 0.00 a 2.00 m de profundidad (incluye retiro y disposición de sobrantes)	M3	2.173,26	18.000,00	39.118.680,00
6.2.2	Suministro e instalación de luminaria de Na 150W -Incluye brazo, luminaria, bombilla y accesorios	UN	12,00	350.000,00	4.200.000,00
6.2.3	Suministro e instalación de luminaria de Na 250W -Incluye brazo, luminaria, bombilla y accesorios	UN	25,00	650.000,00	16.250.000,00
6.2.13	Trasado de poste de 12 metros en concreto existente para A.P	UN	56,00	410.000,00	22.960.000,00
6.2.14	Retiro de luminaria de 125W Hg. reintegro a CODENSA o 150 W	UN	26,00	69.000,00	1.794.000,00
6.3.6	Suministro e instalación de línea a tierra exterior (LA - 406)	UN	55,00	350.000,00	19.250.000,00
6.3.10	Suministro de Barraje prefabricado de Baja Tensión 500 A estructura CS340	JGO	222,00	500.000,00	111.000.000,00
6.3.22	Suministro, transporte e instalación elementos (Tubería PVC y Metálica, codo, cabezote, grapas, etc) acometidas subterráneas a cascs	ML	3.932,94	35.000,00	137.652.900,00
6.3.37	Retiro de red de Baja Tensión	ML	4.300,00	3.000,00	12.900.000,00
6.4.40	Retiro de poste retención concreto con sus accesorios	UN	62,00	400.000,00	24.800.000,00
6.5.8	Canalización de 4 ductos de 4" PVC Tipo TDP	ML	73,65	66.000,00	4.863.540,00

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA		DE MANTENIMIENTO	
13	Octubre	09	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE	
DD	MM	AA	OFICINA			
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			
CONTRATO No. 237-2004			ACTA No. 89		DE RECIBO FINAL DE OBRA	
7.1.1	Excavación "Manual" de 0.00 a 2.00 m de profundidad (incluye retiro y disposición de sobrantes)	UN	1.776,24	20.000,00	35.524.800,00	
7.2.12	Renivelación y refuerzo de Cámaras Telefónicas	UN	5,00	800.000,00	4.000.000,00	
7.2.13	Construcción Cámara Telefónica T-14	UN	2,00	1.500.000,00	3.000.000,00	
7.2.14	Construcción Cámara Telefónica T-16	UN	12,00	2.000.000,00	24.000.000,00	
7.2.15	Canalización 4 ductos 4" TDP	ML	2.228,35	45.000,00	100.275.750,00	
7.2.16	Construcción Cámara Telefónica T-13	UN	16,00	1.300.000,00	20.800.000,00	
7.2.17	Construcción Cámara de Inspección CPD	UN	16,00	350.000,00	5.600.000,00	
7.3.2	Renivelación y refuerzo de Cámaras Telefónicas	UN	9,00	900.000,00	8.100.000,00	
7.4.2	Construcción Cámara de Inspección T	UN	18,00	1.000.000,00	18.000.000,00	
7.4.7	Canalización 2 ductos 4" TDP	ML	232,39	25.000,00	5.809.750,00	
7.4.8	Canalización 1 ducto 2" TDP	ML	33,55	15.000,00	503.250,00	
8.1.1	1 ducto de diámetro 2" PVC tipo DB	ML	186,53	9.000,00	1.678.770,00	
8.2.1	Camara 0.5m*0.5m*0.5m	UN	72,00	120.000,00	8.640.000,00	
8.3.2	Suministro e instalación de semáforo vehicular fabricado en policarbonato de color negro, con sistema de tres luces de 200 mm de diámetro, luz halógena (10v 50w, base ptx 22s) con sistema de herrajes de fijación al poste de mensula	UN	32,00	1.300.000,00	41.600.000,00	
8.3.3	Suministro e instalación de semáforo peatonal fabricado en policarbonato de color negro, con sistema de dos luces de 200 mm de diámetro, luz halógena (10v 50w, base ptx 22s) con sistema de herrajes de fijación al poste de mástil	ML	28,00	370.000,00	10.360.000,00	
8.3.4	Suministro e instalación de cable eléctrico para control de semáforos tipo awg 4x16 conductores sólido, chaqueta de protección color naranja, debidamente identificado	ML	1.718,00	6.000,00	10.308.000,00	
8.3.5	Suministro e instalación de cable eléctrico para control de semáforos tipo awg 3x16 conductores sólido, chaqueta de protección color naranja, debidamente identificado	ML	141,00	6.000,00	846.000,00	
8.3.6	Suministro e instalación de cable eléctrico para acometida, tipo awg 2x8 conductor sólido, chaqueta de protección color negro, debidamente identificado	ML	258,00	8.000,00	2.064.000,00	
8.3.7	Suministro e instalación de poste metálico para semáforo tipo I2 de 4.5mts fabricado en tubería de acero sch 40 de 4" y 3" de diámetro	UN	6,00	1.500.000,00	9.000.000,00	
8.3.8	Suministro e instalación de poste metálico para semáforo tipo I2 de 5.5mts fabricado en tubería de acero sch 40 de 4" y 3" de diámetro	UN	10,00	1.800.000,00	18.000.000,00	
8.3.9	Suministro e instalación de poste metálico para semáforo tipo I2 de 6.5mts fabricado en tubería de acero sch 40 de 4" y 3" de diámetro	UN	3,00	2.000.000,00	6.000.000,00	
8.3.10	Suministro e instalación de poste metálico para semáforo tipo I1 fabricado en tubería de acero sch 40 de 4" de diámetro	UN	20,00	2.000.000,00	40.000.000,00	
8.3.11	Suministro de armaduras de anclaje para base de poste tipo I1 y I2	UN	46,00	300.000,00	13.800.000,00	
8.3.12	Construcción de base para poste metálico de semáforos en concreto de 2500 psi incluye rotura, excavación, concreto y retiro de escombros.	UN	46,00	300.000,00	13.800.000,00	
TOTAL ITEMS CONTRACTUALES					6.099.435.061,00	
PNP-1	Limpieza de tubería alcantarillado 8" a 12" con Vacío e Inspección con cámara de video, edición y entrega de informe con recomendaciones - Colmatación 50%	ML	647,43	41.429,94	26.822.957,61	

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA		DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO		 ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ
13	Octubre	09	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE		
DD	MM	AA					
CONTRATO No. 237-2004			ACTA No. 89		DE RECIBO FINAL DE OBRA		
PNP-2	Limpieza de tubería alcantarillado 14" a 20" con Vactor e Inspección con cámara de video, edición y entrega de informe con recomendaciones - Colmatación 50%	ML	221,63	48.519,30	10.753.332,81		
PNP-3	Limpieza de tubería alcantarillado 24" a 36" con Vactor e Inspección con cámara de video, edición y entrega de informe con recomendaciones - Colmatación 50%	ML	191,91	63.701,95	12.225.040,46		
PNP-4	Limpieza de tubería alcantarillado 40" a 60" con Vactor e Inspección con cámara de video, edición y entrega de informe con recomendaciones - Colmatación 50%	ml	25,32	81.012,41	2.051.234,18		
PNP-5	Limpieza de tubería alcantarillado 1,60 m -1,90 m con vactor, edición y entrega. Incluye carrolanque y cargue, retiro y disposición final de material sobrante	ML	678,17	120.556,99	81.758.134,45		
PNP-6	Sondeo inicial de tubería eléctrica o telefónica D= 4", incluye hilada del ducto con cuerda NYLON D=5 mm	ml	16.566,99	1.894,20	31.381.192,46		
PNP-7	Impregnación con emulsión CRL-1 al 100% (incluye suministro e instalación)	m2	67.859,51	1.525,46	103.517.130,99		
PNP-8	Suministro e instalación de relleno fluido de 26 kg/cm2	m3	107,47	280.634,57	30.159.797,19		
PNP-9	Demolición de Tubería de concreto D=12", incluye cargue, retiro de escombros y disposición final	ml	256,70	7.792,74	2.000.396,05		
PNP-10	Excavación manual para espacio público con cargue, transporte de material sobrante y disposición final	m3	7.975,56	36.571,95	291.681.787,92		
PNP-11	Suministro e instalación de tubería en concreto D= 6" (clase 1 sin refuerzo) para conexiones domiciliarias	ml	1.261,93	29.224,98	36.879.879,52		
PNP-14	Inspección de redes Domiciliarias de Ø 6", con mineral para verificar la entrega a la caja de Inspección respectiva..	un	163,00	23.700,23	3.863.137,56		
PNP-15	Perforación pozos de inspección en ladrillo para conexión de tuberías de sumideros D= 12". Incluye resane y emboquille.	un	44,00	20.165,65	887.288,74		
PNP-16	Retiro de adoquín existente, incluye cargue y descargue manual y traslado a sitio de acopio.	m2	5.567,72	14.268,38	79.442.329,10		
PNP-17	Suministro e instalación tubería PVC ventilación D=3" para desague ALL incluye codo 90 PVC D=3"	ml	145,00	19.056,91	2.763.252,65		
PNP-18	Desmonte Protectores Metálicos de árbol y traslado al sitio de acopio	un	74,00	19.938,35	1.476.437,84		
PNP-19	Suministro e instalación de reducción HD 4" x 3" extremo liso	un	1,00	114.778,42	114.778,42		
PNP-20	Suministro e instalación de tubería en concreto de 20"	ml	35,20	117.096,92	4.121.811,53		
PNP-21	Suministro e instalación de un ducto PVC TDP D= 4" para canalización de alumbrado público - incluye base y llenado en arena	ML	946,80	17.357,19	16.433.783,70		
PNP-22	Construcción de caja en ladrillo de 0,5 x 0,5 m, h= 1,50 m para válvulas de 4". Incluye tapa	un	16,00	260.306,02	4.164.896,24		
PNP-23	Suministro e instalación de piedra rajón.	m3	850,42	47.024,15	39.990.274,58		
PNP-24	Protector para árbol incluye suministro e instalación (cartilla Mobiliario Urbano M-91)	und	214,00	258.444,65	55.307.154,67		
PNP-25	Demolición de sumidero con rejilla existente con cargue, transporte de material sobrante y disposición final	un	16,00	35.949,13	575.170,04		
PNP-26	Construcción de cajas de inspección aguas negras (1,00 x 0,60 x 0,60 m), incluye trásciego de materiales.	un	4,00	421.134,96	1.684.539,84		
PNP-27	Demolición de cajas de inspección aguas negras con cargue, transporte de material sobrante y disposición final.	un	18,00	25.325,45	455.858,17		
PNP-28	Suministro e instalación de collar de derivación PCV 4" x 1/2"	un	67,00	30.113,99	2.017.637,44		

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA		DE MANTENIMIENTO	
13	Octubre	09	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE	
DD MM AA			OFICINA		ALCALDIA MAYOR	
CONTRATO No. 237-2004			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		BOGOTÁ D.C.	
ACTA No. 89			DE RECIBO FINAL DE OBRA			
PNP-29	Suministro e instalación de collar de derivación PCV 6" x 1/2"	un	112,00	30.657,00	3.433.583,51	
PNP-30	Suministro e instalación de union platino PVC 4" incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a cierres de la EAAB no fueron posible realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	54,00	114.809,99	6.199.739,33	
PNP-31	Suministro e instalación de union platino PVC 6" incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posible realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	95,00	201.222,13	19.116.102,24	
PNP-33	Suministro e instalación de bordillo de confinamiento clorurata ancho 14 cms, sobre mortero 1:3	ml	3.379,55	39.639,29	133.962.969,28	
PNP-35	Suministro e instalación de tierra negra para contenedores compactación 35% incluye abono fertilizante	m3	261,76	66.309,63	17.357.208,23	
PNP-36	Suministro e instalación de un (1) ducto TDP D=6" para canalización de alumbrado publico, incluye base y llenado en arena	m	12.744,14	38.910,66	495.882.852,65	
PNP-37	Anclaje para empates de tuberías D= 3" y 4" en concreto de 3000 PSI de planta (0,1273 m3) y tubería galvanizada 2 1/2" (3 ml)	un	74,00	232.638,07	17.215.216,97	
PNP-38	Anclaje para empates de tuberías D= 6" y 8" en concreto de 3000 PSI de planta (0,1965 m3) y tubería galvanizada 2 1/2" (4,5 ml)	un	88,00	338.304,12	29.770.762,56	
PNP-39	Demolicion de concreto (0,57 m3) de contenedor de raiz y traslado de escombros a botadero.	un	74,00	32.687,58	2.418.880,77	
PNP-42	Bloqueo, traslado y replanteo de arboles alturas entre 5 y 9,99 mts (NO INCLUYE TIERRA NEGRA)	un	83,00	802.290,94	66.590.147,65	
PNP-44	Tala de árboles entre 10 y 14,99 m, incluye retiro de madera, follaje y desentraicé del tocoón principal	un	19,00	1.096.836,51	20.839.893,69	
PNP-45	Tala de árboles entre 5 y 9,99 m, incluye retiro de madera, follaje y desentraicé del tocoón principal	un	11,00	634.709,80	6.981.807,79	
PNP-46	Mezcla asfáltica MDC-1 (Asfalto Normalizado 80-100) Incluye Suministro, extendido, nivelación y compactación.	m3	3.015,59	437.402,35	1.319.026.152,64	
PNP-47	Mezcla asfáltica MDC-2 (Asfalto Normalizado 80-100) Incluye Suministro, extendido, nivelación y compactación.	m3	2.999,79	457.978,41	1.373.838.606,15	
PNP-48	Mezcla asfáltica MDC-3 (Asfalto Normalizado 80-100) Incluye Suministro, extendido, nivelación y compactación.	m3	186,26	481.778,40	89.736.045,68	
PNP-49	Acometida acueducto PF+UAD 1/2" (red a medidor) incluye tubería de presión RDE 9 D=1/2" (PF+UAD) longitudes de 3 a 6 ml incluye 2 adaptadores macho 1/2" y cinta teflon	ml	960,80	8.633,76	8.295.320,07	
PNP-50	Concreto 3000 PSI para muro espacio publico	m3	241,67	632.025,09	152.741.502,53	
PNP-51	Limpieza de pozos de inspeccion incluye carga y transporte de materiales a botadero H promedio sedimento =0,85m (este valor es por una sola vez de limpieza)	un	125,00	147.943,33	18.492.916,75	
PNP-54	Suministro e instalación de reducción HD 4"x3" incluye valor de motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posible realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	5,00	150.896,76	754.983,92	

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA		DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO		 ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ
13	Octubre	09	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE	
DD	MM	AA				
CONTRATO No.		237-2004		ACTA No. 89		DE RECIBO FINAL DE OBRA
PNP-191	Suministro e instalación de codo PVC 11,25 D=3" gran radio incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	7,00	88.147,23	617.030,60	
PNP-192	Suministro e instalación de codo 45 D=6" HD extremo liso incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	10,00	316.352,87	3.163.528,68	
PNP-193	Suministro e instalación de union multiso de D=3" incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un		146.430,50		
PNP-194	Suministro e instalación de codo 90 D=4" HD extremo liso incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	14,00	191.840,79	2.685.771,03	
PNP-195	Suministro e instalación de Yee de concreto de 16" x 6" x 1,25, no incluye atraque ni relleno.	un	13,00	178.905,93	2.325.777,05	
PNP-196	Suministro e instalación de Yee de concreto de 10" x 6" x 1,25, no incluye atraque ni relleno.	un	12,00	106.719,60	1.304.634,04	
PNP-197	Suministro e instalación de tapon D=3" HD extremo liso incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	5,00	92.402,86	462.014,32	
PNP-198	Suministro e instalación de tapon D=6" HD extremo liso incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	5,00	279.731,67	1.398.658,34	
PNP-199	Suministro e instalación de union dresser D=3" extremo liso incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	5,00	120.234,98	601.174,88	
PNP-201	Suministro e instalación tubería PVC Ventilación Ø 4", para desagüe ALL, incluye codo 90 PVC Ø 4"	ml	23,00	34.490,86	793.289,70	
PNP-202	Demolicion de relleno fluido manualmene	ml	371,66	55.548,05	20.644.986,93	
PNP-203	Suministro e instalación de Neopreno o caucho espuma para apoyo tuberías en redes húmedas	ml	567,82	81.453,13	46.260.713,78	
PNP-204	Demolicion de placa inferior de pozos en concreto reforzado (incluye cañuela) incluye cargue, retiro y disposición final en escombrera	un	12,00	157.092,32	1.885.107,84	
PNP-205	Demolicion pozos pared sencilla existentes incluye cargue y transporte a botadero e=0,25m	m2	378,54	53.355,83	20.197.314,22	
PNP-208	Manejo y traslado de red de gas natural para ordenar redes en el anden sur de la calle 42A sur D=4" (para independizar interferencias con otras redes)	ml	725,00	36.314,34	26.327.896,21	
PNP-209	Manejo de cables a colocar en tubería de reparación (reparadoctos redes secas)	ml	2.452,31	14.563,87	36.860.768,65	

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA		DE MANTENIMIENTO	
13	Octubre	09	DIRECCIÓN TÉCNICA		OFICINA
DD	MM	AA	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE
CONTRATO No.		237-2004		ACTA No. 89 DE RECIBO FINAL DE OBRA	
PNP-177	Excavación, destape y traslado de tubería gas D=3" a la zona de andén (no incluye cortes de domiciliarias)(para nuevo alineamiento independizado interferencias con otras redes)	ml	190,00	29.632,86	5.630.244,31
PNP-178	Excavación túnel para instalación de redes húmedas debidas a interferencias con redes secas (incluye trasiego y traslado del material de excavación a botadero)	m3	853,18	252.188,74	215.162.386,46
PNP-179	Excavación mecánica para instalación de Tuberías en tramos cortos (Tubo a Tubo) rendimientos medidos en obra, incluye cargue y transporte de material de excavación a botadero	m3	3.115,17	40.366,66	125.749.023,19
PNP-180	Caja de inspección CS:276 Tipo AP 1,49x1,19 (interno) hasta altura muro =entre 1,18 y 1,50 ml (Muro doble)	un	34,00	2.167.853,81	73.707.029,58
PNP-181	Caja de inspección CS-276 tipo AP 1,49x1,19 (interno) hasta altura muro =entre 1,51 y 2, ml (muro doble) H prom: 1.75m	un	22,00	2.505.150,22	55.113.304,77
PNP-182	Caja de inspección CS-275 tipo AP 1,19x0,69 hasta altura muro =entre 1,18 y 1,50 ml (muro doble) H prom: 1.25m	un	13,00	1.282.216,81	16.668.818,57
PNP-184	Suministro e instalación de codo PVC 11,25 D=6" gran radio incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	20,00	224.985,50	4.499.709,98
PNP-185	Suministro e instalación de lee de 4x4" HD incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	2,00	230.098,58	460.197,16
PNP-186	Suministro e instalación de union mecánica de 3" incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	16,00	86.831,39	1.389.302,25
PNP-187	Suministro e instalación de codo PVC 22,5 D=3" gran radio incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	2,00	91.753,79	183.507,57
PNP-188	Suministro e instalación de union multiuso de D=6" incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	2,00	216.743,20	433.486,41
PNP-189	Suministro e instalación de codo PVC 22,5 D=6" gran radio incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	27,00	249.462,35	6.735.483,49
PNP-190	Suministro e instalación de codo PVC 22,5 D=4" gran radio incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	79,00	131.784,65	10.410.979,07

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA		DE MANTENIMIENTO	
13 Octubre 09			DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MANTENIMIENTO	
DD MM AA			OFICINA		DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE	
CONTRATO No. 237-2004			ACTA No. 89		DE RECIBO FINAL DE OBRA	
PNP-144	Paleteros con Dotación (Paleta I Pito) 10,5 Horas de Trabajo Se Utilizan solo para la implementación del PMT de Agobero Mejía Primera Etapa (No esta Incluido en el Valor Global de PMT)	Día/1 0,5 Hora s	3.330,00	60.762,15	202.337.951,51	
PNP-145	Suministro e instalación de piedra partida como material de cama y atraque según norma EAAB NP-40, entre 1/4 a 3/4 y desgaste del 60% (+/- 5%).	m3	435,09	140.614,04	61.320.377,92	
PNP-147	Suministro e instalación de vara corredor de 3m, para PMT	un	144,00	15.579,16	2.243.399,56	
PNP-148	Traslado, prolongación de 2", 2" y 4" Gas Natural (De acuerdo a copia de consignación No. 56458627 realizada a Gas Natural por valor de \$ 1.848.000 de fecha octubre 26 de 2007.	un	5,41	2.333.654,40	12.625.070,30	
PNP-149	Suministro e instalación de barricada con señal	un	6,00	386.276,63	2.317.659,78	
PNP-151	Suministro e instalación de Pasacalles de 7 x 1 m (Vendaval naranja)	un	18,00	246.162,66	4.430.927,79	
PNP-152	Flecha direccional izquierda y derecha en pintura acrílica sin Micro-esferas (Base-agua)	un	20,00	93.367,85	1.867.756,97	
PNP-153	Flecha direccional izquierda o derecha en pintura acrílica sin Micro-esferas (Base-agua)	un	20,00	56.766,65	1.135.332,97	
PNP-154	Flecha direccional recta y derecha en pintura acrílica sin Micro-esferas (Base-agua)	un	20,00	45.047,86	900.957,29	
PNP-158	Elaboración de línea de demarcación discontinua en pintura acrílica sin micro esferas (base-agua)	ml	4.389,00	2.722,60	11.949.477,36	
PNP-161	Elaboración de continúa amarilla en pintura acrílica Ancho=12cm., sin micro esferas (base-agua)	ml	1.400,00	2.722,60	3.811.635,52	
PNP-162	Elaboración de cebra en pintura acrílica y línea de retención, sin micro esferas (base-agua)	m2	3.450,86	23.903,54	62.487.774,19	
PNP-163	Suministro e instalación de tapa plástica con cajilla para contador EAAB (incluye concreto 3000PSI para base)	un	89,00	192.530,28	17.135.194,60	
PNP-167	Suministro e instalación de terminales D=6" TDP incluye mortero 2000 PSI para emboquillado	un	1.008,00	30.197,34	30.438.915,09	
PNP-168	Retiro de Raíces existentes, incluye trozado, cargue transporte (incluye la manipulación Redes de ETB, Gas Natural y Acueducto)	un	8,00	125.860,75	1.006.886,00	
PNP-171	Construcción cajas de inspección de aguas negras domiciliarias en muro de concreto de 80*50 cm libre (Espesor muro variable), incluye	un	10,00	954.686,90	3.546.869,02	
PNP-172	Construcción cajas de inspección de aguas negras domiciliarias en muro de concreto de 80*60 cm libre (Espesor muro variable), incluye marco y tapa de 60x60 (altura muro entre 1,0mts y 1,80mts)	un	1,00	1.020.379,02	1.020.379,02	
PNP-173	Construcción cajas de inspección de aguas negras domiciliarias en muro mampostería de 50*50 cm libre (Espesor muro variable), incluye marco y tapa de 60x60 altura max. 1,00mts	un	86,00	541.390,14	46.559.552,18	
PNP-174	Construcción cajas de inspección de aguas negras domiciliarias en muro mampostería de 80*50 cm libre (Espesor muro variable), incluye marco y tapa de 60x60 (altura muro entre 1,0 mts y 1,80 mts)	un	40,00	746.208,72	29.848.348,99	
PNP-175	Construcción cajas de inspección de aguas negras domiciliarias en muro mampostería de 80*60 cm libre (Espesor muro variable), incluye marco y tapa de 60x60 (altura muro entre 1,0 mts y 1,80 mts)	un	14,00	813.683,92	11.391.574,84	

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA		DE MANTENIMIENTO	
13 Octubre 09		DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE	
DO MM AA		OFICINA			
		SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			
CONTRATO No. 237-2004		ACTA No. 89		DE RECIBO FINAL DE OBRA	
PNP-121	Suministro e instalación Tee extremo liso HD de 6x6 incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posible realizar al 100% la instalación se realiza con flujo de agua en la red	un	11,00	484.638,65	5.331.025,11
PNP-122	Suministro e instalación Tee extremo liso HD de 3x3" incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posible realizar al 100% la instalación se realiza con flujo de agua en la red	un	-6,00	181.758,59	-1.090.551,65
PNP-123	Suministro e instalación Tee extremo liso HD de 8x4" incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posible realizar al 100% la instalación se realiza con flujo de agua en la red	un	13,00	726.338,57	9.442.401,37
PNP-124	Suministro e instalación Tee extremo liso HD de 4x3" incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posible realizar al 100% la instalación se realiza con flujo de agua en la red	un	3,00	221.309,49	663.928,47
PNP-125	Suministro e instalación de Tee extremo liso HD de 8x6 incluye Motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	6,00	758.438,94	4.550.633,66
PNP-126	Suministro e instalación de codo 90 D=3" HD extremo liso incluye Motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un		149.531,94	
PNP-127	Suministro e instalación de codo 90 D=6" HD extremo liso incluye Motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	30,00	407.001,70	12.210.051,08
PNP-129	Suministro e instalación de estoperoles de acrílica 10cm incluye instalación con adhesivo epoxico (Sikadures 31) para reducción vehicular en zonas escolares	un	2.240,00	14.269,64	31.963.993,60
PNP-134	Relleno fluido en arena -cemento 3:1 (mortero grotling 1500 PSI) para taponamiento de redes existentes . Ø de 8" a 27".	m3	32,85	449.983,63	14.781.962,13
PNP-135	Suministro e instalación de Delineadoras Tubulares Plásticas (3 secciones) con dos tramos de 3" y un tramo de 1,5", de cinta retroreflectiva alta intensidad, incluye arena de peña para llenado de base.	un	400,00	40.604,07	16.241.628,48
PNP-136	Suministro e instalación de maletines plásticos (dimensiones: Largo 2,00, alto 1,00m., ancho de base : 0,55 m. con reflectivo), incluye arena de peña para llenado de base	un	45,00	574.512,12	25.853.045,53
PNP-137	Suministro e instalación de cinta de señalización para la vía, PMT Av. Agoberto Mejía.	m ²	10.500,00	564,47	5.926.551,80
PNP-138	Suministro e instalación de polimalla Azul, incluye puntilla y listones para fijar (ancho 1,0 m) para PMT	m ²	9.752,00	6.288,74	61.327.831,49
PNP-139	Suministro e instalación de polimalla verde, incluye puntilla y listones para fijar (ancho 1,00m) para PMT	m ²	9.750,00	4.707,72	45.900.254,40
PNP-140	Suministro e instalación de Captafaro	un	200,00	16.715,68	3.343.136,72
PNP-141	Suministro e instalación de señales metálicas informativas 60cm	un	144,00	242.001,73	34.648.249,00
PNP-142	Suministro e instalación de señales metálicas preventivas 60cm	un	106,00	242.001,73	25.652.183,30
PNP-143	Flecha luminosa con barricada	un	4,00	1.649.800,21	6.599.200,85

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA		DE MANTENIMIENTO	
13	Octubre	09	DIRECCIÓN TÉCNICA		ALCALDÍA MAYOR
DD	MM	AA	OFICINA		DEPARTAMENTO DE
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE
CONTRATO No. 237-2004					
ACTA No. 69 DE RECIBO FINAL DE OBRA					
PNP-95	Yee de concreto 0= 12 x 6", no incluye atraque ni rellenos	un	100,00	104.779,57	10.477.956,72
PNP-96	Reparación de zócalo contra andén H máximo= 50 CMS. Y máximo 5 CMS de espesor. Incluye picado y alistado de superficie y aplicación en dos capas.	m ²	353,55	11.848,85	4.307.650,29
PNP-97	Limpieza de camaras amorfas con cargue y transporte de materiales de sedimento	un	38,00	465.644,87	17.694.505,14
PNP-98	Construcción de cañuelas en concreto de 3000 PSI impermeabilizado para pozos de inspeccion, incluye manejo de aguas	un	174,00	142.231,69	24.748.313,99
PNP-99	Construcción carcamo para proteccion de tubería acueducto D=6" A=0,90m (incluye trasiego)	m ²	70,45	282.626,01	19.911.002,07
PNP-101	Suministro e instalación de valvula HD D= 4"	un	9,00	709.137,97	6.382.241,71
PNP-102	Suministro e instalacion de conds de reduccion y cargue para pozos de inspeccion (incluye anillo de concreto 3000PSI de planta)(incluye tapa en concreto)	m ²	26,00	871.068,07	22.647.769,94
PNP-103	Demolicion de cajillas de medidores de acueducto, incluye cargu y transporte de escombros	un	165,00	6.077,86	1.002.846,31
PNP-105	Construcción refuerzo estructural pozos A.L.L. colector D= 1,70 m	un	9,00	3.545.663,32	31.910.969,89
PNP-106	Reubicación de 8 ductos EPM, incluye manipulación de cables	m ²	340,00	20.150,50	6.851.169,86
PNP-108	Mezcla asfáltica MDC-2 para parcheo de la capa asfáltica existente (incluye demolicion, retiro y disposcion final de capa existente . Extendido, nivelacion y compactación MDC-2)	m ³	508,10	716.613,74	364.111.443,33
PNP-109	Transporte extendida, conformacion, mezcla con emulsion al 5% y compactacion de material proveniente de fresado suministrado por el IDU	m ³	840,56	221.377,68	186.081.222,36
PNP-110	Mantenimiento del fresado sin adicion de material petreo, aplicacion a la mezcla emulsion al 5% escarificada, conformacion y compactacion de material existente.	m ²	712,50	31.621,77	22.530.514,55
PNP-111	Fresado de pavimento asfáltico, profundidad de fresado a 25 cms. (incluye transporte en camabaja con escolta y Stand By de equipos)	m ³	1.531,85	71.244,65	109.136.117,72
PNP-112	Perforación Neumática sin zanja con instalación de ducto Ø 3"	m ²	74,00	30.307,20	2.242.732,80
PNP-113	Suministro e instalación de registro de corte D= 1/2"	un	183,00	35.386,18	6.475.671,23
PNP-116	Construcción de cajas de inspeccion 80*80 AN H promedio=2:00 mts, incluye marco y tapa con pintura anticorrosiva, cañuela	un	1,00	948.670,92	948.670,92
PNP-118	Adecuacion a nueva rasante desde medidor hasta paramento del antejardin en tubería y accesorios PVC 1/2" 2ml de tubería PVC 1/2", 2 adaptadores macho, 1 codo	un	170,00	25.790,16	4.384.327,95
PNP-119	Suministro e instalacion Tee extremo liso HD de 6x4 incluye valor motobomba para realizar instalacion, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posible realizar al 100% la	un	9,00	420.185,33	3.781.668,01
PNP-120	Suministro e instalacion Tee extremo liso HD de 6x3 incluye valor motobomba para realizar instalacion, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posible realizar al 100% la instalacion se realiza con flujo de agua en la red.	un	9,00	368.915,65	3.320.240,89

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE			
13	Octubre	09	DD	MM	AA		
CONTRATO No.		297-2004		ACTA No.		89 DE RECIBO FINAL DE OBRA	
PNP-55	Demolicion de condolin, incluye cargue y transporte a botadero y manejo de cables	ml	839,10	9.771,55	8.199.304,58		
PNP-58	Suministro e instalacion cinta gas natural	ml	6.690,69	447,03	2.990.947,18		
PNP-59	Reubicación de domiciliarias de agua potable (provisional) L promedio = 6 m. que interfieren las instalaciones de otras redes	un	23,00	26.062,83	599.215,02		
PNP-60	Cargue y transporte de material de demolicion asfalto	m3	8.006,23	31.961,47	255.890.863,96		
PNP-61	Demolicion de Tuberia Ø 6" gros domiciliarias con cargue y retiro de demolición a botadero y manejo de AN	ml	403,50	10.111,24	4.079.865,18		
PNP-63	Suministro e Instalacion de grama con 10cm de tierra negra incluye trasiego de material	m2	1.076,48	8.959,57	9.644.793,61		
PNP-65	Caja de inspeccion CS-276 Tipo AP 1.50x1,20 hasta altura muro =1,17 (Muro sencillo)	un	13,00	1.621.349,33	21.077.541,28		
PNP-66	Caja de inspeccion CS-274 Tipo AP 0,60x0,60 altura de muro =0,73ml	un	78,00	500.299,89	39.023.381,61		
PNP-68	Caja de inspeccion CS-275 Tipo AP 1.19x0,69 HASTA ALTURA DE MURO h=1.17 ML (Muro Sencillo)	un	19,00	891.578,47	16.939.990,98		
PNP-69	Construccion de caja de paso sencilla, Anden ETB Altura Muro 0.81m	un	4,00	594.758,86	2.379.031,45		
PNP-73	Construccion Cajas de Inspeccion 80 x 80 A. N., H = 1.5 - 2.00 MTS, Incluye marco y tapa con pintura anticorrosiva y cañuela.	un	6,00	751.829,45	4.510.976,69		
PNP-74	Suministro e instalacion de Bolardo en concreto M80	un	1,00	87.133,20	87.133,20		
PNP-75	Renivelacion y compactacion de Subrasante	ml	44.013,20	2.934,75	129.167.615,46		
PNP-76	Suministro e instalacion de Geodren Circular con tuberia de diametro 4", Incluye uniones PVC 4" H= 1.05 m	ml	135,60	47.238,82	6.405.584,32		
PNP-77	Limpieza de sumideros convencionales	un	112,00	21.505,48	2.408.614,21		
PNP-78	Empate de tuberia PVC nueva a tuberia AC o PVC antigua D=3" y 4" (no incluye accesorios) según norma EC-201 EAAB (incluye motobomba 4", instalacion luminica, pulidora, carrolanque)	un	20,00	467.826,99	9.356.539,81		
PNP-82	Construccion de cenefas en ladrillo tolete E=7 cm (No Incluye el ladrillo, este lo suministra el IDU)	ml	2.309,42	9.811,96	22.659.927,43		
PNP-83	Demolicion de cajas de paso doble telefonos, incluye cargue y transporte de escombros	un	1,00	40.769,50	40.769,50		
PNP-84	Anclaje para empales de tuberias D=12" en concreto de 3000 PSI (0,45 M3) y Tuberia HG 2 1/2" (6 ml)	un	6,00	509.255,67	3.055.534,02		
PNP-85	Suministro e instalacion de terminales campana ETB D=4" (Incluye mortero 2000psi)	un	802,00	19.977,50	16.021.951,79		
PNP-86	Demolicion de Tuberia de asbesto cemento de 4" ETB (incluye manejo de cables), cargue y disposicion de escombros.	ml	9.154,60	4.051,06	37.086.855,85		
PNP-87	Demolicion de Tuberia Ø 10" a 12" y alraque, incluye cargue y retiro de demolición a botadero.	ml	7,85	15.795,10	123.991,55		
PNP-88	Suministro e instalacion de union PVC all de 3"	un	9,00	6.303,90	56.735,08		
PNP-90	Suministro e instalacion de Registro de incorporacion Ø 1/2"	un	183,00	34.290,07	6.275.083,03		
PNP-92	Suministro e instalacion de cajitas medidores de acueducto, incluye tapa HG y conexiones	un	90,00	101.760,21	9.158.419,12		
PNP-94	Yea de concreto dD= 8x6", no incluye alraque ni rellenos	un	33,00	54.790,37	1.809.082,99		

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA		DE MANTENIMIENTO	
13	09	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE	
DD	MM	OFICINA			
		SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			
CONTRATO No. 237-2004		ACTA No. 89		DE RECIBO FINAL DE OBRA	
PNP-210	Tala de arboles entre 15 y 19,99 m, incluye retro de madera, folleje y desentraicé del tocon principal	un	3,00	1.501.015,85	4.503.047,56
PNP-211	Suministro e instalación de registro cortina bronce 3/4"	un	1,00	90.612,21	90.612,21
PNP-212	Suministro e instalación de medidor volumétrico clase B 3/4" calibrado	un	1,00	367.705,89	367.705,89
PNP-213	Suministro e instalación aro tapa en HF ETB	un	16,00	306.160,81	4.888.572,94
PNP-214	Suministro e instalación aro tapa en HF tipo EPM	un	3,00	347.176,55	1.041.529,66
PNP-216	Suministro e instalación de base granular según especificaciones INVIAS INV 330-96, con inclusión de materia aluvial.	un	6.932,59	127.547,85	884.236.957,75
PNP-217	Construcción de muro sencillo en ladrillo roscado con mortero de pega de 2000PSI para construcción de carcamos	m2	268,99	64.486,14	17.346.126,09
PNP-218	Construcción de muro doble en ladrillo roscado con mortero de pega de 2000PSI para construcción de carcamos	m2	427,30	134.749,50	57.578.503,91
PNP-219	Suministro e instalación de empalme con resina (incluye empalme 91 B 1 resina. Cinta 23 caucho scotch y cinta scotch super 33x20) para empalme de cable	un	68,00	274.667,84	18.677.413,09
PNP-220	Suministro de cable de cobre 3 X 8 + 1 x 10 para acomodadas Domiciliarias (Cable Antifraude)	ml	570,00	27.992,49	15.955.717,93
PNP-221	Suministro de cable de cobre 2 X 8 + 1 x 10 para acomodadas Domiciliarias (Cable Antifraude)	ml	3.127,70	23.231,73	72.661.886,93
PNP-223	Suministro e instalación de codo PVC 22,5 D=8" gran radio incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	11,00	492.883,47	5.421.718,15
PNP-224	Suministro e instalación de tapon D=8" HD extremo liso incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	2,00	504.700,75	1.009.401,50
PNP-225	Suministro e instalación de union Z D=8" extremo liso incluye valor motobomba para realizar instalación, debido a aquellos cierres de la EAAB no fueron posibles realizar al 100%. La instalación se realiza con flujo de agua en la red.	un	25,00	342.067,26	8.551.681,60
PNP-226	Suministro e instalación de tubería NOVAFORT de 6"(no incluye atraque, ni rellenos)	ml	71,00	52.022,31	3.693.583,92
PNP-227	Instalación reparaducto D=4" para encamisar cables redes secas, incluyendo relleno en arena de peña	ml	2.462,31	115.177,46	283.602.617,44
PNP-228	Suministro e instalación de Poste en concreto de 12 Mts x 510 para alumbrado público CODENSA (Incluye Izaje, hincado, Aplomado y Cimentación)	un	31,00	1.378.911,93	42.746.269,97
PNP-229	Suministro e instalación de Tubería Novafort D= 16", no incluye atraque ni rellenos	ml	10,40	182.984,77	1.903.041,62
PNP-230	Suministro e instalación de Tubería Novaloc de 27" con flujo o red en servicio " no incluye atraque ni rellenos" (Coñilla de empate no industrial)	ml	13,64	500.293,58	5.824.004,41
PNP-231	Suministro e instalación de Tubería de concreto de 24" Clase 1 sin refuerzo, no incluye atraque ni rellenos. (solo se instalarán 6 ml para empate)	ml	23,54	217.802,69	5.127.075,39
PNP-232	Suministro e instalación de Collarín de Deflexión 36" x 1" y Bujé roscado de 1" a 1/2"	un	5,00	77.487,93	387.439,67

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA		DE MANTENIMIENTO		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE TRANSPORTES
13	Octubre	09	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTES		
OFICINA			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA				
DD	MM	AA					
CONTRATO No. 237-2004			ACTA No. 89		DE RECIBO FINAL DE OBRA		
PNP-233	Suministro de adoquín de arcilla e=6 cm Santa Fe (se suministro adoquín dado que el IDU en la actualidad no cuenta con contrato de suministro a la obra) incluye traslado del sitio de acopio al centro de obra, cargue y descargue manual del transp.	m2	4.118,82	39.444,82	162.466.116,81		
PNP-234	Desmonte de red de baja tensión para desplazamiento de postes y Luminarias para alineación red eléctrica	ml	1.594,00	16.257,29	25.914.115,80		
PNP-235	Reinstalación de red de baja tensión con accesorios de instalación después de corrida de postes	ml	1.594,00	37.515,26	59.799.328,27		
PNP-236	Suministro e instalación de Cañuela en V tipo IDU A-120 altura 22,5 cm	ml	518,70	50.807,50	26.353.847,76		
PNP-239	Suministro e instalación de Charnelas de 12" para el control de malos olores en Sumideros	un	6,00	1.988.869,49	11.933.156,93		
PNP-240	Demolición de Tubería en concreto de 6" y atraque (incluye trasiego de material, transporte y botadero)	ml	176,36	18.513,91	3.254.928,17		
PNP-241	Retiro de Señal existente, incluye demolición de piso en concreto y traslado a almacén y bodegaje	un	41,00	12.252,95	502.370,68		
PNP-242	Demolición de Tubería en concreto de 24" s 27" y atraque (incluye trasiego de material, transporte y botadero)	ml	27,05	35.113,42	949.817,92		
PNP-243	Demolición de Cámara Telefónica T-13 (incluye placa de cubierta y muros bloque telefónico reforzado), Incluye retiro y disposición de escombros, Incluye plafonado de la Cámara con madera para evitar roturas de cables	un	16,00	452.836,39	7.245.542,30		
PNP-245	Demolición de cámaras Energía CS-275 para reconstrucción y obra civil, incluye retiro y disposición de escombros, Incluye plafonado con madera para evitar rotura de cables	un	25,00	256.877,51	6.421.937,67		
PNP-247	Suministro e instalación de mezcla MDC-1 (Asfalto modificado mexphalte all) utilizada en zona de paraderos Tramos L=30 metros x 3,50 de ancho de carril	m3	178,34	837.208,62	149.307.785,01		
PNP-248	Suministro e instalación de Emulsión Asfáltica Apramul CRL-1 para ligar (para ser utilizada en zona de paraderos, L= 30 m y Ancho= 3,50 m)	m2	3.514,80	5.397,21	18.970.103,87		
PNP-249	Suministro e instalación de Rodadura MDC-2 (Asfalto modificado) utilizada en zona de paraderos Tramos L=30 metros x 3,50 de ancho de carril	m3	178,34	855.418,19	152.556.280,79		
PNP-250	Retiro, traslado, acopio e instalación de ductería TPD D=4" suministrada por la ETB, incluye arena de atraque	ml	5.000,00	5.820,25	29.101.226,00		
PNP-251	Demolición de Tubería en Asbesto Cemento D=8", incluye trasiego de material, transporte botadero	ml	155,80	8.121,07	1.265.262,21		
PNP-252	Suministro e instalación de señales Tipo SP-SR-SI con dos tableros de 75x75 cm en lamina galvanizada calibre 16 mastil de 4,30 m pedestal en ángulo de 2x2x1/4 y 2x2x1/8, pintura electrostática, papel reflectivo alta intensidad 3M	un	54,00	490.021,96	26.461.185,84		
PNP-254	Suministro e instalación de señales tipo SP-SR-SI con tablero de 75x75 cm en lamina galvanizada calibre 16 mastil de 3,50 pedestal en ángulo de 2x2x1/4 y 2x2x1/8, pintura electrostática, papel reflectivo alta intensidad 3M	un	30,00	336.212,92	10.086.387,60		
PNP-255	Manejo y Desplazamiento de cables existentes (cables catifizados) redes subterranizadas en area de construcción y reconstrucción de camaras por reconstrucción de camaras por tencionamiento y corrimiento de los mismo	ml	11.056,00	4.341,51	47.999.734,56		

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA		DE MANTENIMIENTO	
13	Octubre	09	DIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
DD	MM	AA	OFICINA DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE		
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA					
CONTRATO No.		237-2004		ACTA No. 89 DE RECIBO FINAL DE OBRA	
PNP-256	Suministro e instalación de Base provisional para postes tipo T1 y T2 para PMT Agoberto Mejía Primera etapa	un	19,00	2.517.252,89	47.827.804,95
PNP-258	Suministro de Mascarrilla de Flecha en Policarbonato para PMT - AV. Agoberto Mejía (Mascaras de Giro 200 MM)	un	9,00	39.792,09	358.128,82
PNP-259	Retiro de Poste T2 para PMT AV. Agoberto Mejía	un	7,00	434.634,29	3.042.440,05
PNP-260	Retiro de Semaforo Vehicular o Peatonal para PMT AV. Agoberto Mejía	un	7,00	592.339,07	4.146.373,49
PNP-262	Traslado de Base, Poste y Semaforo Para Maniobras por PMT de la AV. Agoberto Mejía Segunda y Tercera Etapa de Acuerdo a la programación	un	7,00	520.542,58	3.643.798,03
PNP-264	Suministro e instalación de bloque ETB para cámaras amorfos (no incluye acero de refuerzo)	m2	171,56	207.195,17	35.546.403,85
PNP-266	Construcción Cajas CS 280 en zona de rampa incluye marco y Tapa Homologados	un	2,00	2.801.342,48	5.602.684,96
PNP-267	Prueba hidráulica para tubería presión d= 6" 8" y 12" (Lmax= 100m) (incluye suministro de bomba y agua, supervisión 24 horas)	un	7,00	1.194.592,38	8.362.146,59
PNP-270	Diseño Anillo Estructural en Mampostería en Colector Principal	un	1,00	1.818.432,00	1.818.432,00
PNP-272	Construcción de Camaras CS 281 Codensa Para Barrajes, Incluye Marco y Tapa Homologados	un	1,00	3.389.588,82	3.389.588,82
PNP-273	Suministro e instalación de Geotextil Repav 450 Calle 42 A sur x AK 80 oriental.	m2	70,00	8.403,93	588.275,38
PNP-275	Suministro e instalación de lirio amarillo para jardinera	un	2.400,00	2.936,01	7.046.424,00
PNP-277	Suministro e instalación de Tubería PVC Agua Potable 12" RDE 21	ml	38,00	300.815,36	11.430.984,30
PNP-278	Suministro e instalación (Con flujo de Agua incluye Motobomba) de Union Rapida de 12"	un	1,00	803.303,70	803.303,70
PNP-279	Suministro e instalación (Con flujo de Agua Incluye Motobomba) de Union Z de 12"	un	4,00	836.219,85	3.344.879,38
PNP-280	Suministro e instalación (Con flujo de Agua Incluye Motobomba) de Tee de 12" x 4" HD	un	1,00	1.607.976,28	1.607.976,28
PNP-281	Suministro e instalación (Con flujo de Agua Incluye Motobomba) de Tee de 4" x 2" PVC	un	1,00	313.434,54	313.434,54
PNP-282	Suministro e instalación (Con flujo de Agua Incluye Motobomba) de Unión Multiusos de 12" (Conexión AC-PVC)	un	1,00	819.189,73	819.189,73
PNP-285	Suministro e instalación de Cable de Cobre THHN # 4 Monopolar 600 V	ml	3.829,00	20.081,05	76.690.323,60
PNP-290	Suministro e instalación de un Ducto PVC YDP D= 3" para Canalización de Alumbrado Publico Incluye Base y Llenado en Arena	ml	3.441,79	20.226,27	69.614.565,66
PNP-293	Suministro e instalación de Bajantes MT Tubo Galvanizado 3" X 6 M.	ml	78,00	108.546,50	8.466.626,97
PNP-295	Suministro e instalación de tubo de agua negra de 2" adicional para baranda y mejorar la seguridad de los peatones, incluye pintura	ml	464,00	58.437,33	27.114.921,12
PNP-297	Suministro e instalación de Tubería Novafort D= 8"	ml	70,00	71.988,44	5.039.190,77
PNP-298	Demolición de muro Corabastos en Mampostería H= 5,0 metros	m2	568,74	49.102,72	27.926.676,24
PNP-301	Suministro e instalación de tubo galvanizado cerramiento D= 4" calibre 2,5 mm altura 3=3,0 metros (incluye platina de 0,20 x0,20 , anticorrosivo y pintura)	un3	507,00	356.628,61	180.810.705,68
PNP-303	Suministro e instalación de cable encauchetado de 3x12 para luminarias	ml	612,00	21.654,49	13.252.547,68
PNP-307	construcción camara purga	un	1,25	13.588.652,37	16.985.815,46
PNP-308	Descascaramiento y rotura de camara purga	un	1,25	13.231.005,94	16.538.757,43
PNP-310	Suministro e instalación de Poste en concreto de 12 Mts x 1050 para alumbrado público CODENSA (Incluye Izaja, hincado, Aplomado y Cimentación)	un	1,00	1.701.178,49	1.701.178,49

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano
13	Octubre	09	DIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO	
DD	MM	AA	OFICINA DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE	
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA				

CONTRATO No. 237-2004 ACTA No. 89 DE RECIBO FINAL DE OBRA

PNP	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
PNP-311	Suministro e instalación de codo 12" HD Extremo liso (Incluye Molobomba 4")	un	3,00	1.619.695,06	4.859.085,18
PNP-312	Suministro e instalación de cable 4/0 THHN/THWN 90oC 600V	ml	6.006,30	69.792,43	419.194.274,71
PNP-313	Suministro e instalación de cable 2/0 THHN/THWN 90oC 600V	ml	2.002,30	47.863,91	95.837.903,79
PNP-314	Perforación Neumática sin zanja con instalación de 3" Definitiva (Incluye Perforación e instalación de ducto de 3")	ml	165,20	188.229,18	31.095.460,47
PNP-315	Traslado de Luminarias	un	101,00	113.254,22	11.438.676,02
PNP-316	Construcción de Cámara para Semafización CPD. Incluye Marco y Tapa	un	19,00	984.978,95	18.714.600,03
SUBTOTAL					17.043.593.563,00
VALOR PAGADO AMBIENTAL Y GESTION SOCIAL					224.329.269,00
VALOR PAGADO MANEJO DE TRAFICO					223.281.022,00
VALOR AJUSTES					1.270.000.000,00
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA MAS AJUSTES					18.758.203.854,00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS

A la fecha de recibo de las obras de construcción, la Interventoría deja como observación las siguientes actividades para recibo a satisfacción de las obras enmarcados en el APENDICE A (ESPECIFICACIONES PARA VERIFICACIÓN, CONTROL Y RECIBO DE OBRA) del Contrato:

1. Pavimentos en concreto asfáltico: A la fecha el contratista no ha entregado las pruebas del Índice de Rugosidad Internacional (IRI).
2. Espacio Público: Quedan pendientes las obras de espacio público frente al Parquadero San Judas, hasta tanto se tenga la definición por parte de las entidades competentes, pendiente remates de espacio público una vez se retiren los postes de Codensa y pedestales provisionales de semáforos.
3. Señalización horizontal y vertical: A la fecha no se ha instalado la totalidad de las señales verticales, igualmente no se ha terminado la demarcación.
4. Obras de semafización: A la fecha no se han instalado los semáforos en las intersecciones. A la espera viabilidad de la SDM para la implementación.
5. Redes de servicios públicos: No se ha obtenido paz y salvo por parte de las empresas de servicios, pendiente recorridos de recibo con la empresas.

Las anteriores observaciones a las obras de construcción verificadas en la etapa de recibo fueron remitidas al contratista mediante las siguientes comunicaciones: 2003.09 GTC del 08 de septiembre de 2009 y 2108.09-GTC del 23 de septiembre de 2009. Queda pendiente el pago de ajustes a precios No previstos acorde con el Clrosi No. 4, además de los ajustes de precios contractuales de la acta de recibo parcial No: 28, 29, 30, 31 Y 32

NOTA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA SE RESERVA EL DERECHO A PRESENTAR UNA RECLAMACION POR MAYORES CANTIDADES DE OBRA QUE CORRESPONDEN A CANTIDADES EJECUTADAS DENTRO DE LOS TIEMPOS CONTRACTUALES Y NO CANCELADAS, AL IGUAL QUE LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES.

1. Los postes de Codensa se retiraran una vez se desconecten las redes de semáforos que se encuentran conectados a la red de baja tensión existente y que permiten el servicio de energía a los semáforos existentes; una vez esto se de, se procedera a la adecuación del espacio público de estos sitios. Las obras del parqueadero San Judas se ejecutaran una vez se defina que tipo de obras a ejecutar y que permitan asumir las cargas de los vehículos que por este sector transitan.
2. La SDM a la fecha no ha dado la aprobación para la instalación y puesta en marcha de las instalaciones semaforicas sobre la Av.carrera 80 (Av. Agoberto Mejía Cifuentes)

ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA Y DE AJUSTES

La Interventoría presentó y fueron tramitadas treinta y dos (32) actas de recibo parcial de obra y de ajustes correspondientes a la ejecución de enero de 2009 a Septiembre de 2009 por un valor total de 17.488.203.854,00 por obra ejecutada y de 1.270.000.000,00 por ajustes.

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA		
13 Octubre 09			DIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO		
DD	MM	AA	OFICINA DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE		

CONTRATO No. 237-2004 ACTA No. 89 DE RECIBO FINAL DE OBRA

E. PÓLIZA DE ESTABILIDAD

El contratista presentó el correspondiente certificado de modificación del amparo de estabilidad de las obras ejecutadas, el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta, así:

Compañía	Riesgo	Póliza o Cert. No. Modificat.	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CONFIANZA	CUMPLIMIENTO	GU010449/GU064448	5.627.485.927,80	30/12/2004	11/04/2012
CONFIANZA	CONSERVACION	GU010449/GU064448	36.099.792,00	11/10/2009	11/04/2012
CONFIANZA	ANTICIPO	GU010449/GU064448	2.406.652.800,00	28/08/2009	11/04/2010
CONFIANZA	PAGO DE SALARIOS	GU010449/GU064448	943.930.953,90	28/08/2009	11/10/2014
CONFIANZA	ESTABILIDAD	GU010449/GU064448	5.663.585.719,80	28/08/2009	28/08/2014
CONFIANZA	RCE	RO003032/RO023678	1.887.861.906,60	28/08/2009	11/10/2011

ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS

Una vez realizada la inspección total de la obra, por parte del contratista y del interventor, se constató que a la fecha 10 de Octubre de 2009

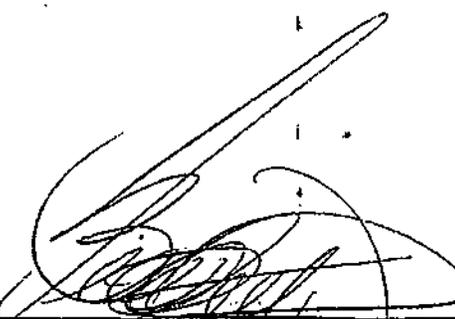
los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la interventoría y esta la recibe. Las cantidades de obra indicadas en la presente acta de recibo, literal D- OBRA EJECUTADA, y la calidad de las mismas, son de absoluta responsabilidad del contratista e interventor.

El recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista ni al Interventor de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

TRECE (13) días del mes de Octubre de 2009


 (Nombre) BERNARDO ANCAROSSA LÓPEZ
 Contratista


 (Nombre) PABLO E. SEGURA ACEVEDO
 Interventor


 (Nombre) JENNIFER GUEVARA MEJÍA
 Coordinador

CONSORCIO VELNEC - ESAO

CONTRATO DE ORDEN No. 04
APORTADO POR VELNEC S.A.
RUP 06



DTM

20163550600511

Al responder cite este número

EL DIRECTOR TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU:

CERTIFICA

Que la firma VELNEC S.A., suscribió con el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, el contrato de interventoría **IDU 236 de 2004**, con las siguientes características:

ENTIDAD : INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO.

NIT : 899.999.081-6

CONTRATO NO : IDU-BM 236 de 2004

INTERVENTOR : VELNEC S.A.

NIT : 800.028.455-1

OBJETO DEL CONTRATO: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para la construcción, rehabilitación y conservación de vías para las rutas alimentadoras del sistema Transmilenio zona 4, grupo 2 en Bogotá D.C."

PLAZO DE INICIAL DEL CONTRATO : 36.5 meses

FECHA DE INICIACIÓN : 15 de abril de 2005

PRORROGAS : 3 meses y 15 días

VALOR INICIAL DEL CONTRATO : \$ 634.769.220

ADICIONES : \$ 142.233.346

VALOR EJECUTADO : \$ 777.002.566

FECHA DE TERMINACIÓN : 15 de agosto de 2008

FECHA DE LIQUIDACIÓN : 15 de diciembre de 2008

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



CERTIFICADO No SG 20140000176 A
CERTIFICADO No SG 2014000176 H



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano



DTM

20163550600511

Al responder cite este número

SANCIONES: No se declaró ningún tipo de sanción ni multa por incumplimiento del contratista, ni se hizo efectivo alguno de los amparos que cubre la garantía única de dicho contrato.

Revisada la base de datos del Inventario de la Malla Vial del Instituto, se encontró el siguiente listado de vías intervenidas en el contrato de Obra 239 de 2004, al cual se le hacía interventoría con el contrato 236 de 2004, con su respectivo ancho y longitud de vía:

LISTADO DE VIAS CONTRATO 239 DE 2004								
CIV	ANCHO CALZADA	LONG. HORIZ.	NUMERO CARRILES	AREA CALZADA	FUNCION CALZADA	TIPO SUPERF.	CLASIF. VIA	TIPO MALLA
7000848	7.8	24.795	2	182.893	Vehicular	Afirmado	V4	Intermedia
7000858	7.8	36.693	2	243.639	Vehicular	Afirmado	V5	Intermedia
7000885	7.8	45.391	2	248.821	Vehicular	Afirmado	V5	Intermedia
7000899	7.8	15.763	2	74.457	Vehicular	Afirmado	V5	Intermedia
7000929	7.8	53.089	2	409.815	Vehicular	Afirmado	V5	Intermedia
7000957	7.7	46.291	2	347.601	Vehicular	Afirmado	V5	Intermedia
7000993	7.7	29.194	2	395.787	Vehicular	Afirmado	V5	Intermedia
7001030	7.7	60.788	2	398.391	Vehicular	Afirmado	V5	Intermedia
7001062	7.6	61.488	2	462.802	Vehicular	Flexible	V6	Intermedia
7001136	7.3	21.996	2	145.915	Vehicular	Flexible	V5	Intermedia
7001144	7.5	21.996	2	162.528	Vehicular	Flexible	V5	Intermedia
7001178	14	46.091	4	602.217	Vehicular	Afirmado	V5	Intermedia
7001217	7.7	122.675	2	941.504	Vehicular	Flexible	V5	Intermedia
7001383	14.2	125.275	4	1727.383	Vehicular	Afirmado	V5	Intermedia
7001467	14.4	85.983	4	1228.84	Vehicular	Afirmado	V5	Intermedia
7008137	7.8	44.829	2	349.648	Vehicular	Afirmado	V5	Intermedia
8001157	7	103	2	706.512	Vehicular	Flexible	V3	Intermedia
8001251	7	80	2	541.125	Vehicular	Flexible	V3	Intermedia
8001361	7	78	2	538.993	Vehicular	Flexible	V3	Intermedia
8001478	7	75	2	544.153	Peatonal	Flexible	V3	Intermedia
8001540	7	37	2	197.678	Vehicular	Flexible	V3	Intermedia

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



CERTIFICADO No SG 20140000176 A
CERTIFICADO No SG 20140000176 H



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
ESTR. 3049
PROCESO DE PRESUPUESTO LÍCIANO



DTM

20163550600511

Al responder cite este número

8001556	9.1	250	3	2074.705	Vehicular	Flexible	V7	Intermedia
8001574	9.1	15	3	185.294	Vehicular	Flexible	V7	Intermedia
8001884	12.1	34.53	4	417.834	Vehicular	Flexible	V5	Intermedia
8001950	12	57.1	4	677.965	Vehicular	Flexible	V5	Intermedia
8012712	4.5	205	1	922.926	Vehicular	Flexible	V9	Intermedia
30000706	9	130	2	1119.09	Peatonal	Flexible	V9	Intermedia
30000706	10	124.344	2	1243.439	Peatonal	Afirmado	V9	Intermedia

Según Acta N° 45 de Liquidación del Contrato de Obra 239 de 2004:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 7.201.782.957.

Se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C. el veintidós (22) de julio de 2016.

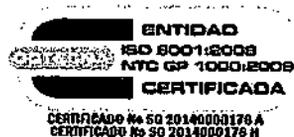
Cordialmente,

Luis Ernesto Bernal Rivera
Director Técnico de Mantenimiento
Firma mecánica generada en 25-07-2016 11:06 AM

Vo Bo: Anny Yirlesa Arias - DTM
Reviso: Gloria Yaneth Arevalo - DTM
Elaboró: Jairo Torres Melo - DTM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

Fecha 15 08 DD MM AA	SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	TÉCNICA DE MALLA VIAL DE PAVIMENTOS LOCALES	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	
CONTRATO No. <u>IDU-BM-236-04</u> ACTA No. <u>32</u> DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA				
CONTRATO No. <u>IDU-BM-236</u> DE <u>2004</u> LICITACIÓN PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/> CONCURSO DE MERITOS <input type="checkbox"/> CONTRATACIÓN DIRECTA <input checked="" type="checkbox"/> IDU - PP - BMU - DTMV - 012 - 2004 <input checked="" type="checkbox"/>				
OBJETO DEL CONTRATO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VIAS PARA RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMIENIO, ZONA 4 GRUPO 2, EN BOGOTÁ D.C.				
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO		KENNEDY Y BOSA		
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		TRENTA Y SEIS PUNTO CINCO (36,5) MESES		
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO		15 DE ABRIL DE 2005		
ADICIONAL N° 1		TRES PUNTO CINCO (3,5) MESES		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO		15 DE AGOSTO DE 2008		
INTERVENTOR		VELNEC S.A.		
COORDINADOR		SILVANA NOPE SOLER		
En Bogotá D.C. : e los		QUINCE (15) días del mes DICIEMBRE de 2008		
se reunieron		PABLO ENRIQUE SEGURA ACEVEDO representante		
legal de la interventoría y		SILVANA NOPE SOLER Coordinador IDU,		
con el fin de recibir y liquidar el contrato de interventoría anteriormente citado,				
el cual fue terminado el día		QUINCE 15 de AGOSTO de 2008		
según acta No. <u>30</u>				
1. Datos Generales				
Valor Inicial del Contrato	\$ 634.769.220,00	Valor obra mas ajustes	N/A	
Valor Adiciones	\$ 142.233.346,00	Valor Anticipo	N/A	
Valor del Contrato más adiciones	\$ 777.002.566,00	Valor Anticipo Amortizado	N/A	
Valor Obra ejecutada	\$ 777.002.566,00	Valor anticipo por amortizar	N/A	
Valor Resajustes	N/A			
2. Disponibilidad y reservas presupuestales				
Las disponibilidades y las reservas presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados son los siguientes:				
Disponibilidades Presupuestales				
IDU	FECHA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
3531 ✓	14/08/2004	3311202127D41	Infraestructura Urbana Integral para el transporte público transmilenio	\$ 463.381.531,00
3532 ✓	14/08/2004	3311202127D41	Infraestructura Urbana Integral para el transporte público transmilenio	\$ 171.387.686,00
2381 ✓	22/01/2007	3371202127D41	Infraestructura Urbana Integral para el transporte público transmilenio	\$ 103.830.343,00
2382 ✓	22/01/2007	3371202127D41	Infraestructura Urbana Integral para el transporte público transmilenio	\$ 38.403.003,00
Reservas Presupuestales				
IDU	FECHA	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
4717	31/12/2004	3311202127D41	Infraestructura Urbana Integral para el transporte público transmilenio	\$ 463.381.531,00
4718	31/12/2004	3311202127D41	Infraestructura Urbana Integral para el transporte público transmilenio	\$ 171.387.686,00
2179	22/01/2007	3371202127D41	Infraestructura Urbana Integral para el transporte público transmilenio	\$ 103.830.343,00
2180	22/01/2007	3371202127D41	Infraestructura Urbana Integral para el transporte público transmilenio	\$ 38.403.003,00

Handwritten signatures and initials:
 P
 Echaraf
 [Signature]
 24

SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA		TÉCNICA DE MALLA VIAL	
OFICINA		DE PAVIMENTOS LOCALES	
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			

Fecha: _____
 DD MM AA

CONTRATO No. 101.584.259.01
 ACTA No. 32 DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

3. Ordenes de Pago
 El valor ejecutado y pagado se relaciona a continuación

Nº	Fecha	Valor	Fecha	Valor
2	abr-05	1477	05-may-05	\$ 18.287.145,00
3	may-05	2857	24-jun-05	\$ 36.574.290,00
5	jun-05	2357	18-jul-05	\$ 36.574.290,00
7	jul-05	2761	15-ago-05	\$ 36.574.290,00
8	ago-05	3149	15-sep-05	\$ 36.574.290,00
9	sep-05	3673	21-oct-05	\$ 36.574.290,00
10	oct-05	3870	21-nov-05	\$ 36.574.290,00
11	nov-05	4304	14-dic-05	\$ 36.574.290,00
12	dic-05	474	29-feb-06	\$ 36.574.290,00
13	ene-06	770	29-mar-06	\$ 36.574.290,00
14	feb-06	771	29-mar-06	\$ 36.574.290,00
15	mar-06	1058	29-abr-06	\$ 36.574.290,00
16	abr-06	1600	06-jun-06	\$ 36.574.290,00
17	may-06	1656	30-jun-06	\$ 36.574.290,00
18	jun-06	2491	28-ago-06	\$ 36.574.290,00
19	jul-06	2844	14-sep-06	\$ 36.574.290,00
20	ago-06	3530	30-oct-06	\$ 18.287.134,00
21	sep-06	4770	27-dic-06	\$ 14.264.210,00
22	oct-06	1135	30-mar-07	\$ 14.264.210,00
23	nov-06	2584	30-mar-07	\$ 14.264.210,00
24	ago-07	4548	25-oct-07	\$ 14.264.210,00
25	Der Garantía 10% (E. Conservación)	5827	19-dic-07	\$ 65.028.959,00
26	sep-07	5829	19-dic-07	\$ 14.264.210,00
27	sep-07	1264	25-sep-08	\$ 14.264.210,00
28	jun-08	2477	18-jul-08	\$ 14.264.210,00
29	sep-08	3804	23-oct-08	\$ 14.264.210,00
31	Der Garantía 10% (E. Conservación)	---	---	\$ 12.678.288,00
VALOR TOTAL				\$ 777.062.565,00
SALDO A LIBERAR				\$ 0,00

NOTA: El Acta Nº 31 de Devolución de Garantía (Etapas de Conservación), se tramitará una vez perfeccionado la presente acta.

1. Relación de Actas Suscritas

Nº	Descripción	Fecha
1	DE INICIACIÓN DE INTERVENTORIA	15-abr-05
2	DE PAGO MENSUAL DE INTERVENTORIA	02-may-05
3	DE PAGO MENSUAL DE INTERVENTORIA	14-jun-05
4	DE CAMBIO DE COORDINADOR	20-jun-05
5	DE PAGO MENSUAL DE INTERVENTORIA	06-jul-05
6	DE CAMBIO DE COORDINADOR	12-jul-05
7	DE PAGO MENSUAL DE INTERVENTORIA	09-ago-05
8	DE PAGO MENSUAL DE INTERVENTORIA	06-sep-05
9	DE PAGO MENSUAL DE INTERVENTORIA	15-oct-05
10	DE PAGO MENSUAL DE INTERVENTORIA	15-nov-05
11	DE PAGO MENSUAL DE INTERVENTORIA	05-dic-05
12	DE PAGO MENSUAL DE INTERVENTORIA	12-ene-06
13	DE PAGO MENSUAL DE INTERVENTORIA	11-feb-06
14	DE PAGO MENSUAL DE INTERVENTORIA	14-mar-06
15	DE PAGO MENSUAL DE INTERVENTORIA	10-abr-06
16	DE PAGO MENSUAL DE INTERVENTORIA	10-may-06
17	DE PAGO MENSUAL DE INTERVENTORIA	13-jun-06
18	DE PAGO MENSUAL DE INTERVENTORIA	10-jul-06
19	DE PAGO MENSUAL DE INTERVENTORIA	04-ago-06
20	DE PAGO MENSUAL DE INTERVENTORIA	21-sep-06
21	DE PAGO MENSUAL DE INTERVENTORIA	21-oct-06
21A	DE CAMBIO DE COORDINADOR	12-dic-06
21B	DE CAMBIO DE COORDINADOR	29-dic-06
21C	DE CAMBIO DE COORDINADOR	12-feb-07
22	DE PAGO TRIMESTRAL DE INTERVENTORIA No.1	27-feb-07
23	DE PAGO TRIMESTRAL DE INTERVENTORIA No.2	01-may-07
24	DE PAGO TRIMESTRAL DE INTERVENTORIA No.3	01-jun-07
25	DE PAGO TRIMESTRAL DE INTERVENTORIA No.4	21-sep-07
26	DE PAGO DE LIQUIDACIÓN 10% (Etapas de Conservación)	29-nov-07
27	DE PAGO TRIMESTRAL DE INTERVENTORIA No.5	10-dic-07
28	DE PAGO TRIMESTRAL DE INTERVENTORIA No.6	16-mar-08
29	DE PAGO TRIMESTRAL DE INTERVENTORIA No.7	16-jun-08
30	DE PAGO TRIMESTRAL DE INTERVENTORIA No.8	22-sep-08
31	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORIA	15-ago-08
32	DE PAGO DE LIQUIDACIÓN 10% (Etapas de Conservación)	02-dic-08
33	DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORIA	15-dic-08

2. Relación de Controles Adicionales, otros y Modificaciones Contractuales

Nº	Descripción	Fecha
1	ADICIONAL	28/04/2006

3. Relación de Acciones Legales en proceso

Nº	Descripción	Fecha

4. Sanciones

Nº	Descripción	Fecha

Elaborado por

 2008

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA	
15	01	05	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL	
DD	MM	AA	OFICINA			
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		DE PAGOS LOCALES	

CONTRATO No. IDU-010-2010-M
 ACTA No. 32 DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5. Garantías

Seguros del Estado	Cumplimiento	Nº	30-dic-04	15-feb-05	Nº	Valor
Seguros del Estado	Prestaciones Sociales	53311005	30-dic-04	15-ago-11	Nº 4	\$ 185.400.800,00
Seguros del Estado	Calidad del Servicio	53311005	30-dic-04	30-dic-06	Nº 4	\$ 38.850.127,00
Seguros del Estado	Responsabilidad Civil Extracontractual	187587	30-dic-04	15-ago-08	Nº 12	\$ 128.053.844,00

6. Recibo de Documentos

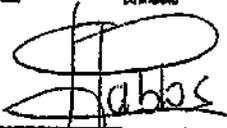
Se deja constancia que el interventor hace entrega al Coordinador IDU, de los siguientes documentos:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NÚMERO	FECHA	FECHA	FECHA
PPMA	1 TONO	22604	26-nov-05		12-ene-06
PLAN DE OBRAS GENERAL	1 TONO	23433	26-nov-05		22-ene-06
INFORME SOCIAL N° 1	1 TONO	49915	10-jun-05		15-jun-05
INFORME SOCIAL N° 2	1 TONO	72865	25-ago-05		5-sep-05
INFORME SOCIAL N° 3	1 TONO	77277	8-sep-05		25-ago-05
INFORME SOCIAL N° 4	1 TONO	82042	21-sep-05		25-ago-05
INFORME SOCIAL N° 5	1 TONO	89778	12-oct-05		14-oct-05
INFORME SOCIAL N° 6	1 TONO	90725	11-nov-05		19-nov-05
INFORME SOCIAL N° 7	1 TONO	107077	13-dic-05		16-dic-05
INFORME SOCIAL N° 8	1 TONO	3302	13-ene-06		18-ene-06
INFORME SOCIAL N° 9	1 TONO	26892	17-feb-06		1-mar-06
INFORME SOCIAL N° 10	1 TONO	21894	17-mar-06		21-mar-06
INFORME SOCIAL N° 11	1 TONO	37241	13-abr-06		31-abr-06
INFORME SOCIAL N° 12	1 TONO	38352	17-may-06		21-may-06
INFORME SOCIAL N° 13	1 TONO	47060	15-jun-06		17-jun-06
INFORME SOCIAL N° 14	1 TONO	64174	14-jul-06		3-ago-06
INFORME SOCIAL N° 15	1 TONO	64283	18-ago-06		13-sep-06
INFORME FINAL SOCIAL (E. Conservación)	3 FOLIOS	103022	6-oct-07		18-dic-07
CIERRE SOCIAL (E. de Conservación)	1 TONO	STPL-4300-11448	12-mar-05		18-mar-05
PIPIA (E. Conservación)	1 TONO	103080	7-dic-05		18-dic-05
INFORME SOCIAL TRIMESTRAL N° 1	1 TONO	106095	1-dic-05		23-dic-05
INFORME SOCIAL TRIMESTRAL N° 2	1 TONO	22041	14-mar-07		13-jun-07
INFORME SOCIAL TRIMESTRAL N° 3	1 TONO	53205	12-abr-07		14-ago-07
INFORME SOCIAL TRIMESTRAL N° 4	1 TONO	58755	17-sep-07		20-nov-07
INFORME SOCIAL TRIMESTRAL N° 5	1 TONO	117289	14-dic-07		23-ene-08
INFORME SOCIAL TRIMESTRAL N° 6	1 TONO	87453	18-mar-08		5-jun-08
INFORME SOCIAL TRIMESTRAL N° 7	1 TONO	179829	18-jun-08		15-jul-08
INFORME SOCIAL TRIMESTRAL N° 8	1 TONO	157983	5-oct-08		4-dic-08
INFORME SOCIAL FINAL (E. Conservación)	1 TONO	179829	20-nov-08		12-dic-08

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NÚMERO	FECHA	FECHA	FECHA
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	1 TONO	39004	6-abr-05		14-abr-05
INFORME SOCIAL N° 1	1 TONO	38206	10-may-05		21-may-05
INFORME SOCIAL N° 2	1 TONO	48317	8-jun-05		5-ago-05
INFORME SOCIAL N° 3	1 TONO	54067	8-jul-05		3-ago-05
INFORME SOCIAL N° 4	1 TONO	67049	8-ago-05		26-ago-05
INFORME SOCIAL N° 5	1 TONO	77028	1-sep-05		25-ago-05
INFORME SOCIAL N° 6	1 TONO	86547	12-oct-05		21-oct-05
INFORME SOCIAL N° 7	1 TONO	89547	12-oct-05		21-oct-05
INFORME SOCIAL N° 8	1 TONO	109049	6-dic-05		13-dic-05
INFORME SOCIAL N° 9	1 TONO	1218	6-ene-06		11-ene-06
INFORME SOCIAL N° 10	1 TONO	10243	6-feb-06		21-feb-06
INFORME SOCIAL N° 11	1 TONO	18738	9-mar-06		3-abr-06
INFORME SOCIAL N° 12	1 TONO	22811	11-abr-06		4-may-06
INFORME SOCIAL N° 13	1 TONO	26220	5-may-06		19-may-06
INFORME SOCIAL N° 14	1 TONO	43421	8-jun-06		14-jun-06
INFORME SOCIAL N° 15	1 TONO	53517	7-jul-06		3-ago-06
INFORME SOCIAL N° 16	1 TONO	82072	4-ago-06		23-ago-06
INFORME FINAL SOCIAL (E. Conservación)	1 TONO	75960	18-nov-06		23-dic-06
CIERRE SOCIAL (E. Conservación)	1 TONO	89751	1-ago-07		1-abr-08
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL (E. Conservación)	3 FOLIOS	87057	28-nov-06		20-nov-06
INFORME TRIMESTRAL SOCIAL N° 1	1 TONO	92222	1-dic-06		4-ene-07
INFORME TRIMESTRAL SOCIAL N° 2	1 TONO	10890	3-mar-07		23-abr-07
INFORME TRIMESTRAL SOCIAL N° 3	1 TONO	48128	21-may-07		19-jul-07
INFORME TRIMESTRAL SOCIAL N° 4	1 TONO	68220	22-oct-07		29-nov-07
INFORME TRIMESTRAL SOCIAL N° 5	1 TONO	118944	20-dic-07		24-dic-07
INFORME TRIMESTRAL SOCIAL N° 6	1 TONO	65580	11-feb-08		2-abr-08
INFORME TRIMESTRAL SOCIAL N° 7	1 TONO	85271	6-sep-07		18-ago-07
INFORME TRIMESTRAL SOCIAL N° 8	1 TONO	157975	8-oct-08		26-oct-08
INFORME FINAL SOCIAL (E. Conservación)	1 TONO	171802	20-nov-08		8-dic-08
CIERRE SOCIAL (E. Conservación)	1 TONO	178894	5-dic-08		

Handwritten signature and initials:
 [Signature]
 [Initials]

7

Fecha 15 Diciembre 08 DD MM AA	SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	TÉCNICA DE MAJILLA VIAL DE PAGOS LOCALES																																																																																																													
CONTRATO No. <u>IDU-2008-01</u> ACTA No. <u>22</u> DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA																																																																																																															
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>INFORME DE PROYECTO</th> <th>TIPO</th> <th>NÚMERO</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>INFORME MENSUAL Nº 1</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-027147</td><td>15-abr-06</td></tr> <tr><td>INFORME MENSUAL Nº 2</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-048824</td><td>03-jun-05</td></tr> <tr><td>INFORME MENSUAL Nº 3</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-053880</td><td>05-jul-05</td></tr> <tr><td>INFORME MENSUAL Nº 4</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-057656</td><td>08-ago-05</td></tr> <tr><td>INFORME MENSUAL Nº 5</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-077290</td><td>05-sep-05</td></tr> <tr><td>INFORME MENSUAL Nº 6</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-087668</td><td>10-oct-05</td></tr> <tr><td>INFORME MENSUAL Nº 7</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-106082</td><td>09-dic-05</td></tr> <tr><td>INFORME MENSUAL Nº 8</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-097822</td><td>09-nov-05</td></tr> <tr><td>INFORME MENSUAL Nº 9</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-091818</td><td>08-dic-05</td></tr> <tr><td>INFORME MENSUAL Nº 10</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-010241</td><td>05-feb-06</td></tr> <tr><td>INFORME MENSUAL Nº 11</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-028982</td><td>15-mar-06</td></tr> <tr><td>INFORME MENSUAL Nº 12</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-039073</td><td>12-abr-06</td></tr> <tr><td>INFORME MENSUAL Nº 13</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-038048</td><td>10-may-06</td></tr> <tr><td>INFORME MENSUAL Nº 14</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-048330</td><td>12-jun-06</td></tr> <tr><td>INFORME MENSUAL Nº 15</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-053407</td><td>10-jul-06</td></tr> <tr><td>INFORME MENSUAL Nº 16</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-062073</td><td>04-ago-06</td></tr> <tr><td>INFORME FINAL (E Construcción)</td><td>4 TONDOS</td><td>Red-IDU-078180</td><td>28-sep-08</td></tr> <tr><td>INFORME TRIMESTRAL Nº 1</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-100774</td><td>11-dic-06</td></tr> <tr><td>INFORME TRIMESTRAL Nº 2</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-001855</td><td>28-feb-07</td></tr> <tr><td>INFORME TRIMESTRAL Nº 3</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-047878</td><td>29-may-07</td></tr> <tr><td>INFORME TRIMESTRAL Nº 4</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-087713</td><td>21-sep-07</td></tr> <tr><td>INFORME TRIMESTRAL Nº 5</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-031005</td><td>24-ene-08</td></tr> <tr><td>INFORME TRIMESTRAL Nº 6</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-087667</td><td>18-mar-08</td></tr> <tr><td>INFORME TRIMESTRAL Nº 7</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-118048</td><td>20-jun-08</td></tr> <tr><td>INFORME TRIMESTRAL Nº 8</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-172763</td><td>25-nov-08</td></tr> <tr><td>INFORME FINAL (E Construcción)</td><td>1 TONDO</td><td>Red-IDU-177434</td><td>08-dic-08</td></tr> </tbody> </table>				INFORME DE PROYECTO	TIPO	NÚMERO	FECHA	INFORME MENSUAL Nº 1	1 TONDO	Red-IDU-027147	15-abr-06	INFORME MENSUAL Nº 2	1 TONDO	Red-IDU-048824	03-jun-05	INFORME MENSUAL Nº 3	1 TONDO	Red-IDU-053880	05-jul-05	INFORME MENSUAL Nº 4	1 TONDO	Red-IDU-057656	08-ago-05	INFORME MENSUAL Nº 5	1 TONDO	Red-IDU-077290	05-sep-05	INFORME MENSUAL Nº 6	1 TONDO	Red-IDU-087668	10-oct-05	INFORME MENSUAL Nº 7	1 TONDO	Red-IDU-106082	09-dic-05	INFORME MENSUAL Nº 8	1 TONDO	Red-IDU-097822	09-nov-05	INFORME MENSUAL Nº 9	1 TONDO	Red-IDU-091818	08-dic-05	INFORME MENSUAL Nº 10	1 TONDO	Red-IDU-010241	05-feb-06	INFORME MENSUAL Nº 11	1 TONDO	Red-IDU-028982	15-mar-06	INFORME MENSUAL Nº 12	1 TONDO	Red-IDU-039073	12-abr-06	INFORME MENSUAL Nº 13	1 TONDO	Red-IDU-038048	10-may-06	INFORME MENSUAL Nº 14	1 TONDO	Red-IDU-048330	12-jun-06	INFORME MENSUAL Nº 15	1 TONDO	Red-IDU-053407	10-jul-06	INFORME MENSUAL Nº 16	1 TONDO	Red-IDU-062073	04-ago-06	INFORME FINAL (E Construcción)	4 TONDOS	Red-IDU-078180	28-sep-08	INFORME TRIMESTRAL Nº 1	1 TONDO	Red-IDU-100774	11-dic-06	INFORME TRIMESTRAL Nº 2	1 TONDO	Red-IDU-001855	28-feb-07	INFORME TRIMESTRAL Nº 3	1 TONDO	Red-IDU-047878	29-may-07	INFORME TRIMESTRAL Nº 4	1 TONDO	Red-IDU-087713	21-sep-07	INFORME TRIMESTRAL Nº 5	1 TONDO	Red-IDU-031005	24-ene-08	INFORME TRIMESTRAL Nº 6	1 TONDO	Red-IDU-087667	18-mar-08	INFORME TRIMESTRAL Nº 7	1 TONDO	Red-IDU-118048	20-jun-08	INFORME TRIMESTRAL Nº 8	1 TONDO	Red-IDU-172763	25-nov-08	INFORME FINAL (E Construcción)	1 TONDO	Red-IDU-177434	08-dic-08
INFORME DE PROYECTO	TIPO	NÚMERO	FECHA																																																																																																												
INFORME MENSUAL Nº 1	1 TONDO	Red-IDU-027147	15-abr-06																																																																																																												
INFORME MENSUAL Nº 2	1 TONDO	Red-IDU-048824	03-jun-05																																																																																																												
INFORME MENSUAL Nº 3	1 TONDO	Red-IDU-053880	05-jul-05																																																																																																												
INFORME MENSUAL Nº 4	1 TONDO	Red-IDU-057656	08-ago-05																																																																																																												
INFORME MENSUAL Nº 5	1 TONDO	Red-IDU-077290	05-sep-05																																																																																																												
INFORME MENSUAL Nº 6	1 TONDO	Red-IDU-087668	10-oct-05																																																																																																												
INFORME MENSUAL Nº 7	1 TONDO	Red-IDU-106082	09-dic-05																																																																																																												
INFORME MENSUAL Nº 8	1 TONDO	Red-IDU-097822	09-nov-05																																																																																																												
INFORME MENSUAL Nº 9	1 TONDO	Red-IDU-091818	08-dic-05																																																																																																												
INFORME MENSUAL Nº 10	1 TONDO	Red-IDU-010241	05-feb-06																																																																																																												
INFORME MENSUAL Nº 11	1 TONDO	Red-IDU-028982	15-mar-06																																																																																																												
INFORME MENSUAL Nº 12	1 TONDO	Red-IDU-039073	12-abr-06																																																																																																												
INFORME MENSUAL Nº 13	1 TONDO	Red-IDU-038048	10-may-06																																																																																																												
INFORME MENSUAL Nº 14	1 TONDO	Red-IDU-048330	12-jun-06																																																																																																												
INFORME MENSUAL Nº 15	1 TONDO	Red-IDU-053407	10-jul-06																																																																																																												
INFORME MENSUAL Nº 16	1 TONDO	Red-IDU-062073	04-ago-06																																																																																																												
INFORME FINAL (E Construcción)	4 TONDOS	Red-IDU-078180	28-sep-08																																																																																																												
INFORME TRIMESTRAL Nº 1	1 TONDO	Red-IDU-100774	11-dic-06																																																																																																												
INFORME TRIMESTRAL Nº 2	1 TONDO	Red-IDU-001855	28-feb-07																																																																																																												
INFORME TRIMESTRAL Nº 3	1 TONDO	Red-IDU-047878	29-may-07																																																																																																												
INFORME TRIMESTRAL Nº 4	1 TONDO	Red-IDU-087713	21-sep-07																																																																																																												
INFORME TRIMESTRAL Nº 5	1 TONDO	Red-IDU-031005	24-ene-08																																																																																																												
INFORME TRIMESTRAL Nº 6	1 TONDO	Red-IDU-087667	18-mar-08																																																																																																												
INFORME TRIMESTRAL Nº 7	1 TONDO	Red-IDU-118048	20-jun-08																																																																																																												
INFORME TRIMESTRAL Nº 8	1 TONDO	Red-IDU-172763	25-nov-08																																																																																																												
INFORME FINAL (E Construcción)	1 TONDO	Red-IDU-177434	08-dic-08																																																																																																												
La liquidación del contrato no libera al Interventor, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.																																																																																																															
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los																																																																																																															
QUINCE (15) días del mes de	DICIEMBRE de 2008																																																																																																														
 PABLO ENRIQUE SESURA ACEVEDO Interventor Veinac S.A.	 SILVANA NORE SOLER Coordinadora Técnica STPL																																																																																																														
 ELIANA CONSTANZA MEDINA PARRA Subdirectora Técnica de Pavimentos Locales	 LUIS EDUARDO ACOSTA MEDINA Director Técnico de Majilla Vial																																																																																																														
Aprobado a los <u>19 DIC. 2008</u> días del mes de _____ de _____																																																																																																															
<small> Copia: - Subdirección Técnica de Pavimentos y Construcción De copia: - Subdirección Técnica de Estudios y Control De copia: - Archivo De copia: - Dependencias interesadas en el proceso </small>																																																																																																															

2

Fecha		SUBDIRECCION GENERAL		TECNICA		
30	Octubre	07	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL	
DD	MM	AA	OFICINA ASESORA		PAVIMENTOS LOCALES	
CONTRATO NO. BM-239 DE 2004		SUBDIRECCIÓN TÉCNICA				
ACTA No. 36B DE RECIBO FINAL DE OBRA						
CONTRATO No. BM-239 DE 2004						
OBJETO DEL CONTRATO CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VÍAS PARA RUTAS ALIMENTADORAS DEL SISTEMA TRANSMILENIO ZONA 4 GRUPO 2 EN LAS LOCALIDADES DE BOSA Y KENNEDY EN BOGOTÁ D.C.						
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO LOCALIDADES DE BOSA Y KENNEDY				<small>Indique el objeto del contrato de ejecución suscrita</small>		
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 40 MESES				<small>Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato</small>		
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 15 DE ABRIL DE 2005				<small>Indique en este espacio el número de 0 a 35 o de meses para ejecutar el contrato</small>		
A. PRORROGAS						
CONTRATO ADICIONAL NO.		TIEMPO (DIAS CALENDARIO)				
No. 1		105				
B. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN						
ACTAS NO.		TIEMPO (DIAS CALENDARIO)				
FECHA DE TERMINACION ACTUAL DEL CONTRATO 15 DE AGOSTO DE 2008				<small>Indique en este espacio el valor inicial del contrato en números</small>		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 7.102.886.848,00				<small>Indique en este espacio el valor inicial del contrato en números</small>		
C. VALOR ADICIONES						
CONTRATO ADICIONAL NO.		VALOR (\$)				
ACTA MAYORES CANTIDADES DE OBRA (36 A)		\$ 128.027.133,00				
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO \$ 7.230.913.981,00				<small>Indique en este espacio el valor inicial del contrato en números</small>		
CONTRATISTA BERNARDO ANCIZAR OSSA LÓPEZ				<small>Indique el nombre y razón social del contratista</small>		
INTERVENTOR VELNEC S.A.				<small>Indique el nombre o razón social del interventor</small>		
COORDINADOR LUIS OLMEDO CRUZ FARAK				<small>Indique el nombre o razón social del coordinador</small>		

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE SE ENCONTRA
 EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

Fecha 30 Octubre 07 DD MM AA			SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA ASESORA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		TÉCNICA DE MALLA VIAL PAVIMENTOS LOCALES		 ALCALDIA MAYOR BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
CONTRATO No. <u>BM-239 DE 2004</u> ACTA No. <u>36B</u> DE RECIBO FINAL DE OBRA							
En Bogotá D.C. a los <u>TREINTA (30)</u> días del mes <u>OCTUBRE</u> de <u>2007</u> se reunieron <u>BERNARDO ANGIZAR OSSA LÓPEZ</u> representante legal del contratista, y <u>HÉCTOR GARZÓN LONDOÑO</u> Director de la interventoría							
con el fin de constatar el estado de las obras objeto del contrato anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del Contratista y recibir a satisfacción por parte de la Interventoría las obras ejecutadas.							
Dichas obras fueron terminadas el día <u>QUINCE (15)</u> días del mes <u>JULIO</u> de <u>2006</u> según el Acta No. <u>27</u> de terminación de obra.							
D. OBRA EJECUTADA							
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total		
1	SECCIÓN 1: PAVIMENTO CORREDORES						
1.1	Localización general						
1.1.1	Replanteo	m2	37.356,32	943,92		35.261.216,00	
1.2.1	Demolición de sardinel existente (incluye retiro y disposición de escombros)	m1	2.950,12	1.966,49		5.801.384,00	
1.2.2	Demolición de pisos en concreto, incluye retiro y disposición de escombros	m2	8.048,27	7.865,96		63.307.402,00	
1.2.3	Demolición de pavimento asfáltico de espesor variable	m3	1.318,24	15.731,93		20.738.457,00	
1.3.1	Excavación mecánica (incluye retiro y disposición de sobrantes)	m3	16.877,36	14.158,74		238.962.070,00	
1.4	Estructura del Pavimento						
1.4.1	Renivelación y compactación de la subrasante	m2	20.891,54	1.966,49		41.083.025,00	
1.4.2	Suministro e instalación de rellenos en receo común	m3	1.567,75	29.890,66		46.861.087,00	
1.4.3	Mejoramiento subrasante con sub base granular	m3	53,78	30.283,96		1.628.671,00	
1.4.5	Suministro e instalación de Geotextil T 2100	m2	25.446,40	2.517,11		64.051.349,00	
1.4.8	Suministro e instalación de subbase granular INV 330-96	m3	6.096,33	31.463,86		191.814.049,00	
1.4.9	Suministro e instalación de base granular INV 320-96	m3	5.751,40	33.037,05		190.339.652,00	
1.4.14	Suministro e instalación de Base asfáltica MDC-1 Asfalto normalizado 70-90	m3	1.081,02	216.314,01		233.839.770,00	
1.4.16	Suministro e instalación de Rodadura asfáltica MDC-2 Asfalto normalizado 70-90	m3	656,20	224.179,97		147.106.226,00	
1.4.20	Suministro e instalación de geodren planar con tubería d=2 1/2" (hprom= 1,20 m)	m1	1.062,50	19.664,91		20.893.967,00	
1.5	Pavimentos						
1.5.1	Suministro e instalación de pavimento de concreto MR-41 (Incluye curado y texturizado)	m3	0,00	275.308,74			
1.5.2	Suministro, figuración y amarre de acero de refuerzo 37000 Psi fy=2400Kg/cm2	Kg.	30.825,20	2.123,81		65.466.876,00	

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA
 EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA ASESORA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	TECNICA		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ INSTITUCIÓN ESPECIAL DE DEPARTAMENTO
30	Octubre		DE MALLA VIAL		
DD	MM		PAVIMENTOS LOCALES		
AA					
CONTRATO No. <u>BM-239 DE 2004</u>					
ACTA No. <u>36B</u> DE RECIBO FINAL DE OBRA					
1.5.3	Suministro, figuración y amarre de acero de Refuerzo 60000 Psi fy=4200Kg/cm2	Kg.	68.526,49	2.045,15	140.146.994,00
1.5.4	Junta de contracción de pavimentos con SIKAFLEX 15 ml SI (Incluye cone)	ml	3.550,94	3.539,68	12.569.205,00
1.5.5	Junta de Borde (Incluye Sello con Bulken) (Incluye Corte)	ml	1.911,00	4.326,28	8.267.521,00
2	SECCIÓN 2: COMPONENTE URBANÍSTICO				
2.1	Excavación				
2.1.1	Excavación mecánica (incluye retiro y disposición de sobrantes)	m3	39,83	1.966,48	78.325,00
2.2	Andenes Sardinetes y pisos				
2.2.1	Suministro e instalación de placa de concreto MR-36 (incluye curado y texturizado)	m3	65,53	514.638,56	20.618.265,00
2.2.2	Suministro e instalación de Adoquín en Concreto Peatonal (200mmx100mmx60mm) (Carilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. Ref.A-25) (Incluye arena)	m2	7.705,88	20.451,51	157.596.654,00
2.2.3	Suministro e instalación de Adoquín en Arcilla (200mmx100mmx60mm) Peatonal (Carilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. Ref.A-25) (Incluye arena)	m2	0,00	19.664,91	
2.2.4	Suministro e instalación de Adoquín de arcilla tráfico vehicular (200x100x60mm) Tipo II Norma Icontec 3829 (Incluye Arena)	m2	0,00	23.597,69	
2.2.5	Construcción de Bordillo (10 cm) en Concreto Fundido en Sitio h= 0,35m- Concreto 3500 psi (Ver detalle plano 044EPARDE01)	ml	4.624,61	27.530,87	127.319.555,00
2.2.6	Suministro e instalación de Bordillo prefabricado A-80 (800x200x350mm)	ml	0,00	27.530,87	
2.2.7	Suministro e instalación de Loseta Prefabricada en Concreto (400mmx400mmx60mm) Color Gris Cemento (Carilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. Ref. A-50) Incluye arena	m2	3.619,74	28.317,47	102.501.660,00
2.2.8	Suministro e instalación de sardinel prefabricado (800x200x350) A-10	ml	3.377,01	26.744,28	90.315.693,00
2.2.9	Suministro e instalación de Sardinel Bajo Rampas Carilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. Ref A-65 (800x200x350)	ml	476,76	26.744,28	12.750.602,00
2.2.10	Suministro e instalación de Sardinel Especial Rampa Tipo A 600x200x500 (Carilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. A100)	un	272,00	35.396,84	9.627.940,00
2.2.10A	Suministro e instalación de Sardinel Especial Rampa Tipo B (Carilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. A100)	un	0,00	47.195,78	
2.2.11	Construcción de pieza de remate especial fundida en sitio similar pieza de remate tipo A 105 Concreto 3500 psi (Ver detalle plano 044EPARDE1B)	ml	313,69	35.396,84	11.103.634,00

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA
 EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL		TECNICA		 ALCALDIA MAYOR BOGOTÁ D.C. OFICINA DE CONTROL URBANO
30	Octubre	07	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL		
DD	MM	AA	OFICINA ASESORA		PAVIMENTOS LOCALES		
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA				
CONTRATO No. <u>BM-239 DE 2004</u>							
ACTA No. <u>36B</u> DE RECIBO FINAL DE OBRA							
2.2.11.A	Construcción de plaza de remate especial fundida en sitio similar plaza de remate rampa tipo B (Carilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. A100)		ml	0,00	47.196,78		
2.2.12	Construcción de plaza de remate especial fundida en sitio para rampa peatonal Concreto 3500 psi (Ver detalle plano 044EPARDE16) A= 0,12		ml	121,16	55.061,75		6.671.281,00
2.2.13	Construcción de Franja de ajuste (fundida en sitio Concreto de 3500 psi Concreto 3500 psi (Ver detalle plano 044EPARDE16) 100 mm		m2	410,82	23.597,89		9.694.486,00
2.2.14	Suministro e instalación de subbase granular INV 320 -96 Espesor: 200 mm		m3	1.797,57	32.250,45		57.972.446,00
2.2.15	Suministro e instalación de Relleno en material seleccionado IDU sección 13		m3	1.652,43	29.890,66		49.392.228,00
2.2.16	Suministro e instalación de Contenedor de Raíces Tipo A (Carilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. Ref. B20)		un	157,00	235.978,92		37.048.690,00
2.2.17	Suministro e instalación de Borda Contenedor de Raíces, Borda contenedor de Raíces Tipo A (Carilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U.)		ml	655,00	28.317,47		18.547.943,00
2.2.20	Suministro e instalación de Adoquín en Concreto Vehicular 200mmx100mmx80mm (Carilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. Ref.A-25) Incluye mortero		m2	0,00	27.530,87		
2.2.21	Suministro e instalación de Adoquín Ecológico (ladrillo loleta perforado (245mm*750mm*120mm)		m2	0,00	31.463,86		
2.2.22	Construcción de sardinel especial inclinado fundido en sitio Concreto 3500 psi (Ver detalle plano 044EPARDE16) A=0,61		ml	0,00	39.329,82		
2.2.24	Suministro e instalación de Loseta tipo toporol (400x400x60) (Carilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. Ref.A-50) Incluye arena		m2	848,45	33.037,05		28.030.284,00
2.2.25	Suministro e instalación de Loseta tipo toporol (400x200x80) (Carilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. Ref.A-60) Incluye arena		m2	228,07	34.610,24		7.893.558,00
2.2.26	Suministro e instalación de placa de concreto MR-41 (Incluye curado y texturizada)		m3	0,00	432.628,02		
2.2.34	Cenefa de concreto lavado		ml	0,00	7.865,96		
2.2.35	Cenefa de ajuste fundida en concreto de 3500 psi		ml	2.699,28	7.865,96		21.232.439,00
2.3	Mobiliario						
2.3.1	Suministro e instalación placa de concreto mr-43 lavado		m3	92,02	456.225,91		41.981.908,00
2.3.1	Suministro e instalación placa de concreto mr-43 estriado		m3	3,14	456.225,91		1.432.549,00
2.3.3	Suministro e instalación de Caneca Acero Inoxidable, IDU Tipo Barcelona		un	0,00	393.298,20		
2.3.4	Suministro e instalación de Bolarde Alto en Hierro (Carilla de Mobiliario Urbano D.A.P.D. Ref.M-63)		un	0,00	94.391,57		
2.3.5	Suministro e instalación de Parapeto M10		un	2,00	15.731.927,95		31.463.856,00

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE SE DEPOSITA
 EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL		TECNICA		 ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. PLAZA BOLÍVAR
30	Octubre	07	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL		
DD	MM	AA	OFICINA ASESORA		PAVIMENTOS LOCALES		
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA				
CONTRATO No. <u>BM-239 DE 2004</u>							
ACTA No. <u>36B</u> DE RECIBO FINAL DE OBRA							
2.3.6	Suministro e instalación de Tubo de protección clorurata	un	0,00	157.319,28			
2.3.6 a	Proteger Arbol de dos tubos (Cartilla de mobiliario urbano D.P.A.D Ref M-83)	un	129,00	196.649,10			25.367.734,00
2.3.8	Suministro e instalación de Banca en Concreto con Espaldar (Cartilla de Mobiliario Urbano D.A.P.D. Ref. M30)	un	0,00	353.968,38			
2.3.10	Suministro e instalación de Especie Propuesta Calisiemo	un	0,00	43.262,80			
2.3.11	Suministro e instalación de Especie Propuesta Arroyán	un	0,00	43.262,80			
2.3.12	Suministro e instalación de Especie propuesta siete cueros	un	18,00	51.128,77			818.050,00
2.3.13	Suministro e instalación de Especie propuesta Carbonero	un	28,00	51.128,77			1.431.606,00
2.3.15	Suministro e instalación de Especie falso pimiento	un	25,00	55.061,75			1.378.544,00
2.3.20	Traslado de especies existentes	un	38,00	27.530,67			1.046.173,00
2.3.21	Tala de arboles h prom= 3m (incluye retiro)	un	131,00	157.319,28			20.608.826,00
2.3.22	Suministro e instalación de relleno en recabo B 200	m3	0,00	20.451,51			
2.3.23	Suministro, figuración y amarre de acero de Refuerzo 60000 Psi fy=4200Kg/cm2	kg	0,00	2.045,15			
2.3.24	Contenedor de Raíces Tipo A (Cartilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. Ref. B20)	ml	0,00	23.597,89			
2.3.25	Borde contenedor de Raíces Tipo A (Cartilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U.)	ml	0,00	23.597,89			
2.3.27	Loseta Prefabricada en Concreto 400x400 Color Gris Cemento - Tipo Estoperol (Cartilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. Ref. A-50) Incluye arena	m2	300,40	35.396,84			10.633.323,00
2.3.28	Loseta Prefabricada en Concreto 400x200 Color Gris Cemento - (Cartilla de Andenes D.A.P.D./I.D.U. Ref. A-60) TIPO ESTOPEROL (Incluye arena	m2	0,00	31.463,86			
2.3.29	Adoquin 60 x 60 x 260 Trafico Vehicular color Arena y/o Natural	m2	0,00	25.171,08			
2.3.30	Construcción de andén en adoquin de arcilla sobre mortero	m2	0,00	31.463,86			
2.3.31	Geotextil T 1400	m2	16.077,77	2.202,47			35.410.805,00
2.4	Estructura de Pavimento de la Cicla Ruta						
2.4.1	Suministro e instalación de subbase granular INV 330-96	m3	0,00	35.396,84			
2.4.2	Suministro e instalación de base granular INV 320-96	m3	0,00	39.329,82			
2.4.3	Suministro e instalación de Geotextil NT 1600 o similar	m2	0,00	2.281,13			

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA
 EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA		 ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. OFICINA DE GESTIÓN CORPORATIVA
30	Octubre	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL		
DD	MM	OFICINA ASESORA		PAVIMENTOS LOCALES		
	AA	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA				
CONTRATO No. <u>BM-239 DE 2004</u>						
ACTA No. <u>36B</u> DE RECIBO FINAL DE OBRA						
2.4.4	Suministro e instalación de Base asfáltica MDC-1 Asfalto normalizado	m3	0,00	314.638,56		
3	SECCIÓN 3: SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN					
3.1	Señalización corredores viales					
3.1.1	Suministro e instalación de Señal preventiva de 60x50 grado ingeniería	un	40,00	157.319,28		6.282.771,00
3.1.2	Suministro e instalación de señal duplex SR-SP 60x50 grado ingeniería	un	12,00	235.978,92		2.831.747,00
3.1.5	Suministro e instalación de Señal Informativa SI - 05	un	0,00	173.051,21		
3.1.6	Chevron	un	0,00	39.329,82		
3.2	Demarcación de corredores viales					
3.2.1	Flecha direccional izquierda y derecha en termoplástica	un	5,00	78.659,64		393.298,00
3.2.2	Flecha direccional izquierda o derecha en termoplástica	un	6,00	78.659,64		471.956,00
3.2.3	Flecha direccional recta y derecha en termoplástico	un	25,00	78.659,64		1.966.491,00
3.2.4	Flecha de fin de carril	ml	0,00	78.659,64		
3.2.5	Suministro e instalación de Flecha recta termoplástica	ml	8,00	78.659,64		629.277,00
3.2.6	Línea de Retención en pintura termoplástica	m2	28,31	27.530,87		779.399,00
3.2.7	Línea demarcación discontinua de 3 metros espaciada 5 metros en pintura termoplástica	ml	205,00	31.463,86		6.450.090,00
3.2.8	Línea demarcación continua en pintura termoplástica	ml	0,00	8.652,56		
3.2.9	Línea de fin de carril en termoplástica	ml	183,00	7.865,96		1.439.471,00
3.2.10	Línea de sendere peatonal en pintura termoplástica con microesfera	m2	109,89	39.329,82		4.321.954,00
3.2.11	Línea de borde de pavimentos en termoplástica con microesfera	ml	4.036,30	5.191,54		20.954.598,00
3.2.12	Línea espaciada amarilla en termoplástica con microesfera	ml	340,00	7.865,96		2.674.426,00
3.2.13	Línea continua amarilla en termoplástica con microesfera	ml	997,59	7.865,96		7.847.007,00
3.2.15	Agujas	m2	138,00	39.329,82		5.427.515,00
3.3	Señalización ciclorruta					
3.3.1	Suministro e instalación de Señal Reglamentaria 45x45 grado ingeniería	un	0,00	157.319,28		
3.4	Demarcación ciclorruta					
3.4.1	Línea cruce ciclorruta con calzada vehicular	ml	0,00	3.932,98		
3.4.2	Línea borde ciclorruta 0,10 metros	ml	0,00	2.359,79		
3.4.3	Línea continua ciclorruta	ml	0,00	4.719,58		
3.4.4	Flecha recta para ciclorruta	un	0,00	39.329,82		
3.4.5	Pictograma bicicleta ciclorruta	un	0,00	39.329,82		
3.4.6	Ceda el paso ciclorruta	un	0,00	35.396,84		
3.2.16	Flecha direccional izquierda y derecha en acrílica	un	0,00	55.061,75		
3.2.20	Suministro e instalación de Flecha recta acrílica	un	0,00	31.463,86		
3.2.22	Línea demarcación discontinua amarilla de 3 metros espaciada 5 metros en acrílica	ml	0,00	3.932,98		

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE SE ENCONTRA EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL		TECNICA		ALCALDIA MAYOR	
30	Octubre	07	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL		BOGOTÁ D.C.
DD	MM	AA	OFICINA ASESORA		PAVIMENTOS LOCALES		INSTRUMENTO DE TRÁFICO
		SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		DESARROLLO URBANO			
CONTRATO No. <u>BM-239 DE 2004</u>							
ACTA No. <u>368</u> DE RECIBO FINAL DE OBRA							
3.2.23	Línea demarcación continua amarilla en pintura epóxica	ml	0,00	2.359,79			
3.2.25	Línea borde de pavimentos en epóxica	ml	0,00	2.359,79			
SECCIÓN 4: OBRAS DE ALCANTARILLADO							
4.1	Excavaciones (Incluye transporte y disposición en zonas de desecho)						
4.1.1	Excavación "Manual" de 0.00 a 2.00 m de profundidad (Incluye retiro y disposición de sobrantes)	m3	3.975,73	19.564,91			78.202.037,00
4.1.2	Excavación "Manual" de 2.00 a 3.50 m de profundidad (Incluye retiro y disposición de sobrantes)	m3	32,09	62.927,71			2.019.350,00
4.2	Rellenos (Incluye suministro, transporte, colocación y compactación)						
4.2.1	Suministro e instalación de relleno tipo 1 "Mezcla gravilla y arena lavada de río"	m3	71,35	47.195,76			3.367.419,00
4.2.2	Suministro e instalación de relleno tipo 2 "Recabo"	m3	1.328,69	29.690,66			38.715.425,00
4.2.3	Suministro e instalación de relleno tipo 3 "Concreto 2000 PSI"	m3	7,69	251.710,65			1.935.656,00
4.2.4	Suministro e instalación de relleno tipo 7 "Mal. Proveniente de la excavación"	m3	215,40	9.439,16			2.033.194,00
4.2.5	Suministro e instalación de relleno tipo 8 "Sub Base granular B-200"	m3	403,20	29.104,07			11.734.760,00
4.2.6	Suministro e instalación de relleno tipo 9 "Base granular"	m3	3,20	34.610,24			110.753,00
4.3	Entibados (incluye suministro, transporte, instalación y retiro)						
4.3.1	Suministro e instalación de entibado tipo 2A alternativo	m2	557,64	31.453,86			17.545.505,00
4.6	Tubería de concreto simple (incluye valor de la tubería, colocación y catalfo)						
4.6.1	Suministro e instalación Tubo clase I concreto sin ref. 16"	ml	129,90	78.659,64			10.217.862,00
4.6.2	Suministro e instalación Tubo clase I concreto sin ref. 12"	ml	631,38	39.329,82			24.832.062,00
4.6.4	Suministro e instalación Tubo clase I concreto sin ref. 14"	ml	216,77	48.768,98			10.571.651,00
4.6.5	Suministro e instalación Tubo clase II concreto sin ref. 12"	ml	0,00	48.768,98			
4.6.6	Suministro e instalación Tubo clase II concreto sin ref. 14"	ml	0,00	60.567,92			
4.7	Pozos Inspección						
4.7.1	Construcción de placa fondo pozo inspección D=1,70 m	un	35,00	471.957,84			16.990.482,00
4.7.2	Construcción pozo inspección D=1,70 E=0,25 tipo A	ml	38,73	487.689,77			16.888.225,00
4.7.3	Placa Cubierta Aro y Tapa pozo inspección	un	86,00	511.287,66			43.970.739,00
4.7.4	Realce de pozo inspección	ml	44,59	353.968,38			15.779.910,00
4.8	Cárcamos de protección en concreto						
4.8.1	Construcción de cárcamo de protección de tuberías 12"	ml	519,07	78.659,64			40.829.859,00

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE SE ENCONTRA EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL		TECNICA	
30	Octubre	07	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL	
DD MM AA			OFICINA ASESORA		PAVIMENTOS LOCALES	
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			
CONTRATO No. <u>BM-239 DE 2004</u>						
-- ACTA No. <u>36B</u> DE RECIBO FINAL DE OBRA						
4.8.2	Construcción de cárcamo de protección de tuberías 1.5 m	ml	0,00	196.649,10		
4.8.3	Construcción de cárcamo de protección de tuberías 4"	ml	41,25	55.860,65		2.758.004,00
4.8.4	Construcción de cárcamo de protección de tuberías 3"	ml	0,00	58.994,73		
4.8.5	Construcción de cárcamo de protección de 4 ductos de 4"	ml	0,00	62.927,71		
4.9	Sumideros (Incluye concretos, acero de refuerzo y tapa)					
4.9.1	Construcción de sumidero fundido en sitio reforzado SL-100	un	11,00	785.596,40		8.652.560,00
4.9.2	Construcción de sumidero fundido en sitio reforzado SL-150	un	3,00	1.022.575,32		3.067.726,00
4.9.4	Demolición y retiro de sumidero existente	un	28,00	86.525,60		2.422.717,00
4.9.5	Construcción de sumidero fundido en sitio reforzado SL-200	un	0,00	1.337.213,88		
5	SECCION 5: OBRAS PARA LA RED DE ACUEDUCTO					
5.1	Excavaciones (Incluye transporte y disposición en zonas de desecho)					
5.1.1	Excavación "Manual" de 0.00 a 2.00 m de profundidad (incluye retiro y disposición de sobrantes)	m3	369,83	19.664,91		7.272.674,00
5.2	Rellenos (Incluye suministro, transporte, colocación y compactación)					
5.2.1	Suministro e instalación de relleno tipo 10 "Arena de Pasa"	m3	41,80	27.530,87		1.150.781,00
5.2.2	Suministro e instalación de relleno tipo 2 "Recebo"	m3	261,74	23.597,89		6.176.512,00
5.2.3	Suministro e instalación de relleno tipo 7 "Mal Excavación"	m3	42,51	7.865,95		335.169,00
5.3	Suministro transporte e instalación de Hidrantes y Accesorios					
5.3.1	Suministro e instalación de Hidrante tipo columna diámetro 6 pulgadas (incluye codo y uniones)	un	4,00	2.123.810,27		8.495.241,00
5.3.3	Realice Hidrante tipo columna	un	2,00	196.649,10		393.298,00
5.4	Suministro, Transporte e instalación de Tubería PVC					
5.4.1	Suministro e instalación de Tubo acueducto. Presión PVC 12" RDE 21	ml	230,83	141.587,35		32.682.608,00
5.4.2	Suministro e instalación de Tubo acueducto. Presión. PVC 8" RDE 21	ml	75,16	117.989,46		8.868.088,00
5.4.3	Suministro e instalación Tubo acueducto. Presión. PVC 6" RDE 21	ml	51,70	72.366,87		4.465.036,00
5.4.4	Suministro e instalación de Tubo acueducto. Presión. PVC 4" RDE 21	ml	157,46	55.061,75		8.670.023,00
5.4.5	Suministro e instalación de Tubo acueducto. Presión. PVC 3" RDE 21	ml	10,00	33.823,65		338.236,00

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE SE ENCONTRA
 EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA	
30	Octubre	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL	
DD	MM	OFICINA ASESORA		PAVIMENTOS LOCALES	
	AA	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			
CONTRATO No.		BM-239 DE 2004			
ACTA No.		36B DE RECIBO FINAL DE OBRA			
5.5	Suministro, Transporte e Instalación de Tees de PVC				
5.5.1	Suministro e instalación de Tee HF de extremo liso PVC de 12x6" (incluye anclaje)	un	1,00	1.179.894,60	1.179.895,00
5.5.3	Suministro e instalación de Tee HF de extremo liso PVC de 12x3" (incluye anclaje)	un	0,00	943.915,68	
5.5.4	Suministro e instalación de Tee HF de extremo liso PVC de 8x5" (incluye anclaje)	un	0,00	604.106,03	
5.5.5	Suministro e instalación de Tee HF de extremo liso PVC de 6x6" (incluye anclaje)	un	2,00	353.968,38	707.937,00
5.5.6	Suministro e instalación de Tee HF de extremo liso PVC de 6x3" (incluye anclaje)	un	0,00	275.308,74	
5.5.7	Suministro e instalación de Tee HF de extremo liso PVC de 4x3" (incluye anclaje)	un	0,00	220.246,99	
5.5.10	Suministro e instalación de Tee HF de extremo liso PVC de 12x8" (incluye anclaje)	un	0,00	1.573.192,79	
5.5.14	Suministro e instalación de Tee HF de extremo liso PVC de 6x4" (incluye anclaje)	un	0,00	314.638,56	
5.5.15	Suministro e instalación de Tee HF de extremo liso PVC de 3x3" (incluye anclaje)	un	0,00	141.587,35	
5.6	Suministro y colocación codos				
5.6.2	Suministro e instalación de codo HF de 45° para PVC 12" (incluye anclaje en concreto de 3000 psi)	un	0,00	865.256,04	
5.6.3	Suministro e instalación de codo HF de 90° para PVC 12" (incluye anclaje en concreto de 3000 psi)	un	0,00	1.101.234,96	
5.6.4	Suministro e instalación de codo HF de 11,25° para PVC 12" (incluye anclaje de concreto de 3000 psi)	un	0,00	1.022.575,32	
5.6.6	Suministro e instalación de codo HF de 90° para PVC 3" (incluye anclaje en concreto 3000 psi)	un	2,00	235.978,92	471.958,00
5.6.14	Suministro e instalación de codo HF de 90° para PVC 6" (incluye anclaje en concreto de 3000 psi)	un	3,00	314.638,56	943.916,00
5.6.15	Suministro e instalación de codo HF de 45° para PVC 6" (incluye anclaje en concreto de 3000 psi)	un	0,00	298.806,63	
5.6.16	Suministro e instalación de codo HF de 22,5° para PVC 6" (incluye anclaje en concreto de 3000 psi)	un	0,00	390.370,49	
5.6.18	Suministro e instalación de codo HF de 45° para PVC 4" (incluye anclaje en concreto de 3000 psi)	un	2,00	196.649,10	393.298,00
5.6.20	Suministro e instalación de codo HF de 22,5° para PVC 4" (incluye anclaje en concreto de 3000 psi)	un	0,00	235.978,92	
5.7	Suministro y colocación de válvulas HF				

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA
 EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

Fecha			SUBDIRECCION GENERAL DIRECCION TÉCNICA OFICINA ASESORA SUBDIRECCION TÉCNICA		TECNICA DE MALLA VIAL PAVIMENTOS LOCALES		 ALCALDIA MAYOR BOGOTÁ D.C. DESARROLLO URBANO		
30	Octubre	07	DD	MM	AA	CONTRATO No. <u>BM-239 DE 2004</u>			
			ACTA No. <u>36B</u> DE RECIBO FINAL DE OBRA						
5.7.2	Suministro e instalación de válvula compuerta elástica 12"	un	0,00	2.359.789,19					
5.7.3	Suministro e instalación de válvula compuerta elástica 8"	un	0,00	1.573.192,79					
5.7.4	Suministro e instalación de válvula compuerta elástica 6"	un	9,00	1.258.554,24				11.326.988,00	
5.7.5	Suministro e instalación de válvula compuerta elástica 3"	un	1,00	668.608,94				668.607,00	
5.8	Suministro, Transporte e instalación de Uniones								
5.8.13	Suministro e instalación de Unión de reparación de 12"	un	2,00	704.003,78				1.408.008,00	
5.8.14	Suministro e instalación de Unión de reparación de 8"	un	3,00	251.710,85				755.133,00	
5.8.15	Suministro e instalación de Unión de reparación de 6"	un	3,00	153.386,30				460.159,00	
5.8.16	Suministro e instalación Unión de reparación de 4"	un	4,00	82.592,62				330.370,00	
5.8.17	Suministro e instalación Unión de reparación de 3"	un	8,00	58.894,73				353.968,00	
5.10	Suministro, Transporte e instalación de Tapones								
5.10.5	Suministro e instalación de Tapones HF 3"	un	0,00	86.525,60					
5.11	Suministro, Transporte e Instalación								
5.11.1	Suministro e instalación Adaptador PVC-AC 3"	un	0,00	31.463,86					
5.11.2	Suministro e instalación Adaptador PVC-AC 4"	un	0,00	39.329,82					
5.11.3	Suministro e instalación Adaptador PVC-AC 6"	un	0,00	90.458,59					
5.11.4	Suministro e instalación Adaptador PVC-AC 8"	un	0,00	173.051,21					
5.11.5	Suministro e instalación Adaptador PVC-AC 12"	un	0,00	420.042,48					
5.11.6	Suministro e instalación Brida Enchufe 12"	un	0,00	393.298,20					
5.11.7	Suministro e instalación Adaptador de Brida 12"	un	0,00	314.838,56					
5.12	Cajas para Válvulas, tapones y cajas de concreto (incluye mampostería, concreto, acero de refuerzo y tapa)								
5.12.1	Construcción caja de válvula D=12"	un	3,00	78.659,84				235.979,00	
5.12.2	Construcción de Caja válvula D=8"	un	2,00	62.927,71				125.855,00	
5.12.3	Construcción caja de válvula D=6"	un	17,00	55.061,75				936.050,00	
5.12.5	Construcción caja de válvula D=3"	un	4,00	39.329,82				157.319,00	
5.14	Acometidas Domiciliarias								
5.14.1	Renovación de cajas de Acueducto	un	225,00	39.329,82				8.849.209,00	
5.14.2	Instalación de acometidas domiciliarias de 3/4" (incluye accesorios, longitud promedio= 6,5 ms)	un	0,00	35.396,84					
5	SECCION 6: OBRAS DE REDES ELÉCTRICAS MEDIA TENSIÓN, BAJA TENSIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO								

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE SE POSA
 EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO
 SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION CORPORATIVA

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA		 ALCALDÍA MAYOR MEDÉLLIN DEPARTAMENTO DE ANTIÓQUIA
30	Octubre	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL		
DD	MM	OFICINA ASESORA		PAVIMENTOS LOCALES		
07	07	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA				
CONTRATO No. <u>BM-239 DE 2004</u>						
ACTA No. <u>36B</u> DE RECIBO FINAL DE OBRA						
6.1	Excavaciones (Incluye transporte y disposición en zonas de desecho)					
6.1.1	Excavación "Manual" de 0,00 a 2,00 m de profundidad (incluye retiro y disposición de sobrantes)		m3	51,02	19.664,91	1.003.304,00
6.2	Alumbrado público					
6.2.1	Suministro e instalación de luminaria de Na 70W -Incluye brazo, luminaria, bombilla y accesorios		un	0,00	275.308,74	
6.2.2	Suministro e instalación de luminaria de Na 150W -Incluye brazo, luminaria, bombilla y accesorios		un	49,00	314.838,56	15.417.289,00
6.2.3	Suministro e instalación de luminaria de Na 250W -Incluye brazo, luminaria, bombilla y accesorios		un	0,00	393.298,20	
6.2.11	Traslado de luminaria de Na 70 W -208V tipo horizontal a 150 W		un	42,00	102.257,53	4.294.815,00
6.2.13	Traslado de poste de 12 metros en concreto existente para A,P		un	0,00	322.504,52	
6.2.14	Retiro de luminaria de 125W Hg. , reintegro a CODENSA a 150 W		un	28,00	54.275,15	1.519.704,00
6.3	Redes Baja tensión					
6.3.3	Conversion LA-322 a LA-326		un	2,00	393.298,20	786.596,00
6.3.5	Suministro e instalación de estructura (LA-327)		un	4,00	353.966,38	1.415.874,00
6.3.6	Suministro e instalación de línea a tierra exterior (LA - 406)		un	16,00	196.649,10	3.146.386,00
6.3.10	Suministro de Barraje prefabricado de Baja Tensión 500 A estructura CS340		juego	0,00	314.638,56	
6.3.22	Suministro, transporte e instalación elementos (Tubería PVC y Metálica, codo, cabezote, grapas, etc) acometidas subterráneas a casas		m	75,00	62.927,71	4.719.578,00
6.3.23	Suministro de cable de cobre 3*6+1*10 para acometidas domiciliarias		m	1.334,00	25.171,08	33.578.227,00
6.3.24	Suministro de cable de cobre 2*8 para acometidas domiciliarias		m	4.301,00	3.932,98	16.915.746,00
6.3.27	Cambio de poste de madera de 10 mts con estructura en Baja tensión y Luminaria por poste en concreto de 10*510		un	4,00	629.277,12	2.517.108,00
6.3.32	Traslado de poste 10 mts en concreto con dos estructuras en Baja tensión		un	0,00	786.596,40	
6.3.35	Retiro de Estructuras de Baja Tensión		un	0,00	235.976,92	
6.3.37	Retiro de red de Baja Tensión		m	270,00	7.865,96	2.123.810,00
6.3.41	Traslado de poste 12 mts en concreto con una estructura en baja tensión		un	52,00	471.957,84	24.541.808,00
6.4	Redes Media Tensión					
6.4.6	Conversion LA-202 a LA-216		un	0,00	393.298,20	
6.4.17	Suministro e instalación de terminal prefabricado 15kV tipo exterior 2-4/0 AWG		juego	0,00	432.628,02	
6.4.18	Suministro e instalación de cable de cobre Triplex 15 kV XLPE calibre 4/0 AWG		m	0,00	55.061,75	

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA O GAMA DEL ORIGINAL DE REPOSA
 EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL		TECNICA		
30 Octubre 07			DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL		
DD	MM	AA	OFICINA ASESORA		PAVIMENTOS LOCALES		
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA				
CONTRATO No. <u>BM-235 DE 2004</u>							
ACTA No. <u>36B</u> DE RECIBO FINAL DE OBRA							
6.4.22	Suministro, transporte e instalación poste concreto 14 m-750 kg	un	0,00	1.101.234,96			
6.4.26	Traslado de estructura la 501 con transformador y protecciones eléctricas	un	0,00	786.596,40			
6.4.27	Traslado de estructura la 503 con transformador y protecciones eléctricas	un	0,00	786.596,40			
6.4.28	Traslado de poste 12 mts en concreto con una estructura en Media Tensión	un	0,00	550.617,48			
6.4.32	Traslado de poste 12 mts en concreto con dos estructuras en Media Tensión y una Estructura en Baja Tensión	un	0,00	629.277,12			
6.4.33	Traslado de poste 12 mts en concreto con una estructura en Media Tensión y una Estructura en Baja Tensión	un	0,00	629.277,12			
6.4.39	Retiro de red de Media Tensión en Cable de aluminio desnudo ACSR	ml	0,00	7.865,96			
6.4.40	Retiro de poste retención concreto con sus accesorios	un	4,00	353.968,38			1.415.874,00
6.5	Canalización y construcción de Cámaras						
6.5.8	Canalización de 4 ductos de 4" PVC	ml	8,28	55.061,75			455.911,00
6.5.13	Suministro, transporte e instalación materiales civiles nivelación lapas Codensa	un	0,00	629.277,12			
7	SECCIÓN 7 OBRAS DE REDES TELEFÓNICAS DE ETB, COLOMBIA TELECOMUNICACIONES, EPM						
7.1	Excavaciones (Incluye transporte y disposición en zonas de desecho)						
7.1.1	Excavación "Manual" de 0.00 a 2.00 m de profundidad (incluye retiro y disposición de sobrantes)	M3	749,66	19.664,91			14.741.996,00
7.2	Redes de teléfonos ETB						
7.2.3	Reubicación poste ETB 8*510	un	0,00	314.638,56			
7.2.6	Retiro poste en madera	un	0,00	157.315,28			
7.2.8	Traslado de armario telefónico incluye desconexión y conexión de redes	ml	0,00	2.359.789,19			
7.2.10	Construcción de Cárcamo de protección de 4 ductos de 4"	ml	316,99	94.391,57			29.921.183,00
7.2.11	Demolición de Cárcamo de protección	ml	11,60	27.530,87			319.358,00
7.2.12	Renivelación y refuerzo de Cámaras Telefónicas	un	52,00	707.936,76			36.812.711,00
7.2.13	Construcción Cámara Telefónica T-14	un	1,00	1.179.894,60			1.179.895,00
7.2.15	Canalización 4 ductos 4" TDP	ml	1.473,04	47.195,78			69.521.277,00
7.2.16	Construcción Cámara Telefónica T-13	un	1,00	1.101.234,96			1.101.235,00
7.2.17	Construcción Cámara de inspección CPD	un	16,00	294.973,65			4.719.578,00
7.2.18	Canalización 8 ductos 4" TDP	ml	5,10	78.859,64			479.824,00
7.3	Redes de teléfonos COLOMBIA TELECOMUNICACIONES						
7.3.1	Construcción de Cárcamo de protección de 4 ductos de 4"	ml	136,40	106.877,11			14.605.632,00
7.3.2	Renivelación y refuerzo de Cámaras Telefónicas	un	12,00	707.936,76			8.495.241,00
7.4	Redes de teléfonos EPM						

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE SE ENCONTRA
 EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL		TECNICA	
30	Octubre	07	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL	
DD	MM	AA	OFICINA ASESORA		PAVIMENTOS LOCALES	
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			
CONTRATO No. <u>BM-239 DE 2004</u>						
ACTA No. <u>36B</u> DE RECIBO FINAL DE OBRA						
7.4.10	rehubicación cable existente	ml	0,00	15.731,93		
7.4.11	Reubicación poste Epm 6'510	un	0,00	471.957,84		
8	SEMAFORIZACIÓN ELECTRONICA					
8.1	Suministro transporte e instalación de ductos, según norma S.T.T. en conduit, PVC tipo DB incluida la excavación, retiro y disposición de sobrantes y suministro y colocación rellenos					
8.1.1	1 ducto de diametro 2" PVC tipo DB	ml	0,00	5.112,88		
8.1.2	1 ducto de diametro 3" PVC tipo DB	ml	317,70	11.798,95		3.748.525,00
8.2	Construcción camaras y cajas según norma de la empresa SJT incluye suministro de materiales, transporte, excavación y retiro de sobrantes. Incluye además arcos y tapas,					
8.2.1	Camara 0,5m*0,5m*0,5m	un	11,00	117.989,46		1.297.884,00
8.3	Suministro transporte e instalación de módulos de semáforo					
8.3.6	Suministro e instalación de cable eléctrico para acometida, tipo swg 2x8 conductor sólido, chaqueta de protección color negro, debidamente identificado	ml	0,00	3.932,98		
8.3.7	Suministro e instalación de poste metálico para semáforo tipo I2 de 4,5ms fabricado en tubería de acero sch 40 de 4" y 3" de diametro	un	0,00	1.179.894,60		
8.3.11	Suministro de armaduras de anclaje para base de poste tipo I1 y I2	un	9,00	275.308,74		2.477.779,00
8.3.12	Construcción de base para poste metálico de semáforos en concreto de 2500 psi incluye rotura, excavación, concreto y retiro de escombros,	un	9,00	62.927,71		566.349,00
8.3.13	Construcción de caja de 0,70x1,10; h=0,80 para equipo de control, incluye rotura, excavación, ladrillos, concreto para placa de base, monero, filtro de escombros, marco metálico y tapa en concreto	un	2,00	298.906,63		597.813,00
8.3.13	Servicio de programación, instalación y puesta en servicio del equipo de control GE	gl	0,00	7.865.963,97		
OBRAS NO PREVISTAS						
PNP-1	Excavación para reparación de fallos	m3	3002,1	24.025,80		72.128.655,00
PNP-2	Suministro e instalación de Rajón	m3	2.406,42	34.869,38		84.199.146,00
PNP-3	Limpieza de pozos	un	64,00	34.920,16		2.234.890,00
PNP-4	Sondeo de tuberías	ml	26.980,31	1.117,75		30.157.335,00
PNP-5	Suministro e instalación cajillas medidores de acueducto	un	81,00	48.223,08		3.906.069,00
PNP-6	Cárcamo Gas natural a 0,50 m	ml	115,66	77.925,75		9.012.892,00
PNP-7	Cajas de inspección 60x60x1 m	un	260,00	225.767,88		58.959.648,00
PNP-8	Tubería novafort 12"	ml	264,35	71.533,08		18.909.769,00
PNP-9	Tubería novafort 8"	ml	273,54	36.450,88		9.970.773,00
PNP-10	Tubería novafort 6"	ml	218,98	25.747,66		5.638.223,00
PNP-11	Yes Novafort 8"x6"	un	28,00	88.360,73		2.474.101,00
PNP-12	Excavación manual para andenes incluye retiro y disposición	m3	4.830,67	23.744,20		114.700.353,00

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA
 EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

Fecha			SUBDIRECCION GENERAL		TECNICA	
30	Octubre	07	DIRECCION TECNICA		DE MALLA VIAL	
DD	MM	AA	OFICINA ASESORA			
			SUBDIRECCION TECNICA		PAVIMENTOS LOCALES	
CONTRATO No. BM-239 DE 2004						
ACTA No. 36B DE RECIBO FINAL DE OBRA						
PNP-13	Corte de adoquin		0,00	701,64		
PNP-14	Placa MR-43	m3	2.504,43	429.910,33		1.076.680.323,00
PNP-15	Tubería concreto clase 1 6"	ml	247,14	19.328,25		4.776.783,00
PNP-16	Retiro y reinstalación tapas de concreto	un	0,00	13.077,17		
PNP-17	Tubería novafort 18" ALL	ml	89,60	143.881,07		12.891.744,00
PNP-18	Unión mecánica d=3"	un	0,00	31.576,34		
PNP-19	Tapón HD 3"	un	3,00	42.716,12		128.148,00
PNP-20	Tubería concreto clase 1 8"	ml	82,93	24.102,89		1.998.852,00
PNP-21	Cárcamo tubería existente de 6"	ml	73,68	69.152,84		6.568.781,00
PNP-22	Relleno gravilla	m3	202,46	61.777,71		12.507.515,00
PNP-23	Demolición cárcamo gas natural	ml	53,00	25.270,20		1.339.320,00
PNP-24	Excavación manual red de gas natural	m3	295,90	19.664,91		5.818.847,00
PNP-25	Anillado concreto impermeabilizado tuberías de 6" y 8"	un	51,00	10.158,89		518.104,00
PNP-26	Retiro tubería existente 3 d=4"	ml	170,00	2.610,71		443.821,00
PNP-27	Instalación 3 ductos d=4"	ml	170,00	5.537,64		941.399,00
PNP-28	Geodren con tubería de 4"	ml	2.038,60	42.875,80		87.415.174,00
PNP-29	Sondeos para investigación red de alcantarillado de 12"	ml	316,00	1.943,68		618.090,00
PNP-30	Tubería gras 6"	ml	35,60	13.361,13		478.328,00
PNP-31	Cárcamo teléfono ETB 36 ductos de 4"	ml	20,15	441.213,72		8.890.456,00
PNP-32	Cárcamo teléfono ETB 24 ductos de 4"	ml	24,30	328.897,98		7.992.221,00
PNP-33	Cárcamo teléfono 6 ductos de 4"	ml	79,10	146.943,29		11.623.214,00
PNP-34	Cárcamo teléfono 2 ductos de 4"	ml	27,40	123.473,61		3.383.177,00
PNP-35	Manejo y protección red Gas Natural	ml	70,00	1.743,88		122.072,00
PNP-36	Fresado de pavimento asfáltico	m3	254,69	44.049,40		11.218.941,00
PNP-37	Cárcamo tubería nueva de 6"	ml	21,18	121.449,70		2.573.519,00
PNP-37A	Instalación de adoquín Vehicular, incluye bodegaje y trasiego	m2	1.274,44	19.712,11		25.121.896,00
PNP-38	Suministro e instalación de collarín PVC D=8 1/2	un	0,00	55.602,14		
PNP-39	Reparación de entradas a contadores de acueducto	un	7,00	19.417,13		135.920,00
PNP-40	suministro e instalación de bolardos en concreto M-60	un	358,00	64.699,91		23.162.569,00
PNP-42	Construcción cárcamo protección Tubería D=27" Novatoc	ml	22,20	175.683,16		3.900.166,00
PNP-43	Suministro e instalación de codo PVCP 6" x 45" (Acueducto)	un	0,00	190.254,86		
PNP-44	Suministro e instalación de reducción HD 4" x 3" (incluye Tubería para anclaje, no incluye concreto para anclaje.	un	3,00	115.020,84		345.063,00
PNP-45	Impresión con emisión CRI-1	m2	20.607,46	1.039,88		21.429.315,00
PNP-46	Construcción de gradas para acceso de viviendas	ml	13,24	35.901,05		475.330,00
PNP-47	Retiro de loseta prefabricada 40 x 40 y reinstalación incluye trasiego de materiales	m2	0,00	10.685,13		

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE SE ENCONTRA
 EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION CORPORATIVA

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA ASESORA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			TECNICA DE MALLA VIAL PAVIMENTOS LOCALES		 ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	
30	Octubre	07	CONTRATO No. BM-239 DE 2004			ACTA No. 36B		DE RECIBO FINAL DE OBRA	
PNP-48	Retiro de Adoquín y reinstalación incluye trasiego de materiales	m2	0,00	10.622,98					
PNP-49	Suministro e instalación de registro de corte D= 1/2"	un	0,00	17.251,63					
PNP-50	Suministro e instalación de registro de incorporación D= 1/2"	un	0,00	17.352,32					
PNP-51	Canalización 1 Ducto de 4" Incluye trasiego	ml	37,40	16.305,36			609.820,00		
PNP-52	Canalización 1 ducto de 3" Incluye trasiego	ml	156,00	11.477,23			1.790.448,00		
PNP-53	Suministro e instalación de unión de reparación PVC presión D=4"	un	5,00	59.882,80			299.414,00		
PNP-54	Suministro e instalación de unión de reparación PVC presión D=8"	un	0,00	224.688,11					
PNP-55	Suministro e instalación codo PVCP 1/2"	un	0,00	3.866,91					
PNP-56	Suministro e instalación unión PVCP 1/2"	un	0,00	1.469,35					
PNP-57	Suministro e instalación tubería PVCS 4"	ml	307,20	19.621,55			6.027.770,00		
PNP-58	Suministro e instalación tubería PVCS 3"	ml	191,52	17.735,39			3.396.682,00		
PNP-59	Suministro e instalación tubería PVCS 2"	ml	0,00	12.388,89					
PNP-60	Suministro e instalación codo concreto 6"	un	0,00	15.238,73					
PNP-61	Suministro e instalación de válvula D=4" S:E	un	4,00	531.603,08			2.126.412,00		
PNP-62	Suministro e instalación de cañuela prefabricada h=0,20 b=0,30	ml	94,76	35.522,69			3.366.130,00		
PNP-63	Suministro e instalación semicodo de 45° Novalon 6"	un	28,00	33.242,35			930.766,00		
PNP-64	Suministro e instalación unión sanitaria PVC D=4" para desagües de bajantes A.L.L.	un	0,00	8.734,37					
PNP-65	Suministro e instalación codo 90° PVCS D=4" para desagües de bajantes	un	15,00	13.355,62			200.334,00		
PNP-66	Suministro e instalación codo 45° PVCS D=4" para desagües de bajantes	un	88,00	14.570,91			1.282.240,00		
PNP-67	Suministro e instalación unión sanitaria PVC D=3" para desagües de bajantes	un	7,00	5.694,96			39.865,00		
PNP-68	Suministro e instalación codo 45° PVCS D=3" para desagües de bajantes	un	20,00	9.689,28			193.786,00		
PNP-69	Suministro e instalación tierra negra para mataras	m3	137,71	48.060,25			6.618.377,00		
PNP-70	Cargue y transporte de poste alumbrado público l=12 m Base a Castilla	und	2,00	228.961,69			457.923,00		

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE SE ENCONTRA EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL		TECNICA	
30	Octubre	07	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL	
DD	MM	AA	OFICINA ASESORA		PAVIMENTOS LOCALES	
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			
CONTRATO No. BM-239 DE 2004						
ACTA No. 36B DE RECIBÓ FINAL DE OBRA						
PNP-71	Prueba Hidráulica 4", incluye trasiego, llenada de tubería y supervisión 24 horas	und	0,00	590.129,00		
PNP-72	Demolición de cámaras de Inspección A.L.L. para Instalación tuberías D=12" Sumideros	un	5,00	293.545,19		1.467.726,00
PNP-73	Demolición de protección existente para tubería de D=12"	ml	23,75	12.358,22		293.508,00
PNP-74	Construcción de Cárcamo protección tubería D= 1,50 m (Colector)	ml	99,10	1.112.767,25		110.275.234,00
PNP-75	Construcción de Cárcamo protección tubería D= 1,20 m (Colector)	ml	18,05	938.201,84		16.934.543,00
PNP-76	Construcción de cañuelas cama pozos de inspección existentes	un	1,00	79.696,37		79.696,00
PNP-77	Suministro e instalación de Tee HD E.L. 12" x 6"	un	1,00	1.449.695,69		1.449.596,00
PNP-78	Suministro e instalación de Tee HD E.L. 6" x 6"	un	5,00	475.046,02		2.375.230,00
PNP-79	Suministro e instalación de Tee HD E.L. 4" x 4"	un	2,00	212.252,03		424.504,00
PNP-80	Suministro e instalación de codo PVC 22,5" D=12"	un	4,00	1.053.936,13		4.215.745,00
PNP-81	Suministro e instalación de válvula compuerta elastica extremo fijo D=4"	un	3,00	582.252,03		1.746.756,00
PNP-82	Suministro e instalación de hidrante D=4", incluye codo HF D=4"	un	2,00	2.504.672,38		5.009.345,00
PNP-83	Suministro e instalación de unión DRESSER D=12"	un	3,00	302.959,96		908.660,00
PNP-84	Suministro e instalación de unión DRESSER D=6"	un	8,00	110.029,89		880.239,00
PNP-85	Suministro e instalación de unión DRESSER D=4"	un	2,00	70.841,66		141.683,00
PNP-86	Suministro e instalación de codo 11,25" HF para PVC D=6"	un	2,00	376.333,67		752.667,00
PNP-87	Suministro e instalación Union Z D=4"	un	14,00	62.178,87		870.504,00
PNP-88	Suministro e instalación Union Z D=6"	un	34,00	133.435,07		4.536.792,00
PNP-89	Relleno en arena de Peña para protección Red Gas Natural	un	0,00	5.053,88		
PNP-90	Traslado de Red Telefónica EPM 4 D=4"	ml	110,00	9.417,13		1.035.885,00
PNP-91	Limpieza de cámaras telefónicas EPM, ETB, TELECOM	un	52,00	89.599,62		4.659.180,00
PNP-92	Demolición de pozos existentes, incluye cargue y transporte a Botadero	ml	4,40	47.441,20		208.741,00
PNP-93	Plafonada de Pozos	un	0,00	41.102,02		
PNP-94	Demolición de cajas dobles de energía, incluye cargue y transporte a Botadero.	un	2,00	51.316,76		102.634,00
PNP-95	Demolición de placa superior y plafonada de cámaras telefónicas. Incluye retiro.	un	49,00	186.900,02		9.158.101,00

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL		TECNICA	
30	Octubre	07	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL	
DD MM AA			OFICINA ASESORA			
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		PAVIMENTOS LOCALES	
CONTRATO No. <u>BM-239 DE 2004</u>						
ACTA No. <u>36B</u> DE RECIBO FINAL DE OBRA						
PNP-96	Suministro e instalación de Tubería Novales D=30" incluye la unión	ml	42,50	406.889,80	17.292.816,00	
PNP-97	Construcción de sumidero especial tipo H prom = 1,40 m Libre	un	48,00	1.970.485,33	94.583.296,00	
PNP-98	Desmante y traslado de Tubería en Concreto D=30"	ml	42,50	41.791,08	1.776.121,00	
PNP-99	Demolición cajas de inspección A.N. Domiciliaria. Incluye retiro a botadero.	un	236,00	21.184,61	4.999.569,00	
PNP-100	Limpieza tubería en concreto D=30" (Incluye carga y transporte sólidos)	ml	42,50	23.015,02	878.139,00	
PNP-101	Reparación de Zocalo contra andén H máx = 25 cms y máx 5 cms de espesor, incluye picado y alistado de superficie.	m	464,67	10.616,69	4.933.258,00	
PNP-102	Construcción de Muro Ladrillo estructural, incluye cimentación, columnas, mampostería, refuerzo.	m2	86,00	189.635,81	16.308.679,00	
PNP-103	Caja de inspección CS-274 Tipo A.P. 0.60*0.60 H= 0.80	und	7,00	345.598,99	2.419.193,00	
PNP-104	Caja de Inspección CS-275 Tipo A.P. 1.20*0.70 H= 1.20	und	0,00	570.408,24		
PNP-105	Caja de Inspección CS-276 Tipo A.P. 1.50*0.70 H= 1.20	und	3,00	844.040,75	2.532.122,00	
PNP-106	Construcción Filtor dren frances	ml	45,50	65.580,34	2.984.360,00	
PNP-107	Suministro Transporte e instalación de poste de concreto de 12 M * 510 Kg	Und	0,00	851.032,01		
PNP-108	Traslado de Red de baja Tensión Trenzada	ml	1.260,00	13.287,19	16.741.855,00	
PNP-109	Suministro e instalación de Cable de Aluminio Aislado No. 4	ml	1.147,00	5.498,31	6.306.560,00	
PNP-110	Suministro e instalación de geotextil Repav 450	m2	550,58	5.944,31	3.272.818,00	
PNP-111	Escarificación de subrasante, transporte, extendido y compactación de material de fresado	m2	2.067,99	4.537,87	9.384.279,00	
PNP-112	Renivelación y compactación manual Subrasante en andenes	m2	2.806,30	1.552,74	4.360.563,00	
PNP-113	Construcción Cámara telefónica T-16 incluye trasiego de materiales	Und	0,00	2.760.011,01		
PNP-114	Construcción Cámara telefónica T-18 incluye trasiego de materiales	Und	1,00	3.023.738,69	3.023.738,00	
PNP-115	Prueba hidráulica, incluye trasiego, llenada de tubería presión PVC D=12" y supervisión 24 horas.	Und	1,00	1.351.304,96	1.351.305,00	
PNP-116	Concreto placa superior de cámara telefónica EPM, TELECOM, ETB.	Und	49,00	534.995,67	26.214.788,00	
PNP-117	Demolición cargue y transporte de tubería clase 2 en concreto D=30" de sitio de depósito a botadero autorizado por el DAMA	ml	0,00	39.634,23		
PNP-118	Suministro transporte e instalación Red trenzada 3 No. 4/0 +1 No.2/0	ml	83,00	56.339,18	3.548.358,00	

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE SE ENCONTRA
 EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL		TECNICA		 ALCALDIA MAYOR BOGOTÁ D.C. ESTADISTICA GENERAL
DD	MM	AA	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL		
30	Octubre	07	OFICINA ASESORA		PAVIMENTOS LOCALES		
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA				
CONTRATO No. <u>BM-239 DE 2004</u>							
ACTA No. <u>36B</u> DE RECIBO-FINAL DE OBRA							
PNP-119	Suministro transporte e instalación de Empalme prefabricado 91 B-1 (2 por juego)	Und	4,00	285.072,79		1.140.291,00	
PNP-120	Suministro e instalación de válvula compuerta elástica HD D=12"	Und	1,00	2.850.358,69		2.850.359,00	
PNP-121	Suministro e instalación de Codo HD 90° D=6"	Und	3,00	413.552,17		1.240.957,00	
PNP-122	Suministro e instalación de reducción HD 12"x 6"	Und	1,00	824.858,81		824.859,00	
PNP-123	Suministro e instalación de unión Z D=12"	Und	5,00	546.481,89		2.732.309,00	
PNP-124	Suministro e instalación de Codo PVC 22,5" D=6"	Und	2,00	170.693,78		341.388,00	
PNP-125	Suministro e instalación de Codo PVC 11,25" D=6"	Und	2,00	155.381,89		310.764,00	
PNP-126	Suministro e instalación de Codo PVC 11,25" D=12"	Und	5,00	806.886,65		4.034.433,00	
PNP-127	Suministro e instalación Unión multiusos D=3"	Und	0,00	53.339,89			
PNP-128	Suministro e instalación de Codo PVC 45° D=12"	Und	0,00	1.215.771,26			
PNP-129	Base imprimante negra para pintura, ancho 15 cms	ml	2.799,40	1.481,16		4.146.362,00	
PNP-130	Base imprimante negra para pintura, ancho 17 cms	ml	0,00	1.588,92			
PNP-131	Base imprimante negra para pintura marcas viales	m2	186,66	14.294,82		2.668.270,00	
PNP-132	Diseño infraestructura protección tubería Acueducto	Und	0,00	1.200.000,00			
PNP-133	Suministro e instalación de Grama	m2	141,12	3.902,30		550.683,00	
PNP-134	Cono reducción TITAN 1.2 x 0.60 M, para pozo de inspección.	Und	4,00	214.717,22		858.669,00	
PNP-135	Cárcamo de protección red telefónica 14 D=4" ancho =0,70 m H=0,50m, incluye trasiego.	ml	13,00	148.637,62		1.932.289,00	
PNP-136	Suministro e instalación de herrajes cámaras telefónicas	Und	19,00	375.264,69		7.130.029,00	
PNP-137	Suministro e instalación de aro tapa plástica	Und	2,00	318.480,77		632.962,00	
PNP-138	Estoperolas	Und	3.255,00	11.896,48		38.723.055,00	
PNP-139	Pedestal para protección de redes de acceso a vivienda	Und	60,00	7.718,57		463.132,00	
PNP-140	Suministro e instalación de Caneca metálica en malla Ref. M 129	Und	28,00	222.459,69		6.228.871,00	
PNP-141	Suministro e instalación de Especie Holly ó Jazmín	Und	45,00	42.595,77		1.916.810,00	
PNP-142	Prueba hidráulica, incluye trasiego, llenada de tubería presión PVC D=8" y supervisión 24 horas.	Und	1,00	1.120.375,21		1.120.375,00	
PNP-143	Remate de Pozos existentes	Und	50,00	84.430,11		4.221.506,00	

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA
 EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

Fecha		SUBDIRECCIÓN GENERAL		TECNICA	
30	Octubre	07	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE MALLA VIAL
DD	MM	AA	OFICINA ASESORA		
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		PAVIMENTOS LOCALES



CONTRATO No. BM-239 DE 2004 .
 ACTA No. 36B DE RÉCIBO FINAL DE OBRA

PNP-144	Suministro e instalación de Codo PVC 90° D=6"	Und	2,00	281.131,91	582.264,00
PNP-145	Suministro e instalación de Tee HD E.L. 12" x 12"	Und	1,00	2.092.148,98	2.092.148,00
PNP-146	Suministro e instalación de Codo HD=22.5" D=12"	Und	1,00	1.179.847,30	1.179.847,00
PNP-147	Suministro e instalación Reducción 6" x 4"	Und	1,00	929.331,39	929.331,00
PNP-148	Suministro e instalación de terminales TPD D=4"	Und	405,00	10.170,69	4.119.130,00
PNP-149	Suministro e instalación de tubería concreto clase 1 D=20"	ml	12,48	108.297,02	1.353.142,00
PNP-150	Suministro e instalación de poste metálico para semáforo tipo T1 de 4,0 mts fabricado en tubería de acero sch 40 de 4" y 3" de diámetro	Und	0,00	824.570,13	
PNP-151	Suministro e instalación de Codo PVC 11,25" D=3"	Und	1,00	42.388,11	42.388,00
PNP-152	Suministro e instalación de Codo PVC 11,25" D=4"	Und	0,00	75.642,26	
PNP-153	Suministro e instalación de Codo PVC 90° D=4"	Und	0,00	111.817,04	
PNP-154	Nivelación de cajas eléctricas	Und	18,00	120.631,64	2.292.001,00
PNP-155	Señales para paraderos Transmilenio Verde	Und	3,00	164.179,19	492.538,00
PNP-156	Suministro e instalación de Tee HD E.L. 12" x 4"	Und	1,00	1.351.879,97	1.351.880,00
PNP-157	Señales para paraderos Transmilenio Azul	Und	3,00	233.001,65	699.005,00
SUBTOTAL					5.561.876.293
27,13 %AIU					1.508.937.038
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA					7.070.813.331
VALOR TOTAL AJUSTES CAUSADOS					0,00
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA MAS AJUSTES					7.070.813.331

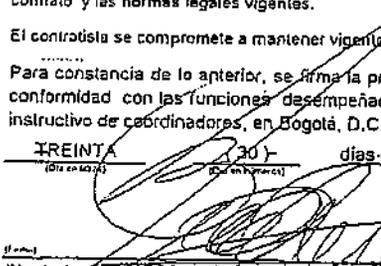
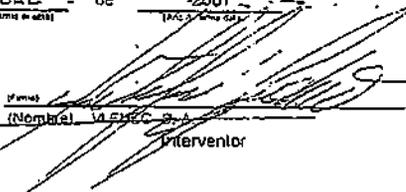
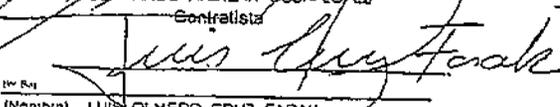
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS

Las obras objeto del Contrato fueron terminadas y recibidas el 15 de Agosto de 2005. No obstante estaba pendiente la terminación del Espacio Público en los accesos a dos parqueaderos localizados en la Calle 10 entre carreras 80 y 80C, por la renuencia de los propietarios a dejar construir los andenes del espacio público, además se estaba a la espera de que la EAAB definiera la instalación de 4 hidrantes en el sector de Castilla. También se estaba a la espera de que se obtuvieran los recursos para la construcción del caodrán en el espacio público de la carrera 80C costado Oriental. Mediante cesión de la Alcaldía Local de Kennedy se construyó el espacio público pendiente el 19 y 20 de Febrero de 2007. En Comunicación del 09 de febrero de 2007, el IDU confirma la instrucción de la EAAB de no instalar los mencionados hidrantes y mediante CDP No. 6570 de 20 de septiembre de 2007, se obtienen los recursos para la construcción del caodrán en andén del costado oriental de la carrera 80C, el cual se construyó en el mes de octubre-2007.

ACTAS DE RÉCIBO PARCIAL DE OBRA Y DE AJUSTES

La interventoria presentó y fueron tramitadas Diecisiete (17) actas de recibo parcial de obra y de ajustes correspondientes a la ejecución de Mayo de 2005 a Octubre de 2007 por un valor total de 7.070.813.331,00 por obra ejecutada y de 0,00 por ajustes.

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA
 EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA ASESORA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			TECNICA DE MALLA MAL PAVIMENTOS LOCALES			 ALCALDIA MAYOR BOGOTÁ D.C. QUEBAMA 2004	
Fecha 30 Octubre 07 DD MM AA							
CONTRATO No. <u>BM-239 DE 2004</u>							
ACTA No. <u>36B</u> DE RECIBO FINAL DE OBRA							
EVIDENCIA DE ESTABILIDAD							
El contratista presentó el correspondiente certificado de modificación del amparo de estabilidad de las obras ejecutadas, el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta, así:							
Campaña	Riesgo	Póliza o Cert. Modificac.	Vigencia	Valor Asegurado	Desde	Hasta	
CONFIANZA	Cumplimiento	01 GU010450		2.169.274.193	15/04/2005	14/02/2009	
CONFIANZA	Responsabilidad Civil Extracontractual	01-RO003033		723.091.398	31/07/2006	15/08/2008	
	Salarios y Prestaciones Sociales			361.546.698	28/04/2006	30/08/2011	
	Estabilidad de la Obra			2.169.274.193	28/04/2006	01/11/2012	
ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS							
Una vez realizada la inspección total de la obra, se constató que a la fecha <u>30</u> de <u>Octubre</u> de <u>2007</u>							
los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la interventoría y esta la recibe. Las cantidades de obra indicadas en la presente acta de recibo, literal O- OBRA EJECUTADA, son de absoluta responsabilidad del contratista e interventor.							
El recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.							
El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato.							
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría e instructivo de coordinadores, en Bogotá, D.C., a los							
<u>IREINTA</u> <small>(Diez mil 200)</small>		<u>30</u> <small>(Diez mil trescientos)</small>		días del mes de <u>OCTUBRE</u> <small>(Diez mil seiscientos)</small>		de <u>2007</u> <small>(Diez mil seiscientos)</small>	
 (Nombre) <u>BERNARDO ANCHAR OSSA LOPEZ</u> Contratista				 (Nombre) <u>LAURENTE</u> Interventor			
 (Nombre) <u>LUIS OLMEDO CRUZ FARAK</u> Coordinador							
Dirección: Subdirección Técnica de Contratos y Convenios Ciudad: Bogotá Dependencia: Subdirección Técnica de Contratos y Convenios							

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
 ES FOTOCOPIA TOMADA DEL ORIGINAL QUE REPOSA
 EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA